



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

[Sancionan a exfuncionario por violencia de género vs. Cisneros](#)

2

El Heraldo de México - Estados - Pág. 31 - Veneranda Mendoza (Nota Informativa)

Columnas Políticas

[Templo Mayor](#)

4

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)

[Bajo Reserva](#)

6

El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

[Trascendió](#)

7

Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

[Frentes Políticos](#)

8

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)

[Pepe Grillo](#)

9

La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

[Redes de Poder](#)

11

Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

[Jaque Mate / Todos mentimos](#)

12

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)

[365 Días / ¿Doce años para llegar a Aguirre?](#)

14

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

[Estrictamente Personal / La ofensiva de EU](#)

15

El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

[Sobreaviso / Reparar](#)

17

El Financiero - Opinión - Pág. PP-35 - René Delgado (Columna)

[En Privado / Lo de Lenia no es fatal](#)

20

Milenio Diario - Opinión / falla de origen - Pág. 3 - Joaquín López Dóriga (Columna)

[Razones / El espejo colombiano](#)

21

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

[Seguridad y Defensa / Y llegó el lobo](#)

23

24 Horas - Estados - Pág. 11 - Carlos Ramírez (Columna)

[Día con Día / Derecho a la información y usurpación de las audiencias](#)

24

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)

[Astillero](#)

25

La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)

[En Petit Comité / La peligrosa tentación de criminalizar la migración](#)

27

El Financiero - Opinión - Pág. 32 - Óscar Mario Beteta (Columna)

[Sacapuntas metropolitano / No llega a la meta](#)

29

El Heraldo de México - Estados - Pág. 29 - Sin autor (Columna)

[Historias de NegoCEOs / La trama criminal detrás del aguacate mexicano](#)

31

El Universal - Nación - Pág. 9 - Mario Maldonado (Columna)

[Capital Político / Ni en Cuba tiene estatuas Fidel](#)

33

Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Adrián Rueda (Columna)

Columnas Ciudad

Circuito Interior	36
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	37
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Ni en Cuba tiene estatuas Fidel	38
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Adrián Rueda (Columna)	
Panóptico / Totalitarismo light. El nuevo régimen	40
24 Horas - CDMX - Pág. 10 - Isidro López (Columna)	
Punto y Seguido / Justicia en casa	41
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 20 - Juan Manuel Jiménez (Columna)	
Sepa La Bola / Nepotismo e inexperiencia en Semovi	43
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Claudia Bolaños (Columna)	
Línea 13	45
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	47
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	48
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares	49
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
#Política Confidencial	50
Publímometro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Los pasos de López...	52
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Caso Ayotzinapa	53
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Riesgo extra	54
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Glindo (Cartón)	
Cartón / Zona aguacatera	55
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Ángel N	56
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Ángel N	57
La Jornada - Política - Pág. 5 - Jerge (Cartón)	
Cartón / El menor de los males	58
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Perorata	59
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Otra mini refinería	60
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Restos de impunidad	61
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca jabaz	62
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / 4 perros detectores de aduanas se retiran	63
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Adiós a ciudadanía por nacimiento	64
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	

Cartón / Caso Ayotzinapa	65
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Rictus (Cartón)	
Cartón / La teoria y la practica	66
El Financiero - Opinión - Pág. 32 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal cual. Víctimas de las explosiones	67
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Madeja	68
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / "Ángel" caído	69
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Lo que le decía, Licenciado...	70
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	

IECM

Acusan promoción personal en bardas	72
Reforma - Ciudad - Pág. 1-2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Investigan la opacidad	74
Basta - Primera - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)	

INE

Opera el INE con déficit, pese a reportar ahorro de 143.4 mdp	76
La Jornada - Política - Pág. 5 - Fabiola Martinez (Nota Informativa)	
Suman 22 quejas ante el INE por campañas anticipadas	78
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	

GCDMX

Espantan los charcos en el centro.- Brugada	81
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Preven para ZMVM licencia permanente	83
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
A 10 años del Gran Acuerdo	85
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Amplían plan para poner orden en la vía pública del CH	86
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Frida Sánchez / Arturo Ordaz Díaz (Nota Informativa)	
Conectarán al C5 cámaras de 380 negocios de Iztapalapa	88
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Fabián Evaristo (Nota Informativa)	
Buscan romper tabúes sobre lactancia materna	89
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Aprehenden a otros cinco Integrantes de célula dedicada al fraude bancario	92
La Jornada - Capital - Pág. CP-27 - Kevin Ruiz (Nota Informativa)	
Obras en Tláhuac contra anegaciones beneficiaran a 36 mil habitantes: Brugada	93
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)	
Van 256 mdp para atajar inundaciones en Tláhuac	95
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 13 - José Miguel Velázquez (Nota Informativa)	
Defraudadores son detenidos por SSC	97
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - José Miguel Velázquez (Nota Informativa)	
Mas de 3 mil objetos retrasaron el servicio del Metro en un año	99
24 Horas - CDMX - Pág. PP-10 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
STC recupera 190 artículos olvidados durante mes de julio	101
24 Horas - CDMX - Pág. 10 - Ana García (Nota Informativa)	

Periferias son prioridad, dice Clara Brugada	102
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - 24 Horas (Nota Informativa)	
El Metro queda a deber torniquetes inteligentes	104
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Dana Estrada (Nota Informativa)	
Invierten 256 mdp para mitigar inundaciones en San José Tláhuac	106
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-18 - Gerardo Aguilar (Nota Informativa)	
Supervisa Bragada obras de drenaje en Tláhuac	108
Eje Central - Primera - Pág. PP-3 - Redacción (Nota Informativa)	
La cooperativas y Tianguis Solidarios, plan en la CDMX	110
La Prensa - Metrópoli 3 - Pág. 12 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Acaba sin relevantes Comisión de Mundial	115
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Este sábado empiezan en Benito Juárez jornadas de asesoría jurídica y de atención contra despojos	116
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Piden explicación por bolardos en Yucatán	117
Excélsior - Comunidad - Pág. 17 - Jonás López (Nota Informativa)	
Impulsan inclusión laboral	118
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)	
Diputada impulsa cuidar la movilidad durante eventos	119
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - 24 Horas (Nota Informativa)	

CNDH

Pide la CNDH limitar el uso de dispositivos digitales en aulas y primar aprendizaje vivencial	121
La Jornada - Política - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)	
CNDH repudia burlas de legisladoras en Puebla contra adultos mayores	122
La Jornada - Estados - Pág. 26 - Jéssica Xantomila / Jared Laureles / Carolina Gómez (Nota Informativa)	
Archiva CEDH más de mitad de las quejas	123
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Lauro Rodríguez (Nota Informativa)	
Limitar el uso de dispositivos digitales en aulas, pide CNDH	124
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Paris Alejandro Salazar (Nota Informativa)	
Duda Razonable / Tiempo de los intocables	125
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Carlos Puig (Columna)	

Congreso de la Unión

Polemizan por mensaje sobre beca 'Rita Cetina'	127
Reforma - Primera - Pág. 7 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Acusan politiquería	128
Reforma - Primera - Pág. 5 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Proponen facultar al Congreso sobre IA	129
Reforma - Nacional - Pág. 10 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Supuestas amenazas a Maru Campos en realidad son avisos legales: diputada	130
La Jornada - Política - Pág. 5 - Fernando Camacho Servín (Nota Informativa)	
Avanza dictamen para reducir la descarbonización del autotransporte	131
La Jornada - Política - Pág. 10 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Líderes del Congreso respaldan a la Presidenta	132
La Jornada - Economía - Pág. PP-15 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna / Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Grupo Tabasco vigila finanzas del Senado	133

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Exigen investigar a refugiado	135
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Apoyan decisión, con reserva	136
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Hilda Castellanos-Lanzarin (Nota Informativa)	
"Falta voluntad política para la Ley Trasciende"	137
El Financiero - Nacional - Pág. PP-41 - Redacción (Nota Informativa)	
Buscan dar facultad al Congreso para regular la IA	139
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Denuncia Movimiento Ciudadano a morenistas por actos anticipados	141
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
PAN acusa a la Semovi de uso ilegal de bolardos	142
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Estudiar y trabajar ya no tendría que ser una elección	143
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Rechaza Laura Itzel que la 4T fabrique culpables tras detención del exgobernador Aguirre	144
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 5 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
Respalda Kenia López a Sheinbaum sobre Fracking; "Se necesita visión de Estado", plantea	145
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 6 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
Pide MC coordinar fiscalías contra despojos en CDMX	146
Eje Central - Primera - Pág. PP-5 - Tania Rosas (Nota Informativa)	
El INE: de la lucha por la ciudadanización electoral a la censura política	148
El Herald de México - Desde el legislativo - Pág. 11 - Emilio Suárez Licona (Artículo)	

Partidos Políticos CDMX

Va Somos MX por el 10% de votos	150
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Somos México denuncia "campañas anticipadas"	151
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Rafael Montes (Nota Informativa)	

Partidos Nacionales

Se deslinda Somos de guerrerense	153
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Salazar / Martha Martínez (Nota Informativa)	
Crearé Somos filtro por narcoaspirantes	154
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
"Es un paso clave en la búsqueda de verdad y justicia", afirma Morena	155
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Andy López Beltrán ya realiza proselitismo en Tabasco, señalan en MC	156
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Fernando Damián (Nota Informativa)	
"Visitar casa por casa no es campaña anticipada, es labor informativa": Andy	157
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - M. Alberto Hernández (Nota Informativa)	
Morena irá con PVEM y PT en Sinaloa en 2027: Mier	158
La Razón - Primera - Pág. 11 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Morena niega distractor en la detención de Ángel Aguirre	159
La Razón - Primera - Pág. 8 - Claudia Areliano / Tania Gómez (Nota Informativa)	
Beatriz Mojica se reúne con restauranteros de Chilpancingo para escuchar sus necesidades	161
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 15 - Fátima Chávez (Nota Informativa)	
Salinas Pliego, Fox y Alito tras campaña contra 4T	162
Basta - México - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa)	

SCJN ordena eliminar adopción simple en Jalisco	164
La Jornada - Estados - Pág. 25 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Promete el Poder Judicial ser transparente	165
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Raúl Flores (Nota Informativa)	
Suprema Corte ampara a procuraduría de menores	166
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Presidencia	
Arrancan convenio Pemex y Petrobras	168
Reforma - Nacional - Pág. 10 - Mayumi Suzuki (Nota Informativa)	
Llama CSP a esperar lineamientos finales	169
Reforma - Nacional - Pág. 10 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
El día que CSP rechazó el 'detallazo'	171
Reforma - Primera - Pág. 6 - Sin Autor (Nota Informativa)	
Reforzarán brigadas para prevenir embarazos infantil y adolescente	172
El Universal - Nación - Pág. 8 - María Cabadas (Nota Informativa)	
Gobierno busca recuperar inmuebles con valor histórico y artístico	173
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Pedro Villa y Caña (Nota Informativa)	
El Sargazo se está convirtiendo en un problema permanente: Semarnat	179
La Jornada - Política - Pág. 10 - Jared Laureles (Nota Informativa)	
Ratifican México y Brasil apoyo en sectores energético y de seguridad	181
La Jornada - Política - Pág. CP-7 - Redacción (Nota Informativa)	
Aunque tiene muchas ganas, el Papa no vendrá pronto: la Presidenta	183
La Jornada - Política - Pág. 7 - Alma Muñoz (Nota Informativa)	
Cae el ex gobernador Aguirre; ocultó videos de los 43, acusa FGR	184
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Gustavo Castillo (Nota Informativa)	
Interpone INAH denuncia en la FGR por presunto hackeo	186
La Jornada - Política - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	
Comité científico: fracking, necesario para reducir dependencia energética	187
La Jornada - Economía - Pág. PP-15 - Néstor Jiménez / Alma E.muñoz (Nota Informativa)	
En marcha, plan para recuperar la exportación de aguacate a EU	189
La Jornada - Economía - Pág. 17 - Gustavo Castillo García / Alma E. Muñoz / Néstor Jiménez / Braulio Carbajal (Nota Informativa)	
México-Brasil, "la relación más intensa": SRE	191
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-16 - Equipo Milenio (Nota Informativa)	
Aconsejan a Claudia fracking en Coahuila, NL y Tamaulipas	192
Milenio Diario - Negocios - Pág. PP-18-19 - Ángeles García / Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Envían a 1,557 militares para proteger la zona aguacatera	195
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-8 - A.S. Méndez / G. Vela / C. Cabrera (Nota Informativa)	
Condicionan fracking a protección del agua	198
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Niega Sheinbaum haber dicho en campaña que no habría fracking	200
El Financiero - Nacional - Pág. PP-39 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Gobierno abre la puerta a explotación de gas vía fracking	201
El Financiero - Economía - Pág. PP-4 - Héctor Usla (Nota Informativa)	
Expertos dan un sí condicionado a la producción de gas vía facking	205
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4-5 - Karol García / Emmanuel Rodríguez / Arturo Rojas (Nota Informativa)	
CSP propondrá que Senasica realice inspecciones de aguacate	210
El Economista - Empresas y negocios - Pág. PP-28 - Arturo Rojas / Fernanda Sosa (Nota Informativa)	
Acuerdo Pemex Petrobras ya está en fase de ejecución	212

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 30 - Perla Pineda (Nota Informativa)	213
Pemex y Petrobras dan inicio a su colaboración	215
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 22 - Angélica Velasco (Nota Informativa)	215
Garantizan cero censura	219
El Heraldo de México - Mercados - Pág. PP-25 - Francisco Domínguez (Nota Informativa)	219
Descartan brote activo de ciclosporiasis en México	221
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 19 - Shamady Omaña (Nota Informativa)	221
Director de INEA recibe a príncipe de Luxemburgo	222
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa)	222
Descartan visita del Papa a México en su gira por AL	223
La Razón - Primera - Pág. 11 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	223
Ssa llama a la calma; descarta brote de Cyclospora en México	225
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	225
Refuerzan Michoacán con mil 557 militares	227
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	227
Falla otra empresa que aplicó examen virtual	227
El Sol de México - República - Pág. 9 - Rafael García (Nota Informativa)	227

Internacional

Crece apoyo a Palestina pese a gasto proisraelí para evitarlo	231
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 15 - Témoris Grecko (Reportaje)	231
Nuevo embate de Trump para limitar ciudadanía	236
La Jornada - Mundo - Pág. CP-22 - AFP / Reuters (Nota Informativa)	236
Cuba se convierte en una Gaza silenciosa: expertos de la ONU	239
La Jornada - Mundo - Pág. CP-20 - AFP / Reuters / Europa Press (Nota Informativa)	239
Cali, en pausa y alerta máxima para el relevo en Colombia	242
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-16 - Pedro Domínguez (Nota Informativa)	242
Fricción con interés político	247
Reporte Índigo - Primera - Pág. 24-25 - Fernanda Muñoz (Nota Informativa)	247

Violencia de Género

Protestan por Dafne	248
Reforma - Primera - Pág. 7 - Carlos Ortega (Nota Informativa)	248
Cae agresor de Paula Fajardo por golpizas	250
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - David Monroy / Guillermo Hinojosa (Nota Informativa)	250
Indagan a 4 por el feminicidio de Valeria Márquez	250
La Razón - Estados - Pág. 15 - Alan Gallegos (Nota Informativa)	250

TEPJF



TRIBUNAL

Sancionan a exfuncionario por violencia de género vs. Cisneros

En 2024, Juan Gabriel Salazar, exdirector de Comunicación Social de Ecatepec, en difundió expresiones que vulneraron la dignidad de la entonces candidata de Morena

VENERANDA MENDOZA

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) impuso amonestación pública a Juan Gabriel Salazar Martínez, exdirector de Comunicación Social del ayuntamiento de Ecatepec, por violencia política contra las mujeres en razón de género, después de acreditar que financió en 2024 un video en redes sociales con expresiones sustentadas en estereotipos de género que vulneraron la dignidad de la entonces candidata de Morena a la alcaldía, Azucena Cisneros Coss.

Por el contrario, exoneró al diputado local petista Ernesto Santillán Ramírez a quien Cisneros Coss acusó también de **violencia de género** y calumnia por la difusión de diversas publicaciones en redes sociales y medios digitales durante el proceso de renovación del gobierno municipal y a otros denunciados en el caso.

SENTENCIA

Entre las medidas establecidas

en la sentencia PES/247/2024, las magistraturas del TEEM además ordenaron a Salazar Martínez retirar de Facebook las publicaciones denunciadas y alojar una disculpa pública en la misma red social, que deberá permanecer visible durante al menos 18 días naturales.

Además, el exfuncionario municipal deberá tomar un curso de capacitación en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, impartido por la Secretaría de las Mujeres del Edomex.

El pleno del TEEM determinó dar vista al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para que Gabriel Salazar sea inscrito en los registros nacional y local de personas sancionadas por **violencia de género**, por un periodo de un año a partir de que surta efecto la sentencia.

Durante la discusión del proyecto de sentencia, la presidenta del Tribunal, Arlen Jaime, se pronunció en contra de

exonerar a Santillán Ramírez, quien también era candidato de Morena.»

Para prevenir agresiones

La Secretaría de las Mujeres del Edomex, el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, imparten el curso: Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

La **capacitación** está dirigida a servidores públicos, candidatos y partidos políticos para prevenir, identificar y sancionar estas conductas.

18

Días será visible la disculpa pública del amonestado.

1

Curso de capacitación de violencia política recibirá Salazar.



PRIMERAS PLANAS





SELLAN SU AMOR

Tom Holland y Zendaya celebraron su boda con 250 invitados en una finca inglesa de lujo. Ya presumen sus argollas... ¡y sus perros! **GENTE**

Amplía EU revisión de redes para visa

REFORMA / STAFF

El Gobierno de Donald Trump cada vez pone más revisiones para dar la visa.

Según un memorando interno del Departamento de Estado estadounidense, obtenido por el medio Daily Signal, Estados Unidos está ampliando su requisito de verificación de redes sociales para incluir a los solicitantes de más tipos de visas.

Los nuevos requisitos se aplicarán a los representantes de medios de comunicación extranjeros y a los ciudadanos cualificados de México y Canadá que ingresen a EU por motivos de negocios en el marco del T-MEC, así como a sus dependientes.

En junio pasado, la Administración Trump anunció que los solicitantes de visas de estudiante con cuentas privadas en redes sociales deberán hacerlas públicas para su verificación.

La medida ya es obligatoria para visas diplomáticas y oficiales, trabajadores temporales y aprendices, visitantes de intercambio, participantes en intercambios culturales internacionales, trabajadores religiosos, y testigos, informantes y víctimas.

"Durante el proceso de evaluación y verificación de visas, el Departamento recurre a todas las fuentes de información disponibles para identificar a los solicitantes que podrían ser inadmisibles en EU, incluidos aquellos que representan una amenaza para la seguridad nacional o la



RESTRINGEN CIUDADANÍA

Trump firmó dos decretos para negar la ciudadanía a los niños nacidos en EU como consecuencia del "turismo de maternidad" con fines comerciales.

INTER. 13



Y REVISARÁN A MASCOTAS

Si planea viajar con una mascota de México a EU, o viceversa, en algunos casos deberá acreditar, con una certificación veterinaria, que esté libre del gusano barrenador.

INTER. 13

seguridad pública", señala el memorando.

También indica a todos los solicitantes que cambien la configuración de sus redes sociales a "públicas" o "abiertas".

TUVO FIFA OTRA CENA EN ANTROPOLOGÍA

ERIKA P. BUCIO

La cena celebrada por la FIFA el 10 de junio en el Alcázar del Castillo de Chapultepec no fue la única actividad programada en un recinto del INAH alrededor del Mundial de Fútbol. Una invitación que circuló entre invitados al partido inaugural incluyó también, la noche del 11 de junio, una "Celebration Dinner" en el Museo Nacional de Antropología.

Ante solicitudes de información de REFORMA, varias áreas del instituto ofrecieron respuestas distintas.

La Dirección de Asuntos de lo Consultivo consideró procedente reservar durante 5 años la documentación solicitada por su relación con una carpeta de investigación, mientras la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones respondió que no halló documento al respecto.

Consultado, Antonio Saborit, director del Museo, res-



pondió inicialmente que no recordaba el evento.

"Del día de la inauguración del Mundial me acuerdo de la tromba que cayó aquí perfectamente (...) pero no recuerdo con precisión los datos que me pregunta", señaló.

"Entonces, ¿diríamos que no se llevó a cabo?", se le insistió.

"No lo sé, no lo sé, supongo que sí", respondió.

CON INFORMACIÓN DE ISRAEL SÁNCHEZ

MÉXICO CON INFANTINO

En medio de los escándalos y críticas, la Federación salió en defensa del presidente de FIFA. **NAC. 2**



ÁNGEL CAÍDO

A casi 12 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, la FGR acusó al ex Gobernador Ángel Aguirre de ocultar videgrabaciones de la agresión a estudiantes. **NACIONAL 6**



VUELA EN CASA

Le basta al América un primer tiempo de contundencia para superar 3-1 al San Diego FC, en el primer juego en la historia de la Leagues Cup en el Estadio Banorte.



VIERNES 7 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,900 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Operan con hidrocarburos robados y como empresas fachada

Pasan de la ordeña a tener sus refinerías

Atribuyen expertos migración criminal a que como 'industria' son menos vigilados

BENITO JIMÉNEZ Y MARIO LÓPEZ

El robo de combustibles en México pasó de las perforaciones clandestinas en ductos de Pemex y el trasiego de gasolina en pipas a una estructura industrial en mini refinerías "invisibles" para autoridades y sus operativos, aun cuando operan a pie de carreteras.

Hoy, en lugar de puntos de ordeña, controlan plantas capaces de almacenar, separar y procesar hidrocarburos robados, con personal altamente capacitado, inversiones millonarias y redes de protección.

Recientes aseguramientos de la FGR en Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos exponen este modelo, aunque sin personas detenidas.

Las instalaciones ya aseguradas por la Fiscalía cuentan con tanques de gran capacidad, tuberías, motobombas, sistemas de calentamiento, áreas de separación de hidrocarburos y equipos para almacenar miles de litros.

Algunas de ellas, como una de las dos aseguradas en San Luis Potosí, llevaban años operando con permisos para producir biocombustibles, pero derivaron o fueron obligadas a procesar productos del crimen organizado.

Estos centros que operan incluso como empresas fachada, también son abastecidos por la ordeña y por el huachicol fiscal, explicó un superintendente de Pemex consultado por REFORMA.

"Con los combustibles que ingresan al País con documentos falsos, subvaluados o declarados como aceites, aditivos u otros productos para evadir impuestos. Esos hidrocarburos pueden almacenarse, mezclarse con

ANATOMÍA CRIMINAL E 'INVISIBLE'

Personal, equipo y procesos están a la vista para la operación de una minirrefinería clandestina, como la que fue asegurada hace unos días en San Luis Potosí, y donde no hubo detenidos.

INSTALACIONES

- Terrenos extensos
- Tanques metálicos
- Kilómetros de tuberías
- Motobombas
- Sistemas de calentamiento
- Generadores eléctricos



OPERACIONES

- Flotilla de pipas y tractocamiones
- Grúas y montacargas
- Compra de refacciones
- Recepción constante de insumos
- Huachicol fiscal que entra con documentos falsos para subvaluar el producto

CAPITAL HUMANO CALIFICADO

- Ingenieros químicos y mecánicos
- Electricistas industriales
- Soldadores especializados
- Laboratoristas y técnicos
- Especialistas en seguridad industrial
- Personal de vigilancia

Y detectan más tomas clandestinas

BENITO JIMÉNEZ

Pemex detectó 3 mil 836 tomas clandestinas entre enero y abril de 2026, que representan 137 más que en el mismo periodo del año pasado.

Los estados de Hidalgo, Jalisco, Puebla, Estado de México y Guanajuato concentraron 2 mil 721, que equivalen al 71 por ciento de las perforaciones ilegales, según el

reporte más reciente de la petrolera publicado en agosto.

Hidalgo volvió a encabezar la incidencia nacional con 986 piquetes, seguido de Jalisco, con 740, y Puebla, con 362. Estado de México sumó 341 y Guanajuato 292.

Entre Hidalgo y Jalisco concentraron mil 726 tomas, es decir, 45 por ciento de todas las detectadas por Pemex entre enero y abril.

producto robado de ductos y procesarse antes de ser distribuidos, incluso a estaciones de servicio", explicó.

Otro ejemplo es la refinería de Reynosa, Tamaulipas, que llevaba cuatro años operando con infraestructura capaz de procesar miles de barriles diarios de hidrocarburos a unos kilómetros de una

base de la Guardia Nacional.

Expertos coincidieron en que el crimen organizado ha migrado a esta modalidad industrial por la menor exposición que tienen a los operativos de las autoridades.

Gonzalo Monroy, experto en energía y director de la consultora GMEC, dijo que los poliductos por donde se

envían combustibles están constantemente vigilados, mientras que nadie está observando los oleoductos, donde tienen mayor libertad para delinquir.

Antes, el robo de petróleo no era tan viable porque no tenía mercado de venta, pero, con estas instalaciones, ya pueden procesar el crudo y mezclarlo con etanol u otros destilados intermedios.

Víctor Hugo Juárez, director de Edge Innovation, agregó que utilizan infraestructura camuflada, como complejos industriales cerca de ductos y refinerías, y contratan personal que trabajó en alguna refinería o en la industria petroquímica y que se quedó sin empleo.

En todos los casos, deben tener acuerdos con autoridades que les permiten operar, agregó.

NACIONAL 11

Entre la extorsión arman apantallaje

REFORMA / STAFF

LECHUGA, AGUACATE Y AHORA ¡JALAPEÑOS!

REFORMA / STAFF

Los productos agrícolas mexicanos están dando de qué hablar en EU... pero para mal.

Tras la ciclosporiasis de las lechugas, la inseguridad frenó la exportación del aguacate y ahora se alertó por salmonelas en chiles jalapeños.

Los Centros para el Con-

trol y la Prevención de Enfermedades de EU reportaron que el brote de salmonela ligado a chiles exportados desde Sinaloa ha enfermado a 345 personas en 27 estados.

Los chiles fueron distribuidos por Coast Citrus Distributors, empresa que ya inició el retiro del producto y notificó a sus clientes.

Ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció el despliegue de 900 elementos del Ejército y 657 de la Guardia Nacional en municipios clave para blindar huertas, empacadoras, rutas de transporte y combatir la extorsión.

En tanto, la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Agua-

El despliegue

Algunos de los municipios de Michoacán a los que se enviaron tropas.



610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109, Número 39,693 CDMX 36 págs.

TRUMP PONE TRABAS PARA IMPORTAR PRODUCTOS MEXICANOS

—CARLOS ARRIETA Y JAVIER CABRERA Corresponsales

El gobierno de Estados Unidos tiene en la mira la lechuga, el chile jalapeño, el cilantro y perejil, así como el aguacate y el ganado mexicanos, argumentando motivos de salud y de seguridad. La autoridad mexicana anunció el envío de más de mil 500 militares a Michoacán para blindar la producción de aguacate; se temen pérdidas millonarias. ● **Estados A10**

● **El dato**
Autoridades de EU vinculan al chile jalapeño mexicano con un brote de salmonela que afecta a 27 de sus estados.

Llaman a evitar que Cuba sea Gaza



● Expertos en derechos humanos de Naciones Unidas condenaron las sanciones de Estados Unidos a Cuba y llamaron a evitar que la isla se convierta en una "Gaza silenciosa". Washington anunció medidas contra entidades militares cubanas. ● **Mundo A13**

Detienen a Ángel Aguirre, por caso Ayotzinapa

—MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

● El exgobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero fue aprehendido por la Fiscalía General de la República, al señalar que es penalmente responsable de desaparición forzada y de ordenar el ocultamiento y destrucción de videos que registraron el momento de la detención de un grupo de normalistas de Ayotzinapa frente al Palacio de Justicia del estado en 2014. ● **Nación A4**



ADOLESCENCIA, SEXO Y MUERTE

El deseo encuentra lugar en el terror ● **A26**

FESTIVAL THEATERWELT

Teatro alemán con perspectiva migrante

Autoras germanas reflexionan sobre este drama universal. ● **Cultura A24**

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL



El edificio del Archivo Histórico y Biblioteca del Agua se ubica en la esquina de Balderas y Ayuntamiento.

Gobierno busca recuperar inmuebles con valor histórico y artístico

—PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal quiere revivir al menos 67 inmuebles, entre ellos el Cine Ópera y el Archivo Histórico y Biblioteca del Agua, en la Ciudad de México, considerados patrimonio artístico, pero que llevan años abandonados y casi en ruinas.

De acuerdo con la ley, las dependencias que muestren interés deberán, además de tener la autorización para su uso, contar con la disponibilidad presupuestaria para atender los gastos que generen los inmuebles.

El Cine Ópera fue clausurado en 1998 tras una presentación del grupo de rock Bauhaus.

● **Nación A6**

El Cine Ópera fue inaugurado en 1949 en la colonia San Rafael, Ciudad de México. Destaca por su estilo art decó. Actualmente se encuentra abandonado.



CENTROAMERICANOS

Mexicanas que son de oro puro ● **UD B1**

Utilidades de bancos caen, pero suman 149 mil mdp en primer semestre

—ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

● Los bancos privados ganaron 149 mil 120 millones de pesos en el primer semestre, 3 mil millones por debajo del mismo periodo de 2025 y es la primera vez que caen sus utilidades desde 2020, indican datos oficiales. El ajuste de tasas y la acumulación de reservas, los motivos, explican analistas. ● **Economía A21**

● **El dato**
BBVA México se mantiene en la cima con una ganancia neta de 48 mil 227 mdp, seguido de Banorte y Santander.

ANALISTAS VEN PRUDENCIA MONETARIA

Tasa de Interés, sin cambios; Banxico retrasa meta de inflación

6.50%

TASA DE REFERENCIA, la cual sirve a la banca para determinar el costo del dinero que presta. ● **A21**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 7 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15112 // Precio 10 pesos

No fue omisión técnica, sino acto doloso y deliberado, indica la fiscal Godoy

Cae el ex gobernador Aguirre; ocultó videos de los 43, acusa FGR



● Ordenó destruir evidencias del ataque en Iguala, Guerrero

● Fue aprehendido en Tepotzotlán e ingresado al penal de El Altiplano

● La detención, “paso clave” en la búsqueda de la verdad: Morena

▲ Según la acusación, Ángel Aguirre, quien renunció al gobierno de Guerrero el 23 de octubre de 2014 tras lo sucedido con los normalistas (la imagen, durante una conferencia de prensa en Iguala el 11 de ese mes), pidió deshacerse de grabaciones que mostraban la detención de alumnos por parte de policías municipales y estatales. Foto Afp

GUSTAVO CASTILLO, ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA E ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL / P 3 Y 4

Envían a mil 557 efectivos

Refuerzan la seguridad en la zona aguacatera de Michoacán

● Busca México diálogo con EU para reanudar exportación cuanto antes

ALMA E. MUÑOZ, NÉSTOR JIMÉNEZ, BRAULIO CARBAJAL Y GUSTAVO CASTILLO / P 17

► La Defensa detalló que, para “fortalecer la paz”, desplegó a 657 elementos de la Guardia Nacional y a 900 del Ejército en nueve municipios. Foto tomada de X



Avala extraer gas no convencional en dos cuencas de Tamaulipas, NL y Coahuila

Comité científico: *fracking*, necesario para reducir dependencia energética

- “Muchos nos opusimos al principio; ¿qué cambia?, las nuevas tecnologías”: Sheinbaum
- Plantean agua salada, aditivos menos tóxicos y consultas a la población; el PAN aplaude

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALMA E. MUÑOZ Y FERNANDO CAMACHO / P 15 Y 16

Mantiene BdeM su tasa en 6.5%; prevé Banamex que siga así el resto del año

● Destaca el banco central la reactivación de la economía, pero advierte de riesgos a la baja

● Retrasa del segundo al cuarto trimestre de 2027 la llegada a la meta de 3 por ciento en la inflación

BRAULIO CARBAJAL / P 16



Alfredo Campos Villeda
"Los programas sociales son las antiguas bases, las fuerzas vivas" - P. 2



Ligia Urroz
"Con tiempo o no, regálese la dicha de ser lector" - P. 31



Rafael Pérez Gay
"El emblema contra el imperialismo yanqui y unos afiches" - P. 3

Recursos. El comité científico recomienda a la Presidenta la explotación no convencional de gas natural en cuencas de esas entidades siempre que haya agua salada en el subsuelo... y ella da luz verde a exploración

Aconsejan a Claudia *fracking* en Coahuila, NL y Tamaulipas

ÁNGELES GARCÍA Y GASPAR VELA

El comité de científicos designado por el gobierno de México para analizar la explotación no convencional de gas natural dio luz verde para el uso del *fracking*

kingen dos cuencas de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, a condición de que se encuentre agua salada en el subsuelo, por lo que la Presidenta instruyó a explorar y a esos sitios. PÁGS. 18 Y 19

Aguacate en Michoacán
Plantea Sheinbaum sustituir a inspectores que pone EU

G. VELA, A. SALAZAR Y C. CABRERA - PAG. 8

Jalapeños de Sinaloa
Son 345 estadounidenses los infectados por salmonela

AP - PAG. 13

San Nicolás de los Garza
Territorium enteraba como domicilio una bodega vacía

EDUARDO MENDIETA - PAG. 10

Cali, en pausa y alerta máxima para el relevo en Colombia

PEDRO DOMÍNGUEZ, CALI

Abelardo de la Espriella se convertirá hoy en presidente de Colombia con una ciudad en pausa y en alerta máxima. En Cali, uno de los bastiones más importantes de la guerrilla, la derecha latinoamericana tendrá un cónclave para atestiguar la asunción del nuevo integrante. PAG. 16

Socios del cártel Jalisco

Milei pinta terrorista a clan ecuatoriano *Chone Killers*

EFE - PAG. 17

Gira del canciller por Brasil

Vieron "oportunidades de inversión" Velasco y Lula

EQUIPO MILENIO - PAG. 16



El ejército echó mano de tanquetas acorazadas y artilladas la víspera de la toma de poder colombiana en Jamundí. IVÁN VALENCIA/AP

Se amparan seis contra la ley que cuida a delfines

Empty the Tanks exige traslado inmediato de nueve ejemplares enfermos en Quintana Roo

FANNY MIRANDA - PAG. 4



Capturan a Aguirre Rivero por destrucción de videos sobre los 43 de Ayotzinapa

CARLOS VEGA Y MARIO C. RODRÍGUEZ

La FGR acusa al exmandatario de Guerrero de destrucción de videos sobre la detención de un autobús con jóvenes. PÁGS. 6 Y 7

Se cuadran con la SEP

Academias militarizadas de Nuevo León ajustarán planes

KEVIN RECIO - PAG. 11



Teatro. Con *El eterno femenino* homenajean a Rosario Castellanos



Foto: Especial

ADRENALINA

LOGRAN HAZAÑA DORADA

México superó su marca histórica al llegar a 151 oros en Santo Domingo 2026; Catherine Mayran Oliver y Yael Marmolejo, ganadores en pentatlón moderno, obtuvieron la presea del récord. / 6 y 7

ADRENALINA

RAYITO IMPONE LA LOCALÍA

Brian Rodríguez lideró el triunfo del América 3-1 sobre San Diego FC en la Leagues Cup, con un gol y dos asistencias en un Estadio Banorte bañado por la lluvia.



Foto: Mexsport



Foto: Cortesía aespa

FUNCIÓN

ANIME Y LEMONADE

Tras arrasar en Lollapalooza, la banda de K-pop aespa lanza álbum y prepara su próximo show en el Palacio de los Deportes, el 11 de septiembre, con su gira SYNK: COMPLæXITY.

EXPRESIONES

AFILA EL LÁPIZ ANTE LA IA

El ilustrador Juan Gedovius alerta sobre el riesgo de delegar el trabajo intelectual y la capacidad crítica a los algoritmos. / 22



Foto: Eduardo Jiménez

ACIERTOS TAMPOCO DETERMINAN DESEMPEÑO

Demanda mata puntaje en ingreso a la UNAM

POR LAURA TORIBIO

En el examen para ingresar a una licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) pueden quedar fuera aspirantes que logren más de 110 aciertos, mientras que otros son admitidos con 35 o 40 aciertos. Esto debido a que el ingreso lo determina la demanda de la carrera y el plantel.

Y es que no existe un puntaje mínimo universal en el examen de

selección; la asignación depende directamente de los espacios disponibles y la competencia.

Una investigación de la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI) basada en 1.6 millones de registros muestra que un puntaje sobresaliente puede no garantizar un lugar, mientras que superar el examen de ingreso tampoco predice un mejor desempeño en la licenciatura.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

PAROLIN

CIERRA MISIÓN DE FE

Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, concluyó sus actividades en nuestro país, luego de reunirse con la Conferencia del Episcopado Mexicano. El presidente de ésta, Ramón Castro, confirmó el interés del Papa por visitar México.

PRIMERA | PÁGINA 11



Foto: Especial

LO TRASLADAN AL ALTIPLANO

Ángel Aguirre ocultó videos del caso Iguala

DOS TESTIGOS señalaron que el exgobernador de Guerrero, detenido ayer, ordenó destruir evidencia clave sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa

POR ANDRÉS BECERRIL, RAÚL FLORES Y ROLANDO AGUILAR

El presunto ocultamiento, borrado o destrucción de videos captados por cámaras de seguridad del Palacio de Justicia de Iguala, la noche del 26 de septiembre de 2014 —en el contexto de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa— es el motivo por el cual, ayer, fue detenido Ángel Aguirre, exgobernador de Guerrero entre 2011 y 2014.

Dichas grabaciones registraron el escenario ubicado en el Puente del Chipote, donde hace casi 12 años entre 15 y 20 estudiantes de Ayotzinapa fueron interceptados, agredidos y posteriormente desaparecidos, de acuerdo con investigaciones federales, a

partir de las pesquisas que en su momento hizo la anterior Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El Ministerio Público federal determinó la detención de Aguirre tras las declaraciones de Leonardo Octavio Vázquez, exsecretario de Seguridad Pública y Protección Civil, quien estuvo en la cárcel por los hechos de Iguala y que recientemente fue liberado portando un dispositivo electrónico de localización, según revelaron fuentes de la Fiscalía General de la República (FGR) a **Excélsior**.

También de Lambertina Galeana, expresidenta del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, quien aportó información para relacionar al exgobernador. La exmagistrada fue trasladada a prisión domiciliaria, de lo que se deduce



Foto: Especial

Ángel Aguirre Rivero gobernó Guerrero entre 2011 y 2014; militó en el PRI y en el PRD.

que estaría cooperando con las autoridades federales.

Según la CNDH, el exmandatario conoció los ataques antes de las 21:50 horas del 26 de septiembre de 2014, y no a las 22:30 horas como afirmó en sus declaraciones ministeriales.

De acuerdo con la FGR, la captura de Aguirre se derivó de una nueva revisión de las actuaciones ministeriales y de los elementos integrados durante las distintas etapas de la investigación.

En conferencia de prensa, la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, indicó que en enero pasado, un colaborador declaró que los videos sí existían y acusó a quien los sustrajo para entregarlos a Aguirre.

Un segundo testigo reveló en mayo de 2026 que Aguirre ordenó en una reunión desaparecer cualquier evidencia en Iguala, dijo.

Ernesto Ruffo, Javier Duarte y César Duarte son otros exmandatarios mexicanos que han sido detenidos.

— Con información de Andrés Mendoza

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9

MICHOACÁN

Célula criminal ganó 10 mil mdp por cobro de piso a aguacateros

POR ÁNGEL SALINAS

La célula criminal señalada por su presunta participación en el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, drenó casi 28 mil millones de pesos al año a los productores de aguacate, de limón y de mezcal, informó la Fiscalía de Michoacán.

De acuerdo con la vicefiscalía de Inteligencia e Investigación Criminal, Jorge Armando “N”, alias *El Licenciado*, uno de los supuestos coautores intelectuales del crimen de Manzo, sería el operador de un esquema de

extorsión en el sector aguacatero. Éste imponía cuotas de hasta seis pesos por cada kilo de aguacate cosechado, una ganancia anual de hasta 10 mil 800 millones de pesos, a los que se suman las de otros extorsionadores.

Ante la suspensión temporal de actividades de los inspectores del Departamento de Agricultura de EU en Michoacán, debido a amenazas, la Secretaría de la Defensa Nacional desplegó mil 557 efectivos en la entidad.

— Con información de Miguel García

Tinoco y Raúl Flores

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: Alejandro Aguilar

BUSCAN REDUCIR DEPENDENCIA DE EU

EVALÚAN FRACKING RESPONSABLE

En Coahuila y Tamaulipas se iniciarán estudios para determinar si es viable explotar gas mediante técnicas no convencionales, informó la presidenta Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Grupo Tabasco vigila el Senado

María Luisa Somellera, encargada de operaciones financieras del Senado, es esposa de José Antonio Álvarez, quien antes de llegar a la Cámara alta certificó a policías vinculados a La Barredora. / 2

PRIMERA

Descartan brote de ciclosporiasis

No hay un brote de diarrea explosiva en el país, aseguró el secretario de Salud, David Kershennobich, quien llamó a mantener la calma y lavar frutas y verduras, o bien, cocinarlas antes de consumirlas. / 4



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Leticia Robles de la Rosa	13
Adrián Rueda	18



EN JUEGO, CERTEZA PARA PRODUCTORES

PIDEN AGUACATEROS DE MÉXICO PRONTA APERTURA PARA EXPORTAR.

PÁGS. 36 Y 37

PREPARAN PLAN DE TRABAJO

DESPLIEGAN MILITARES EN MICHOACÁN

POR AGUACATE. Defensa desplegó mil 557 elementos de las fuerzas especiales para reforzar la seguridad. Dijo Claudia Sheinbaum que se buscan reuniones con EU para retomar la exportación del producto.



PÁGS. 36 Y 37

DEJA TASA EN 6.50%

Ve Banxico progreso más lento a meta de inflación

La Junta de Gobierno del Banxico mantuvo, por unanimidad, la tasa de referencia en 6.50 por ciento, pero retrasó la convergencia a la meta de inflación de 3.0 por ciento del segundo al cuarto trimestre de 2027.

—Ana Martínez / PÁG. 7

PÁG. 41 **BF** MEET POINT VIRTUAL



Samara Martínez Pedro Morales

LEY TRASCIENDE

'Falta voluntad política para avanzar en eutanasia'



Éctor Jaime Ramírez Sofía Villalobos

DESAFÍA REVÉS EN LA CORTE

Trump vuelve a restringir ciudadanía por nacimiento.

PÁG. 31



FALTA CLARIDAD EN ACUERDO EU-IRÁN

Los petroprecios retomaron su avance, luego de 3 jornadas con bajas. El Brent subió 3.83% hasta 82.49 dpb. PÁG. 12

Gobierno abre la puerta a explotación de gas vía fracking

Condiciones. En cualquier proyecto debe demostrarse la existencia de suficiente agua salada en subsuelo

El gobierno abrió la puerta a una eventual explotación de gas natural por fracturamiento hidráulico (*fracking*), aunque sólo podría realizarse si se cumplen condiciones técnicas, ambientales y científicas, afirmó Claudia Sheinbaum. En la presentación de los primeros resultados del Comité Científico, la presidenta anunció que la explotación quedará prohibida en la cuenca Tampico-Misantla y se evalúa Sabinas-Burro Picachos y la de Burgos, en Coahuila y NL y Tamaulipas.

—H. Usla / E. Ortega / PÁGS. 4, 5 Y 39



Nunca lo dije en campaña como tal (prohibir el fracking), lo que buscamos es la soberanía".

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

LUCÍA FLORES

Pronósticos de inflación

■ Var. % anual*

	INPC	
	Anterior	Actual
2026		
III	3.8	3.5
IV	3.5	3.5
2027		
I	3.2	3.4
II	3.0	3.3
III	3.0	3.2
IV	3.0	3.0

*Promedios trimestrales
Fuente: Banxico.

REPUBLICANOS A USTR

Presionan a Trump para endurecer revisión del T-MEC.

PÁG. 8

CIBERATAQUES

México: 6 años de rezago en leyes de protección digital.

PÁG. 18

DETIENEN A ÁNGEL

AGUIRRE. Acusa FGR al exgobernador de Guerrero de ocultar evidencia sobre Ayotzinapa. PÁG. 38

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 35

R. Fernández de Castro
GEOPOLÍTICA E IA / 31

Karla Rodríguez
MALETA ABIERTA / 34

Edna Jaime
RESCATAR PEMEX, NO EL PASADO / 33



Empresas y Negocios

Refuerzan seguridad en Michoacán en busca de reanudar exportación de aguacate a EU

• La Sedena aumentó la presencia del ejército y la Guardia Nacional para brindar seguridad a la cadena de producción.

• PÁG. 28

“Necesitamos tener más aguacate en Estados Unidos; la competencia de Brasil, Colombia y Perú está a la orden del día y cada vez es mayor”.

Eduardo Ron,
SRI. DESARROLLO RURAL JAISCO.

**1,557
ELEMENTOS**

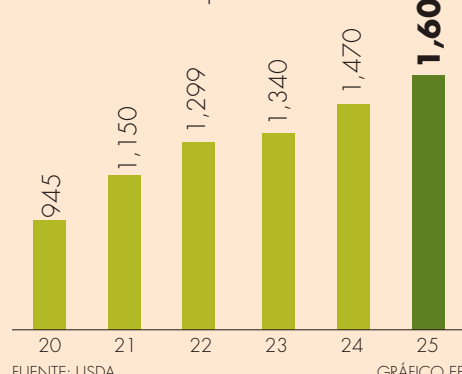
en total, 900 del Ejército Mexicano y 657 de la Guardia Nacional, se incorporaron a la 21 Zona Militar.

México ya es el primer importador de carne de cerdo a escala mundial

• Con 1 millón 600,000 toneladas, las compras mexicanas crecieron 8.8% en el 2025 y desplazaron del primer sitio a las de Japón, con 1 millón 460,000 toneladas: USDA.

• PÁG. 26

México | Importaciones de carne de cerdo | MILES DE TONELADAS



FUENTE: USDA

GRÁFICO EE

Menores intereses mermaron en 5.4% las ganancias de los bancos en enero-junio: CNBV

• PÁG. 8

Opinión

Raúl Martínez Solares
• PÁG. 18

Joan Lanzagorta
• PÁG. 18

Marco A. Mares
• PÁG. 27

Victor Manuel Villalobos
• PÁG. 29

Jonathan Ruiz Torre
• PÁG. 30

Eduardo Ruiz-Healy
• PÁG. 40

En Primer Plano

Recomiendan hacerlo solo en dos cuencas y con agua salada

Expertos dan un sí condicionado a la producción de gas vía *fracking*

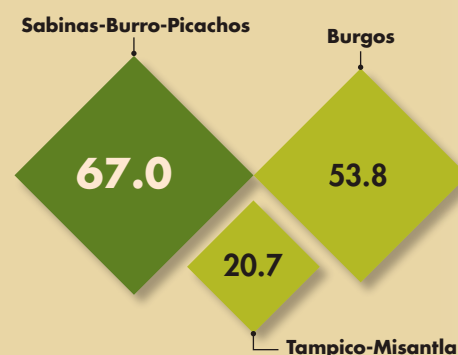
• El comité de análisis del proyecto consideró inviable social y ambientalmente realizarlo en la cuenca Tampico-Misantla.

• Las cuencas a explorar se ubican en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

K. García, E. Rodríguez
y A. Rojas
• PÁGS. 4-5

El comité científico encargado de analizar la viabilidad de producir gas natural no convencional planteó que el potencial en los yacimientos es de 141.5 billones de pies cúbicos.

México | Recursos potenciales de gas natural en yacimientos no convencionales | BILLONES DE PIES CÚBICOS



FUENTE: SENER

38
POR CIENTO
del potencial está en la Cuenca de Burgos.

47.3
POR CIENTO
del gas se puede extraer de Sabinas-Burro-Picacho.

70,000
METROS CÚBICOS
de agua requiere cada pozo para el *fracking*.



FOTO: CUARTOSCURO

“No vamos a iniciar ningún proceso de explotación sin atender las conclusiones de los expertos. Sus recomendaciones serán una guía”.

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO.

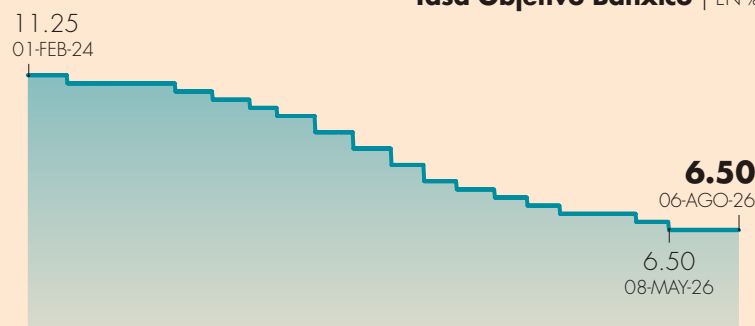
Finanzas y Dinero

Banxico mantiene su tasa en 6.5% y aplaza su meta de inflación

• La decisión, por unanimidad; la junta considera que la inflación va en descenso, pero a ritmo más lento; convergencia será en el IV Trim. del 2027.

• PÁG. 6

Tasa Objetivo Banxico | EN %



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE BANXICO

GRÁFICO EE

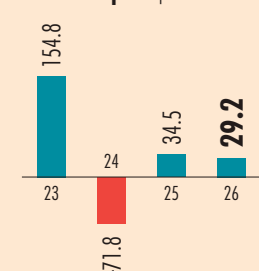
Finanzas y Dinero

Aportación de Pemex al gobierno cae 15% en el I Sem.

• Entregó a la Federación 29,200 mdp en el periodo enero-junio.

• PÁG. 9

Ingresos petroleros netos del gobierno federal en enero-junio | MMOP DEL 2026



FUENTE: MÉXICO EVALÚA

Detienen a Ángel Aguirre, exgobernador de Guerrero

• Lo acusan de ordenar destruir evidencia en caso Ayotzinapa.

• PÁG. 38

“La Fiscalía cuenta con elementos de prueba sobre dicha instrucción en 2014”.

Ernestina Godoy,
TITULAR DE LA FGR.

Peso acumula 128 días por debajo de los 18 por dólar

• Desde el 30 de marzo se mantiene en la franja de 17 pesos.

• PÁG. 20

17.20

pesos por dólar cotizó ayer el peso en su paridad frente al dólar.

Abelardo de la Espriella asume la presidencia de Colombia

eleconomista.mx

CASO AYOTZINAPA: DETIENEN A EXGOBERNADOR POR OCULTAR EVIDENCIA

FGR aprehende a Ángel Aguirre; lo señala por la destrucción de videos captados de la desaparición de normalistas; fueron tomados desde el Palacio de Justicia de Iguala.

EL EXMANDATARIO fue ingresado al penal del Altiplano; padres de los 43 afirman que la captura sólo será relevante si el guerrerense aporta información. **págs. 4 a 8**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 07 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5336

PRECIO \$10.00

MONUMENTO SAGRADO DE KIEV, EN JAQUE POR GUERRA
pág. 28



HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Alégale al umpire
pág. 2

Gabriel Morales
La violencia en Cisjordania
pág. 23

Valeria Villa
¿Trabajar desde casa nos hace sentir más solos?
pág. 25

RECOMENDACIONES DE COMITÉ CIENTÍFICO

Avanza con límites extracción de gas no convencional; el fin, importar menos

CUAHUTLI BADILLO Y BERENICE LUNA

En cuencas Sabinas-Burro-Picacho y Burgos, se abre exploración para ver si hay yacimientos; continuidad, supeditada a que haya reservas de agua salada **pág. 18**



SE DETERMINÓ que habrá consultas a la población de las zonas de influencia antes de iniciar cualquier actividad de producción

En Tampico-Misantla se prohíbe por razones ambientales y sociales; todos los países buscan su soberanía energética: CSP; México importa 75% del gas que consume

ORVAÑANOS "NO AYUDA NADA" TRAS GOLPE DE TROMBA EN CUAJIMALPA

A 66 días de las intensas lluvias, afectados echan de menos apoyos ofrecidos; siguen en casa dañada electrodomésticos y muebles que les prometieron reemplazar. **pág. 16**

"CRT NO DEFINIRÁ QUÉ ES FALSO O VERDADERO"

NORMA Solano, comisionada de telecomunicaciones, refuta interpretación de gobernadora; lineamientos, basados en la autorregulación, afirma. **pág. 10**

NORMA SOLANO, presidenta de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones.



Foto Especial

Nahle contra Máynez: Es un simulador profesional **pág. 15**



CARLOS ORVAÑANOS, alcalde de Cuajimalpa.

DAÑOS por lluvias en una vivienda.

Foto Luis Olivera/La Razón

BLINDAN ZONA AGUACATERA CON 1,500 SOLDADOS

MOVILIZA Defensa elementos a regiones de producción y traslado del fruto tras freno de envíos por parte de EU; atribuyen medida a reacciones por captura de capo. **pág. 9**

9 Municipios recibirán apoyo para mejorar su seguridad

REFUERZOS de la Secretaría de la Defensa Nacional, ayer.



Foto Especial

Caliente
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 7 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	CHARLOTTE	VS	ATLAS	+110	+285
18:00	CINCINNATI	VS	PUMAS	+116	+285
19:00	TIGRES	VS	MINNESOTA	+118	+275

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$19,936**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO BEGON. JUGAR RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APEN
caliente.mx

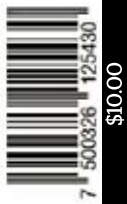


¡Mételo a todos los partidos!



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 3533 7 AL 9 DE AGOSTO DE 2025
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



Las obras y los preparativos para el Mundial 2026 agravaron la crisis económica que enfrentan las trabajadoras sexuales de Calzada de Tlalpan desde la pandemia; luchan por obtener lo mínimo para comer y pagar la renta

12



OBLIGADAS A SOBREVIVIR

NACIONAL



Detienen a Ángel Aguirre, exgobernador de Guerrero

Las líneas de investigación refieren que el exfuncionario pudo participar en el ocultamiento de evidencias para conocer el paradero de los estudiantes de Ayotzinapa

5

NACIONAL



Libia Dennise García asume la presidencia de la GOAN

La mandataria afirmó que la GOAN seguirá siendo un espacio de coordinación donde los gobiernos estatales del PAN compartirán políticas públicas exitosas

6

Caliente
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 7 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	CHARLOTTE	VS	ATLAS	+110	+285 +210
18:00	CINCINNATI	VS	PUMAS	+116	+285 +195
19:00	TIGRES	VS	MINNESOTA	+118	+275 +200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$19,936**

Recibe de regalo*
\$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!

*MIL DÓLARES PARA NUEVOS SOCIOS. PREMIOS SEÑAL DELEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



NUEVA ERA. Año. 10, no. 3337
Viernes 7 de agosto de 2026



YARETZY OSINAYA



P44

En prácticas
Acaricia Noel León el
sueño de la Fórmula 1



AP

P47

Arranca pretemporada
Pega primero Panthers,
vence 33-30 a Cardinals

EL HERALDO

DE MÉXICO

ESPECIAL



P27 SUMAN MÁS DE 12 MIL

**VAN MIL 557 ELEMENTOS
MÁS A MICHOACÁN**

Exgobernador

ESPECIAL



**AGUIRRE YA
DUERME EN
EL CEFERESO**

La FGR lo detuvo
por presuntamente
ocultar pruebas
del caso de los
43 normalistas
desaparecidos en
Ayotzinapa. **P4**

COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIONES

GARANTIZAN CERO CENSURA

FRANCISCO DOMÍNGUEZ

LA PRESIDENTA DEL ORGANISMO, NORMA SOLANO, DETALLÓ A HERALDO MEDIA GROUP LA PROPUESTA DE LEY, ACTUALMENTE EN CONSULTA, QUE DEFIENDE LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS ANTE LOS MEDIOS PRIVADOS Y PÚBLICOS **P25**

Presidenta respalda

**EXPERTOS APRUEBAN FRACKING,
PERO SÓLO CON AGUA SALADA**

ESPECIAL



Establece comité
de 54 especialistas
que se permita este
tipo de tecnología
siempre que no se
utilice agua dulce,
comprometida
ya para consumo
humano, riego
agrícola y otras
actividades. **P7**

P32 Nueva acusación

Ahora EU culpa a jalapeños mexicanos de salmonela



HORARIO	PARTIDOS 7 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	CHARLOTTE	VS	ATLAS	+110	+285
18:00	CINCINNATI	VS	PUMAS	+116	+285
19:00	TIGRES	VS	MINNESOTA	+118	+275

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$19,936**

ESTOS MONEDAS, FECHAS
Y HORARIOS PUEDEN
CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE
METER TU APUESTA.

*NÚMERO DE TELEFONO DE EMERGENCIAS: 911. PARA MÁS INFORMACIÓN
VISITA: www.caliente.mx.
UN ASESOR QUE AYUDA A LOS JUGADORES A ENTENDER LAS REGLAS DEL JUEGO.
CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

Caliente.mx

*Máximo a todos los partidos



Alfredo Moreno



A PROFUNDIDAD

Autoridades restauraron ayer las bases de tres monumentos ubicados sobre Calle Génova y que habían sido intervenidos con grafitis publicitarios.

PÁGINA 6

ENTRE HOYOS

Vecinos de la Colonia San José Insurgentes no sólo externaron su preocupación ante la formación de un posible socavón en la zona, sino que también acusaron la formación de baches en el asfalto recién rehabilitado.

PÁGINA 3



Ernesto Jiménez

reforma

ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 7 / AGO. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: ☁ Lluvias MÍN. 13°C MÁX. 27°C

NO CIRCULA ■ 9 y 0 VERIFICAN ■ 5 y 6 ■ 7 y 8

Si detectas una fuga de gas, cierra la llave de paso, abre puertas y ventanas, y llama al 911.

MAYO



Calles aledañas al Congreso de la Ciudad quedaron anegadas debido a las precipitaciones.

MAYO



Un automovilista quedó varado en la incorporación de Circuito Interior hacia Reforma.

Espantan los charcos en el centro.- Brugada

SELENE VELASCO

Ante las afectaciones que se han registrado en la zona centro de la Ciudad a causa de las lluvias, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, minimizó los estragos.

De acuerdo con la Mandataria, no se comparan con las anegaciones que azotan las zonas periféricas de la Capital, como en Tláhuac, donde ayer acudió a presumir obras en desarrollo para mitigarlas.

“En el centro se asustan con un encharcamiento, pero que vengan a la periferia a ver cómo se inunda la gente con un metro.”

“Eso es lo que ya no puede haber en la Ciudad. Esos son los muros de desigualdad que queremos combatir y que lo estamos haciendo. Entonces, con mucho gusto vamos a atender donde quiera que haya inundaciones”, dijo ante simpatizantes que repetían porras y aplausos a su favor.

A mediados de mayo, en puntos como Avenida Juárez y Calle Uruguay, el agua ingresó a establecimientos comerciales.

El Fan Fest que se encontraba instalado en la Plancha del Zócalo también quedó anegado. De acuerdo con el pluviómetro del lugar, se tuvo un acumulado de 39.75 milímetros de lluvia.

Asimismo, a inicios de julio, las precipitaciones pro-

Clara Brugada,
Jefa de Gobierno:

“En el centro se asustan con un encharcamiento, pero que vengan a la periferia a ver cómo se inunda la gente con un metro. Eso es lo que ya no puede haber en la Ciudad.”

vocaron que en el cruce de Paseo de la Reforma con Circuito Interior un conductor quedara varado en medio de un encharcamiento.

Ayer, Brugada apuntó que, a diferencia de las periferias, el nivel que alcanza el agua en la zona centro disminuye con mayor velocidad.

“Hay veces que en la Ciudad con una lluvia intensa se provocan encharcamientos, pero eso son, encharcamientos, que en un rato baja el nivel del agua y hasta ahí llegó.”

“Pero hay lugares como estos (Tláhuac), en donde los encharcamientos se convierten en inundaciones. Cuando afectan a la población. Cuando ya tenemos el patrimonio cada año afectado por las inundaciones, pues entonces ya es un rezago que hay que atender siempre de frente”, apuntó.

Plantean que tenga vigencia en las 4 entidades

Prevén para ZMVM licencia permanente

Consideran también establecer acuerdos para homologar costos de tenencia

EDUARDO CEDILLO

Aunque en la Ciudad la licencia permanente está por llegar a su fin, en el resto de la Zona Metropolitana se contempla iniciar con su expedición.

La medida se planteará los próximos días en la mesa de movilidad que sostendrán autoridades capitalinas con sus homólogos del Estado de México, Morelos e Hidalgo.

El diálogo forma parte de las actividades previstas por el Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, que fue instalado el lunes, en Zumpango.

Su propósito es favorecer a través de la coordinación, la construcción de políticas públicas que involucren a más de una entidad, como la creación de una Policía y la implementación de la licencia permanente.

Este tipo de plástico ha sido cuestionado por especialistas, pues advierten que contraviene la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, publicada a nivel federal desde 2022, la cual establece que los permisos deben tener una revisión periódica con exámenes teóricos y prácticos de conducción.

La normativa debe homologarse con todos los marcos jurídicos de la República. En

¿QUÉ DICEN LAS LEYES?

Las disposiciones jurídicas en materia de movilidad de Morelos, Hidalgo y el Edomex establecen lo siguiente respecto a la obtención o renovación de licencias.

LEY DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL DE MORELOS

■ Los Incisos A, B y C de la Fracción 2 del Artículo 148 puntualizan que los solicitantes del permiso deberán presentar y aprobar una evaluación teórica, una de pericia y habilidades prácticas, y una psicofísica que certifique su aptitud visual, auditiva y motriz.

LEY DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO

■ La Fracción 4 del Artículo

92 ordena que se deberá acreditar, a través de los exámenes y prácticas que se fijen para cada tipo de licencia, la capacidad indispensable para manejar los vehículos para los que se busque obtener la licencia.

LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL EDOMEX

■ La Fracción 1 del Artículo 8 también establece que los automovilistas deberán aprobar exámenes prácticos y teóricos para obtener o renovar el plástico.

Alberto Vanegas, diputado

“Sería válida para todo el Valle de México. No importa si la sacaste en la Ciudad de México, en el Estado de México, en Morelos o en Hidalgo, que es parte de los acuerdos”.

la Zona Metropolitana, sólo el Estado de México ha avanzado con esta obligación, por lo que, para implementar la medida, sería necesaria una reforma a su ordenamiento.

El 27 de julio, el Secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, afirmó que, en la Ciudad, la

licencia permanente se expedirá hasta 31 de diciembre, descartando que el programa continúe en 2027.

En tanto, el diputado morenista Alberto Vanegas, presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano en el Congreso local, señaló que se planteará que la me-

didada se adopte en las otras tres entidades.

“Está sobre la mesa, eso se discutirá en la mesa de Movilidad, como ya lo tiene la Ciudad de México, posiblemente lo instrumente el Estado de México, Morelos e Hidalgo”, explicó en entrevista con REFORMA.

Añadió que se tiene previsto que los permisos tengan vigencia en toda la Zona Metropolitana.

“Las otras tres entidades federativas podrían anunciar, una vez que lleguen a un acuerdo, el aperturar la licencia permanente en sus respectivas entidades.”

“Y sería válida para todo el Valle de México. No importa si la sacaste en la Ciudad de México, en el Estado de México, en Morelos o en Hidalgo, que es parte de los acuerdos”, apuntó.

En la Capital, entre enero y diciembre de 2025, y el primer semestre de este año, los automovilistas han adquirido al menos 2 millones 86 mil 893 plásticos, de acuerdo con cifras oficiales.

En la mesa de coordinación también se abordará la homologación del pago de la tenencia, agregó Vanegas.

“Un ordenamiento del parque vehicular, es algo que se va a revisar. Se va a discutir el tema de la tenencia para homologar la tenencia, porque el Estado de México, Morelos, Ciudad de México tienen tarifas diferentes”, refirió.

Caso Carlota: difieren audiencia

ANDREA AHEDO

El Juez, los abogados defensores y el agente del Ministerio Público acordaron ayer aplazar la audiencia de la etapa intermedia en el proceso penal contra Carlota y sus hijos, Mariana y Eduardo.

Esto, por la ausencia del asesor jurídico de Lourdes “N”, esposa de una de las víctimas mortales, y la falta de notificación para que se conectaran vía remota.

Los defensores de los imputados y el agente del Ministerio Público establecieron que la audiencia se lleve a cabo el 20 de agosto, al mediodía.

En caso de que el asesor de Lourdes “N” no se vuelva a presentar, será multado, apuntó el Juez.

Al salir de las instalaciones del Poder Judicial del Penal de Chalco, Arturo Santana, hijo de Carlota y hermano de Mariana y Eduardo, apuntó que esta dilación podría ser una estrategia.

“Desde mi punto de vista es una táctica para alargar lo más que se pueda (el proceso) (...). Pero ya le pedimos



Arturo Santana, hijo de Carlota, tras salir del Poder Judicial del Penal de Chalco, Estado de México.

al Juez que si se vuelve a retrasar por una omisión, pues que se sustituya”, comentó.

En abril de 2025, los tres imputados fueron vinculados a proceso por dos presuntos homicidios calificados y una posible tentativa de homicidio en agravio de un menor de edad, quienes habrían ocupado ilegalmente la casa de Mariana Santana.

Y POR ROBO

Mientras Carlota y sus dos aguardan el inicio de la etapa intermedia de su juicio, dos

de los presuntos invasores de su vivienda serán presentados hoy ante un Juez por el presunto delito de robo a casa habitación.

Santana estimó que el monto de la mercancía que habría sido hurtada del inmueble de Mariana, ubicada en la Colonia Hacienda de Guadalupe, asciende a aproximadamente 300 mil pesos.

“A ella le saquearon la casa, le robaron sus muebles, su ropa, etcétera. Presentamos un video donde están des-



Una camioneta cargada de muebles fue captada por las cámaras de seguridad.

cargando los muebles que robaron en una de sus casas de seguridad”, explicó.

En los tres videos compartidos por el también ex diputado se observa a los posibles responsables a bordo de una camioneta cargada con sillas, mesas y una cabecera.

Los grabaciones están fechadas el 27 de marzo de 2025, día en que, de acuerdo Carlota y sus hijos, fue cuando los vecinos les avisaron que personas desconocidas entraron a su vivienda.

¿RUMBO A 2027?

Bardas de diversas alcaldías han comenzado a lucir nombres de diferentes políticos y concejales, por lo que integrantes de diversos partidos señalaron que podría tratarse de promoción personalizada. PÁGINA 2



SIGUE LA EXHIBICIÓN DE AJOLOTES EN LA CDMX

Las 100 figuras de ajolotes que fueron expuestas en los festivales futboleros durante el Mundial, ahora podrán ser visitadas en la Plaza Tlaxcoaque, en el Centro de la Ciudad de México, y en el embarcadero de Cuernavaca, en Xochimilco. La exposición Ajolotes en el corazón estará abierta al público desde este jueves y hasta finales de septiembre, informó la Secretaría de Cultura capitalina.

AMPLÍAN PLAN PARA PONER ORDEN EN LA VÍA PÚBLICA DEL CH

El programa Defensoras y Defensores del Espacio Público, que regula el ambulante, continuará hasta diciembre: Secretaría de Gobierno; comerciantes aceptan desbordamiento en la Alameda

—FRIDA SÁNCHEZ
Y ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México extendió hasta diciembre el programa Defensoras y Defensores del Espacio Público, puesto en marcha para el ordenamiento de la vía pública y la recuperación del espacio público en los perímetros A y B del Centro Histórico.

Originalmente el programa se lanzó en febrero pasado para ejecutarse entre marzo y junio. No obstante, “dada la naturaleza estructural y progresiva de la problemática atendida” y para consolidar los resultados favorables que se obtuvieron en la primera etapa, se llevará a cabo una segunda etapa operativa correspondiente a los meses de agosto a diciembre.

En la *Gaceta Oficial* de este jueves, la secretaría publicó una modificación a las reglas de operación del programa, en donde se indica que el presupuesto autorizado será de 46 millones 440 mil pesos, que se repartirán a un total de hasta 400 personas beneficiarias: 20 coordinadores de brigada y 380 defensores y defensoras.

Se detalla que a los coordinadores se les entregarán dos ministraciones de 13 mil pesos cada una en febrero, y 20 ministraciones quincenales de 6 mil 500 pesos cada una, de marzo a diciembre.

A los defensores se les entregarán dos ministraciones de 9 mil 500 pesos cada una en febrero, y 20 quincenales de 4 mil 750 pesos cada una, de marzo a diciembre.

Esta extensión de tiempo del programa que se puso en marcha para ayudar con el reordenamiento del Centro Histórico —como ex-



VENDEDORA AMBULANTE

En las mesas nos han dicho que esto se trata más de un tema político que de reordenamiento. Si hay un desorden es porque ellos lo provocaron, metieron a grupos que no estaban aquí”

plicó el secretario de Gobierno, César Cravioto en febrero pasado— se da luego que el funcionario anunció el reforzamiento de la estrategia en puntos específicos contra el ambulante, como es la Alameda Central y avenida Juárez.

La semana pasada, ante el aumento de comerciantes ambulantes en las inmediaciones de la Alameda Central, autoridades capitalinas reforzaron la cantidad de personal —con 10 elementos más— para que haya mayor presencia en la zona, afirmó Cravioto.

AMBULANTES: “HAY DESORDEN EN LA ALAMEDA”

Incluso con las labores de supervisión y ordenamiento de la Secretaría de Gobierno, comercios ambulantes de la zona aseguraron que trabajan al margen de los acuerdos establecidos, sobre todo los fines de semana, cuando aumenta el número de puestos.

“Los fines de semana esto es un



En la Alameda Central, los puestos ambulantes se desbordan los fines de semana, dicen comerciantes.

caos, nos quieren quitar a nosotros que tenemos tantos años para poner a los grupos nuevos. Antes esto no estaba lleno, ahora ves puestos junto a la avenida Juárez y hasta en la Plaza de Solidaridad”, comentó una vendedora.

Mencionó que les pidieron descansar los martes y miércoles desde hace unos meses; sin embargo, antes sólo dejaban de trabajar un día a la semana. Además, las autoridades a veces les solicitan no operar un día más a lo largo de la semana, pero no todos respetan los acuerdos.

“No les voy a dar dinero, yo con gusto me puedo reducir [el tamaño del puesto], pero si a los demás no les dicen nada, por qué lo haré yo. Me vinieron a llamar la atención por mi sombrilla cuando hasta atrás [junto a la Plaza de la Solidaridad] ponen hasta carpas”, agregó.

La comerciante acusó que en la zona hay más de 10 grupos de vendedores diferentes.



Víctimas de despojo coinciden en que las autoridades “dan largas” para acceder a la justicia.

Se registran 2 mil 39 víctimas de despojo en la CDMX en seis meses

Secretariado Ejecutivo contabiliza 15 mil 311 casos en el país en ese lapso

—OMAR DÍAZ
Y FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) señalan que durante el primer semestre del año hubo 15 mil 311 víctimas de despojo en México, de ellas, 2 mil 39 fueron de la capital.

En enero se contabilizaron 273 víctimas de este delito en la Ciudad; en febrero la cifra fue de 342; en marzo, 349; abril, 366; mayo, 373, y en junio, 336, es decir, un promedio de 11.2 diarias.

Fernando Reyes fue despojado de su vivienda desde hace 26 años en la colonia Juárez y no ha encontrado justicia.

“Tenemos carpeta ahorita con el juez de Control, de ahí también fui a la Contraloría de la Ciudad de México, tenemos un expediente abierto. Más de 25 años y no he encontrado las respuestas y la fiscalía, pues pierden carpetas, pierden todo, nos han hecho como han querido”, sostuvo.

Blanca Oropeza fue víctima de despojo en Santa Úrsula Xitla, en la alcaldía Tlalpan. Mencionó que un hombre con una escritura falsa se hizo pasar como propietario de su inmueble.

“Nosotros ya hicimos nuestra denuncia correspondiente, pero

16.6%
DE LOS REPORTES DE DESPOJO

en la CDMX los concentra Iztapalapa: Consejo Ciudadano.

0.2%
DE LOS CASOS EN LA CAPITAL

se registran en Magdalena Contreras: Consejo.

nos han tenido dando vueltas, nos dan largas para poder judicializar la carpeta. Existen sentencias amañadas con documentos falsos”, lamentó.

Ante el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México, las alcaldías con más reportes por despojo son Iztapalapa, con 16.6% de los casos; Cuauhtémoc, 12.6%, y Gustavo A. Madero, con 9.8%.

En contraste, Xochimilco alcanzó 1.9%; Milpa Alta, 1.2%, y al final se encuentra Magdalena Contreras, con 0.2%.

EL UNIVERSAL publicó que desde el Consejo Ciudadano se tienen detectados tres principales *modus operandi* que los delincuentes utilizan para cometer despojos: invasión de predios abandonados, por parte de un familiar y cuando se renta el espacio y los inquilinos no se quieren salir.



SUMAN 15 DETENIDOS A LA FECHA

Aprehenden a otros cinco integrantes de célula dedicada al fraude bancario

Operaban en cuatro entidades de la República // Con estas capturas quedó desarticulada: SSC

KEVIN RUIZ

Autoridades capitalinas detuvieron a cinco personas y desarticularon una célula dedicada al fraude bancario que opera en cuatro entidades del país, incluida la Ciudad de México, por lo que se ha hecho de ganancias por 40 millones de pesos.

De esta célula ya han sido detenidos 15 personas, quienes se encuen-

tran en investigaciones, porque se estableció que los integrantes se hacían pasar por trabajadores de una institución bancaria y acudían a los domicilios de las víctimas para ofrecerles premios falsos.

De esta manera lograban obtener información con la que posteriormente realizaban movimientos ilícitos y transferencias de recursos que alcanzaban montos millonarios, según informó la Secretaría de Se-

guridad Ciudadana (SSC), que en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y autoridades del estado de México detuvieron a cinco integrantes de ese grupo con actividad en la Ciudad de México y los estados de México, Puebla y San Luis Potosí.

Tras dar seguimiento a carpetas de investigación y análisis de inteligencia, elementos de la SSC obtuvieron datos de prueba que

los llevaron a identificar a los cinco personas, entre ellas dos mujeres.

Pruebas fehacientes

Con los datos de prueba que permitieron establecer la participación de los probables responsables, un agente del Ministerio Público solicitó a un juez de control del Sistema Procesal Acusatorio los mandamientos judiciales, quien los otorgó.

Cuatro órdenes de aprehensión fueron cumplidas en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Iztacalco e Iztapalapa, y con apoyo de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, una más en el

municipio de Tlalnepantla de Baz. Los sujetos fueron identificados como Anabel Sugay, Amairani Alejandra, Fernando, Michael Donovan y Alberto Javier.

De acuerdo con las investigaciones, este grupo delictivo transitaba entre cuatro entidades, de donde obtuvo un beneficio económico ilícito cercano a 40 millones de pesos.

La SSC precisó que con la ejecución de estas cinco órdenes de aprehensión suman ya 15 personas detenidas vinculadas a esta célula delictiva dedicada al fraude.

Diez de los detenidos se encuentran bajo proceso por estas investigaciones, las cuáles continúan.

ELBA MÓNICA BRAVO

Comerciantes en la vía pública colapsaron el tránsito vehicular por el bloqueo de más de una hora que realizaron en el cruce de las avenidas José María Pino Suárez y José María Izazaga, en el Centro Histórico, para exigir a la Secretaría de Gobierno que “los deje trabajar”.

Durante la protesta, los manifestantes aseguraron que las autoridades de la dependencia ofrecieron que permanecerían sobre Pino Suárez después del Mundial de Fútbol, que concluyó el 19 de julio.

El cierre de las vialidades principales del primer cuadro dejó varados a decenas de vehículos particulares, taxis y camiones de carga, que quedaron detrás de diablitos, bicimotos, motos, trafitambos, lazos y cintas amarillas colocados por los quejosos en la protesta.

Los manifestantes señalaron que efectuaron el cierre vial porque personal de la dependencia capitalina, que vestía chaleco color guinda, retiró a comerciantes “la mercancía sin dar el número de folio; son artículos de temporada, mochilas y dos bolsas con papelería”.

Un vendedor aseveró que 40 familias son las afectadas: “las autoridades se comprometieron a dejarnos trabajar después del Mundial, pero no nos dejan, ya está la temporada escolar y hay otros que ocupan las banquetas; nos discriminan porque somos mazahuas”.

Bloquean comerciantes cruce vial y colapsa la circulación en calles del Centro Histórico



◀ Luego de que autoridades les retiraran su mercancía sin haberles entregado un folio, comerciantes en vía pública cerraron el cruce de Pino Suárez e Izazaga y denunciaron discriminación por su origen indígena. Foto Elba Mónica Bravo

Antes de la justa deportiva los quejosos ocupaban al menos “10 muros”, es decir, las paredes del comercio establecido ubicado en la avenida José María Pino Suárez, entre las calles San Jerónimo y Regina.

Se sumaron a protesta

Otros comerciantes se unieron a la manifestación al asegurar que no los dejaban instalar en la calle Mesones, que se caracteriza por los locales de papelería formal e informal con productos escolares.

Aprovecharon las cintas y lazos que colocaron para cerrar las vialidades con el fin de colgar cartulinas de colores en las que se leían leyendas de protesta como: “sólo queremos trabajar”, “queremos que nos den respuesta”, “nos denigran por ser mazahuas”, entre otras.

Roberto Rendón, de 56 años, conductor de un vehículo por aplicación, se quedó varado justo en el momento del cierre de las avenidas principales y ya no pudo avanzar a pesar de que dijo a los inconformes que viajaba con una familia procedente de California, Estados Unidos, que llevaría a un hotel.

Relató que a diario se encuentra con al menos cuatro manifestaciones en la capital, la mayoría en Paseo de la Reforma e Insurgentes, lo que afecta su economía porque no puede realizar más viajes, a lo que se suma la afectación en la circulación por las lluvias.

“

Demandan a la Secretaría de Gobierno de la CDMX que los deje trabajar

DIPUTADOS SEÑALAN IRREGULARIDADES

Piden explicación por bolardos en Yucatán

Legisladores de Acción Nacional advierten sobre posible desvío de recursos e ilícitos en el manejo de infraestructura urbana

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Legisladores del PAN en la Ciudad de México solicitaron a la Secretaría de Movilidad capitalina (Semovi) que informe al Congreso local el motivo por el cual hay mobiliario urbano con logotipos del Gobierno de la Ciudad de México en el estado de Yucatán.

En un comunicado, la diputada Laura Álvarez Soto consideró que se deben descartar irregularidades. Apuntó que esta conducta podría constituir desvío de recursos y uso ilegal de atribuciones y facultades, faltas estipuladas en el artículo 267 del Código Penal local, delito que se castiga con penas máximas de cinco a 20 años de prisión, multas, así como la destitución e inhabilitación en el servicio público.

El pronunciamiento ocurrió luego de que **Excélsior** dio a conocer que bolardos para confinamiento vehicular marcados con logotipos de la red de Movilidad Integrada (MI) y del Servicio de Transportes Eléctricos (STE) estaban instalados en



Foto: Jonás López

Bolardo capitalino en la Avenida Internacional en la zona metropolitana de Mérida, Yucatán.

CALCULA COPARMEX

Verano dejará derrama de 11 mil mdp

POR ESTRELLA MARTÍNEZ
comunidad@gimm.com.mx

La temporada vacacional de verano dejará una derrama económica de 11 mil 21 millones de pesos en la Ciudad de México, estimó la Coparmex capitalina.

Esta inyección de capital beneficiará de manera directa a cerca de 77 mil unidades económicas y a más de 510 mil trabajadores en la metrópoli.

De acuerdo con el organismo empresarial, los principales impulsores de esta bonanza son las ceremonias de graduación escolar, así como la llegada masiva de turistas nacionales e internacionales



EL DATO

El domingo **Excélsior** reveló la presencia de bolardos con logotipos del gobierno capitalino en vialidades de Mérida.

tramos de la Avenida Internacional en la zona metropolitana de Mérida, Yucatán, por donde circula la ruta del sistema Va y Ven. Dichos elementos son idénticos a los instalados en vialidades capitalinas por donde transitan los trolebuses, como en los ejes 2 y 2A Sur.

Federico Döring, diputado federal y vocero del PAN en la CDMX, consideró que debe descartarse un “contrabando institucional” para instalar los impuestos locales de la capital en la infraestructura de Yucatán y sacar beneficios económicos ilícitos de contratos no entregados.

a hoteles y centros de esparcimiento.

Entre los giros con mayor repunte destacan las agencias de viajes, la industria hotelera y restaurantera, tiendas de autoservicio y departamentales, salones de eventos y servicios de entretenimiento.

Al respecto, Adal Ortiz Ávalos, presidente de la Coparmex CDMX, destacó que el consumo interno se consolida como motor indispensable para la economía local. Sin embargo, enfatizó que el reto es lograr que este dinamismo sea permanente y no únicamente temporal.

Finalmente, el sindicato patronal llamó a la ciudadanía a consultar el Semáforo Económico de la Ciudad de México en su sitio web para monitorear los indicadores financieros y facilitar la toma de decisiones.

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimm.com.mx

El pliego petitorio presentado a las autoridades por parte de la Comisión de Participación comunitaria de la Colonia Del Valle ha tenido avance, entre ellos la detención de Virginia “N” y su hija Diana “N”, así como el aseguramiento del inmueble del muralista Jorge González Camarena; sin embargo, son escasos y faltan muchas acciones solicitadas, como un cambio en el marco jurídico.

“Que contemple una agilización en el tema de la restitución, porque ese es un grave problema. La restitución tarda mucho porque pierden los expedientes, porque no salen a tiempo las consultas o como se le diga, pero pierden los expedientes y ‘alentan’ el tiempo en la espera de que la víctima se desgaste porque a muchos se les va la vida y el dinero en tratar de recuperar lo que es de ellos, de manera lícita, su patrimonio, su casa”, expresó Alicia Camps, integrante de dicha comisión y vecina de la alcaldía Benito Juárez.



Ojalá que no se quede en saliva y papel porque lo importante de las leyes es que se apliquen, no que pasen a ser ley muerta, entonces no podemos ni queremos soltar el tema.”

ALICIA CAMPS

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA COLONIA DEL VALLE

En entrevista con este diario, celebró el nuevo mecanismo presentado por las autoridades capitalinas para prevenir y combatir los despojos, pero subrayó que “no sirve de nada la ley de saliva y del papel si no se aplica”.

Camps puntualizó que lo importante es que las leyes se apliquen, y que la principal petición de los vecinos de la demarcación son acciones concretas de las autoridades para que todos tengan de vuelta su inmueble.

“Ojalá que no se quede en saliva y papel porque lo importante de las leyes es que se apliquen, no que pasen a ser ley muerta, no, entonces no podemos ni queremos soltar el tema”, dijo a este diario Alicia Camps.

PLANCHAN INICIATIVA

Por otro lado, adelantó que trabaja en una iniciativa de la mano con Arturo Santana Alfaro, hijo de doña Carlota, quien propuso la ley. Carlota explicó que, con base en lo sucedido a su madre, están buscando la manera de homologar las leyes del estado de México con las de la Ciudad de México en materia de despojo.

El objetivo, señaló, es que la restitución sea de manera más rápida y expedita ya que lamentó pueden pasar hasta seis meses para demostrar que el inmueble es de la propiedad de la víctima.

NIETA DEL MURALISTA GONZÁLEZ CAMARENA

“Tengo sentimientos agridulces”

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimm.com.mx

Luego de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México aseguró el inmueble familia Adriana González Camarena, nieta

PIDEN QUE PLAN NO SE QUEDE EN PAPEL

AVANCE CONTRA EL DESPOJO ES ESCASO: VÍCTIMAS

LA COMISIÓN de Participación de la Colonia Del Valle reconoce el cumplimiento de dos puntos del pliego petitorio que entregaron a las autoridades, pero afirman que faltan acciones concretas en el combate a desalojos



Foto: Ricardo Vitela

Vecinos afectados en la colonia Del Valle cerraron vialidades a finales de julio.

EXIGENCIAS

Éstas son algunas de las acciones que habitantes de la Del Valle hacen a las autoridades. Este miércoles el gobierno presentó un plan integral para prevenir y combatir el despojo.



RAPIDEZ
Devolver casas y propiedades a las víctimas de forma rápida.



LEYES
Homologar marcos jurídicos con el Estado de México para combatir el delito de despojo.



JUSTICIA
Evitar el burocratismo y la pérdida de expedientes en los juicios.

LLAMAN A REVISAR COLUSIÓN DE FUNCIONARIOS

La estrategia se quedó corta: oposición

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La estrategia que presentó el miércoles pasado la jefa de Gobierno, Clara Brugada, contra el despojo es limitada, pues no plantea una revisión de perfiles de funcionarios a quienes los ciudadanos han acusado de estar coludidos con los quienes invaden predios, aseveraron Diego Garrido, diputado local del PAN, Tania Larios del PRI, y Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano.

“Por ejemplo, desde tesorería sale información clave de qué predios no han pagado el predial, y los invasores van y checan si esos predios están abandonados o ¿En qué estado se encuentran? Y luego vienen los despojos” detalló Garrido a este diario.

Mientras que Larios comentó: “falta algo muy importante: tendría que haber cero tolerancia a los funcionarios coludidos con los despojadores”.

Esas dependencias son el Registro de la Propiedad de la Ciudad de México, los juzgados, la tesorería, pero también la policía, coincidieron los legisladores.

EL DATO

Métodos

La priista Larios criticó que prometieron restituir casas en 15 días “pero no han dicho cómo lo van a lograr”.

lo de actuación de la policía “por que si no, en el momento en que el policía no interviene, allí empieza la impunidad de los despojos”.

En contraste, el diputado local de Morena, Paulo García, consideró que la estrategia de Brugada

demuestra voluntad política de combatir el flagelo del despojo y la Unidad de Análisis Criminal y la Agencia de Judicialización Rápida, que forman parte de la propuesta permitirán atender los casos “de forma más expedita”.

Sin embargo, el panista Sánchez expuso “ya existe la FIDAMPU, que tiene como una de sus atribuciones atender despojos, el gobierno local sólo le está cambiando los nombres a las instituciones, no están proponiendo una estrategia que de fondo resuelva el problema”.

García destacó que Brugada planteó restituir las casas invadidas en 15 días, sin embargo, Larios criticó “pero no han dicho cómo van a lograr regresarlas en 15 días”, y el panista Sánchez argumentó que, para lograrlo, habría que contratar más personal.

Larios consideró que el gobierno debe hacer una lista especial de las casas que fueron despojadas hace una o dos décadas, y que no han sido restituidas a sus dueños legítimos para que la autoridad “le responda a esas familias”.

del muralista Jorge González Camarena, afirmó que tiene “sentimientos como agridulces, pero bueno, ya algo de paz se siente en la familia”.

Confirmó en entrevista con **Excélsior** que a finales de la siguiente semana sea restituida la propiedad.

Asimismo, aprovechó para agradecer la actuación de la Fiscalía y comentó que “por fin se pusieron serios”. Sin embargo, señaló que no se trata de un caso aislado y que hay muchos

vecinos que sufren la misma situación.

Sobre la estrategia contra despojos presentada por el gobierno capitalino, detalló que “es maravilloso” que esto suceda.

Y adelantó que el próximo sábado a las 12:30 del día en el inmueble ubicado en Martín Mendal de 928 ofrecerá tacos como agradecimiento a quienes la han apoyado e invitó a otras víctimas de despojo a acudir para continuar juntos en esta situación.



Foto: Especial

Invierten 256 mdp para mitigar inundaciones en San José Tláhuac



Planean nueva planta de bombeo, colectores, bordos, rehabilitación de infraestructura hidráulica y desazolve

Nueve obras

Gerardo Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Con una inversión superior a 256 millones de pesos, el Gobierno de la Ciudad de México presentó un paquete de nueve obras hidráulicas para disminuir el riesgo de inundaciones en la colonia San José y zonas aledañas de la alcaldía Tláhuac.

En dicha región, más de 300 familias han padecido recurrentemente el desbordamiento del Canal Riachuelo Serpentino durante las temporadas de lluvia.

Fue en un recorrido de supervisión donde la jefa de Gobierno, Clara Brugada informó que las intervenciones forman parte de un plan de drenaje y control de inundaciones, cuyo objetivo es resolver un problema que vecinos de la zona señalan desde hace más de cuatro décadas.

Las acciones comprenden la construcción de un gavión transversal en el Canal Riachuelo Serpentino, un muro de contención de un kilómetro, un nuevo colector pluvial con capacidad para captar siete millones de litros de agua por hora, una nueva planta de bombeo Guadalupe Trigo 2, una línea de presión para desalojar agua, la rehabilitación de la planta de bombeo San José, la modernización de la planta Riachuelo Serpentino, un colector en la calle 20 de Noviembre y el desazolve de la laguna de San Lorenzo.



La jefa de Gobierno Clara Brugada realizó un recorrido de supervisión.

na de San Lorenzo.

La administración capitalina informó que la última de estas obras concluirá en octubre, con lo que se espera que el sistema esté operando de manera integral para la próxima temporada de lluvias.

REFUERZAN CAPACIDAD DEL SISTEMA HIDRÁULICO

Las intervenciones previstas son la modernización de la planta de bombeo Riachuelo Serpentino, cuya capacidad de desalojo pasará de 2.5 a 10 metros cúbicos por segundo, es decir, cuadruplicará su capacidad operativa.

También se construye una nueva planta de bombeo que en una primera etapa podrá desalojar mil 500 litros por segundo y posteriormente alcanzará más de 3 mil litros por segundo.

El secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza Hernández, detalló que el conjunto de obras permitirá que las tres plantas de bombeo interve-

nidas alcancen una capacidad superior a 10 mil 600 litros por segundo, además de incorporar más de 930 metros de nueva tubería, un muro de contención de un kilómetro y el retiro de 25 mil metros cúbicos de azolve en la laguna de San Lorenzo.

El funcionario explicó que la rehabilitación de la planta Riachuelo Serpentino implicó sustituir equipos obsoletos y adquirir nuevos motores y bombas, con una inversión superior a 33 millones de pesos, lo que permitirá incrementar significativamente la velocidad con la que se desaloja el agua durante lluvias intensas.

Del mismo modo, indicó que la rehabilitación de la planta San José representó una inversión cercana a 20 millones de pesos, aumentando su capacidad de bombeo de 4 mil 800 a 6 mil 400 litros por segundo.

CONTINUIDAD DE PROYECTOS

Vecinos de otras colonias como Quiahuatla solicitaron que también se

atiendan problemas de inundaciones en sus comunidades.

En respuesta, el subsecretario de Planeación y Proyectos de SEGIAGUA, Raúl López Corzo, informó que ya se trabaja en el proyecto de un nuevo colector para esa zona y que actualmente operan bombas provisionales para mitigar las afectaciones mientras se desarrollan las obras definitivas.

Por su parte, Clara Brugada aseguró que el gobierno capitalino continuará invirtiendo en infraestructura hidráulica para atender otras zonas de la alcaldía.

“Se trata de un plan integral de drenaje, para evitar inundaciones en Tláhuac. Son nueve obras muy importantes. Y estas obras transforman rezagos históricos”, afirmó la mandataria.

Más adelante agregó que “llegó la hora de resolver los problemas en San José. Llegó la hora de evitar más inundaciones en esta zona”.

También informó que este año el gobierno capitalino incrementó el presupuesto destinado a obras hidráulicas.

“Más de siete mil millones de pesos, para obras de agua y drenaje, este año en la ciudad... Más del doble de lo histórico que se ha destinado”, señaló al explicar que el objetivo es atender tanto la escasez de agua como las inundaciones.

Tras escuchar las peticiones de habitantes de otras colonias afectadas por las lluvias, la jefa de Gobierno anunció la realización de una mesa de trabajo con vecinos y funcionarios de SEGIAGUA para revisar proyectos específicos y dar seguimiento a nuevas obras en la zona.

Además, sostuvo que el gobierno continuará destinando recursos para infraestructura hidráulica en Tláhuac durante los próximos años.

Metrópoli

EDITORIA: ALEJANDRA MARTÍNEZ COEDITORIA: VANIA SOLÍS

COEDITOR GRÁFICO: OZIEL SANDOVAL

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



Puertas automáticas instaladas en la estación Hidalgo

LAS OBRAS CONTINUÁN EN LA LÍNEA 2

El Metro queda a deber torniquetes inteligentes

DANA ESTRADA

Las puertas motorizadas debían instalarse en 19 estaciones, pero solo seis tienen los nuevos accesos

El Metro de la Ciudad de México no concluyó la sustitución de torniquetes por puertas automáticas en estaciones de la Línea 2, que da servicio de Cuatro Caminos a Taxqueña.

Para realizar las renovaciones lanzó una licitación con un presupuesto máximo de 130 millones de pesos, en la que se contemplaba la modernización de 19 estaciones, de las cuales solo seis concluyeron la instalación de este tipo de accesos.

El contrato STC-GACS-CNCS-055/2026, adjudicado mediante licitación a la empresa DR MÉXICO, S.A. DE C.V., establecía que las 19 estaciones debían

modernizar sus controles de acceso mediante puertas mecánicas. Las estaciones contempladas eran: Cuatro Caminos, Panteones, Tacuba, Cuitláhuac, Poptla, Colegio Militar, Normal, San Cosme, Revolución, Allende, San Antonio Abad, Chabacano, Viaducto, Xola, Villa de Cortés, Nativitas, Portales, Ermita y General Anaya.

Las estaciones donde concluyó la instalación de puertas mecánicas son: Cuatro Caminos, Ermita, General Anaya, Chabacano, Villa de Cortés y San Antonio Abad. No obstante, en estas dos últimas aún continúan algunos trabajos, que estarán próximos a concluir la siguiente semana, de acuerdo con lo in-

formado por el Metro a El Sol de México.

La tarde del miércoles 5 de agosto, usuarios reportaron a través de redes sociales fallas en una de las dos puertas mecánicas de la estación General Anaya, lo que ocasionó largas filas para ingresar.

Mientras tanto, Miriam, habitante cercana a la estación Panteones, explicó que desde hace unos meses trabajadores retiraron los torniquetes y, aunque se pensaba que serían colocadas puertas mecánicas, instalaron nuevos torniquetes giratorios.



MIRIAM

USUARIA DEL METRO PANTEONES

“Son torniquetes normales. Pensé que nos pondrían de los nuevos como en Bellas Artes o en Zócalo”

RECICLAJE

LOS TORNQUETES retirados de la Línea 2 y del Metro Universidad Línea 3 serán reparados y rehabilitados, para ser instalados en estaciones de las Líneas A y B

“Son torniquetes normales, se ven nuevos, no son los anteriores, pero nos los cambiaron. Pensé que nos pondrían de los nuevos, como en Bellas Artes o en Zócalo”, explicó la usuaria.

En esta partida no entraron las estaciones Zócalo y Bellas Artes, ya que corresponden a otros contratos y licitaciones, aunque en ambas sí se ejecutó la modernización de entradas y salidas entre diciembre de 2025 y marzo de este año.

De acuerdo con el contrato adjudicado el pasado 4 de mayo a la empresa DR MÉXICO, S.A. DE C.V., los trabajos debían iniciar el 5 de mayo y concluir el 30 de junio, sin embargo, el plazo no se cumplió y las obras continúan en algunas estaciones.

“Ha resultado adjudicada para la contratación del Servicio para Modernización del Control de Accesos por medio de Pasillos Motorizados en las Estaciones de Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo, mediante contrato abierto por un presupuesto máximo de 130 millones de pesos y un presupuesto mínimo de 52 millones de pesos, ambos con I.V.A. incluido, por el periodo del 05 de mayo al 30 de junio de 2026”, se lee en el contrato publicado hace dos meses.

Los trabajos de modernización en estaciones de la Línea 2, de acuerdo con la licitación, tenían el objetivo de mejorar el flujo de pasajeros y garantizar la accesibilidad universal para personas con movilidad limitada.

Las puertas automáticas permitirían el acceso de 50 pasajeros por minuto, sobre todo en estaciones con alta afluencia, además de facilitar la entrada y salida de maletas e incluso bicicletas.

Estas puertas también contarían con blindaje contra fraudes para impedir el acceso de personas que pretendieran entrar al Metro sin pagar el boleto, mediante sistemas infrarrojos o el sistema *tailgating*, capaz de detectar a usuarios que pasen pegados a otro.

En la licitación también se establece que DR MÉXICO, S.A. DE C.V. deberá dar mantenimiento a las puertas mecánicas durante dos años después de su instalación, es decir, hasta junio de 2028.

COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 07.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



¿PUES NO DECÍAN que era muy fácil **bajar el costo de la democracia** en México? Al menos ese ha sido uno de los **pretextos favoritos de la 4T** para dismantelar instituciones en todo el país.

POR EJEMPLO, al **Instituto Nacional Electoral** el régimen le metió mano y recortó lo que creyó que no se necesitaba, no lo que realmente sobraba, amparado en aquella **fantasía de AMLO** de que bastaba una mesa y unos crayones para hacer una elección.

EL CASO ES que el INE dice que necesita **36 mil millones de pesos** para organizar la elección de 2027. Pero la presidenta **Claudia Sheinbaum** rechaza esa cifra y dice que es un exceso.

SEGURAMENTE tiene razón la morenista, el punto es ¿de dónde le van a **recortar** ahora al INE para sacar adelante el proceso electoral? Porque en este momento el INE enfrenta un déficit de **155 millones de pesos**.

REQUIERE ESE DINERO para su gasto corriente, como sueldos, y lo necesita para el resto de año, aunque no está claro cómo lo podrá conseguir.

• • •

DA LA IMPRESIÓN de que **Ernestina Godoy** conduce mirando el espejo retrovisor, porque está más interesada en mirar hacia atrás que hacia adelante. Sorprende que la detención del **ex gobernador perredista Ángel Aguirre Rivero** sea por el caso **Ayotzinapa** de hace 12 años y que, además, sea porque se hizo un "reanálisis" de las investigaciones.

ES DECIR, los sabuesos de la **FGR** fueron a abrir las cajas del archivo muerto con tal de encontrar algo que culpe a todos... menos a las **Fuerzas Armadas**, siguiendo la línea de la cuestionadísima **CNDH**.

SIN DUDA será un logro si se comprueba, como afirman en la Fiscalía, que Aguirre Rivero ordenó destruir evidencia de la masacre. Una vez que eso pase, ¿podemos voltear a ver de nuevo a **"La Barredora"** o a los implicados en el **contrabando de combustible** a los que nadie toca? ¿O de eso mejor no hablamos... hasta dentro de 12 añitos?



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 37944.00
Tamaño: 186 cm2

Fecha	Sección	Página
07.08.2026	Primera - Opinión	8

• • •

FINALMENTE en el PAN hicieron acto de **contrición** y decidieron que, siempre si, se suman a la defensa de quien fuera su primer gobernador electo, **Ernesto Ruffo**, de quien piden que sea liberado por las autoridades.

POR ALGUNA extraña razón, la dirigencia albiazul de **Jorge Romero** se había mantenido alejada del caso, como tratando de deslindarse del ex mandatario de **Baja California**.

NO HAY que olvidar que Ruffo renunció a la militancia panista hace tiempo, decepcionado de cómo se estaba manejando el partido. Pese a eso, un importante sector de panistas exigía que sus líderes se sumaran al frente en favor del ahora preso. De ahí que Jorge Romero tuvo que ceder y meter las manos por el bajacaliforniano. ¡Qué rápido se olvidan los amigos!

BAJO RESERVA..

García Vilchis, defensora de los "lineamientos"

●● Nos cuentan que quien causó molestia por su visita a la mañana de ayer, incluso a youtuberos que hacen preguntas a modo, fue **Elizabeth García Vilchis**, mejor conocida como la señorita de las mentiras, por su sección de supuestos desmentidos en las conferencias de **Andrés Manuel López Obrador** cuando era presidente. Doña Elizabeth, que ahora se presenta como reportera, ocasionalmente acude a Palacio Nacional y cuando lo hace es colocada en primera o segunda fila, desde donde toma el micrófono para, según lo dice ella, "cuestionar" a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Ayer le fue dada la palabra y se le permitió sembrar el terna de los lineamientos que impulsa el gobierno sobre los derechos de las audiencias, el cual enfocó, para sorpresa de nadie, en atacar a medios y periodistas. Esa independencia sí se ve, pues.



García Vilchis

"Muerte y Morena es lo mismo", dice el PAN en Chihuahua

●● Quienes se llevan pesado son los panistas chihuahuenses. Nos cuentan que ayer subieron un anuncio espectacular en la capital del estado y otro en Ciudad Juárez con la leyenda: "Muerte y Morena es lo mismo", con un fondo color guinda y hasta folio del INE, lo que rápidamente generó una guerra de acusaciones. Los principales aspirantes a la candidatura morenista a la gubernatura, **Andrea Chávez** y **Cruz Pérez Cuéllar**, se quejaron en sus redes sociales. Y más rápido que lo que tarda la fiscalía en armar una carpeta de investigación, Morena presentó ante la autoridad electoral un escrito de 62 páginas para pedir que bajen los espectaculares y un spot de 30 segundos en el que Andrea aparece volando en una escoba y Cruz caracterizado como monstruo. Se adelantó el Halloween en Chihuahua.



Andrea Chávez

¿Y los amigos de Aguirre?

●● La detención de **Ángel Aguirre Rivero**, acusado de ocultar evidencias en el caso Ayotzinapa, puede resultar incómoda para varios. Nos recuerdan que el político que militó en el PRI y luego en el PRD tiene amistades en todo el espectro político, pero nos hacen ver que difícilmente saldrán ahora a darle un espaldarazo público. Nos recuerdan que, en su momento, el guerrerense fue muy cercano al actual secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y que cuando el hoy detenido fue candidato a gobernador en Guerrero, se tejó esa amistad siendo ambos perredistas. El entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal viajó cinco veces a tierras guerrerenses para respaldar públicamente a Aguirre. Hasta ahora, don Marcelo no se ha pronunciado.



Ángel Aguirre

La Comisión de Ética "en los bueyes de mi compadre"

●● Nos platican que los diputados que integran la Comisión de Ética Parlamentaria para el periodo 2026-2027, encabezada por el morenista **Jaime Humberto Pérez Bernabé**, se han dejado ver muy sonrientes en estos días, porque hoy se formalizará la instalación de este órgano legislativo. Según la mayoría morenista, la comisión viene a "dignificar" el trabajo legislativo y a meter en cintura a los diputados faltistas o a los que les gana el sueño en plena sesión. Pero los malpensados en San Lázaro temen que con la aplanadora guinda en control de la comisión, el famoso "blindaje ético" podría operar más bien como garrote político contra legisladores de oposición que se pongan demasiado creativos o riosos en la tribuna. Veremos si miden con la misma vara a los suyos o si la ética legislativa sólo aplica en "los bueyes de mi compadre".



Jaime Pérez Bernabé

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comuníquense al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Que los diputados federales del PRI, encabezados por **Rubén Moreira**, solicitarán a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión citar a comparecer a los secretarios de Economía, **Marcelo Ebrard**, y de Relaciones Exteriores, **Roberto Velasco**, para explicar su plan de acción ante el freno de Estados Unidos a las importaciones de aguacate mexicano por amenazas del crimen a los inspectores sanitarios de ese país comisionados en Michoacán, aun cuando, desde ahora lo saben, la aplanadora de Morena, PVEM y PT no los dejará pasar.

Que en el Tribunal Electoral, que encabeza **Gilberto Bátiz**, lo que menos tienen es prisa, pues ya pasaron seis semanas desde que el INE definió el registro a nuevos partidos y siguen sin resolver las impugnaciones sobre esa decisión. Si bien todo pinta para que acaben en la congeladora las quejas de que México Tiene Vida es el líder en trampas y Que Siga la Democracia es experto en revivir muertos y falsear apoyos, los que siguen esperando una resolución sobre su identidad y cambio de nombre, de cara al

arranque del proceso, son los de Somos México.

Que hoy el Instituto Electoral de Ciudad de México, que preside **Patricia Avendaño**, aprobará el calendario electoral 2026-2027, en el que se renovarán alcaldías y diputaciones capitalinas, y fijará como inicio del periodo de precampañas el 4 de enero, por lo que cualquier acto que busque promover a una figura política o propuestas antes de esa fecha deberá ser sancionado por la autoridad, petición que hicieron ayer los dirigentes locales del nuevo partido Somos México **Juan Manuel Orozco**, **Rosario Guerra** y **Fernando Belaunzarán** en reunión con los consejeros.

Que la senadora morenista **Martha Lucía Míchter** recibió la Medalla Rosario Castellanos 2026, la más alta distinción que concede el Poder Legislativo en Chiapas, en reconocimiento a una trayectoria marcada por la defensa de la igualdad sustantiva, los derechos de las mujeres y la justicia social. El gobernador **Eduardo Ramírez** fue el encargado de imponer la condecoración.



FRENTES POLÍTICOS

1. Giro energético. El *fracking* vuelve a la conversación oficial, aunque con otro discurso. La presidenta **Claudia Sheinbaum** abrió la puerta a explorar su viabilidad para reducir la dependencia del gas importado desde EU, gobernado por **Donald Trump**, pero condicionó cualquier proyecto a estudios científicos y salvaguardas ambientales. El comité de especialistas descartó zonas sensibles como Tampico-Misantla y concentró la mirada en Burgos y Sabinas-Burro-Picachos. La apuesta es seguridad energética sin repetir viejos costos ambientales. Extracción "responsable" a la hora de perforar. Nada más.

2. Ejesur. Mientras la relación con Washington concentra reflectores y sobresaltos, la diplomacia mexicana fortalece otro frente. **Roberto Velasco** encabezó en Brasil, gobernado por **Luiz Inácio Lula da Silva**, la Comisión Binacional con la mira puesta en ampliar la cooperación política, energética, comercial y tecnológica. La alianza entre Pemex y Petrobras, el acercamiento con empresarios brasileños y el reconocimiento a Brasil por representar los intereses de México en Perú, revela una estrategia de diversificación. En un entorno internacional incierto, diversificar alianzas deja de ser un gesto diplomático para convertirse en una necesidad estratégica.

3. Orden y legalidad. El secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**, puso las cosas en claro: en México no existen las llamadas "escuelas militarizadas" porque esa figura no está prevista en la ley ni es comparable con la Nueva Escuela Mexicana. La SEP abrirá un proceso de revisión para que los

planteles que operan bajo este esquema eliminen esa presunta educación militarizada y privilegien una formación basada en no violencia, valores cívicos, cultura de paz y respeto a las infancias. El objetivo es garantizar que todas las escuelas operen dentro del marco legal. No más casos como el de **Dafne**.

4. Eslabón. Ayotzinapa siempre tuvo responsables visibles, pero una ausencia incómoda. El municipio quedó representado por **José Luis Abarca**; la Federación, por **Jesús Murillo Karam**. Guerrero parecía haberse escapado de la fotografía judicial. Ya no. La detención de **Ángel Aguirre** coloca, por primera vez, a un exgobernador en el centro de las acusaciones por el presunto ocultamiento deliberado de pruebas. Según la FGR, no se trató de errores administrativos, sino de una decisión política para borrar evidencias que podían cambiar el rumbo de la investigación. La justicia llega tarde. Ahora falta que la verdad llegue completa.

5. Instalados. Mientras el caso **Hernán Bermúdez** sigue desdoblado nombres, el Grupo Tabasco mantiene presencia en el Senado. **María Luisa Somellera**, exsecretaria particular de **Adán Augusto López** en el gobierno estatal, hoy encabeza la Unidad de Operaciones Financieras del Senado. Su esposo, **José Antonio Álvarez Macías**, fue el responsable de certificar a los policías tabasqueños durante el periodo en que La Barredora infiltró corporaciones de seguridad. No hay acusaciones en su contra, pero las coincidencias ya forman parte del escrutinio. En las redes de poder, los organigramas también hablan.



Pepe Grillo



Las vertientes criminales del despojo

El despojo de viviendas ha generado una gran atención pública en las últimas semanas, esto luego de que ciudadanos denunciaron que este delito se está cometiendo en forma sistemática en diferentes colonias.

El jefe de policía, Pablo Vázquez, tiene bien detectados a los promotores de invasiones a casa habitación. Lo preocupante es que se trata, en muchos casos, de organizaciones criminales que cometen este delito como parte de su rol de actividades, además de que se están apoyando en organizaciones no criminales que se alquilan para ejecutar el despojo.

Unión Tepito y la Antiunión, Los Rodolfos, el Cártel de Tláhuac, están en esa lista negra. Y ojo, habrá que ver si los famosos vivienderos, las organizaciones hoy más que toleradas por la ley del INVI, no están entrando en este esquema para adueñarse de predios.

La UNAM, presente

Un error frecuente al explicar por qué la UNAM es una universidad "Nacional" es referir que está a cargo de operación de organismos como el Servicio Sismológico. En realidad, es porque la UNAM se aboca a los grandes problemas nacionales y, pensando en ellos, desarrolla, educa, opera y contribuye en todas las formas posibles.

Aún con estos tiempos aciagos como lo son estos días de crisis en el Examen de admisión, la Universidad Nacional se ha dado tiempo de asesorar al gobierno federal y hacerlo bien en un paso que ha costado mucho trabajo decidir: El fracking para lograr más producción de hidrocarburos.

El director de la Facultad de Ingeniería

ha presentado la ruta que habrá de seguirse para desdecirnos como país, abrir las puertas a la ruptura de subsuelo, pero evitando daños ecológicos mayores.

¿Somos o no somos?

El naciente partido Somos México ha vivido sus primeros dramas. Por un lado, la detención de Ernesto Ruffo Appel, miembro de su consejo consultivo nacional, y el señalamiento, indebido, de relaciones políticas con el también aprehendido Ángel Aguirre.

Pero hay otro drama en puerta y es que se le agota el plazo para presentar su propuesta de nuevo nombre y colores para su logo.

El INE ordenó que decidieran, antes de este 30 de agosto, qué nombre escogerán y distintivo habrán de usar para presentarse a las elecciones. Aún no lo han hecho. Ciertamente hay una impugnación a esa decisión en el Tribunal Electoral, pero eso no elimina el plazo fijado por el INE. En un descuido, se podrían quedar hasta sin nombre.

No hay modificación en repatriación de infantes

Luego de que circularan versiones periodísticas de "un acuerdo secreto" para repatriar menores mexicanos en *fast track* aéreo, el Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Gobernación han indicado enfáticamente que esto no es así y que los procesos de repatriación de esta población se realizarán cuidando los derechos de la infancia.

No hay acuerdo secreto es la respuesta y es que el esquema de trabajo bilateral no se ha modificado en realidad.

En este tema es bueno no ceder

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.08.2026	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

ni un centímetro pues, evidentemente, del otro lado hay un ánimo claro de saltarse las trancas aun cuando los derechos violentados sean los de los niños.

**Y ojo, habrá que ver si los famosos
vivienderos, hoy más que tolerados
por la ley del INVI, no están
entrando en este esquema para
adueñarse de predios...**

pepegrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER



LA LIBRÓ... Y NO

Gerardo Fernández Noroña podrá presumir que, por ahora, dejó atrás la sanción por violencia política en razón de género. Pero el gozo podría ser prematuro. La Sala Regional Toluca no lo exoneró de fondo; simplemente concluyó que la resolución del tribunal michoacano debía rehacerse con una mejor argumentación, incluyendo el análisis de la inmunidad parlamentaria. Es decir, el expediente sigue vivo y la historia aún no termina. Si el nuevo fallo vuelve a acreditarle la conducta, el senador podría descubrir que esto solo fue un respiro.

ESTRATEGIA TARDÍA

En Zacatecas el problema nunca fue la falta de denuncias por extorsión, como llegó a insinuar el gobernador David Monreal, sino la falta de voluntad para reconocer que el delito ya se había convertido en una amenaza para comerciantes, empresarios, industrias y para la ciudadanía en general. Por eso sorprendió que apenas ahora el mandatario presente una estrategia para combatirlo. Entre la clase política se preguntan qué cambió, porque las advertencias llevaban años sobre el escritorio

y, aun así, el fenómeno avanzó entre omisiones y mensajes que parecían restarle gravedad. ¿Será que el costo político de seguir minimizando el problema terminó siendo mayor que el de aceptarlo? Esa es la duda que hoy empieza a cobrar fuerza.

LA TENSION SOBRE EL PRD

La disputa por el control del PRD capitalino sigue generando episodios que impiden un cierre en uno u otro sentido. Ahora fue la diputada y dirigente Nora

Arias Contreras quien llevó el tema a la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, al exigir a la Fiscalía capitalina un informe sobre el feminicidio ocurrido el 14 de octubre de 2025 dentro de las instalaciones del partido en Cuajimalpa. El caso remite a la interrupción de un grupo que, según la denuncia, fue encabezado por la exdiputada Polimnia Romana Sierra y Karla Celis, vinculadas al diputado federal de Morena, Víctor Hugo Lobo Román. A casi un año de los hechos, la Fiscalía de Bertha Alcalde Luján sigue sin ofrecer resultados claros. Ese silencio no hace más que alimentar las sospechas y mantener el foco sobre el entorno político de Lobo.





Es inevitable que haya mentiras en los debates públicos, pero no es razón para justificar la censura.

Todos mentimos

"Gracias a ti he sabido que la verdad es sólo un cabo suelto de la mentira".

Joaquín Sabina, "Embustera"

La primera mentira es siempre negar que se miente: "Yo no digo mentiras, porque la mentira es reaccionaria, es del demonio; la verdad es revolucionaria, es cristiana", declaró el expresidente López Obrador en 2019. Sin embargo, según la consultora SPIN de Luis Estrada, nada más en sus mañaneras Andrés Manuel pronunció más de 110 mil mentiras y afirmaciones dudosas o no comprobadas. Lo sé bien porque a mí me difamó varias veces; lo mismo hizo con otros políticos y periodistas.

Sin embargo, López Obrador no es el único mentiroso. En su libro *Everybody Lies (Todo el mundo miente)* de 2017 Seth Stephens-Davidowitz, economista de Harvard, investigador de Google y articulista del *New York Times*, nos dice para empezar algo que ya sabíamos: "Todo el mundo miente, a los amigos, amantes, médicos, encuestadores y a sí mismo". Pero añade algo sorprendente: "En las búsquedas de internet, la gente confiesa sus secretos".

En el 2000 no se había publicado el libro, pero tenía la misma idea en mente cuando dije en el programa *Séptimo día* de Ciro Gómez Leyva y Denise Macrker el 28 de mayo: "Los medios mentimos, a veces adrede, a veces por otras razones". La afirmación incomodó a todos los participantes en el panel y lo entiendo. Todos declararon nunca haber mentido. Yo seguramente habría dicho lo mismo: no recuerdo haber mentido nunca al aire o en mis escritos. Pero me quedaba claro que los medios mienten. Yo lo había constatado al revisar decenas de

trabajos de medios diversos en temas sobre los que yo tenía información: muchas veces había errores, defensa de intereses o mentiras. Por eso sostuve en el programa que "necesitamos buenas leyes de difamación y de calumnia", pero nunca permitir que el gobierno se convierta en censor.

La propia presidenta Sheinbaum mintió este 4 de agosto en la mañana cuando presentó solo la primera parte del video, en la que digo "Los medios mentimos", la cual repitió en tres ocasiones aunque estaba sacada de contexto, pero omitió la parte en la que argumentaba a favor de mejores leyes de difamación y calumnia y rechazaba la censura del gobierno. Le reconozco que al día siguiente pasó ya el argumento completo, pero es claro por el linchamiento del ejército de trolls y bots del gobierno en redes sociales que el propósito de la difamación ya se había logrado. "Calumnia que algo queda", dice la sabiduría popular.

Los políticos mienten hasta cuando afirman que no mienten, pero en realidad lo hacen porque son humanos y porque la mentira los ayuda a alcanzar el poder, que es su objetivo principal. Los medios también mienten, o por lo menos así lo he constatado en algunos casos. De hecho, la mentira repetida mil veces, como aconsejaba Goebbels, es el arma principal de los youtubers y trolls que se ganan la vida con el chayote que les reparte el gobierno.

La solución, sin embargo, no es dar al Estado la facultad de decidir qué es verdadero o falso, opinión o información, propaganda o contenido. Ningún defensor de la audiencia hará un mejor



Fecha 07.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

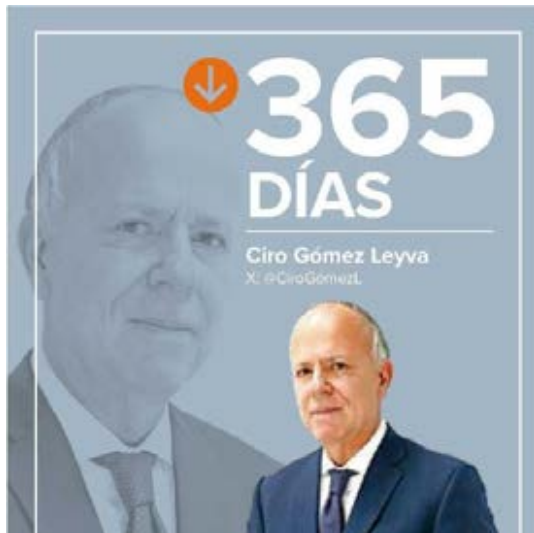
trabajo que el televidente o radioescucha que decide qué oír o ver en radio o televisión. También Hugo Chávez argumentó en 2004 que su Ley Resorte era indispensable para proteger a niños y adolescentes de las mentiras de los medios, pero la legislación se convirtió en el primer paso para borrar la libertad de expresión en Venezuela.

Es inevitable que haya mentiras en los debates públicos, pero eso no debe ser razón para justificar la censura. So-

lo la libertad de expresión nos permitirá mostrar y descalificar las mentiras.

• MIENTE PEMEX

No fue suficiente que Pemex transfiriera crudo a las refincrias a precios altamente subsidiados. En el primer semestre de 2026 trasladó crudo y gas a Transformación Industrial sin costo, señala Francisco Barnés de Castro. Es la única manera de pretender que las refincrias son rentables.



¿Doce años para llegar a Aguirre?

La FGR concretó ayer un golpe de efecto con la captura e internamiento en el penal del Altiplano del exgobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre**. La fiscal **Ernestina Godoy** informó —12 años después de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa— que **Aguirre** es supuesto responsable de ocultar y destruir, de manera dolosa y deliberada, unos videos: los del Puente del Chipote, en Iguala, donde se vería cómo un grupo de normalistas es interceptado y obligado a descender de un autobús antes de ser ejecutado y desaparecido. Se omitió informar que las grabaciones fueron demeritadas en su momento por considerarse poco nítidas y de escasa utilidad, y que diversos testimonios permitieron a distintas investigaciones esclarecer ese instante. Pero ahora se presume que los videos eran de gran valor probatorio y que fue **Aguirre** quien ordenó destruirlos. Todo indicaría que el principal asidero de la FGR vuelve a ser el testimonio de detenidos que, por lo visto, obtuvieron un

criterio de oportunidad y beneficios en sus medidas cautelares: la expresidenta del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, **Lambertina Galeana**, y el secretario de Seguridad en tiempos de **Aguirre**, **Leonardo Vázquez**. La FGR proclama así la captura de un pez gordo, al que tuvo a la mano durante 12 años, y que hoy presenta como un preso de alta peligrosidad. Parece otra historia difícil de creer. Una más.



Fecha
07.08.2026Sección
NacionalPágina
40

La ofensiva de EU

ESTRICTAMENTE
PERSONAL
**Raymundo
Riva Palacio**
Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



El tono de las declaraciones de altos funcionarios del gobierno de Estados Unidos contra el *Cártel Jalisco Nueva Generación* y su red de protección dentro de la clase política no tiene precedentes en la forma en que se han expresado sobre alguna otra organización criminal. Los vamos a demoler, a destruir, sentenció el secretario de Estado, Marco Rubio, definiendo que lo que comenzaron este miércoles fue una “cacería” contra el grupo. No será solo por la vía del combate policial y militar. Será también político, dentro y fuera de México, lanzando un aviso ominoso a la presidenta Claudia Sheinbaum, presionándola para que actúe contra políticos vinculados con el crimen organizado.

El *CJNG* surgió hace casi dos décadas tras el abatimiento de una de las figuras legendarias del *Cártel del Pacífico* y la *Federación* de organizaciones criminales, Ignacio Coronel, por parte del Ejército en Zapopan, cuando su lugarteniente Nemesio Oseguera, *El Mencho*, le dio la espalda y profundizó la traición de Joaquín *El*

Chapo Guzmán a su viejo aliado y pariente político. Fundó un cártel que ha sostenido y ampliado su poder mediante el terror y la corrupción, lo que incluye tener como aliados, afirmó el director de la DEA, Terry Cole, “a miembros del gobierno de México”.

Sin el apoyo de esos funcionarios federales en México, estiman en Washington, el *CJNG* no sería lo que es hoy, una amenaza real a la seguridad nacional de Estados Unidos, cuya lucha se ha vuelto prioritaria. El apoyo de importantes miembros de la ‘4T’ que señala no debería seguir siendo minimizado. Buscar su destrucción es respuesta a sus oscuros vínculos con el Ejército ruso, donde encontraron a un venezolano y un colombiano que pelearon con sus fuerzas de élite aerotransportadas en Ucrania, que los capacitó en el manejo de drones que operan sin radiodifusión y que no emiten señales, lo que los hace más difíciles de detectar y neutralizar.

La variable rusa es uno de los factores que llevaron al escalamiento contra el *CJNG*. Recientemente, el gobierno de Estados Unidos le envió un reporte al mexicano sobre el activismo del personal diplomático ruso en México, que empezó a incrementarse en el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, lo que provocó una queja del exembajador y hoy secretario de Estado adjunto, Christopher Landau, en Palacio Nacional, al señalar que Audomaro Martínez, director del Centro Nacional de Inteligencia, había entregado a los rusos los nombres de los agentes de inteligencia estadounidenses en México. En el reporte entregado hace unos días se mencionó que existía una sobrerepresentación de entre 15 y 20% del personal diplomático ruso en este país.

Hasta este momento no ha habido ninguna reacción del go-

bierno mexicano y, aunque no se conocen vínculos de Sheinbaum con funcionarios rusos, está rodeada de colaboradores que sí los tienen. Dos de ellos trabajan con ella en la Presidencia: Luisa María Alcalde, consejera jurídica, y Jesús Ramírez Cuevas, coordinador general de asesores. Otros con lazos con el Kremlin son Mario Delgado, secretario de Educación, y Andrés López Beltrán, que buscará una diputación por Tabasco.

La geopolítica juega con la política interna, pero la presidencia no atiende la primera y, ante los ojos de los estadounidenses, es laxa con la segunda, donde se cruzan Rusia, el *CJNG* y los políticos de la ‘4T’ presuntamente vinculados con ellos.

Aunque las vinculaciones más importantes del obradorismo fueron con el *Cártel de Sinaloa*, el *CJNG* se expandió durante el sexenio de López Obrador en el sur y sureste del país, durante los gobiernos en Tabasco y Chiapas de dos de los más cercanos al expresidente: Adán Augusto López Hernández, actualmente senador, y Rutilio Escandón, cónsul en Miami. Ambos son sujetos de investigaciones criminales en Estados Unidos. El senador es la persona sobre quien más han pedido a la presidenta que abra un proceso legal en su contra.

No se ha iniciado ningún proceso en su contra, aunque están abiertas varias investigaciones. Durante su gobierno en Tabasco, nombró secretario de Seguridad Pública a Hernán Bermúdez Requena, quien fundó la organización criminal *La Barredora*, que se volvió el brazo armado del *CJNG* en toda esa región. Escandón permitió desde el gobierno de Chiapas que se extendiera a su territorio, provocando una guerra interminable al enfrentarse por los territorios al *Cártel de Sinaloa* y a sus escisiones guatemaltecas en la frontera entre los



Página 1 de 2
\$ 61758.00
Tamaño: 438 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.08.2026	Sección Nacional	Página 40
----------------------------	----------------------------	---------------------

dos países.

Las declaraciones de Rubio y Cole del miércoles deben verse como complementarias. El primero presentó el alcance de las acciones que tomarán para acabar con el *CJNG*, mientras que el segundo mostró el rango de los objetivos, que trascienden a quienes sean miembros o hagan negocios con esa organización, y apunta al corazón institucional de la '4T', que es el gobierno federal. La presidenta no reaccionó a la revigorizada postura en Washington y se fue por una vía lateral: la suspensión, ese mismo día, de las actividades de los inspectores estadounidenses que revisan la forma en que se enpaqueta el aguacate de exportación a su país, por amenazas a

su personal.

Se reforzará la seguridad, dijo, pero difícilmente le creerán por los antecedentes. No pudo con la extorsión de los aguacateros en Michoacán, donde le pidieron que actuara, ni mostró ir en serio cuando anunció una estrategia de seguridad tras el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, en noviembre pasado. Sheinbaum, contra lo que había hecho en otros estados, hizo de lado al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y nombró responsable de la estrategia al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. Fue una pésima señal.

De acuerdo con información de inteligencia en México y Estados Unidos, Ramírez Bedolla no era parte del problema, sino el problema. La estrategia no

funcionó y, entre sus sabotajes, el gobernador bloqueó a los estadounidenses en sus esfuerzos por mejorar la seguridad en Michoacán, coordinados con las autoridades federales.

Sheinbaum no parece comprender lo que dibujó la administración Trump el miércoles, cuando, una vez más, le tendieron un puente. Cole, que conoce de la relación de decenas de políticos mexicanos vinculados con el crimen organizado, reiteró que tienen una gran comunicación con García Harfuch, con quien están trabajando, por lo que deberían releer en Palacio Nacional sus declaraciones y las de Rubio para decodificar quiénes son los objetivos prioritarios y entender que, con o sin la cooperación del gobierno, seguirán adelante.

Fecha
07.08.2026Sección
OpiniónPágina
PP-35**René Delgado**
SOBREAVISO

Reparar

Es hora de reparar, de hacer un alto y revisar adónde va el país. La economía y los homicidios dan un respiro para hacer esa reflexión.

A Morena se le está yendo la oportunidad de asegurar logros, rectificar errores y salir de quienes sin convicción hicieron gala del apetito de poder. A la oposición se le está escapando el momento de organizarse y armar una opción, en vez de quedar como una plañidera, esperanzada en el fracaso del contrario.

El problema de no reparar es dejar al país a merced del entorno y de factores ajenos al control. De muy poco valdrá, entonces, acusar al adversario de cuanto pueda ocurrir.

Por donde va, quien sabe adónde llegará el país.

...

Pese a declararse distinto al tricolor y el albi azul, el partido guinda no sólo no acaba de acreditar esa condición, sino la diluye en su indolencia e inacción ante la corrupción, la negligencia y la impunidad de más de uno de sus cuadros.

La hazaña de acceder al poder con rapidez, fuerza y legitimidad, Morena no supo reproducirla en el ejercicio y la administración de ese poder. Incurrió en desatinos o errores que se resiste a reconocer de manera cabal y en su justa dimensión. Ciertamente, algunos de esos dislates intenta ahora corregirlos, pero no los de mayor gravedad, siendo que le provocan tropiezos cada vez más serios,

comprometiendo no sólo su proyecto, sino también a la nación.

Entre esos yerros se cuentan los siguientes. Minusvalorar factores poderosos ajenos a su control, llámense pandemia, Donald Trump o penetración del crimen en la política. Imponer la acción de gobierno, abdicando de la política. Tolerar y solapar transas y trapacerías entre algunos de sus miembros, cargando selectivamente contra ellas sólo en los contrarios. Confundir prisa con velocidad política a fin de concretar el cambio de régimen. Carecer de cuadros experimentados para gobernar y transformar el modelo abominado. Operar ajustes, sin asegurar la atención de necesidades y servicios básicos. Simbolizar el cambio en obras faraónicas sin destino, en vez de significarlo en políticas quizá lentas, pero duraderas y de largo alcance.

Durante el primer gobierno de Morena varios de esos yerros quisieron justificarse en el ansia de sentar las bases de la pretendida transformación. Empero, el cálculo fue mal hecho. Andrés Manuel López Obrador resultó un político con visión histórica, pero sin perspectiva, más táctico que estratégico. No calibró —era difícil— dos cuestiones clave: el efecto social, económico, comercial y político de la pandemia ni el peligro supuesto en la creciente y diversificada actividad del crimen transnacional mexicano con su infiltración en la política, dando por “naturalizada” su presencia y acción dentro y fuera del país. Ambos asuntos

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 98559.00
Tamaño: 699 cm2

—el segundo, agravado con el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca—, hoy proyectan un panorama desolador.

Al inicio de su gestión, Claudia Sheinbaum envió varias señales interesantes, sin llegar a convertirlas en sello personal de su gestión. Sacar adelante con matices las reformas pendientes para consolidar el cambio de régimen, pero al final no las reequilibró, le faltó fuerza y poder, y hoy esas reformas son un búmeran. Corregir sin estridencia ni ostentación errores del sexenio anterior, pero varios son irremediables y otros exigen recular, asumiendo un costo político hacia dentro y fuera del movimiento. Atender el reclamo exterior y el clamor interior de combatir al crimen, pero sin ir hasta donde hay que llegar porque cortar de tajo el vínculo delito-política implica un efecto devastador. Y no mandó ni ha mandado una señal resuelta para combatir la corrupción y la negligencia que encontró espacio en las filas del movimiento y comienza a provocar estragos de consideración.

El tamaño y la dificultad para encarar la adversidad causan, a veces, la impre-

sión que tienta a la mandataria la idea de refugiarse en el radicalismo y profundizar la postura con el propósito de seguir por donde se iba, aunque el resultado sea incierto.

Reparar no es fácil, pero conforme corre el tiempo se reduce el plazo para emprender una rectificación de fondo que amplíe, al menos, el margen de maniobra ante el vendaval en puera.

...

En cuanto a la oposición se refiere, impresiona su regocijo e ilusión.

La apuesta de ese sector es lamentable. Ve la presión y el acoso del gobierno estadounidense como recurso para reposicionarse, sin reconocer el repudio que su desempeño aún provoca. Confunde el eventual fracaso de la llamada cuarta transformación con su victoria y concibe el pasado reciente como el mejor futuro, sin advertir que neoliberalismo y globalización están en crisis. El panismo y el priismo, así como lo que pueda representar Somos México se oponen sin proponer, carecen de un proyecto que, sí, acuse los

errores del lopezobradorismo, pero también los del modelo que impulsaron que, sobra decirlo, si antes no tuvo destino, menos lo tiene ahora, y planteen una opción.

En su cabeza no aparece la urgencia de elaborar un proyecto distinto e inclusivo. La política contestaria es, pobremente, la expresión más acabada de su actuación, reiterando que, para ellos, la democracia es alternancia, no alternativa. Y, hoy, se encuentran fascinados por haber ganado la narrativa del narcogobierno y la narcopolítica, como si más de uno de ellos no hubiera escrito su prestigio en líneas de coca.

No reparan ante la realidad en ciernes, como tampoco en la abismal distancia que guardan con los sectores sociales que hoy, como sea, se sienten representados por el lopezobradorismo.

...

Urge reparar cuanto antes, hay un reducido espacio para hacerlo. Por donde va, quién sabe adónde llegue el país. Adenrarse, otra vez, en el laberinto de la inestabilidad sería borrar el horizonte.

***Por donde va, quién sabe adónde llegue el país. Urge reparar.
Hay un reducido espacio para hacerlo, a fin de ampliar al menos el margen
de maniobra y no borrar el horizonte.***

Fecha
07.08.2026

Sección
Opinión

Página
PP-35



FOTOGRAFÍA: OSCAR L. CASTRO

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Lo de Lenia no es fatal

*Una mentira disfrazada de verdad
sigue siendo una mentira, aunque
disfrazada de verdad.*

Florestán

Le puedo confirmar, ya se había dicho, que en un encuentro hace meses de la presidenta Claudia Sheinbaum con los empresarios que habitualmente se reúne, uno de ellos, Bernardo Gómez, le expresó en voz alta la preocupación de todos por el arribo de Lenia Batres a la presidencia de la Suprema Corte, lo que la incomodó, pero en lo que estuvieron y están de acuerdo todos los dirigentes empresariales e incluso integrantes del gabinete en la mesa, pues todos asintieron.

Y mire, no faltó ninguno: Carlos Slim, Fernando Chico Pardo, Alejandro Baillères, Carlos Hank, José Antonio Fernández Garza, José Antonio Chedraui, Alejandro Soberón y todos lo respaldaron. Gómez también le dijo que *lo más cobarde que hay es el dinero*, lo que es totalmente cierto. Cobarde y nervioso.

Yes que, tras la reforma judicial, ya electos sus nueve integrantes por el voto del acordeón, la presidencia la ocupa Hugo Aguilar Ortiz, que tuvo el mayor número de votos, 6 millones 195 mil 612, y le toca sucederlo a Lenia Batres, el segundo lugar con 5 millones 802 mil 19.

Con esta reforma, el artículo 94 establece que la duración en ese cargo es de dos años empezando el 1 de septiembre, por lo que en 2027 llegaría Lenia Batres.

Pero no está escrito en piedra. A ese 94 lo con-

tradice el 97, que señala que el presidente de la Corte se elegirá por el voto de los ministros del pleno, nueve, y la duración de su encargo será de cuatro años. Una *antinomía*, una contradicción.

Por eso es evitable que Batres sea la próxima presidenta de la Corte. Si se aplica el 97, el voto será de sus pares y difícilmente podrá conseguir más de uno, el suyo.

De los demás, cero.

Es cuestión que se decida qué artículo se va a aplicar, para saber.

RETALES

1. PIEDRAS. La CNDH, que Rosario Piedra ha convertido en apéndice del régimen, va mal. Sus cinco visitadores no lo son oficialmente, están como *encargados* por no cumplir los requisitos. Una de ellas es Nestora Salgado, en la tercera;

2. VISITA. La presidenta Sheinbaum confirmó ayer lo que le había adelantado: que el papa León XIV no vendrá este año a México. Y que el próximo tampoco por las elecciones. En 2012 vino Benedicto XVI en plenas campañas y a la misa del Cubilete asistieron Josefina Vázquez Mota, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, evangélico, pero era el papa; y

3. NIVEL. El gobierno de México no reconoce al de Perú desde los tiempos de López Obrador, arrebatado porque depusieron a su amigo Pedro Castillo. Ahora la presidenta Sheinbaum, que busca recuperar esa relación, parece no quererlo tanto pues designó a una subsecretaria, la de América Latina, de la SRE, como su representante a la toma de posesión de Keiko Fujimori.

Nos vemos el martes, pero en privado



Fecha
07.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
10



Razones
Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El espejo colombiano

• Siguiendo un modelo muy trumpiano, ha anunciado que firmará 90 decretos el mismo día de su posesión, que abarcarán seguridad, economía, salud y educación, mientras negocia su agenda legislativa con el Congreso...

Hoy asumirá la presidencia de Colombia **Abelardo de la Espriella**. La toma de posesión se hará en Cali, no en Bogotá, para reafirmar su posición dura contra los grupos criminales y armados, que califica como el gobierno de **Trump**, como terroristas, y con la asistencia de mandatarios e invitados que confirman la nueva correlación de fuerzas en Iberoamérica: estarán, entre otros, **Felipe VI** de España; **Javier Milei**, de Argentina; **José Antonio Kast**, de Chile; **Daniel Noboa**, de Ecuador; **Rodrigo Paz**, de Bolivia, y **Santiago Peña**, de Paraguay. Habrá también representantes de muy alto nivel de Estados Unidos. Ninguno de México.

Siguiendo un modelo muy trumpiano, ha anunciado que firmará 90 decretos el mismo día de su posesión, que abarcarán seguridad, economía, salud y educación, mientras negocia su agenda legislativa con el Congreso. Entre las medidas prioritarias estarán la revisión y la desarticulación de la política de Paz Total (la versión colombiana de *abrazos y no balazos*) de **Gustavo Petro**; crear un Bloque de Seguridad Urbana contra la extorsión; fumigar con bioherbicidas (no glifosato) las 330 mil hectáreas de coca combinando aspersión aérea, drones y erradicación manual (durante el gobierno de **Petro**, esa tarea quedó prácticamente abandonada hasta que la presión de **Trump** hizo que se recobrara parcialmente hasta hace apenas unos meses); reactivar a militares veteranos para ampliar la fuerza pública y recuperar el control territorial del país en 90 días; una "limpieza" inmediata en la dirección de entidades públicas, comenzando por Ecopetrol, la empresa petrolera estatal; y una auditoría para detectar irregularidades del gobierno saliente.

Su programa, Patria Milagro, se sostiene en dos ejes: seguridad de mano dura y crecimiento económico acelerado (proyecta 6-7% anual), con una reducción de 10% de la estructura del Estado, vía un ajuste fiscal draconiano y una desregulación masiva. En el frente internacional, ha anunciado la revisión y ampliación de alianzas con El Salvador de **Nayiv Bukele** e integrará a Colombia en el Escudo de las Américas, impulsado por **Donald Trump**, con la mayoría de los países de América Latina y el Caribe.

Obviamente, **De la Espriella** es la antítesis política de la presidenta **Sheinbaum**, que es, además, muy cercana a un **Gustavo Petro** que sigue sin aceptar los resultados electorales. Pero la mandataria tendrá que decidir si seguimos aislándonos de los demás países de la región, respaldando sólo a Cuba y Nicaragua, a semanas de unas elecciones en Brasil que pueden darle el triunfo a la derecha representada por el hijo de **Bolsonaro** o trabajar con **De la Espriella**, porque además, para nosotros como país, mantener una buena relación, sobre todo en términos de seguridad, con Colombia, es estratégico.

Los enemigos de **De la Espriella** (los mismos que cobijó **Petro**) tendrían que ser los nuestros: los grupos narcoterroristas,



Página 1 de 2
\$ 24180.00
Tam: 403 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
07.08.2026	Primera-Nacional	10

incluyendo los que dicen estar en la lucha armada, como los disidentes de las FARC y el ELN, que son parte del crimen organizado y que tienen lazos intensos y continuos tanto con lo que fue el Cártel de Sinaloa como con el CJNG.

Las FARC, durante años, han tenido presencia en México. En 2008 publicamos un libro, titulado *Las FARC en México* (Aguilar, 2008), que se basaba en los documentos recogidos en el campamento de uno de los principales dirigentes de esa organización armada, **Raúl Reyes**, que había sido abatido el 1 de marzo de ese año en una operación militar realizada contra el enclave del grupo armado ubicado en la frontera entre Colombia y Ecuador, donde también fueron detenidos unos jóvenes estudiantes mexicanos.

Poco antes había sido descubierta una amplia trama de colaboración de un frente de las FARC, de los que ahora se dicen disidentes, con el cártel de los **Arellano Félix**, en un intercambio de drogas por armas, desmantelado por el equipo que entonces encabezaba **José Luis Santiago Vasconcelos**, fallecido en el avionazo en el que murió, en 2007, también, entre otros, **Juan Camilo Mouríño**.

En 2008, cuando se dio el ataque al campamento de **Raúl Reyes**, recordábamos en este espacio que las FARC no sólo eran una organización profundamente involucrada en el narcotráfico y en el envío de drogas a México (no es una hipótesis, la información está documentada), sino que también estaba entrenando jóvenes mexicanos en relación con grupos políticos y armados de nuestro país.

Los jóvenes mexicanos que estaban en el principal campamento de las FARC, donde residía **Raúl Reyes**, eran parte de un programa de entrenamiento militar para jóvenes mexicanos que se iban rotando en esos campamentos y que son ligados a las FARC a través del discurso de los círculos bolivarianos que impulsaba y financiaba el gobierno de Venezuela y que, a su vez, están ligados a distintos movimientos políticos. Eso se exhibe en los documentos de **Reyes**, que están publicados, textuales, en el libro citado.

Hasta 2002, o sea, hasta que fueron declarados una organización terrorista por EU y la Unión Europea, e incluso después de que se había comprobado la relación de uno de los principales frentes de las FARC con el cártel de los **Arellano Félix**, seguían abiertas, con estatus oficial, como si fueran embajadas, cuatro oficinas de las FARC en México. El cierre formal de las oficinas de ese grupo en México se combinó con la apertura de una serie de oficinas informales que han aparecido de la mano con los círculos bolivarianos, en muchos lugares, desde la UNAM hasta el IPN, desde la UAM hasta la Universidad de Guerrero, y que persisten hasta hoy. Muchas están relacionadas con Morena y con el PT. La de Colombia es una historia demasiado cercana a nosotros como para ignorarla.

Y llegó el lobo



Con muchas declaraciones a lo largo de los meses de su segundo período de gobierno, el presidente Donald Trump estuvo dale que dale de que “ahí viene el lobo” contra los *cárteles* en México, pero aquí se encontraban con la soberanía nacional como si fuera el escudo del Capitán América.

El lobo ya no va a venir, sino que ya llegó. El programa -que no decisión aislada- del director de la DEA y del fiscal interino de EU en contra del *Cártel Jalisco* en el territorio mexicano es el primer paso de lo que debe ser considerado ya sin demagogias como la invasión de las fuerzas de seguridad de Estados Unidos a México para destruir los nidos de los *cárteles* del narcotráfico.

Con el arresto y sentencia de *El Chapo* Guzmán, de *El Mayo* Zambada y de los hijos del *Chapo* se pasó a la destrucción desde EU del *Cártel de Sinaloa* en México, y para que no hubiera dudas del sentido profundo de las decisiones, Washington solicitó el arresto con fines de extradición del gobernador (hoy defenestrado con licencia) Rubén Rocha Moya y nueve de sus

cómplices y acaba de anunciar que vienen otras solicitudes de *narcopolíticos*.

México tuvo la oportunidad soberana de evi-

tar lo que se echó a andar el miércoles en Washington: Estados Unidos comenzó a operar la destrucción de los *cárteles* dentro del territorio mexicano, pero con el arresto de los políticos que protegen a las bandas del narcotráfico. La vulgar ostentación de Rocha Moya y cómplices de pasarse por Sinaloa como Pedro por su casa fue interpretada en EU como un mensaje de que México no haría nada en el rema de la *narcopolítica*.

Y ya estamos donde no debíamos estar, no deberíamos estar o el Gobierno mexicano nunca pensaría estar: un operativo de seguridad nacional extranjero que involucra a fuerzas civiles y militares se echó a andar para operar en México con o sin permiso la destrucción del *CJNG* y sus cómplices políticos.

La amenaza de que ahí viene el lobo se convirtió en el mensaje de que el lobo ya está aquí. ¿Lobo estás?

ZONA ZERO

La decisión mexicana de no procesar la acusación estadounidense de la *narcopolítica* en México y del *narcoestado* fue aplaudida por sus perfiles de soberanía nacional. Pero a esa determinación presidencial le faltó la decisión de lanzar sin piedad a todas las fuerzas de seguridad mexicanas contra los nueve *cárteles* del narcotráfico que controlan zonas territoriales e institucionales del Estado mexicano. Y aunque aún es tiempo de quitarle la iniciativa a EU, aquí siguen sin tomarse medidas contra los *cárteles*.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Derecho a la información y usurpación de las audiencias

El derecho a la información apareció en las leyes mexicanas como un derecho de la sociedad a saber lo que hacía y sabía el gobierno.

En particular, cómo gastaba el dinero y cómo iban las cosas en el país en todos los ámbitos: la economía, la salud, la seguridad, la educación.

Es decir, información de lo que hacía el gobierno en todos los ámbitos, información que sólo el gobierno tenía, podía tener o debía generar.

El acceso a la información oficial era tan restringida que, una vez al año, durante el informe presidencial, todos los mexicanos podían saber, por generosidad informativa del presidente, cuántas eran las reservas internacionales del Banco de México.

El derecho a la información era un derecho de la sociedad desinformada frente al gobierno, una ampliación de los derechos de la sociedad.

Esto empezó a plantearse con la reforma política de 1977/78, la que abrió el camino a la democratización mexicana.

La agenda gubernamental de hoy dice querer ampliar aquellos derechos de la sociedad. Pero la agenda no está dirigida al gobierno, sino a

los medios.

Camino a este proyecto de tutelaje gubernamental de las audiencias, el gobierno ha dismantelado el andamiaje institucional que garantizaba los derechos a la información de la sociedad frente a su gobierno.

En los últimos años han sido destruidos casi todos los instrumentos que permitían acceder a la información del gobierno, cuya manía de esos mismos años ha sido, en cambio, reservarse información oficial por razones cada vez más caprichosas.

La deriva actual del gobierno para tutelar el "derecho de las audiencias" frente a los medios sustituye, quiere borrar, el verdadero derecho de información de la sociedad frente al gobierno.

Aquel derecho a la información de la sociedad, sustantivamente democrático, ha dado una vuelta de ciento ochenta grados.

Ahora, bajo el disfraz de la protección de las audiencias, el gobierno quiere exigir a los medios exactitud en la información que no está dispuesto a entregarle a la sociedad.

Vigila al mensajero, en lugar de rendirle cuentas a los ciudadanos. Es una astucia autoritaria, una usurpación de los derechos de información de la sociedad frente al gobierno.



Página 1 de 1
\$ 64125.00
Tamaño: 171 cm2

ASTILLERO

¿También Peña, Osorio y Cienfuegos? ¿O sólo Aguirre Rivero // A 51 días del 12 aniversario // Avanza el fracking “científico”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

¿HASTA DÓNDE LLEGARÁ el “reanálisis” de la fiscalía 4T de justicia respecto al caso Ayotzinapa? ¿Quedará sólo en la detención y procesamiento del ex gobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero y algunos personajes menores? ¿Escalará el renovado ánimo justiciero hasta Enrique Peña Nieto (Los Pinos), Miguel Ángel Osorio Chong (Gobernación) y Salvador Cienfuegos (Sedena)?

“JUSTICIA TARDÍA ES justicia denegada”, reza una máxima jurídica y, en el caso de Aguirre Rivero, la tardanza ha sido enorme. En cuanto se conoció la dimensión de lo sucedido en Iguala, Guerrero, entre el 26 y el 27 de septiembre de 2014, fue natural preguntar cuál había sido la responsabilidad, por acción u omisión, del jefe político y administrativo de la entidad. La presión y los señalamientos fueron tantos que no cumplió un mes en el cargo luego de los acontecimientos: el 23 de octubre envió su solicitud de licencia y el 25 la aprobó el Congreso estatal.

AGUIRRE RIVERO HABÍA sido hasta ahora un ejemplo de la impunidad de altos funcionarios en el caso Ayotzinapa. El domingo 25 de agosto de 2024 dijo muy ufano en un acto público, al anunciar que su grupo político, Izquierda Progresista Guerrerense, se separaba del Partido de la Revolución Democrática (para coquetear con Morena y sus candidaturas): “Ya se van a cumplir 10 años de los lamentables acontecimientos (de Iguala)... durante estos 10 años no se me ha fincado ninguna responsabilidad, absolutamente de nada”, pues “nunca jamás tuve contacto alguno con ningún grupo de la delincuencia organizada en Guerrero, ni antes ni después” (nota de Jesús Guerrero en Amapola: <https://goo.su/12dBFj3>).

HABÍA LLEGADO AL PRD en 2010, sin afiliarse de inmediato, horas después de que el Partido Revolucionario Institucional le hubiera negado la candidatura a gobernador de Guerrero, la cual el tricolor entregó al entonces beltronista Manuel Añorve Baños. Aguirre Rivero, a nombre del sol azteca, el Partido del Trabajo y Convergencia (ahora Movimiento

Ciudadano), ganó el poder estatal. Después de su salida forzada, siempre caciquil, mantuvo presencia en su región, con su natal Ometepecc como punto de referencia.

AYER, A 51 días de que se cumplan 12 años sin verdad ni justicia en el caso de los normalistas desaparecidos, fue aprehendido Aguirre Rivero. Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), informó que dos testigos habían acusado este año al ex gobernador de haber ordenado la destrucción de evidencias de lo sucedido en la Noche de Iguala.

EN CONCRETO, LA FGR se refiere a las videgrabaciones correspondientes a “las cámaras de seguridad números 12 y 15 del exterior del Palacio de Justicia del Estado en Iguala”. Afirmó Godoy que “el ocultamiento de grabaciones fue el resultado de una operación dolosa y deliberadamente estructurada desde la cúpula del Poder Ejecutivo estatal”.

LA DETENCIÓN DEL ex gobernador aporta a Palacio Nacional la posibilidad de argumentar que se va avanzando en el esclarecimiento de los hechos, con la vista puesta en el 12 aniversario, el próximo 26 de septiembre. Pero este golpe (que también afecta a Beatriz Mojica, aspirante a la candidatura guinda a gobernar Guerrero) exigiría congruencia en relación con otros personajes de similar impunidad prolongada.

LA AGENCIA DEL Ministerio Público Federal que lleva el caso contra Aguirre aseguró que el giro actual se ha dado “como parte del nuevo modelo de investigación, y el reanálisis de las actuaciones existentes”. Aunque sea tarde y con visos de justicia denegada, es positiva la aprehensión del ex gobernador, pero habrá de verse si hay congruencia en este escenario de “reanálisis” y se actúa contra Peña Nieto, Osorio Chong y Cienfuegos.

Y, MIENTRAS PALACIO Nacional avanza en el lanzamiento “científico” del fracking “bueno”, o “menos malo”, en ciertas zonas y con requisitos que incluyen consultas a las comunidades para obtener su consentimiento (la planta de amoníaco de la Bahía de Ohuira podría ofrecer franquicias de métodos para tales consultas), ¡hasta el próximo lunes!



Continúa en siguiente hoja

Fecha
07.08.2026

Sección
Política

Página
8



▲ La Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Congreso de Jalisco armonizar su legislación para eliminar la adopción simple y adecuarla al modelo único de adopción plena e irrevocable. En la imagen, la sesión del pleno de ayer. Foto Roberto García Ortíz

Fecha
07.08.2026Sección
OpiniónPágina
32

La peligrosa tentación de criminalizar la migración

La irrupción repentina de 72 mil migrantes marroquíes que en cuestión de minutos inundaron Ceuta, la única frontera terrestre de Europa con África, abre de nueva cuenta el debate sobre la capacidad de cada país de proteger sus fronteras, la migración, los derechos humanos y la radicalización de los discursos.

El hecho no es aislado. A principios de junio, en Irlanda y varias localidades de Gran Bretaña se registró una ola de disturbios cuando grupos violentos incendiaron vehículos, atacaron negocios y agredieron a personas migrantes en Dublín, después de que grupos de extrema derecha explotaran un ataque con arma blanca para difundir mensajes xenófobos en redes sociales.

Lo mismo ocurre en Francia, Italia, Alemania, Países Bajos y Estados Unidos.

En prácticamente todo Occidente, la migración se ha convertido en el combustible perfecto para movimientos políticos que buscan respuestas simples a problemas extraordinariamente complejos.

Las imágenes de miles de personas cruzando la frontera de Ceuta son impactantes, así como también lo es la cifra de 100 migrantes que, según diversos reportes, murieron durante la crisis.

Pero detrás de cada migrante muerto hay bandas criminales dedicadas al tráfico de personas, que explotan la miseria, y también una lista interminable de problemas estructurales —y ahora también ambientales— que empujan a las personas migrantes a dejar atrás pueblos, ciudades, familias, madres, hermanos, hermanas e hijos.

Según datos de Frontex, el organismo de la Unión Europea encargado de proteger las fronteras, entre 2021 y abril de 2026 se registraron más de 473 mil cruces irregulares por la ruta del Mediterráneo Central; 341 mil por los Balcanes; 253 mil por el Mediterráneo Oriental; 144 mil por África Occidental, y 92 mil por el Mediterráneo Occidental.

Sin embargo, lejos de crecer sin control, desde 2023 las cifras van a la baja, y en 2025 se detectaron apenas 180 mil entradas irregulares en todo el continente. Los datos reflejan un problema, pero no una amenaza civilizatoria.

Lo preocupante es la respuesta política.

La crisis de Ceuta ha servido para endurecer aún más el discurso de sectores conservadores y de extrema derecha que presentan a los migrantes como una amenaza existencial para Europa.

En varios países ya se discuten centros de deportación fuera del territorio comunitario, restricciones más severas al asilo y mecanismos de vigilancia cada vez más intrusivos.

Estados Unidos ofrece un ejemplo aún más evidente. Durante los últimos años, el endurecimiento de las políticas migratorias ha estado acompañado por una narrativa que vincula sistemáticamente migración con criminalidad.

Las redadas masivas, el aumento de las deportaciones y la militarización de la frontera sur han contribuido a normalizar la idea de que el migrante representa un riesgo para la seguridad nacional.

Sin embargo, numerosos estudios académicos han mostrado que los inmigrantes cometen delitos en tasas iguales o incluso menores que las de la población nativa.

La historia demuestra que criminalizar grupos humanos suele tener consecuencias peligrosas. En distintas épocas se hizo con judíos, gitanos, afrodescendientes o minorías religiosas.

Hoy, el migrante corre el riesgo de convertirse en el nuevo chivo expiatorio de sociedades que enfrentan problemas económicos, demográficos y de identidad mucho más profundos.



Página 1 de 2
\$ 55554.00
Tamaño: 394 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
07.08.2026	Opinión	32
Nada de esto implica negar el derecho soberano de los Estados a controlar sus fronteras. Ese derecho existe y debe ejercerse. Pero una cosa es administrar los flujos migratorios y otra muy distinta construir discursos que deshumanicen a quienes migran. La crisis de Ceuta debería servir para reflexionar sobre las verdaderas causas de la movilidad humana y no para alimentar fantasmas políticos. Porque cuando el miedo sustituye a la razón, las fronteras dejan de ser líneas de protección y se convierten en trincheras		
ideológicas. Y cuando eso ocurre, los derechos humanos suelen ser las primeras víctimas. SOTTO VOCE Con motivo del 244 aniversario del natalicio de Vicente Guerrero, el gobierno de Evelyn Salgado organizó una serie de actividades culturales en el estado para conmemorar al prócer. Las jornadas culturales y artísticas concluirán el próximo 13 de agosto. El estado de Oaxaca se sumará a la Jornada Nacional de Reforestación impulsada por la		
presidenta Claudia Sheinbaum. El gobernador oaxaqueño Salomón Jara anunció que, como parte del esfuerzo, se sembrarán árboles en toda la entidad. <i>“La crisis de Ceuta debería servir para reflexionar sobre las verdaderas causas de la movilidad humana y no para alimentar fantasmas políticos”</i>		

Fecha 07.08.2026	Sección Estados	Página 29
----------------------------	---------------------------	---------------------



VÍCTOR LEOPOLDO DELGADO

No llega a la meta

A casi un año de gestión, el titular de la Codhem, **Víctor Leopoldo Delgado**, destacó resultados como la emisión de cinco recomendaciones a autoridades, aunque dista de lo que prometió en su nombramiento, pues aseguró que buscaría que sus pronunciamientos tuvieran *dientes* y estos siguen sin ser vinculantes.



CARLOS MAZALARA

Obras, viento en popa

Como parte del plan "2026, Año de las Obras en EdoMéx", la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura, que dirige **Carlos Maza**, trabaja en los proyectos ejecutivos de 13 obras de infraestructura urbana, que tendrán una inversión superior a los 420 millones de pesos; éstos se suman a las 100 acciones ya realizadas en 79 municipios.



ANA MARÍA CASTRO FERNÁNDEZ

Sin mejoras, baches ahí siguen

Vecinos de la colonia COCEM, en el municipio de Tultitlán, aseguran que el ayuntamiento, a cargo de **Ana Castro**, reportó usar 49 toneladas de asfalto para tapar baches. Lo curioso es que, dicen, las calles Jesús Moreno y Juan Monroy siguen con hoyos. Ante la duda, pedirán al OSFEM y a la Contraloría que investiguen.



Página 1 de 2
\$ 36792.00
Tamaño: 146 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
07.08.2026	Estados	29



MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Estacionamientos mejor cerrarán

Diversos estacionamientos de Tonanitla decidieron cerrar este año durante la Feria del Elote y del Maíz, porque el ayuntamiento, encabezado por **Mauro Martínez**, pretende cobrarles 35 pesos por vehículo que reciban. Recomiendan a los asistentes tomar sus provisiones, pues el robo de llantas y autopartes en la vía pública está *duro*.



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA

Instauran Día de Ética Pública

En el gobierno de Morelos, que lidera **Margarita González**, los miércoles tendrán un nuevo significado. La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno instauró el "Día de la Ética Pública y Buen Gobierno", iniciativa que invita a funcionarios a usar una prenda blanca como símbolo de honestidad, transparencia y compromiso con la ciudadanía.

Mario Maldonado

●● Historias de NegoCEOs

La trama criminal detrás del aguacate mexicano



La cadena de exportación del aguacate mexicano a Estados Unidos fue vulnerada por intereses del crimen organizado. Información de inteligencia en poder del gobierno estadounidense señala que el Sistema Integral de Cosecha de Aguacate, conocido como SICOA, habría sido manipulado para introducir al circuito exportador fruta que no cumplía con los requisitos del programa. El expediente involucra a funcionarios de la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México, APEAM, y apunta también a posibles actos de corrupción en las Juntas Locales de Sanidad Vegetal de Michoacán.

Ésa es la razón de fondo de la suspensión de actividades del personal estadounidense en Michoacán y no una amenaza directa o la retención de inspectores, como ocurrió en febrero de 2022 y junio de 2024. En esta ocasión, el gobierno de Estados Unidos habría retirado a sus funcionarios después de detectar que la trazabilidad del producto quedó comprometida. La diferencia es sustancial. La manipulación de un sistema de certificación exige auditorías, depuración de padrones y una revisión completa del programa exportador.

Los dos funcionarios más visibles de la APEAM son Luis Javier de la Rocha, director general, y Jesús Martínez Castillo. La investigación busca establecer cómo se

incorporó fruta procedente de huertas que no debía ingresar al mercado de exportación, quién modificó los registros y qué participación tuvieron las Juntas de Sanidad de los municipios aguacateros.

APEAM conocía la dimensión del problema, pero el martes acudió a Palacio Nacional con una explicación distinta. La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que recibió a representantes de la industria y que, tras el encuentro, se acordó reforzar la presencia de la Guardia Nacional y solicitar una reunión con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos. En la mesa participaron también funcionarios de seguridad y del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Los dirigentes de APEAM centraron su exposición en el aumento de las extorsiones contra productores y empacadores y en el programa estatal Guardián Forestal. No informaron a la Presidenta sobre el expediente relacionado con el SICOA ni sobre la investigación estadounidense en torno a las Juntas de Sanidad. Tampoco explicaron que el gremio habría incumplido acuerdos y rutas de trabajo establecidos con el Departamento de Agricultura, el Departamento de Estado y la Embajada para garantizar la seguridad y la integridad del programa. Más que una explicación incompleta, llevaron a Palacio una versión conveniente para sus intereses.

La reacción presidencial se construyó sobre ese diagnóstico. Sheinbaum declaró que si los inspectores estadounidenses no regresan, podrían ser sustituidos por personal de Senasica. Pero esta alternativa es técnicamente inviable sin la autorización de Washington. El aguacate mexicano ingresa a Estados Unidos bajo un Plan de Trabajo Operativo acordado entre USDA-APHIS, Senasica y APEAM. México no puede modificar unilateralmente ese mecanismo ni decidir quién certifica los embarques que entran al mercado estadounidense.

La propuesta resulta todavía menos viable si el problema es precisamente la falta de confianza en los controles mexicanos. Si Estados Unidos investiga la mani-



Fecha	Sección	Página
07.08.2026	Nación	9

pulación del SICOA y posibles irregularidades en las Juntas de Sanidad, difícilmente aceptará entregar la certificación exclusivamente a funcionarios de Senasica. La sustitución requeriría modificar bilateralmente el plan, acreditar nuevamente los procesos y establecer un esquema de supervisión aceptado por el USDA. La suspensión no es, por tanto, una disputa fitosanitaria ni un cierre comercial ordinario. Estamos ante una ruptura de confianza sobre la integridad del programa que sostiene el acceso del aguacate mexicano a su principal mercado: Estados Unidos. ●

—@MarioMal

La cadena de exportación del aguacate mexicano a Estados Unidos fue vulnerada por intereses del crimen organizado.

Fecha
07.08.2026

Sección
Comunidad

Página
18



Ni en Cuba tiene estatuas Fidel

- Sus habitantes eran libres y podían comer y expresarse; la Revolución los dejó hambrientos, sin libertades y como rehenes en su propia tierra.

Si ni en Cuba, donde nació, existen bustos, calles, plazas o edificios públicos con el nombre de **Fidel Castro**, cómo es que **Clara Brugada** se aferra a que en la Ciudad de México el extinto dictador tenga una gran estatua.

Por voluntad expresa de *El Comandante*, la Asamblea Nacional de Cuba había aprobado desde hace tiempo una ley que prohíbe usar su nombre en instituciones y monumentos, a fin de evitar el culto a la personalidad.

La decisión de **Fidel** fue ratificada durante su funeral en 2016, en voz de su hermano **Raúl Castro**. El único lugar autorizado para celebrar algún acto conmemorativo es el cementerio Santa Ifigenia, de Santiago de Cuba, donde enterraron sus restos.

Por eso no se entiende que la doña del Ayuntamiento se aferre a rendirle culto a un dictador que llevó a la miseria a su país. Aquella idea romántica de que **Castro** liberó a los cubanos del *yugo yanqui* choca con la cruel realidad; los hizo presos de un régimen opresor en su propio país.

Si bien es cierto que capitales estadounidense invadían la isla, al menos sus habitantes eran libres y podían comer y expresarse; la Revolución los dejó hambrientos, sin libertades y como rehenes en su propia tierra.

Como buena morenista, quizá **Clara** se identifique y hasta idolatre a **Fidel**, que si bien empobreció y quitó libertades a los cubanos —racionándoles, incluso los alimentos—, él y su élite militar vivían como reyes, con vinos, ron, comida suficiente y habanos de primera.

Muy parecido a lo que son ahora los *morenos*, cuyos dirigentes viajan en primera clase, compran casas millonarias, visitan países del viejo continente, viven en Polanco y comen con manteca en lujosos restaurantes, mientras el pueblo apenas tiene para un taco.

El que **Clara** quiera imponer esculturas de un tira-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 17880.00
Tamaño: 298 cm2

Fecha 07.08.2026	Sección Comunidad	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

no, sin importar lo que digan los capitalinos, habla del nivel de gobernante que tiene la Ciudad de México. Si a los *morenos* les encanta el modelo cubano, que se vayan allá en lugar de querer copiarlo, condenando a los mexicanos.

La necesidad de la doña la llevó a enfrentarse —una vez más— con la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, quien el año pasado retiró las estatuas de **Fidel** y **El Che Guevara** de la colonia Tabacalera.

Una año después, **Clara** sale con la brillante idea de que destinará recursos públicos para hacer otras y colocarlas donde sí las aprecien. Habilmente, **Alessandra** le ofreció entregar las que tiene resguardadas, a cambio de material para bachear.

Al verse acorralada, la jefa de Gobierno intentó zafarse, diciendo ahora que siempre no costarán nada al erario, pues *simpatizantes* las financiarán. Ajá, sí, cómo no, ¿quién en su sano juicio gasta dinero en ocurrencias?; ¡claro que saldrán de los impuestos!

Aunque a los morenistas les duela, la alcaldesa les ganó otra vez la narrativa y *dobló* a la *reina de Ajolotitlán*, quien tuvo que recular a sus palabras.

Para fortuna de **Rojo de la Vega**, las figuras están intactas; en el Zócalo esperaban que las destruyera, para fincarle responsabilidades penales.



CENTAVITOS

Esta semana la fracción de Morena en Donceles recibió de organizaciones civiles una propuesta para elaborar una iniciativa que legalice la eutanasia en la capital, un tema que divide, pero que mucha gente igual apoya. Los *morenos*, tradicionalmente conservadores, quieren saludar con sombrero ajeno con un tema, que desde hace mucho ha venido trabajando el perredista **Pablo Trejo**. Alguien se dio cuenta del potencial del tema, y se le adelantaron al legislador.

Rojo de la Vega le ofreció a Brugada entregar las estatuas que tiene resguardadas, a cambio de material para bachear.

Fecha 07.08.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



LO QUE PROMETÍA

ser otro evento de aplausos, discursos y corte de listón para presumir obras en Tláhuac terminó convirtiéndose en un momento incómodo para Clara Brugada.

MIENTRAS la Jefa de Gobierno hablaba de inversiones millonarias y soluciones al drenaje, un vecino decidió hacer algo que pocas veces ocurre en estos actos y solicitó el micrófono para recordar que hay colonias que llevan años inundándose y que las promesas siguen flotando igual que las calles cuando llueve!

EL CIUDADANO no se anduvo por las ramas frente a la propia Brugada y la Alcaldesa morenista Berenice Hernández.

Y CUANDO la mandataria intentó cerrar el capítulo para retomar su discurso, aparecieron los porristas oficiales con el coro de "¡Clara, Clara!", como si el volumen pudiera tapar el reclamo.

AHORA Sí que los encharcamientos no mojaron el escenario, lo que terminó

salpicándolo fue el hartazgo vecinal.

...

EN ALGUNOS pasillos de la Ciudad ya quedó claro que hay pleitos que nunca pasan de moda.

CUANDO PARECÍA

que el tema de las esculturas del Che Guevara y de Fidel Castro ya era cosa juzgada, Clara Brugada las resucitó y aseguró que no costarán ni un peso al erario porque las pagará la "solidaridad" de activistas y simpatizantes. Algo así como una "vaquita revolucionaria".

LA RESPUESTA

de la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, cayó con toda la intención de prender el cerillo.

RECORDÓ el historial de los homenajeados, propuso que ese dinero mejor se destinara a obras públicas y hasta sugirió monumentos para madres buscadoras y personal médico.

LO PEOR de toda esta novela es que todavía nadie sabe dónde acabarán las estatuas. ¡Que nadie se mueva hasta ver el final!

circuitointerior@reforma.com



Página 1 de 1
 \$ 20100.00
 Tam: 134 cm2

EL CABALLITO ●●

Ponen lupa a funcionarios por despojos en la CDMX

●● Nos dicen que la Contraloría capitalina, que encabeza **Nashleli Ramírez**, tendrá un papel relevante para ir tras esas redes de despojo que alcanzan a las instituciones y que tanto han denunciado vecinos afectados. La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, indicó que se creará un equipo especial de control interno adscrito a dicha secretaría, y nos comentan que la política de cero tolerancia hacia servidores públicos coludidos se aplicará. Nos refieren que la denuncia será fundamental y después le tocará al equipo de doña Nashleli ir documentando los casos e ir limpiando la casa. ¿Se logrará?



Nashleli
Ramírez

Arranca proceso electoral 2027 en la CDMX

●● Nos cuentan que en la sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que preside **Patricia Avendaño**, se dará hoy el banderazo de salida para el proceso electoral que culminará el 6 de junio de 2027, con la elección de diputados locales y alcaldes, pues se aprobará la convocatoria para que en septiembre arranque oficialmente el año electoral, así como los tiempos para las precampañas. Las vacaciones están terminando y la batalla electoral comienza. Ah, eso sí, muchos actores se andan moviendo.



Patricia
Avendaño

Se despide la Comisión Especial del Mundial, ¿funcionó?

●● Nos cuentan que hoy será la sesión de cierre de la Comisión Especial del Mundial en el Congreso de la Ciudad de México, la cual estuvo presidida al final por el diputado de Morena **Ángel Tamariz**. Nos recuerdan que causó mucha expectativa y alegría la creación de esta Comisión Especial, pero poco a poco todo esto se fue apagando. Nos comentan que al principio este grupo de trabajo estuvo presidido por el morenista **Fernando Zárate**, quien pidió licencia para irse al gobierno federal, pero hubo muy poco trabajo, y a decir de algunos legisladores, nació muerta. Al final llegó don Ángel, ya con el Mundial en puerta, y poco pudo hacer para darle vida a la comisión con reuniones y un recorrido por las obras que se inauguraron. Un ejemplo de comisionitis aguda.



Ángel
Tamariz

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Fecha
07.08.2026

Sección
Comunidad

Página
18



Ni en Cuba tiene estatuas Fidel

- Sus habitantes eran libres y podían comer y expresarse; la Revolución los dejó hambrientos, sin libertades y como rehenes en su propia tierra.

Si ni en Cuba, donde nació, existen bustos, calles, plazas o edificios públicos con el nombre de **Fidel Castro**, cómo es que **Clara Brugada** se aferra a que en la Ciudad de México el extinto dictador tenga una gran estatua.

Por voluntad expresa de *El Comandante*, la Asamblea Nacional de Cuba había aprobado desde hace tiempo una ley que prohíbe usar su nombre en instituciones y monumentos, a fin de evitar el culto a la personalidad.

La decisión de **Fidel** fue ratificada durante su funeral en 2016, en voz de su hermano **Raúl Castro**. El único lugar autorizado para celebrar algún acto conmemorativo es el cementerio Santa Ifigenia, de Santiago de Cuba, donde enterraron sus restos.

Por eso no se entiende que la doña del Ayuntamiento se aferre a rendirle culto a un dictador que llevó a la miseria a su país. Aquella idea romántica de que **Castro** liberó a los cubanos del *yugo yanqui* choca con la cruel realidad; los hizo presos de un régimen opresor en su propio país.

Si bien es cierto que capitales estadounidense invadían la isla, al menos sus habitantes eran libres y podían comer y expresarse; la Revolución los dejó hambrientos, sin libertades y como rehenes en su propia tierra.

Como buena morenista, quizá **Clara** se identifique y hasta idolatre a **Fidel**, que si bien empobreció y quitó libertades a los cubanos —racionándoles, incluso los alimentos—, él y su élite militar vivían como reyes, con vinos, ron, comida suficiente y habanos de primera.

Muy parecido a lo que son ahora los *morenos*, cuyos dirigentes viajan en primera clase, compran casas millonarias, visitan países del viejo continente, viven en Polanco y comen con manteca en lujosos restaurantes, mientras el pueblo apenas tiene para un taco.

El que **Clara** quiera imponer esculturas de un tira-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 17880.00
Tamaño: 298 cm2

Fecha 07.08.2026	Sección Comunidad	Página 18
---------------------	----------------------	--------------

no, sin importar lo que digan los capitalinos, habla del nivel de gobernante que tiene la Ciudad de México. Si a los *morenos* les encanta el modelo cubano, que se vayan allá en lugar de querer copiarlo, condenando a los mexicanos.

La necesidad de la doña la llevó a enfrentarse —una vez más— con la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, quien el año pasado retiró las estatuas de **Fidel** y **El Che Guevara** de la colonia Tabacalera.

Una año después, **Clara** sale con la brillante idea de que destinará recursos públicos para hacer otras y colocarlas donde sí las aprecien. Habilmente, **Alessandra** le ofreció entregar las que tiene resguardadas, a cambio de material para bachear.

Al verse acorralada, la jefa de Gobierno intentó zafarse, diciendo ahora que siempre no costarán nada al erario, pues *simpatizantes* las financiarán. Ajá, sí, cómo no, ¿quién en su sano juicio gasta dinero en ocurrencias?; ¡claro que saldrán de los impuestos!

Aunque a los morenistas les duela, la alcaldesa les ganó otra vez la narrativa y *dobló* a la *reina de Ajolotitlán*, quien tuvo que recular a sus palabras.

Para fortuna de **Rojo de la Vega**, las figuras están intactas; en el Zócalo esperaban que las destruyera, para fincarle responsabilidades penales.



CENTAVITOS

Esta semana la fracción de Morena en Donceles recibió de organizaciones civiles una propuesta para elaborar una iniciativa que legalice la eutanasia en la capital, un tema que divide, pero que mucha gente igual apoya. Los *morenos*, tradicionalmente conservadores, quieren saludar con sombrero ajeno con un tema, que desde hace mucho ha venido trabajando el perredista **Pablo Trejo**. Alguien se dio cuenta del potencial del tema, y se le adelantaron al legislador.

Rojo de la Vega le ofreció a Brugada entregar las estatuas que tiene resguardadas, a cambio de material para bachear.

Totalitarismo light. El nuevo régimen



Cuando López Obrador tomó protesta el 1 de diciembre del 2018, expuso: *Puede parecer pretencioso o exagerado, pero hoy no solo inicia un nuevo gobierno, hoy inicia un cambio de régimen político. A partir de ahora se llevará a cabo una transformación pacífica y ordenada, pero al mismo tiempo profunda y radical. Ese cambio de régimen se ha venido consolidando ante los ojos impávidos de la sociedad.*

Bajo el argumento de atender demandas legítimas de la población, el *obradorismo* se ha servido con la cuchara grande para concentrar poder y coartar derechos de la ciudadanía.

Primero fueron los derechos humanos, poniendo a una títtere en el cargo. Luego el derecho a la información, eliminando al Inai —y dejando la transparencia a discreción del gobierno. Después fue el golpe a la democracia, evitando nombrar a los magistrados del Tribunal Electoral que hacían falta para completarlo y que debían calificar la elección del 2024. Todo con la complicidad de una ilegítima mayoría calificada en el Senado para imponer magistrados afines a la 4T y extender su periodo. El INE va por el mismo camino.

Siguió la captura del Poder Judicial, con una reforma constitucional regresiva, que incluyó la integración de un Tribunal de Disciplina Judicial, verdugo de quienes fallan en contra de los intereses del gobierno. Restringieron el amparo y aumentaron el catálogo

de delitos que ameritan prisión preventiva.

Ahora quieren ir por la libertad de expresión. En 2025, eliminaron el IFT, Organismo Autónomo encargado de vigilar los derechos de las audiencias. En su lugar crearon la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, dependiente del Poder Ejecutivo y que, en días pasados, presentó los lineamientos con los que dicen buscar garantizarlos.

Claudia Sheinbaum ha afirmado que es falso que se quiera censurar. Añade que sería *el pueblo* quien presentaría las quejas por la difusión de información falsa. Sin embargo, quien decidiría en última instancia a quién asiste la razón, sería la propia Comisión Reguladora. Sabemos bien, además, quién es *el pueblo*. Lo encarnan quienes ostentan hoy el poder.

La consultora política SPIN contabilizó 110 mil afirmaciones falsas o no verificables durante las mil 438 conferencias mañaneras que encabezó el expresidente el sexenio pasado. Difícil olvidar su afirmación, en plena pandemia del Covid-19, respecto a que no estaba científicamente probado que el uso del cubrebocas ayudara a mitigar la propagación del virus. Ya vimos en qué terminó eso.

No solo no hay interés de defender el derecho de las audiencias a contar con información completa y veraz, sino que es el mismo gobierno quien reserva información de interés público y difunde otra que es falsa o manipulada todos los días en su programa matutino. Es posible que esta iniciativa no prospere, pero los medios críticos ya están en la mira.

Puede parecer pretencioso o exagerado, pero a ocho años de aquel discurso, la evidencia es contundente, el camino, bien definido. Comienza a consolidarse un nuevo régimen político. De forma gradual se ha ido cumpliendo lo anunciado sobre que este sería uno más cercano al totalitarismo que uno que garantizara las libertades y derechos de la sociedad.



PUNTO Y SEGUIDO

Justicia en casa

Juan Manuel Jiménez
nacional@cronica.com.mx



Durante años, las víctimas de despojo en la Ciudad de México no solamente perdieron casas, terrenos o departamentos. También quedaron atrapadas entre ministerios públicos, expedientes interminables, conflictos familiares, documentos antiguos y autoridades que se pasaban la responsabilidad unas a otras. Mientras los propietarios intentaban demostrar lo evidente, quienes ocupaban ilegalmente los inmuebles ganaban tiempo.

Frente a esa crisis, el Gobierno de la Ciudad de México decidió responder.

La estrategia presentada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, tiene un mérito que debe reconocerse: no reduce el despojo a un simple pleito entre particulares. Lo trata como un problema de seguridad, procuración de justicia, certeza jurídica y, en algunos casos, de corrupción institucional.

La propuesta reúne a la Fiscalía, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Consejería Jurídica, el Poder Judicial, el Registro Público de la Propiedad y el Colegio de Notarios. Además, fija metas concretas: 15 días para asegurar y restituir un inmueble cuando exista certeza documental, y 30 días para judicializar los casos.

No es menor. En el servicio público,

poner plazos también significa asumir responsabilidades.

La creación de una Defensoría Jurídica de la Propiedad representa otro avance importante, especialmente para quienes no tienen los recursos necesarios para contratar abogados o enfrentar procesos que pueden extenderse durante años. También resulta positivo que se anuncien investigaciones contra servidores públicos, notarios o redes que pudieran estar involucradas en operaciones fraudulentas.

De acuerdo con las cifras oficiales, el Gabinete Interinstitucional contra el Despojo ha revisado más de mil asuntos en 13 meses. De ellos, 388 fueron clasificados formalmente como despojo y se lograron 317 restituciones o aseguramientos. Los números muestran que existe capacidad de respuesta, pero también revelan la complejidad del problema: dos de cada tres denuncias corresponden en realidad a disputas civiles, familiares o sucesorias.

Por eso, la rapidez deberá estar acompañada de precisión. Restituir tarde una propiedad puede significar una injusticia; entregarla apresuradamente a quien no corresponde también.

La estrategia forma parte de un diagnóstico correcto y reconoce una crisis que afecta directamente el patrimonio construido por las familias durante décadas. Eso habla de un gobierno que escucha, reacciona y busca coordinar instituciones que durante demasiado tiempo trabajaron de manera aislada.

Ahora viene la verdadera prueba.

Responder a una crisis también es gobernar. Pero una respuesta no se mide únicamente por la contundencia del anuncio, sino por lo que sucede cuando una familia llama al 911, presenta sus escrituras y espera que la autoridad le devuelva, en verdad, lo que alguien intentó arrebatárle.



Fecha 07.08.2026	Sección Metrópoli	Página 20
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Por cierto:

1. TÓMALA. Nos cuentan que en Morena ya estaría tomada la decisión de expulsar a las diputadas Nay Salvatori y Grace Palomares, luego de las expresiones ofensivas en las que señalaron que los adultos mayores “huelen a baúl” y “ya se están pudriendo”. Los comentarios provocaron indignación dentro y fuera del partido, sobre todo porque chocan de frente con uno de los sectores que Morena asegura defender y reconocer como pilar de su movimiento. La dirigencia no estaría dispuesta a permitir que el episodio quede solamente en una disculpa pública o en

un simple llamado de atención, pues el costo político podría ser mayor si se toleran expresiones discriminatorias provenientes de sus propias representantes. De confirmarse la expulsión, Morena buscaría enviar un mensaje claro: la irreverencia en redes sociales tiene límites, especialmente cuando se convierte en desprecio hacia millones de adultos mayores. Las legisladoras quisieron hacerse las graciosas, pero el chiste podría terminar costándoles la militancia.

Vivo la noticia, para contarle la historia
@juanmapregunta

Fecha
07.08.2026

Sección
Ciudad

Página
10



**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

Nepotismo e inexperiencia en Semovi

Y Sepa la Bola... pero en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México dicen que opera un grupo que se conformó por relaciones personales, inexperiencia y una inquietante ausencia de controles internos. Los señalamientos, derivados de acusaciones realizadas por personas afectadas, apuntan a funcionarios que, pese a que pesa en su contra cuestionamientos administrativos, posibles conflictos de interés y dudas sobre su perfil profesional, continúan dentro de una estructura pública que debería conducirse con transparencia.

La primera responsabilidad recaería en la directora general de Administración y Finanzas, Damaris Flores Ortiz. De acuerdo con las acusaciones hechas por afectados y los señalamientos recopilados, esa oficina presuntamente habría aceptado formatos de no antecedentes penales únicamente firmados, sin realizar una verificación exhaustiva de su contenido.

El caso que más dudas genera es el de Jean Carlo Javier Bautista Guzmán, director de Coordinación Territorial, cuyo nombre aparece mencionado en averiguaciones previas y carpetas de investigación, según los señalamientos de personas afectadas. La más reciente señalada corresponde al 19 de marzo de 2021, ante la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán, por una conducta clasificada como falsedad ante autoridades.

La existencia de una investigación no equivale a una sentencia, eso es claro. Sin embargo, en un cargo público de esta naturaleza, la falta

de revisión plantea una pregunta elemental: ¿quién verifica que los perfiles cumplan con los requisitos de ingreso, confianza y probidad?

El segundo punto es el posible conflicto de interés. Christopher Pérez Jiménez, coordinador general de Enlace Interinstitucional, Territorial y Ciudadano, es señalado en acusaciones por presuntamente haber incorporado a una persona identificada como cercana, Paulina González Aragón, en el cargo de Cultura de Movilidad, pese a los cuestionamientos sobre su experiencia en la administración pública.

También aparece Ángel Rodríguez Jiménez, identificado por los denunciantes como primo del funcionario, quien presuntamente, mediante un contrato de honorarios, realizaría tareas internas y gestorías para terceros en distintas áreas.

A ello se suman colaboradores provenientes de otros estados que, según las acusaciones de afectados, presuntamente no cumplirían con los años de experiencia requeridos para sus puestos, aunque percibirían salarios cercanos a 40 mil pesos mensuales.

Lo más delicado es la acusación de que algunos de ellos presuntamente habrían solicitado pagos a grupos disidentes de rutas para facilitar su ingreso a los Centros de Transferencia Modal.

Las cantidades mencionadas por los denunciantes van de 300 mil a 600 mil pesos. Estos señalamientos deben ser investigados por las autoridades correspondientes. Representan una alerta dentro de la Semovi.

Otro nombre que aparece es el de Joan Ruiz, señalado por afectados como supuesto cercano sentimental de Damaris Flores Ortiz y exdirector ejecutivo de Tecnologías de la Información y Comunicación.



Página 1 de 2
\$ 8352.00
Tam: 348 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
07.08.2026	Ciudad	10

De acuerdo con los señalamientos, su salida, ocurrida en junio, presuntamente estuvo relacionada con el manejo de más de 30 millones de pesos destinados a infraestructura tecnológica, equipo de cómputo y sistemas biométricos. También se mencionan posibles indicios que requerirían revisión patrimonial, como la adquisición de un vehículo Tesla, viajes y artículos de lujo exhibidos en sus redes sociales, los cuales —según las acusaciones— no corresponderían con sus ingresos reportados.

Son acusaciones formuladas por personas afectadas que requieren una revisión patrimonial y administrativa por parte de las autoridades competentes.

El secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, tiene ahora una decisión política y administrativa. Puede ordenar auditorías, revisar contrataciones, verificar declaraciones

de intereses y esclarecer el uso de recursos. O puede permitir que el silencio convierta estas acusaciones en una sombra permanente sobre su gestión.

En el servicio público, la confianza no se exige: se demuestra. Y en la Semovi, hoy, esa demostración está pendiente.

La ciudadanía merece saber quién autorizó cada nombramiento, qué controles fueron aplicados y por qué las alertas internas no generaron consecuencias inmediatas. La movilidad también se gobierna desde la integridad institucional. También ajusté algunos verbos para que quede más claro que se trata de denuncias y no de hechos acreditados.

•Periodista. Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.

Fecha 07.08.2026	Sección Ciudad	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------



EL PLEITO DE BRUGADA CON ROJO DE LA VEGA

• Quien parece que se enganchó y ve la posibilidad de sacar raja política es la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, al manifestar que las nuevas esculturas de **El Che Guevara** y **Fidel Castro**, no tendrán un costo para el erario, como lo aseguró la alcaldesa en Cuauhtémoc **Alessandra Rojo de la Vega**. En otro momento de la vida pública este tema podría resultar estéril para la administración capitalina, pero esperan que prenda y pueda sacarlos del espinoso asunto de los despojos, en los que existen indicios que funcionarios capitalinos podrían estar involucrados, además de que el tema ya se convirtió en un asunto de la capital y no nada más de una o unas alcaldías y eso les pega.

DIANA SÁNCHEZ BARRIOS SE SUMA AL CONFLICTO

• Quien también se sumó a estos dimes y diretes fue la diputada local de Morena, **Diana Sánchez Barrios**, quien ha sostenido fuertes encontronazos con la alcaldesa en Cuauhtémoc, al manifestar que las esculturas no deben ser tomadas como monedas de cambio para obtener un beneficio. Dijo que son un testimonio de una relación histórica entre México y América Latina. Lo cierto es que algunos legisladores levantaron la ceja cuando Sánchez Barrios se metió al tema, pues dudan que la diputada conozca sobre la trascendencia de estos dos personajes de la Revolución Cubana; aun que dicen que todos son capaces de hacer y opinar lo que consideren.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 5592.00
Tam: 233 cm2

Fecha 07.08.2026	Sección Ciudad	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

EL ENÉSIMO EXHORTO A MAURICIO TABE

•Al final del camino, los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México hicieron valer su mayoría y aprobaron el punto de acuerdo con el que, por segunda ocasión, exhortan al alcalde en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, que atienda el derrame de aguas negras en el Cendi Canequin, en la colonia Argentina a propuesta de la diputada **Cecilia Badillo**, quien busca ganar la candidatura de Morena para la alcaldía; sin embargo, comentan al interior de su propio partido que no tiene posibilidades de llegar, sobre todo con temas como la defensa de los Cendis, cuando su dirigencia ha rechazado dichas estancias infantiles. En fin que cuando se busca una candidatura se hace de todo, hasta ir a contracorriente.

RED COMPARTIDA

DEL MOVIMIENTO URBANO AL PODER: VIVIENDA, OCUPACIÓN Y DESPOJO EN CDMX

El Frente Popular Francisco Villa, nacido en 1984 en el oriente, se fragmentó en FPFV, FPFVI, OP FVII y bases locales. La Asamblea de Barrios se dividió. La UPREZ, fundada en 1987, reivindica la toma de 180 edificios en Cabeza de Juárez en 1990. La UPNT, vinculada a Dolores Padierna y René Bejarano, y otras como la UCP o la Coordinadora Democrática forman una isla. El modus operandi denunciado se repite: detección de inmuebles intestados o abandonados; ocupación con cadenas y guardias; apariencia jurídica mediante contratos privados o juicios de prescripción; presión ante el INVI y las alcaldías; y búsqueda de regularización vía expropiación o financiamiento. Mientras cobran cuotas sin saber a dónde van. El INVI es el cuello de botella, sin padrón público que cruce organizaciones, dirigentes, predios, créditos, viviendas entregadas y denuncias. Desde 2016 se pidió transparentar la lista negra de organizaciones sancionadas por invasión, sin actualización desde 2008.

La relación con Morena no es simple. Padierna (UPNT) es diputada federal; Bejarano encabeza el Movimiento Nacional por la Esperanza; Alicia Barrientos dirigió la Coordinadora Democrática; Rodrigo Chávez (Asamblea de Barrios) dirige la CONAVI, y Martha Ávila (UPREZ) coordina a Morena en el Congreso de la CDMX. No hay sentencia que pruebe que Morena haga invasiones. El caso de José Muñoz Vega condensa la trama. Asesor de Clara Brugada, asesinado junto con Ximena Guzmán en Tlalpan en mayo de 2025, era hermano de Mariano Muñoz, cofundador de la UPREZ que en la CDMX es una gestora histórica; en el Edomex, en la Operación Restitución 2025, integrantes de la UPREZ y de Los 300 aparecieron en carpetas por despojo. Hasta la Central de Abasto sufrió intentos de invasión. Convirtieron al despojo en un modelo de vivienda institucionalizada, sostenido por la opacidad y por una cadena de gestores y funcionarios que permite consolidar la posesión con recursos públicos.

La auditoría superior de Puebla presentó contra la administración del ex presidente municipal de San Andrés, Cholula, Edmundo Tlatehul, que acabó en octubre de 2024, irregularidades por 317 millones de pesos en 44 pliegos de observaciones

comprobables; y ahora su esposa, Guadalupe Cuautla, que se convirtió en alcaldesa será la responsable directa de explicar esas irregularidades, pero el problema es que ya hay observaciones sobre sus actividades, una de ellas es que pavimentó 2 kilómetros de calles a un costo de 80 millones de pesos o un tope que colocó en el Boulevard Municipio Libre y le costó a los habitantes de San Andrés Cholula casi 1 millón de pesos. Nos dicen que ante la investigación la familia busca tener fuero constitucional y por eso está negociando con los altos mandos del PAN para que ella vaya por la reelección y regresar de alcaldesa, mientras Edmundo Tlatehul buscaría una Diputación Federal, para que ambos estén protegidos, pero, nos dicen en el CEN del PAN de Jorge Romero y Marko Cortés, no los quieren.

Y calientito para todo el mundo. Conforme nos dicen que avanzan las investigaciones en diversos temas, la fiscal Ernestina Godoy menciona que hay elementos con los que cuenta la FGR que muestran la posible participación del exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, en el caso Ayotzinapa. Antes de que vuele la imaginación de algunos, aclaró que es en la destrucción de pruebas y por ello, obstaculización de la investigación. Nos mencionan que esta sorpresiva aprehensión es para poder avanzar en las investigaciones que se encuentran muy empantanadas en otros muy diversos casos; el de los estudiantes de Ayotzinapa es uno de ellos. Pero el objetivo es probar que se trabaja con dedicación para ir sacando del rezago temas que la FGR tenía atorados hace años. PD. En Guerrero eso mueve, quieran o no, los afectos por ciertos personajes de la vida pública del estado, que siempre han reconocido la amistad con el exgobernador y buscan ser candidatos a la gubernatura por Morena en el 2027.

PD: Este viernes 7 de agosto es el último día de Luis Cárdenas en MVS. Y, es dicen los que saben, que es porque convirtió la cabina de MVS Noticias en un ring. Dinamitó su mesa con Juan Ignacio Zavala y Hernán Gómez entre burlas, le gritó al líder de la CNTE estar "hasta la madre" de las marchas, llevó su entrevista con Héctor Serrano al pleito personal y exhibió a Carla Estrella por una foto; más las broncas virales con Simón Levy, zafarranchos en Atypical TeVe y peleas en X. La familia Vargas, según, quiere proteger el prestigio de MVS, no es censura, dicen, pero no quieren espantar anunciantes, maltratar invitados y cambiar información por pleitos.



Fecha	07.08.2026	Sección	Opinión	Página	15
-------	------------	---------	---------	--------	----

línea10

DEMIS FUENTES

LO QUE PROMETÍA ser otro evento de aplausos, discursos y corte de listón para presumir obras en Tláhuac terminó convirtiéndose en un momento incómodo para Clara Brugada.

MIENTRAS la Jefa de Gobierno hablaba de inversiones millonarias y soluciones al drenaje, un vecino decidió hacer algo que pocas veces ocurre en estos actos y solicitó el micrófono para recordar que hay colonias que llevan años inundándose y que las promesas siguen flotando igual que las calles cuando llueve.

EL CIUDADANO no se anduvo por las ramas frente a la propia Brugada y la Alcaldesa morenista Berenice Hernández.

Y CUANDO la mandataria intentó cerrar el capítulo para retomar su discurso, aparecieron los porristas oficiales con el coro de "¡Clara, Clara!", como si el volumen pudiera tapar el reclamo.

AHORA SÍ que los encharcamientos no mojaron el escenario, lo que terminó salpicándolo fue el hartazgo vecinal.

EN ALGUNOS pasillos de la Ciudad ya quedó claro que hay pleitos que nunca pasan de moda.

CUANDO PARECÍA que el tema de las esculturas del Che Guevara y de Fidel Castro ya era cosa juzgada, Clara Brugada las resucitó y aseguró que no costarán ni un peso al erario porque las pagará la "solidaridad" de activistas y simpatizantes. Algo así como una "vaquita revolucionaria".

LA RESPUESTA de la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, cayó con toda la intención de prender el cerillo.

RECORDÓ el historial de los homenajeados, propuso que ese dinero mejor se destinara a obras públicas y hasta sugirió monumentos para madres buscadoras y personal médico.

LO PEOR de toda esta novela es que todavía nadie sabe dónde acabarán las estatuas. ¡Que nadie se mueva hasta ver el final!

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 55544.00
Tamaño: 106 cm2



DOS SEXENIOS DESPUÉS.

Tuvieron que pasar cinco fiscales federales y 12 años para que alguien descubriera que el exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, presuntamente incurrió en responsabilidades administrativas durante la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa; también esto se dio a partir de una fuerte protesta de los padres de los normalistas contra el gobierno federal. Parece que todo se configuró para encontrar algún culpable que políticamente no tiene ninguna protección. Aguirre, quien militó en el PRI y el PRD parece que tendrá que enfrentar las estrategias y el modus operandi de la Fiscal, Ernestina Godoy.

LA CONFIABLE. Si algo ha demostrado Godoy a lo largo de su carrera en las fiscalías es que puede actuar por encargo. Si no que le pregunten al exfiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara. Durante la gestión de Godoy al frente de Fiscalía General de Justicia capitalina, se emprendieron las acciones legales y liberaron órdenes de aprehensión que derivaron en la captura y vinculación a proceso de Carmona en agosto de 2023. Sus delitos: retener información, entorpecer la procuración de justicia, declaraciones falsas y maliciosas; algo muy parecido de lo que se acusa a Aguirre.

FRACASO. Si usted se da una vuelta por el Centro de la Ciudad de México, por la avenida Juárez, Madero e incluso a un costado de las oficinas del gobierno local, se dará cuenta que eso de que hay un programa para mantener las calles limpias de vendedores ambulantes es una tomada de pelo...



Fecha 07.08.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Ken Salazar** reaparece... pero a prudente distancia. El exembajador de Estados Unidos en México ha tenido una semana movida promoviendo su libro. Lo curioso no ha sido el contenido de sus declaraciones, sino el formato: todas sus presentaciones y entrevistas han sido por Zoom. En una de ellas aseguró que le sorprendió que México “no celebrara como una victoria” lo ocurrido el 25 de julio de 2024 y respondió directamente a la presidenta Claudia Sheinbaum: “Yo no miento”. Más de uno se pregunta por qué Salazar eligió la pantalla en lugar de una gira presencial. ¿Simple agenda o exceso de prudencia? En los corrillos políticos no falta quien interprete que el exdiplomático prefirió mantener la sana distancia mientras revive episodios de una relación bilateral que, para muchos, era mejor dejar en los archivos.

• **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, viajó a Madrid en clase ejecutiva en plena temporada alta acompañada por su hermana Laura Sansores, presidenta del DIF estatal, lo que reabre un viejo debate: ¿hasta dónde es sano que familiares directos de gobernadores ocupen cargos públicos? El caso no es exclusivo de Campeche, ocurre en distintas entidades, como Quintana Roo con Vero Lezama. Esposas, hermanos o familiares cercanos de los mandatarios desempeñan funciones dentro de la administración, una práctica que sus defensores consideran una tradición institucional, pero que sus críticos ven cada vez con mayor recelo. Más allá del viaje, la discusión es: ¿por qué quienes llegan al poder incorporan a sus familiares al gobierno? Aunque no siempre se trata de nepotismo en términos legales, deja mal sabor de boca cuando los vínculos familiares y los cargos públicos se mezclan.



Página 1 de 1
\$ 16235.00
Tam: 85 cm2

CARTONES



Fecha 07.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 9
---------------------	------------------------------	-------------



Página 1 de 1
 \$ 41412.00
 Tam: 203 cm2

2026.08.07

Fecha
 07.08.2026

Sección
 Primera - Opinión

Página
 8



Página 1 de 1
 \$ 37944.00
 Tama: 186 cm2

2026.08.07

Fecha
07.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
15

 **GALINDO** RIESGO EXTRA



Página 1 de 1
\$ 36360.00
Tamaño: 202 cm2

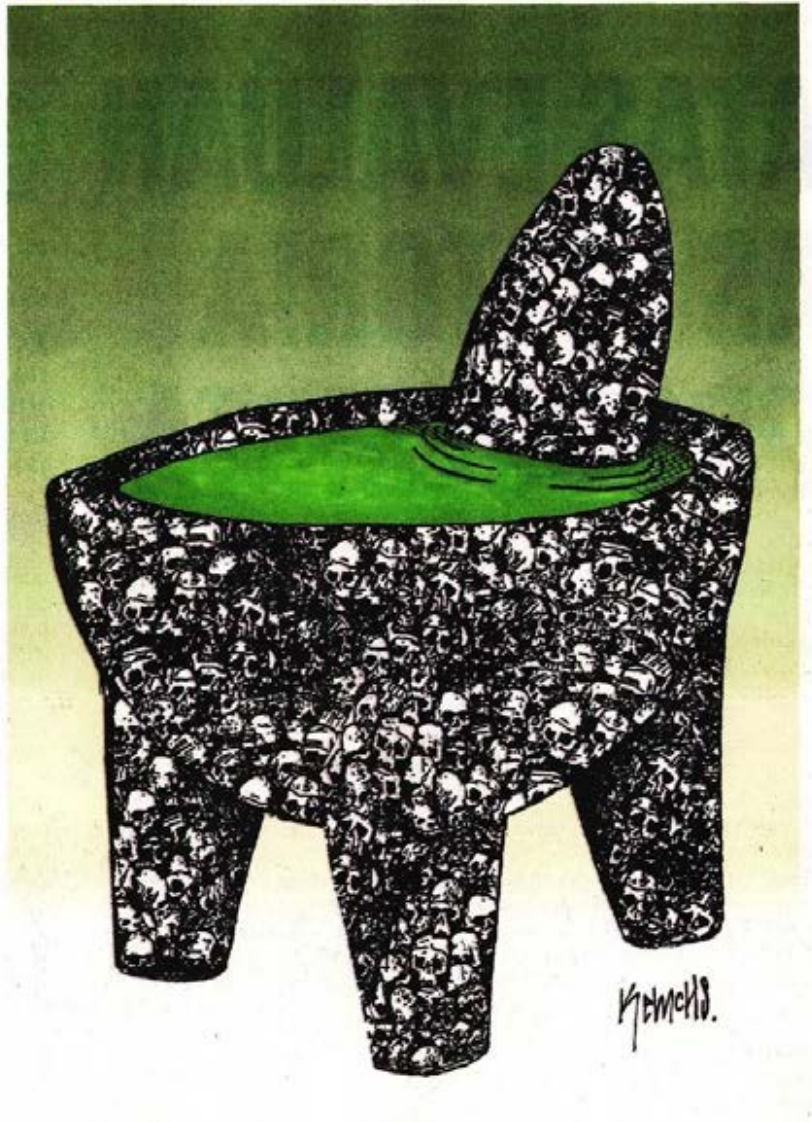
2026.08.07

Fecha
07.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
14

 KEMCHS ZONA AGUACATERA



Página 1 de 1
\$ 41400.00
Tamaño: 230 cm2

2026.08.07

Fecha 07.08.2026	Sección Política	Página 4
---------------------	---------------------	-------------

ANGEL N ● EL FISCÓN



Página 1 de 1
\$ 32900.00
Tamaño: 140 cm2

Fecha
07.08.2026

Sección
Política

Página
5

ÁNGEL N ● JERGE



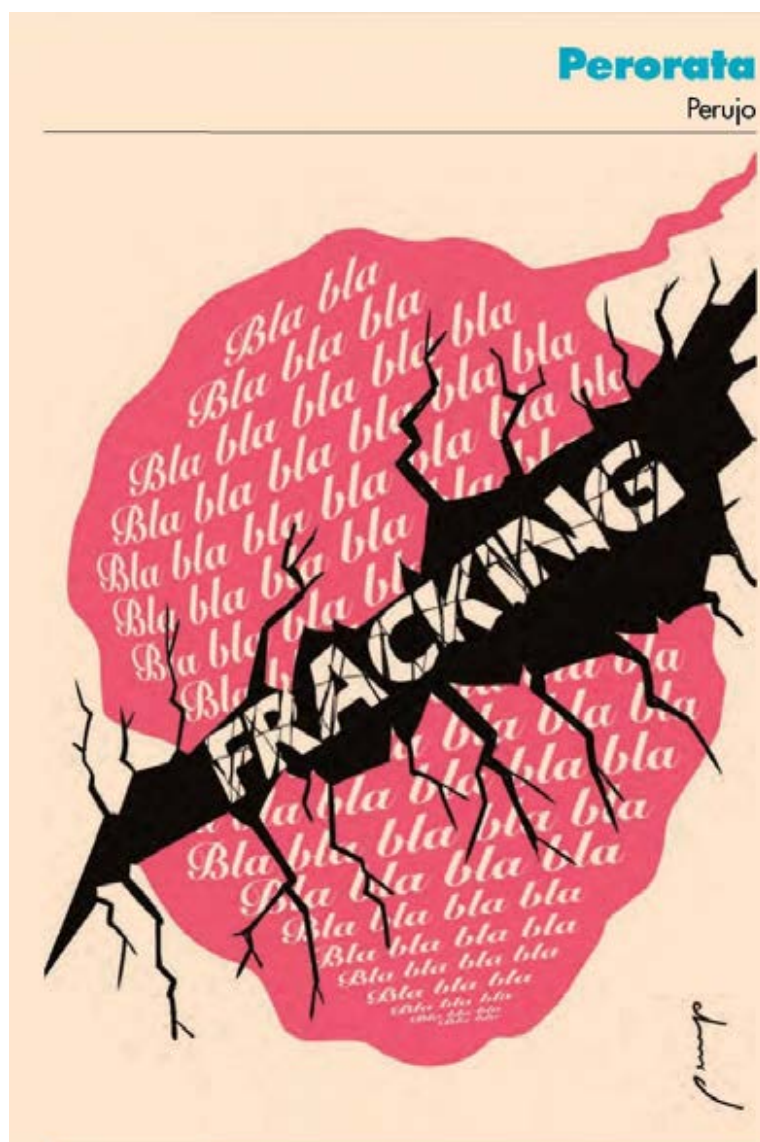
Página 1 de 1
\$ 33370.00
Tamaño: 142 cm2

2026.08.07

Fecha
07.08.2026

Sección
Opinión

Página
47



Página 1 de 1
\$ 42021.00
Tamaño: 203 cm2

2026.08.07

Fecha
07.08.2026

Sección
Opinión

Página
46

Otra mini refinoría

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 39951.00
Tamaño: 193 cm2

2026.08.07

Fecha
07.08.2026

Sección
Opinión

Página
2



Página 1 de 1
\$ 64125.00
Tam: 171 cm2

2026.08.07

Fecha
07.08.2026

Sección
Opinión

Página
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/QUE NO VENGAN CONQUE ES DELITO EL REGALITO .



Página 1 de 1
\$ 59250.00
Tamaño: 158 cm2

2026.08.07

Fecha
07.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12

LLERA

4 PERROS DETECTORES DE ADUANAS SE RETIRAN



Página 1 de 1
\$ 13020.00
Tamaño: 217 cm2

2026.08.07

Fecha
07.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12

GREGORIO

ADIÓS A CIUDADANÍA POR NACIMIENTO



Página 1 de 1
\$ 16020.00
Tamaño: 267 cm2

2026.08.07

Fecha	07.08.2026	Sección	Nacional	Página	40
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 43428.00
Tamaño: 308 cm2

2026.08.07

Fecha	07.08.2026	Sección	Opinión	Página	32
-------	------------	---------	---------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 27213.00
Tamaño: 193 cm2

Fecha
07.08.2026

Sección
El país

Página
2



Página 1 de 1
\$ 37296.00
Tamaño: 148 cm2

2026.08.07

Fecha
07.08.2026

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 50096.00
Tamaño: 248 cm2

2026.08.07

Fecha
07.08.2026

Sección
Análisis

Página
20



Página 1 de 1
\$ 19686.00
Tamaño: 193 cm2

2026.08.07

Fecha
07.08.2026

Sección
Análisis

Página
22



Página 1 de 1
\$ 11526.00
Tamaño: 113 cm2

2026.08.07



IECM



¿RUMBO A 2027?

Bardas de diversas alcaldías han comenzado a lucir nombres de diferentes políticos y concejales, por lo que integrantes de diversos partidos señalaron que podría tratarse de promoción personalizada.

Cuestiona Oposición pintas anticipadas

Acusan promoción personal en bardas

Señalan que el IECM ya debería estar fiscalizando acciones previo a campañas

EDUARDO CEDILLO

Todavía no comienza el periodo electoral y en la Capital ya hay bardas con nombres de servidores públicos, haciendo promoción personalizada de su trabajo como funcionarios acusaron legisladores.

Este es el caso de alcaldías como Tlalpan, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Coyoacán, demarcaciones que se han visto repletas de paredes blancas con los nombres de personajes de la política.

En los muros destacan tanto morenistas como panistas, haciendo promoción de sus cargos y las demarcaciones en las que trabajan.

En Tlalpan, uno de los puntos más destacados en la colocación de pintas, se ha visto un aumento de este tipo de propaganda durante las últimas semanas. Mientras más se acerca el periodo

electoral, más se multiplican.

Daniela Álvarez, diputada de Acción Nacional, subrayó que hay una gran presencia de bardas blancas con nombres, principalmente del diputado morenista, Pedro Haces Lago; de la coordinadora de Morena en Donceles, Xóchitl Bravo; y de la Alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio.

“Tengo muchas quejas, vecinos que nos han reportado que, incluso, sin permiso, han llegado a pintar sus bardas con propaganda, y pues están muy molestos”, destacó.

Álvarez lamentó que todo apuntó a que los legisladores emplean más esfuerzos en ganar simpatías electorales

que en realizar sus obligaciones como servidores públicos.

Por su parte, Aníbal Cañez, representante del PAN ante el Instituto Electoral (IECM) afirmó que desde su partido han presentado 26 denuncias por este tipo de actos.

“En el último año hemos presentado 26 quejas ante la comisión correspondiente

del Instituto, señalando este tipo de hechos, primeramente, la promoción personalizada”, comentó.

Pese a las quejas del PAN, en Coyoacán también han aparecido bardas del secretario del partido blanquiazul, Héctor Barrera, quien busca ser candidato en 2027.

El coordinador emecista en el Congreso local, Rofid Torres, también coincidió que este tipo de promoción ya corresponde a un tipo de propaganda con fines electorales.

“Es una clara violación a la normatividad electoral y que el Instituto, tanto el local como el federal, deben de poner orden porque no pueden empezar la precampaña, incluso antes de que empiece el año electoral”, expuso.

Deploró que el Congreso de la Ciudad se negara a legislar una regulación más puntual de la propaganda electoral.

Subrayó como un mal presagio para las campañas que, aún sin iniciar, la Ciudad



Fecha 07.08.2026	Sección Ciudad	Página 1-2
----------------------------	--------------------------	----------------------

ya está repleta de este tipo de materiales.

“El Instituto debería de estar ya fiscalizando esos recursos para que cuando se formalicen las campañas, todo

este dispendio ya cuente como gasto de campaña”, urgió.

El emecista estimó que, si bien este es el inicio, seguramente la Ciudad se llenará de basura electoral en los próximos meses.

Royfid Torres, diputado de MC

■ Hay una utilización de recursos clara para promocionar a candidatos ya de manera abierta por los partidos y el Instituto debería de estar ya fiscalizando esos recursos”.

Batalla por muros

■ En alcaldías como Tlalpan, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Coyoacán los nombres de servidores públicos aparecen en muros... algunas veces sin el consentimiento de dueños.

Las campañas electorales todavía no inician, pero en algunas alcaldías la toma de bardas ya arrancó.



Fecha 07.08.2026	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA CUAUHTÉMOC

Investigan la opacidad

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México (SCG CDMX) abrió un expediente de investigación contra la alcaldía Cuauhtémoc, encabezada por Alessandra Rojo de la Vega, tras una denuncia presentada por el morenista Emiliano Rojas por presuntas irregularidades en la difusión de información relacionada con el Presupuesto Participativo.

SIN DATOS



No hay información de los contratos relacionadas a proyectos vecinales de 33 colonias

En sus redes sociales, Rojas aseguró que la investigación inició luego de que se denunciara que la demarcación mantiene oculta información sobre la ejecución de recursos públicos destinados a proyectos vecinales.

De acuerdo con el denunciante, en 33 colonias el portal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) continúa mostrando la leyenda "Sin información" respecto a contratos, adjudicaciones directas y documentos relacionados con obras financiadas mediante el Presupuesto Participativo.

"Ya no pudieron esconderlo. La Secretaría de la Contraloría de la CDMX abrió un expediente por nuestra denuncia contra la Alcaldía Cuauhtémoc por ocultar información del Presupuesto Participativo", señaló.

Rojas sostuvo que la falta de transparencia impide a los vecinos conocer el destino de los recursos públicos y advirtió que "la opacidad protege a quien tiene algo que ocultar".



Página 1 de 1
\$ 4840.00
Tam: 110 cm2



INE



EN 2026 SU PRESUPUESTO GENERAL ES DE \$14,099 MILLONES

Opera el INE con déficit, pese a reportar ahorro de 143.4 mdp

Informe interno del instituto sugiere análisis constante de sus finanzas // Pide contención de su gasto

FABIOLA MARTÍNEZ

Con gastos y estrategias distintas en cada una de sus áreas, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha generado en lo que va del año un ahorro de apenas 143.4 millones de pesos, de un presupuesto general de 14 mil 99 millones, pero a la vez reporta un déficit de 155.3 millones de pesos.

Es decir, la pérdida pulverizaría sus supuestas reservas, dicho por los mismos diagnósticos del órgano comicial.

“Si bien se presenta una aparente disponibilidad de recursos, es necesario mencionar que sigue existiendo un déficit presupuestal, por lo que resulta indispensable que la administración de los fondos financieros del instituto y los requerimientos de las unidades responsables continúen en análisis constante”, se lee en el último informe de la Secretaría Ejecutiva del INE, correspondiente a los tres primeros bimestres del año en curso.

En el texto se destaca también la necesidad de dar continuidad a las estrategias relacionadas con la racionalidad y la contención del gasto, “a fin de poder dar atención a las prioridades institucionales”.

Con una estructura casi idéntica desde su creación, en 2014, el INE tiene un galimatías administrativo, según se ve en el reporte; primero apunta que hay recursos acumulados por 409.7 millones, pero enseguida se informa que ya tam-

bién se está gastando esa reserva, con 266.3 millones utilizados para reasignaciones, por lo que el “disponible enero-junio” es de 143.4 millones. Sin embargo, al mismo tiempo continúa el citado déficit de 155 millones.

Visto de otra manera, de acuerdo con el diagnóstico, al tiempo que gastan menos de lo que piden, como informó ayer este diario, la contabilidad muestra pérdida.

“El déficit relativo al capítulo 1000 ‘servicios personales’ acumulado al tercer bimestre ascendió a 422.5 millones, mientras los ahorros y economías derivados del mismo capítulo ascendieron a 287.2 millones, de los cuales se han destinado 253.1 para cubrir la contratación del servicios de comedor, resoluciones por reconocimiento de antigüedad, apoyos a la cartera de proyectos y para garantizar el pago de la contratación del personal de honorarios permanentes, quedando un disponible de 34.1 millones,

mismos que al destinarse a cubrir el déficit acumulado obtendríamos un déficit de 155.3 millones, es decir, dicha merma presentó una reducción de 65 por ciento durante el primer semestre del año” (sic).

Para 2026, el presupuesto base del INE es de 12 mil 345 millones, más mil 754 millones de la cartera institucional de proyectos, lo que da la suma antes mencionada de 14 mil 99 millones.

Aparte están los 7 mil 737 millones anotados en el presupuesto del instituto, pero en realidad van a parar a las arcas de los partidos políticos nacionales.

En el año en curso no hubo elecciones federales, únicamente se coordinaron trabajos para la contienda local en Coahuila y se apartaron recursos para la preparación del proceso electoral 2026-2027, el cual se inicia legalmente el próximo 10 de septiembre.

El INE apuntó que no debe comprometer los fondos para esas obligaciones, pero no redujo gastos de nómina a fin de “no afectar los derechos laborales”.

Tampoco sacrificó los bonos para quienes optaron por el retiro, esto es, mil 102 personas.

Sus ahorros básicamente resultan de posponer las innovaciones en sistemas de información e infraestructura tecnológica, así como la de parque vehicular. Asimismo, por la reducción de papelería de oficina, combustibles, viáticos, pasajes y gastos de alimentación.



Fecha 07.08.2026	Sección Política	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------



Los ahorros en el INE resultan de posponer innovaciones en sistemas de información e infraestructura tecnológica y en parque vehicular, además de reducir papelería de oficina y gastos con combustible y viáticos. La imagen, durante la sesión del pasado 30 de julio.
Foto Luis Castillo

PAN, PRI y PT entre denunciantes, según sistema electoral

Suman 22 quejas ante el INE por campañas anticipadas

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Las quejas por actos anticipados de precampaña y campaña se siguen acumulando en el Instituto Nacional Electoral (INE) mientras que el Consejo General mantiene en vilo la aprobación de lineamientos que regulen los procesos adelantados que llevan a cabo la mayoría de los partidos políticos nacionales rumbo a las elecciones de 2026.

De acuerdo con registros del INE plasmados en el Sistema Integral de Quejas y Denuncias, hasta este jueves contaba con, al menos, 22 quejas relacionadas con actos anticipados, cuyos expedientes se siguen construyendo.

De las quejas más recientes están tres presentadas por el PAN en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario, específicamente por actos llevados a cabo por Eduardo Alejandro Vega Yunes, conocido "Tato Vega", y quien se desempeña como Subsecretario de Industria, Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Proyectos Estratégicos en el Gobierno del Estado de Veracruz.

Según la queja del PAN, Vega Yunes desempeña funciones dentro de la administración pública estatal del estado de Veracruz, realiza recorridos territoriales, reuniones ciudadanas, entrevistas en medios de comunicación y difusión sistemática de contenido en redes sociales, lo que actualiza actos anticipados de campaña,

promoción personalizada de servidor público, utilización indebida de recursos públicos y vulneración al principio de equidad en la contienda electoral.

Y es que hay versiones que señalan la supuesta intención de "Tato Vega" de buscar una diputación durante el próximo proceso electoral 2027.

De igual forma hay una queja presentada por el PRI en contra del PT y el actual diputado federal de ese partido Ricardo Mejía Berdeja, por la difusión de los promocionales en radio, pautados dentro de los espacios de precampaña del proceso electoral local en Coahuila.

A juicio del PRI, dichos materiales difundidos en la pasada elección de Coahuila podrían constituir infracciones consistentes en difusión de propaganda institucional en periodo prohibido, violaciones al modelo de comunicación política por la sobreexposición de Ricardo Sostenes Mejía Berdeja, actos anticipados de campaña y calumnia.

Ello al argumentar que ninguno de los promocionales denunciados se advierte la referencia expresa -en medios gráficos y auditivos- al Proceso Electoral, ni a precandidaturas, precampañas, candidaturas o campañas, "por el contrario en los promocionales únicamente se hacen expresiones calumniosas al Congreso del Estado y se hacen elogios del PT".

Mientras que el restos de los procedimientos Especiales Sancionadores relacionados con actos

anticipados y que siguen en investigación, se relacionan con hechos suscitados desde el año pasado.

Resultas

A su vez, el INE también ha resuelto ocho quejas por actos anticipados, además de desechar otras 21 y remitió tres más al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero ninguna de ellas se relaciona con actos cometidos en lo que va del año.

No obstante, se prevé que a partir del 10 de septiembre, fecha en la

que arranque el proceso electoral 2027, se detonen las quejas sobre actos anticipados, a la par que 5 de los 8 partidos nacionales han puesto en marcha proceso internos de elección que son calificados como pre-precampañas.

Tal es el caso de Morena, que implementa encuestas internas para elegir coordinadores de organización y defensa de la transformación rumbo a las elecciones de 2027, quienes posteriormente se convierten en candidatos. Estas acciones internas son calificadas como actos anticipados para definir candidaturas.

Sin embargo, aunque crecen los reclamos y la urgencia de frenar estas prácticas adelantadas, y pese a que el TEPJF ordenó que se emitan lineamientos para regular estos actos, el INE decidió posponer la discusión del caso y resolverlo luego de su período vacacional -14 de agosto-, bajo el argumento de nuevas mesas de diálogo con partidos y una falta de consenso.



Fecha 07.08.2026	Sección Política y Sociedad	Página 41
---------------------	--------------------------------	--------------

De las quejas más recientes están tres presentadas por el PAN en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario, específicamente por actos llevados a cabo por Eduardo Alejandro Vega Yunes, conocido "Tato Vega", y quien se desempeña como Subsecretario de Industria, Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Proyectos Estratégicos en el Gobierno del Estado de Veracruz.



El Instituto Nacional Electoral acordó que sea después del 14 de agosto cuando se definan lineamientos. FOTO: JOHNNY SALAZAR



GOBIERNO DE
LA CDMX



Espantan los charcos en el centro.- Brugada

SELENE VELASCO

Ante las afectaciones que se han registrado en la zona centro de la Ciudad a causa de las lluvias, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, minimizó los estragos.

De acuerdo con la Mandataria, no se comparan con las anegaciones que azotan las zonas periféricas de la Capital, como en Tláhuac, donde ayer acudió a presumir obras en desarrollo para mitigarlas.

"En el centro se asustan con un encharcamiento, pero que vengan a la periferia a ver cómo se inunda la gente con un metro.

"Eso es lo que ya no puede haber en la Ciudad. Esos son los muros de desigualdad que queremos combatir y que lo estamos haciendo. Entonces, con mucho gusto vamos a atender donde quiera que haya inundaciones", dijo ante simpatizantes que repetían

porras y aplausos a su favor.

A mediados de mayo, en puntos como Avenida Juárez y Calle Uruguay, el agua ingresó a establecimientos comerciales.

El Fan Fest que se encontraba instalado en la Plancha del Zócalo también quedó anegado. De acuerdo con el pluviómetro del lugar, se tuvo un acumulado de 39.75 milímetros de lluvia.

Asimismo, a inicios de julio, las precipitaciones provocaron que en el cruce de Paseo de la Reforma con Circuito Interior un conductor quedara varado en medio de un encharcamiento.

Ayer, Brugada apuntó que, a diferencia de las periferias, el nivel que alcanza el agua en la zona centro disminuye con mayor velocidad.

"Hay veces que en la Ciudad con una lluvia intensa se provocan encharcamientos, pero eso son, encharcamien-

tos, que en un rato baja el nivel del agua y hasta ahí llegó.

"Pero hay lugares como estos (Tláhuac), en donde los encharcamientos se convierten en inundaciones. Cuando afectan a la población. Cuando ya tenemos el patrimonio cada año afectado por las inundaciones, pues entonces ya es un rezago que hay que atender siempre de frente", apuntó.

**Clara Brugada,
 Jefa de Gobierno:**

■ En el centro se asustan con un encharcamiento, pero que vengan a la periferia a ver cómo se inunda la gente con un metro. Eso es lo que ya no puede haber en la Ciudad".



■ Calles aledañas al Congreso de la Ciudad quedaron anegadas debido a las precipitaciones.



Página 1 de 2
 \$ 42750.00
 Tam: 285 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	07.08.2026	Sección	Ciudad	Página	1
-------	------------	---------	--------	--------	---



■ Un automovilista quedo varado en la incorporación de Circuito Interior hacia Reforma.

Plantean que tenga vigencia en las 4 entidades

Prevén para ZMVM licencia permanente

**Consideran también
establecer acuerdos
para homologar
costos de tenencia**

EDUARDO CEDILLO

Aunque en la Ciudad la licencia permanente está por llegar a su fin, en el resto de la Zona Metropolitana se contempla iniciar con su expedición.

La medida se planteará los próximos días en la mesa de movilidad que sostendrán autoridades capitalinas con sus homólogas del Estado de México, Morelos e Hidalgo.

El diálogo forma parte de las actividades previstas por el Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, que fue instalado el lunes, en Zumpango.

Su propósito es favorecer a través de la coordinación, la construcción de políticas públicas que involucren a más de una entidad, como la creación de una Policía y la implementación de la licencia permanente.

Este tipo de plástico ha sido cuestionado por especialistas, pues advierten que contraviene la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, publicada a nivel federal desde 2022, la cual establece

que los permisos deben tener una revisión periódica con exámenes teóricos y prácticos de conducción.

La normativa debe homologarse con todos los marcos jurídicos de la República. En

la Zona Metropolitana, sólo el Estado de México ha avanzado con esta obligación, por lo que, para implementar la medida, sería necesaria una reforma a su ordenamiento.

El 27 de julio, el Secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, afirmó que, en la Ciudad, la licencia permanente se expedirá hasta 31 de diciembre, descartando que el programa continúe en 2027.

En tanto, el diputado morenista Alberto Vanegas, presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano en el Congreso local, señaló que se planteará que la medida se adopte en las otras tres entidades.

"Está sobre la mesa, eso se discutirá en la mesa de Movilidad, como ya lo tiene la Ciudad de México, posiblemente lo instrumente el Estado de México, Morelos e Hidalgo", explicó en entre-

vista con REFORMA.

Añadió que se tiene previsto que los permisos tengan vigencia en toda la Zona Metropolitana.

"Las otras tres entidades federativas podrían anunciar, una vez que lleguen a un acuerdo, el aperturar la licencia permanente en sus respectivas entidades.

"Y sería válida para todo el Valle de México. No importa si la sacaste en la Ciudad de México, en el Estado de México, en Morelos o en Hidalgo, que es parte de los acuerdos", apuntó.

En la Capital, entre enero y diciembre de 2025, y el primer semestre de este año, los automovilistas han adquirido al menos 2 millones 86 mil 893 plásticos, de acuerdo con cifras oficiales.

En la mesa de coordinación también se abordará la homologación del pago de la tenencia, agregó Vanegas.

"Un ordenamiento del parque vehicular, es algo que se va a revisar. Se va a discutir el tema de la tenencia para homologar la tenencia, porque el Estado de México, Morelos, Ciudad de México tienen tarifas diferentes", refirió.



Fecha 07.08.2026	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------

¿QUÉ DICEN LAS LEYES?

Las disposiciones jurídicas en materia de movilidad de Morelos, Hidalgo y el Edomex establecen lo siguiente respecto a la obtención o renovación de licencias.

LEY DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL DE MORELOS

- Los Incisos A, B y C de la Fracción 2 del Artículo 148 puntualizan que los solicitantes del permiso deberán presentar y aprobar una evaluación teórica, una de pericia y habilidades prácticas, y una psicofísica que certifique su aptitud visual, auditiva y motriz.

LEY DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO

- La Fracción 4 del Artículo

92 ordena que se deberá acreditar, a través e los exámenes y prácticas que se fijen para cada tipo de licencia, la capacidad indispensable para manejar los vehículos para los que se busque obtener la licencia.

LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL EDOMEX

- La Fracción 1 del Artículo 8 también establece que los automovilistas deberán aprobar exámenes prácticos y teóricos para obtener o renovar el plástico.

Alberto Vanegas, diputado

/// Sería válida para todo el Valle de México. No importa si la sacaste en la Ciudad de México, en el Estado de México, en Morelos o en Hidalgo, que es parte de los acuerdos”.

Fecha 07.08.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



- El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación conmemoró diez años del Gran Acuerdo por el Trato Igualitario (GATI).
- Se destacó el trabajo conjunto con el sector empresarial para promover la igualdad y prevenir la discriminación en los espacios laborales.
- Históricamente, alrededor del 70 por ciento de los casos atendidos por el Consejo corresponden a hechos ocurridos en espacios de trabajo.
- La investigación documental, con evidencia local, los impactos que estas estrategias generan en el sector privado.
- Entre los principales beneficios reportados destacan un mejor clima laboral, mayor sentido de pertenencia, incremento en la motivación del personal, fortalecimiento de la atracción y retención de talento.
- También se documentó mejoras en la productividad, la innovación, la competitividad y la reputación institucional.
- El estudio también evidenció que las empresas participantes han fortalecido sus estructuras institucionales para prevenir la discriminación, acoso y hostigamiento.

93.9%

identificó mejoras en el clima organizacional y en su competitividad.

90.9%

señaló mayor motivación del personal y más capacidad para atraer talento.



Página 1 de 1
\$ 14550.00
Tamaño: 97 cm2

AMPLÍAN PLAN PARA PONER ORDEN EN LA VÍA PÚBLICA DEL CH

El programa Defensoras y Defensores del Espacio Público, que regula el ambulante, continuará hasta diciembre: Secretaría de Gobierno; comerciantes aceptan desbordamiento en la Alameda

—FRIDA SÁNCHEZ
Y ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México extendió hasta diciembre el programa Defensoras y Defensores del Espacio Público, puesto en marcha para el ordenamiento de la vía pública y la recuperación del espacio público en los perímetros A y B del Centro Histórico.

Originalmente el programa se lanzó en febrero pasado para ejecutarse entre marzo y junio. No obstante, "dada la naturaleza estructural y progresiva de la problemática atendida" y para consolidar los resultados favorables que se obtuvieron en la primera etapa, se llevará a cabo una segunda etapa operativa correspondiente a los meses de agosto a diciembre.

En la *Gaceta Oficial* de este jueves, la secretaría publicó una modificación a las reglas de operación del programa, en donde se indica que el presupuesto autorizado será de 46 millones 440 mil pesos, que se repartirán a un total de hasta 400 personas beneficiarias: 20 coordinadores de brigada y 380 defensoras y defensores.

Se detalla que a los coordinado-

res se les entregarán dos ministraciones de 13 mil pesos cada una en febrero, y 20 ministraciones quincenales de 6 mil 500 pesos cada una, de marzo a diciembre.

A los defensores se les entregarán dos ministraciones de 9 mil 500 pesos cada una en febrero, y 20 quincenales de 4 mil 750 pesos cada una, de marzo a diciembre.

Esta extensión de tiempo del programa que se puso en marcha para ayudar con el reordenamiento del Centro Histórico —como explicó el secretario de Gobierno, César Cravioto en febrero pasado— se da luego que el funcionario anunció el reforzamiento de la estrategia en puntos específicos contra el ambulante, como es la Alameda Central y avenida Juárez.

La semana pasada, ante el aumento de comerciantes ambulantes en las inmediaciones de la Alameda Central, autoridades capitalinas reforzaron la cantidad de personal —con 10 elementos más— para que haya mayor presencia en la zona, afirmó Cravioto.

AMBULANTES: "HAY DESORDEN EN LA ALAMEDA"

Incluso con las labores de supervisión y ordenamiento de la Secretaría de Gobierno, comercios ambulantes de la zona aseguraron que

trabajan al margen de los acuerdos establecidos, sobre todo los fines de semana, cuando aumenta el número de puestos.

"Los fines de semana esto es un caos, nos quieren quitar a nosotros que tenemos tantos años para poner a los grupos nuevos. Antes esto no estaba lleno, ahora ves puestos junto a la avenida Juárez y hasta en la Plaza de Solidaridad", comentó una vendedora.

Mencionó que les pidieron descansar los martes y miércoles desde hace unos meses; sin embargo, antes sólo dejaban de trabajar un día a la semana. Además, las autoridades a veces les solicitan no operar un día más a lo largo de la semana, pero no todos respetan los acuerdos.

"No les voy a dar dinero, yo con gusto me puedo reducir [el tamaño del puesto], pero si a los demás no les dicen nada, por qué lo haré yo. Me vinieron a llamar la atención por mi sombrilla cuando hasta atrás [junto a la Plaza de la Solidaridad] ponen hasta carpas", agregó.

La comerciante acusó que en la zona hay más de 10 grupos de vendedores diferentes. ●



Página 1 de 2
\$ 77274.00
Tamaño: 477 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.08.2026	Sección Metrópoli	Página 16
----------------------------	-----------------------------	---------------------



VENDEDORA AMBULANTE

En las mesas nos han dicho que esto se trata más de un tema político que de reordenamiento. Si hay un desorden es porque ellos lo provocaron, metieron a grupos que no estaban aquí"



En la Alameda Central, los puestos ambulantes se desbordan los fines de semana, dicen comerciantes.

Fecha
07.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
18

Conectarán al C5 cámaras de 380 negocios de Iztapalapa

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México, la Asociación de Empresarios de Iztapalapa (AEI) e Industrias Automotrices RC celebraron un convenio mediante el cual se conectarán las cámaras de 380 negocios al sistema público de videovigilancia.

El coordinador general del C5, Salvador Guerrero Chiprés, aseguró que la infraestructura pública de videovigilancia en Iztapalapa registró un incremento de 40.5% respecto a 2024, alcanzando 18 mil 454 cámaras.

“Aliados C5, a través de la videovigilancia mixta, fortalece la cultura cívica y hace copartícipe a las empresas, negocios y comunidad de la disminución siste-

mática en los últimos ocho años de la incidencia delictiva y la mejora en percepción de seguridad”, destacó.

Guerrero Chiprés afirmó que en las inmediaciones de negocios aliados al C5 la incidencia delictiva registra disminuciones de hasta 70%.

Estas acciones, añadió, forman parte de Aliados C5, programa que promueve la videovigilancia mixta mediante la conexión de cámaras privadas con la red pública, la cual está conformada por aproximadamente 120 mil dispositivos. ●

70%

SE REDUJO
la incidencia delictiva en los alrededores de negocios aliados al C5.



Empresarios de Iztapalapa y el titular del C5 firmaron un acuerdo de colaboración.



Página 1 de 1
\$ 26244.00
Tamaño: 162 cm2

Buscan romper tabúes sobre lactancia materna

Dentro de la semana de concientización, la Secretaría de Salud capitalina promueve los beneficios de este proceso de alimentación entre las mamás

—FRIDA SÁNCHEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

A pesar de que la población joven tiene mentalidad más abierta, aún existen tabúes respecto a la lactancia materna y personas a quienes les incomoda ver a una madre alimentando a su bebé, advirtió Guadalupe González, responsable del programa de atención a la salud de la infancia de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

“Es un mundo renovado, con población joven, que busca justamente visibilizar estos temas que a lo mejor todavía son un poco tabú. Esta semana de concientización es para que sepan los beneficios que tiene la lactancia, no solamente a los bebés, sino a la madre e incluso para la economía familiar, sobre todo en aquellas familias grandes”, indicó.

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, que termina hoy, la doctora resaltó que en la Ciudad existen bancos de leche que son unidades especializadas con el objetivo de que se done leche humana, para

que recién nacidos puedan consumirla, particularmente aquellos que se encuentran hospitalizados.

“Todos estos bancos tienen un certificado y están regulados”, comentó en entrevista con EL UNIVERSAL. Los bancos de leche disponibles se ubican en el Hospital de Especialidades Dr. Beltrario Domínguez; en el Hospital Dr. Enrique Cabrera; en el Dr. Manuel Gea González, y uno más en el Instituto Nacional de Perinatología.

Explicó que para ingresar a estos espacios es necesario pasar por un protocolo.

En una primera etapa se orienta a las madres, de tal forma que puedan fomentar la lactancia principalmente en los primeros seis meses de vida y que aquellas que tienen un “excedente” de producción se les orienta para que acudan a donar.

Una segunda etapa, señaló, corresponde al procesamiento de la leche donada, la cual se somete a estrictos controles de calidad en los que se analiza microbiológicamente y se le realiza un

proceso para eliminar los microorganismos potencialmente dañinos.

“En todo este proceso se conservan las propiedades nutricionales e inmunológicas, que son muy importantes, y después de que se llevó a cabo este proceso se almacena esta leche para después poder distribuirla”, indicó.

La leche certificada se designa principalmente a recién nacidos prematuros; por ejemplo, que tienen bajo peso al nacer o que tienen alguna condición médica que les impide recibir la leche de sus madres.

“La población ahora es joven y esa es una gran ventaja, porque tienen la mentalidad un poquito más abierta; en realidad todavía existen personas a las que les incomoda este hecho de ver a una mamá dando lactancia, pero ya cuando hablamos con mamás que son adultas jóvenes, lo ven como algo natural, algo que ya no sexualizan. Es un vínculo que están creando y es justo eso, no sólo es la alimentación que le brindo a mi pequeño, sino un vínculo de amor”, concluyó. ●



Fecha	07.08.2026	Sección	Metrópoli	Página	17
-------	------------	---------	-----------	--------	----

●● Apoyo

La leche que se dona pasa por estrictos controles de calidad.



GUADALUPE GONZÁLEZ

Doctora de la Secretaría de Salud

Es un mundo renovado, con población joven, que busca visibilizar estos temas que a lo mejor todavía son tabú”

Es un vínculo que están creando y es justo eso, no sólo es la alimentación que le brindo a mi pequeño, sino un vínculo de amor”



4

HOSPITALES

de la Ciudad de México cuentan con bancos de leche.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.07

Fecha	07.08.2026	Sección	Metrópoli	Página	17
-------	------------	---------	-----------	--------	----



La leche se almacena en los llamados bancos para después distribuirlos entre bebés hospitalizados.

Fecha
07.08.2026

Sección
Capital

Página
CP-27

Operaba en CDMX, Edomex, Puebla y SLP

Desarticulan banda que se dedicaba a defraudar

● Sus ganancias, de 40 mdp; hay 15 detenidos

KEVIN RUIZ /

SUMAN 15 DETENIDOS A LA FECHA

Aprehenden a otros cinco integrantes de célula dedicada al fraude bancario

Operaban en cuatro entidades de la República //
Con estas capturas quedó desarticulada: SSC

KEVIN RUIZ

Autoridades capitalinas detuvieron a cinco personas y desarticularon una célula dedicada al fraude bancario que opera en cuatro entidades del país, incluida la Ciudad de México, por lo que se ha hecho de ganancias por 40 millones de pesos.

De esta célula ya han sido detenidas 15 personas, quienes se encuentran en investigaciones, porque se estableció que los integrantes se hacían pasar por trabajadores de una institución bancaria y acudían a los domicilios de las víctimas para ofrecerles premios falsos.

De esta manera lograban obtener información con la que posteriormente realizaban movimientos ilícitos y transferencias de recursos que alcanzaban montos millonarios, según informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que en coordinación con la Fiscalía General del estado de México detuvieron a cinco integrantes de ese grupo con actividad en la Ciudad de México y los estados de México, Puebla y San Luis Potosí.

Tras dar seguimiento a carpetas de investigación y análisis de inteligencia, elementos de la SSC obtuvieron datos de prueba que

los llevaron a identificar a los cinco personas, entre ellas dos mujeres.

Pruebas fehacientes

Con los datos de prueba que permitieron establecer la participación de los probables responsables, un agente del Ministerio Público solicitó a un juez de control del Sistema Processal Acusatorio los mandamientos judiciales, quien los otorgó.

Cuatro órdenes de aprehensión fueron cumplidas en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Iztacalco e Iztapalapa, y con apoyo de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, una más en el municipio de Tlalnepantla de Baz.

Los sujetos fueron identificados como Anabel Sugcy, Amairani Alejandra, Fernando, Michael Donovan y Alberto Javier.

De acuerdo con las investigaciones, este grupo delictivo transitaba entre cuatro entidades, de donde obtuvo un beneficio económico ilícito cercano a 40 millones de pesos.

La SSC precisó que con la ejecución de estas cinco órdenes de aprehensión suman ya 15 personas detenidas vinculadas a esta célula delictiva dedicada al fraude.

Diez de los detenidos se encuentran bajo proceso por estas investigaciones, las cuáles continúan.



Página 1 de 1
\$ 58045.00
Tamaño: 247 cm2

SE DESTINARÁN 256 MILLONES DE PESOS

Obras en Tláhuac contra anegaciones beneficiarán a 36 mil habitantes: Brugada

En un recorrido por la colonia San José reconoció que lo que más falta a la alcaldía es infraestructura

ELBA MÓNICA BRAVO

Un total de nueve obras hidráulicas, a las que se destinarán 256 millones de pesos, entre las cuales están la rehabilitación y modernización de dos plantas de bombeo y la construcción de una nueva, evitarán inundaciones en la colonia San José y zonas aledañas, en la alcaldía Tláhuac, por lo que se beneficiará a más de 36 mil habitantes, aseveró la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

La mandataria recorrió algunas de las calles de la colonia donde hace un mes la intensa lluvia provocó que se desbordara el riachuelo Serpentino, que afectó algunas viviendas.

Marbell, Gabriela y Luis Roberto, residentes de la calle Hoja Seca, recordaron que el 5 de julio, día que registraron porque jugó la selección nacional, el agua entró a sus domicilios y afectó algunos de sus muebles.

Ayer, Brugada Molina dijo, tras supervisar los trabajos —que se prevé concluirán en octubre próximo—, que “pareciera que Tláhuac se dispuso a romper el récord Guinness de lluvia, y lo ganó el año pasado. Fue la lluvia con más

intensidad de la historia, pero no quedó ahí”.

En 2026, agregó, “otra vez quiere romper el récord. Este año ha llovido más que el año pasado”.

Ante los habitantes señaló que a la demarcación “lo que más falta es infraestructura. Aquí se sufre de todo: se sufren inundaciones o falta de agua; también hay grietas, hay hundimientos. Entonces, aquí hay que apoyar mucho a Tláhuac”.

Un hombre que dijo representar a algunos habitantes del barrio Los Reyes y Quiahuatla señaló que padecen de inundaciones, y que que Tláhuac no sólo son las colonias San José, Selene y Habana.

Habrà mesa de atención

La titular del Ejecutivo local, quien dio la palabra al vecino, instruyó a los funcionarios de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y de la alcaldía a instalar una mesa para que sean atendidos, e incluso a realizar una asamblea, al asegurar que “aquí no nos vamos ni nos escondemos, al contrario”, además, se atenderá a todas las colonias de Tláhuac.

Expresó que el siguiente año se van a destinar recursos para dre-

naje y para agua, por lo que insistió en que “en Tláhuac necesitamos mucho por hacer, les doy la certeza de que se va a atender”.

Mencionó que en el riachuelo Serpentino se construyó un gavión transversal y se trabaja en la obra que consiste en una barrera de protección a lo largo de un kilómetro del canal, que tendrá una altura de 1.40 metros, con lo que se atajarán las inundaciones y afectaciones a las viviendas.

Acerca de la rehabilitación de las dos plantas de bombeo y de una nueva, las cuales “en momentos de emergencia superarán la capacidad de 10 mil 600 metros de bombeo de agua de lluvia por segundo”.

En otro tema, anunció que el domingo se sumará a la jornada nacional de reforestación, por lo que prevé plantar al menos 35 mil árboles, de los cuales 10 mil se sembrarán en la sierra de Santa Catarina, en Tláhuac, y 25 mil en seis puntos de suelo de conservación.



Fecha
07.08.2026

Sección
Capital

Página
29



▲ Tras las inundaciones que vecinos de la colonia San José, en Tláhuac, padecen año con año, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, recorrió las obras –entre ellas una nueva planta de bombeo– que se realizan para mitigar los estragos que causan las lluvias cada temporada. Foto *La Jornada*

GOBIERNO CAPITALINO

VAN 256 MDP PARA ATAJAR INUNDACIONES EN TLÁHUAC

Las obras incluyen la construcción de un gavión para regular el flujo del canal, un muro de contención y un nuevo colector pluvial con capacidad para captar siete millones de litros

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Con una inversión de 256 millones de pesos se ejecutan nueve obras hidráulicas en Tláhuac, enfocadas en poner fin a las inundaciones que durante más de 40 años han afectado a cientos de familias de la zona.

Durante un recorrido de supervisión, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que estas acciones forman parte de la estrategia para atender uno de los principales rezagos históricos de la alcaldía.

La mandataria destacó que este proyecto se enmarca en una inversión histórica en infraestructura hidráulica, que ha destinado más de siete mil millones de pesos a obras de agua y drenaje en 2026, de los cuales más de tres mil millones de pe-

sos son para proyectos de drenaje para prevenir inundaciones.

"Atender la escasez de agua y las inundaciones son los principales retos de la ciudad. Hoy estamos invirtiendo más del doble de lo que históricamente se destinaba", afirmó.

Brugada explicó que el paquete de obras incluye la construcción de un gavión para regular el flujo del canal, un muro de contención de un kilómetro, un nuevo colector pluvial con capacidad para captar siete millones de litros de agua por hora, una planta de bombeo de nueva generación, una línea de presión para desalojar hasta tres mil litros por segundo, la rehabilitación y modernización de dos plantas de bombeo, la sustitución de tubería y el desazolve de la laguna de San Lorenzo.

Señaló que las últimas obras concluirán en octubre, por lo que confió en que la próxima temporada de lluvias, la zona estará mejor preparada para enfrentar fenómenos meteorológicos cada vez más intensos derivados del cambio climático.

Además, recordó que la demarcación también será beneficiada con cuatro estaciones de la nueva Línea del Cablebús, con el propósito de mejorar la movilidad de sus habitantes.

Por su parte, el secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza, detalló que las nueve intervenciones permitirán incrementar de manera significativa la capacidad de desalojo de agua en la zona.

Precisó que la inversión contempla la rehabilitación de tres plantas de bombeo que, en

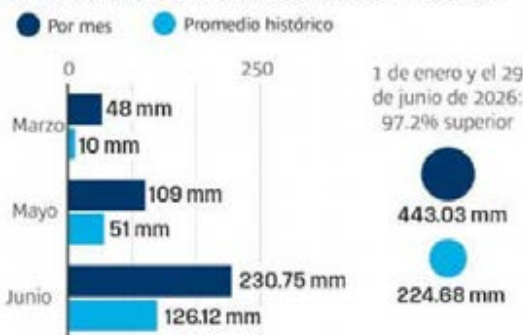
conjunto, alcanzarán una capacidad superior a 10 mil 600 litros por segundo; la instalación de más de 930 metros de nuevas tuberías, un muro de contención de casi un kilómetro, un gavión transversal en el canal Riachuelo Serpentino y el retiro de 25 mil metros cúbicos de azolve de la laguna de San Lorenzo.

El funcionario destacó que varias obras ya fueron concluidas y el resto registra avances importantes, con el objetivo de reducir de manera definitiva el riesgo de inundaciones en la colonia San José y zonas aledañas.

La alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández, afirmó que, aunque las obras no son visibles a simple vista, su impacto se reflejará en los hogares al poner fin a décadas de afectaciones por inundaciones.

Intensidad de lluvias

Comparativo extraordinariamente intenso, con precipitaciones concentradas en periodos muy cortos.



Fuente: Segulagua



Página 1 de 2
\$ 138096.00
Tamaño: 548 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.08.2026	Sección CDMX	Página 13
----------------------------	------------------------	---------------------



CLARA BRUGADA realizó un recorrido de supervisión con el secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza, y la alcaldesa Berenice Hernández

OPERABAN EN 4 ESTADOS

Defraudadores son detenidos por SSC

Cumplimentan órdenes de aprehensión contra dos mujeres y tres hombres que prometían regalos para obtener información personal

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Una presunta célula delictiva dedicada al fraude que operaba en la Ciudad de México, Puebla y San Luis Potosí recibió un nuevo golpe con la captura de cinco de sus supuestos integrantes, quienes son señalados de engañar a personas para obtener datos bancarios y despojarlas de su dinero.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ CDMX) capitalina y con apoyo de autoridades del Estado de México, fueron cumplimentadas cinco órdenes de aprehensión: cuatro en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Iztacalco e Iztapalapa, y una más en el municipio de Tlalnepantla.

Los detenidos son dos mujeres, de 36 y 50 años de edad, y tres hombres, de 31, 31 y 45 años, Anabel "N", Amairani "N", Fernando "N", Michel "N" y Alberto "N"; quienes enfrentan investigaciones por su probable participación en el delito de fraude.

De acuerdo con las indagatorias, los presuntos responsa-

Combate frontal

911

El número de emergencia ante las extorsiones.

089

También es donde se puede llamar.

Mediante engaños, solicitaban datos personales.

También se hacían pasar por banqueros.

bles acudían a los domicilios de las víctimas con el argumento de entregar premios o regalos.

Mediante engaños obtenían información personal y bancaria, la cual posteriormente era utilizada para realizar retiros y transferencias sin autorización de los afectados.

Las investigaciones derivaron de una denuncia presentada por una institución bancaria.

Con los datos de prueba recabados por los agentes investigadores, el Ministerio Público

solicitó las órdenes de aprehensión, las cuales fueron autorizadas por un juez de control.

La SSC señaló que este grupo delictivo habría obtenido ganancias ilícitas cercanas a los 40 millones de pesos a través de este esquema de fraude, con operaciones en al menos cuatro entidades del país.

Con estas cinco capturas, suman 15 personas detenidas en lo que va de 2026 por su presunta relación con esta organización criminal.

Los imputados quedaron a disposición de la autoridad judicial, que determinará su situación jurídica.

La dependencia capitalina aseguró que continuará con las investigaciones para identificar y detener a quienes participan en delitos patrimoniales que afectan a la ciudadanía.

En otra captura informada, elementos de la SSC detuvieron a un sujeto en posesión de un aparente objeto punzocortante con el que desapoderó de sus pertenencias a una persona en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Ante tales hechos, los policías detuvieron al sujeto de 31 años de edad. ■



Fecha
07.08.2026

Sección
CDMX

Página
14

**Si los reconoce
denúncielos**



Alberto 'N'



Fernando 'N'



Michel 'N'



Anabel 'N'



Amairani 'N'

Fecha
07.08.2026Sección
CDMXPágina
PP-10

FRENAN AL METRO MÁS DE 3 MIL OBJETOS QUE CAEN A VÍAS

De acuerdo con datos del sistema de transporte, se reportan cortes de corriente por celulares, audífonos, lentes, bastones y paraguas

EL REPORTE ABARCA DE MAYO DE 2025 A MAYO DE 2026

Más de 3 mil objetos retrasaron el servicio del Metro en un año

Recuento. Celulares, audífonos, lentes, bastones y paraguas, son las cosas que con mayor frecuencia caen a la zona de vías

RODRIGO CEREZO

Desde celulares hasta zapatos, más de 3 mil objetos que cayeron a la zona de vías del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro provocaron afectaciones y retrasos en el servicio durante el último año.

De acuerdo con datos presentados por el director general del organismo, Adrián Rubalcava, entre mayo de 2025 y mayo de 2026 se registró la caída de 3 mil 318 objetos a las vías, siendo los audífonos, celulares y lentes los artículos que con mayor frecuencia ocasionaron interrupciones en la operación.

En ese periodo se contabilizaron 599 audífonos, 491 celulares, 154 lentes, 117 carteras o monederos, 102 calzados, 93 credenciales, 87 bastones o muletas, 79 paraguas, 50 mochilas y 546 objetos diversos, que obligaron al personal del Metro a intervenir para recuperarlos de manera segura.

Rubalcava explicó que cada objeto que cae a la zona de vías representa una afectación al flujo de trenes y a los tiempos de traslado de miles de usuarios, ya que para retirarlo es necesario realizar un corte de corriente.

El funcionario advirtió que los objetos como celulares, sombrillas, bastones e incluso globos con componentes metálicos, representan un riesgo adicional al entrar en contacto con la barra guía que suministra energía a los trenes.

“Cuando pasa un incidente así tenemos que revisar en qué condiciones quedó la

barra. Si se nos cae un celular, un bastón, un globo, todo eso provoca explosiones; nos frena el servicio y afecta el tiempo que tenemos de intervalo de los trenes”, señaló.

Explicó que la barra guía conduce 750 volts de corriente continua, por lo que cualquier objeto metálico que haga contacto con ella puede provocar un corto circuito, explosiones y daños a la infraestructura. Como parte de las acciones para reducir estas incidencias, el Metro difundió imágenes captadas por cámaras de videovigilancia que muestran lo que ocurre cuando un objeto cae a la zona de vías, con el objetivo de concientizar a los usuarios sobre los riesgos que implica intentar recuperarlo.

Ante ello, Rubalcava reiteró el llamado a no descender bajo ninguna circunstancia a la zona de vías y, en caso de que algún objeto caiga, solicitar el apoyo del personal de seguridad o de los trabajadores del sistema de transporte para realizar su recuperación de manera segura y afectar la operación del servicio.

El corte de corriente oscila los tres minutos en promedio, con impacto en todos los trenes que circulan en el bucle, amplificando el impacto del retraso en el servicio”

ADRIÁN RUBALCAVA
Titular del STC Metro



Página 1 de 2
\$ 85850.00
Tamaño: 425 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.08.2026	Sección CDMX	Página PP-10
----------------------------	------------------------	------------------------

COSAS QUE NO SABÍAS SOBRE LOS INCIDENTES



● **750 voltios** de corriente tienen las barras guía, por lo que cosas metálicas pueden generar un corto circuito



● **3 minutos** es el tiempo que se detiene el servicio para retirar el objeto y corroborar posibles daños



● **Los audífonos y celulares** son los artículos que más caen a la zona de vías, de acuerdo con el informe



PELIGRO. Un objeto que provoca un corto circuito puede generar explosiones, obligar a suspender momentáneamente el avance de trenes y, en algunos casos, a evacuar a los usuarios por el humo que se produce.



STC recupera 190 artículos olvidados durante mes de julio

Transitar en el Metro es un ajetreo diario para los usuarios, sobre todo en horas pico, lo que provoca olvidos de cualquier pertenencia, sin importar su tamaño o valor; por ejemplo, durante julio, personal del Sistema de Transporte Colectivo (STC) resguardó 190 artículos en trenes e instalaciones de la red, como celulares, carteras y hasta un scooter.

De acuerdo con la relación mensual de objetos extraviados del organismo, el 9 y el 21 de julio fueron los días con más pertenencias reportadas, al concentrar 49 y 48 objetos, respectivamente.

Mientras que el 28 de julio únicamente se registró un artículo, el 16 de ese mes tuvo siete objetos perdidos, el 17 de julio

sumó otros seis y el día 30 concentraron nueve, por lo que son las fechas con menos artículos olvidados.

Entre las cosas resguardadas por la Oficina de Objetos Extraviados predominan mochilas, carteras, teléfonos celulares, paraguas, lentes, audífonos, documentos oficiales y prendas de vestir; sin embargo, la lista también incluye artículos

poco comunes.

Entre los hallazgos más llamativos aparecen un scooter blanco, una impresora multifuncional, una bolsa con 44 casetes de audio, un triciclo rosa, patines, una máquina de coser y una parrilla de automóvil.

Los usuarios que hayan perdido alguna pertenencia pueden consultar la relación publicada por el Metro para realizar el trámite correspondiente para recuperarla.

Si el objeto perdido coincide con el que se encuentra en el listado, hay que acudir a la oficina señalada.

Si no aparece, los usuarios pueden iniciar un trámite ante el Metro. La respuesta se emite en un plazo de hasta 10 días hábiles y, si el objeto es localizado, deberá reclamarse dentro del mes siguiente con una identificación oficial; de lo contrario, ya no podrá recuperarse. /ANA GARCÍA

49 objetos

personales fueron resguardados por personal de la red, el 9 de julio



VECINOS EXIGEN INFRAESTRUCTURA

PERIFERIAS SON PRIORIDAD, DICE CLARA BRUGADA

Recursos. Gobierno de la Ciudad de México destina 256 mdp para blindar colonias de la alcaldía Tláhuac contra inundaciones

En el centro de la ciudad se asustan con un encharcamiento por las lluvias, pero “que vengan a la periferia, a ver cómo se inunda la gente, con un metro (altura de agua)”, atajó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ante los reclamos de algunos vecinos, a quienes prometió saldar las deudas en infraestructura hidráulica en Tláhuac, con una inversión de 256 millones de pesos en obras.

“Vengo de Iztapalapa, de las zonas que siempre quedaron abandonadas, de que nunca había presupuesto para atender los problemas. Por eso, para mí, las periferias son lo primero”, abundó.

La jefa de Gobierno e integrantes de su gabinete recorrieron la colonia San José, alcaldía Tláhuac, para supervisar los avances de nueve obras hidráulicas para prevenir inundaciones y fortalecer la infraestructura de drenaje en beneficio de 36 mil habitantes de esta demarcación.

Ahí, destacó la construcción de un gavión transversal en el canal Riachuelo Serpentino, así como una barrera de protección de un kilómetro para proteger a la población de desbordamientos y la construcción de un nuevo colector pluvial con capacidad para captar hasta 7 millones de litros de agua por hora.

Asimismo, se edifica una nueva planta de bombeo, considerada pieza fundamental del sistema hidráulico de la zona, con una inversión de 87 millones de pesos y con capacidad inicial para desalojar mil 500 litros por segundo, que posteriormente alcanzará los 3 mil litros.

A ello se suma, agregó, una nueva línea de presión que permitirá evacuar grandes volúmenes de agua durante la temporada de lluvias que muchas afectaciones han causado.

El titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), José Mario Esparza, detalló que los trabajos incluyen la modernización y rehabilitación de tres plan-

tas de bombeo, la sustitución de tuberías en San Pedro Tláhuac y el desazolve de 25 mil metros cúbicos en la laguna de San Lorenzo.

Destacó la instalación de más de 930 metros de nueva tubería de colectores y la línea de expulsión de agua que se dirige a la nueva planta de Bombeo Guadalupe Trigo II; así como la construcción de un gavión transversal dentro del Riachuelo Serpentino para seccionar el canal y tener mayor capacidad de regulación.

Brugada reiteró que la periferia es prioridad absoluta, confirmó que existen los recursos para extender los proyectos y se



Fecha
07.08.2026

Sección
CDMX

Página
7

comprometió a instalar una mesa de trabajo inmediata con los afectados. /24 HORAS

Están acostumbrados al 'no'. Están acostumbrados a que no hay presupuesto y vengo a decirles lo contrario: sí. Y sí

hay presupuesto para ustedes, para la periferia"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno



Fecha
07.08.2026Sección
MetrópoliPágina
16

LAS OBRAS CONTINÚAN EN LA LÍNEA 2

El Metro queda a deber torniquetes inteligentes

DANA ESTRADA

El Metro de la Ciudad de México no concluyó la sustitución de torniquetes por puertas automáticas en estaciones de la Línea 2, que da servicio de Cuatro Caminos a Taxqueña.

Para realizar las renovaciones lanzó una licitación con un presupuesto máximo de 130 millones de pesos, en la que se contemplaba la modernización de 19 estaciones, de las cuales solo seis concluyeron la instalación de este tipo de accesos.

El contrato STC-GACS-CNCS-055/2026, adjudicado mediante licitación a la empresa DR MÉXICO, S.A. DE C.V., establecía que las 19 estaciones debían modernizar sus controles de acceso mediante puertas mecánicas. Las estaciones contempladas eran: Cuatro Caminos, Panteones, Tacuba, Cuicláhuac, Popotla, Colegio Militar, Normal, San Cosme, Revolución, Allende, San Antonio Abad, Chabacano, Viaducto, Xola, Villa de Cortés, Nativitas, Portales, Ermita y General Anaya.

Las estaciones donde concluyó la instalación de puertas mecánicas son: Cuatro Caminos, Ermita, General Anaya, Chabacano, Villa de Cortés y San Antonio Abad. No obstante, en estas dos últimas aún continúan algunos trabajos, que estarán próximos a concluir la siguiente semana, de acuerdo con lo informado por el Metro a **El Sol de México**.

La tarde del miércoles 5 de agosto, usuarios reportaron a través de redes sociales fallas en una de las dos puertas mecánicas de la estación General Anaya, lo que ocasionó largas filas para ingresar.

Mientras tanto, Miriam, habitante

cercana a la estación Panteones, explicó que desde hace unos meses trabajadores retiraron los torniquetes y, aunque se pensaba que serían colocadas puertas mecánicas, instalaron nuevos torniquetes giratorios.

"Son torniquetes normales, se ven nuevos, no son los anteriores, pero nos los cambiaron. Pensé que nos pondrían de los nuevos, como en Bellas Artes o en Zócalo", explicó la usuaria.

En esta partida no entraron las estaciones Zócalo y Bellas Artes, ya que corresponden a otros contratos y licitaciones, aunque en ambas sí se ejecutó la modernización de entradas y salidas entre diciembre de 2025 y marzo de este año.

De acuerdo con el contrato adjudicado el pasado 4 de mayo a la empresa DR MÉXICO, S.A. DE C.V., los trabajos debían iniciar el 5 de mayo y concluir el 30 de junio, sin embargo, el plazo no se cumplió y las obras continúan en algunas estaciones.

"Ha resultado adjudicada para la contratación del Servicio para Modernización del Control de Accesos por medio de Pasillos Motorizados en las Estaciones de Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo, mediante contrato abierto por un presupuesto máximo de 130 millones de pesos y un presupuesto mínimo de 52 millones de pesos, ambos con I.V.A. incluido, por el periodo del 05 de mayo al 30 de junio de 2026", se lee en el contrato publicado hace dos meses.

Los trabajos de modernización en estaciones de la Línea 2, de acuerdo con la licitación, tenían el objetivo de mejorar el flujo de pasajeros y garantizar la accesibilidad universal para personas con movilidad limitada.

Las puertas automáticas permitirían
Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 65076.00
Tam: 638 cm2

Fecha
07.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
16

el acceso de 50 pasajeros por minuto, sobre todo en estaciones con alta afluencia, además de facilitar la entrada y salida de maletas e incluso bicicletas.

Estas puertas también contarían con blindaje contra fraudes para impedir el acceso de personas que pretendieran entrar al Metro sin pagar el boleto, mediante sistemas infrarrojos o el sistema *tailgating*, capaz de detectar a usuarios que pasen pegados a otro.

En la licitación también se establece que DR MÉXICO, S.A. DE C.V. deberá dar mantenimiento a las puertas mecánicas durante dos años después de su instalación, es decir, hasta junio de 2028.

LOS TORNQUETES retirados de la Línea 2 y del Metro Universidad Línea 3 serán reparados y rehabilitados, para ser instalados en estaciones de las Líneas A y B



MIRIAM

USUARIA DEL METRO PANTEONES

“Son torniquetes normales. Pensé que nos pondrían de los nuevos como en Bellas Artes o en Zócalo”

Las puertas motorizadas debían instalarse en 19 estaciones, pero solo seis tienen los nuevos accesos

RECICLAJE



Puertas automáticas instaladas en la estación Hidalgo

Fecha
07.08.2026Sección
MetrópoliPágina
PP-18

Supervisa Brugada
9 obras hidráulicas
que evitarán
inundaciones
en alcaldía Tláhuac

- Fortalecerán drenaje en beneficio de 36 mil habitantes
- Se invertirán más de 256 millones de pesos

Nueve obras

Invierten 256 mdp para mitigar inundaciones en San José Tláhuac

Planean nueva planta de bombeo, colectores, bordos, rehabilitación de infraestructura hidráulica y desazolve

Gerardo Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Con una inversión superior a 256 millones de pesos, el Gobierno de la Ciudad de México presentó un paquete de nueve obras hidráulicas para disminuir el riesgo de inundaciones en la colonia San José y zonas aledañas de la alcaldía Tláhuac.

En dicha región, más de 300 familias han padecido recurrentemente el desbordamiento del Canal Riachuelo Serpentino durante las temporadas de lluvia.

Fue en un recorrido de supervisión donde la jefa de Gobierno, Clara Brugada informó que las intervenciones forman parte de un plan de drenaje y control de inundaciones, cuyo objetivo es resolver un problema que vecinos de la zona señalan desde hace más de cuatro décadas.

Las acciones comprenden la construcción de un gavión transversal en el Canal Riachuelo Serpentino, un muro de contención de un kilómetro, un nuevo colector pluvial con capacidad para captar siete millones de litros de agua por hora, una nueva planta de bombeo Guadalupe Trigo 2, una línea de presión para desalojar agua, la rehabilitación de la planta de bombeo San José, la modernización de la planta Riachuelo Serpentino, un colector en la calle 20 de Noviembre y el desazolve de la laguna de San Lorenzo.

La administración capitalina informó que la última de estas obras concluirá en

octubre, con lo que se espera que el sistema esté operando de manera integral para la próxima temporada de lluvias.

REFUERZAN CAPACIDAD DEL SISTEMA HIDRÁULICO

Las intervenciones previstas son la modernización de la planta de bombeo Riachuelo Serpentino, cuya capacidad de desalojo pasará de 2.5 a 10 metros cúbicos por segundo, es decir, cuadruplicará su capacidad operativa.

También se construye una nueva planta de bombeo que en una primera etapa podrá desalojar mil 500 litros por segundo y posteriormente alcanzará más de 3 mil litros por segundo.

El secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza Hernández, detalló que el conjunto de obras permitirá que las tres plantas de bombeo intervenidas alcancen una capacidad superior a 10 mil 600 litros por segundo, además de incorporar más de 930 metros de nueva tubería, un muro de contención de un kilómetro y el retiro de 25 mil metros cúbicos de azolve en la laguna de San Lorenzo.

El funcionario explicó que la rehabilitación de la planta Riachuelo Serpentino implicó sustituir equipos obsoletos y adquirir nuevos motores y bombas, con una inversión superior a 33 millones de pesos, lo que permitirá incrementar significativamente la velocidad con la que se desaloja el agua durante lluvias intensas.

Del mismo modo, indicó que la rehabilitación de la planta San José representó una inversión cercana a 20 millones de pesos, aumentando su capacidad de bombeo de 4 mil 800 a 6 mil 400 litros por segundo.



Página 1 de 2
\$ 164970.00
Tamaño: 702 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
07.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
PP-18

CONTINUIDAD DE PROYECTOS

Vecinos de otras colonias como Quiahuatla solicitaron que también se atiendan problemas de inundaciones en sus comunidades.

En respuesta, el subsecretario de Planeación y Proyectos de SEGIAGUA, Raúl López Corzo, informó que ya se trabaja en el proyecto de un nuevo colector para esa zona y que actualmente operan bombas provisionales para mitigar las afectaciones mientras se desarrollan las obras definitivas.

Por su parte, Clara Brugada aseguró que el gobierno capitalino continuará invirtiendo en infraestructura hidráulica

para atender otras zonas de la alcaldía.

“Se trata de un plan integral de drenaje, para evitar inundaciones en Tláhuac. Son nueve obras muy importantes. Y estas obras transforman rezagos históricos”, afirmó la mandataria.

Más adelante agregó que “llegó la hora de resolver los problemas en San José. Llegó la hora de evitar más inundaciones en esta zona”.

También informó que este año el gobierno capitalino incrementó el presupuesto destinado a obras hidráulicas.

“Más de siete mil millones de pesos, para obras de agua y drenaje, este año en la ciudad... Más del doble de lo histó-

rico que se ha destinado”, señaló al explicar que el objetivo es atender tanto la escasez de agua como las inundaciones.

Tras escuchar las peticiones de habitantes de otras colonias afectadas por las lluvias, la jefa de Gobierno anunció la realización de una mesa de trabajo con vecinos y funcionarios de SEGIAGUA para revisar proyectos específicos y dar seguimiento a nuevas obras en la zona.

Además, sostuvo que el gobierno continuará destinando recursos para infraestructura hidráulica en Tláhuac durante los próximos años.



La jefa de Gobierno Clara Brugada realizó un recorrido de supervisión.



*Supervisa Brugada
plan hidráulico para
proteger viviendas en
Tláhuac.*



Supervisa Brugada obras de drenaje en Tláhuac

: LA MANDATARIA anunció una inversión de 256 millones de pesos para ejecutar nueve obras hidráulicas que buscan reducir las inundaciones

Redacción

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, anunció una inversión de 256 millones de pesos para ejecutar un plan integral de nueve obras hidráulicas en la colonia San José y zonas aledañas de la alcaldía Tláhuac, con el objetivo de disminuir el riesgo de inundaciones que cada temporada de lluvias afectan viviendas, vialidades y el patrimonio de cientos de familias.

Durante un recorrido de supervisión por las obras de drenaje, la mandataria reconoció que la demarcación enfrenta un rezago histórico en infraestructura hidráulica, situación que ha provocado inundaciones recurrentes, además de problemas por grietas, hundimientos y escasez de agua.

"Hay veces que en la Ciudad una lluvia intensa provoca encharcamientos, pero en lugares como Tláhuac se convierten en inundaciones que afectan el patrimonio de la población. Es un rezago que debemos atender", afirmó.

Brugada detalló que todas las intervenciones estarán concluidas en octubre, para que la alcaldía enfrente en mejores condiciones la temporada de lluvias del próximo año.

Entre las principales acciones destacan la construcción del colector Juventino Ro-

sas, con capacidad para captar 7 millones de litros de agua pluvial; la instalación de una nueva planta de bombeo con seis metros de profundidad; una línea de presión de un metro de diámetro para desalojar hasta 3 mil litros de agua por segundo; la rehabilitación de la planta de bombeo San José; la modernización de la planta Serpentino; la sustitución de tubería en San Pedro Tláhuac y el desazolve de la laguna de San Lorenzo.

Por su parte, el secretario de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA), José Mario Esparza, informó que una parte importante de los recursos se destinará a la rehabilitación de tres plantas de bombeo, la instalación de 930 metros de tubería y el retiro de 25 mil metros cúbicos de azolve, acciones que permitirán mejorar el desalojo del agua durante lluvias intensas.

Durante la visita, Brugada recorrió las calles afectadas hace un mes por el desbordamiento del Riachuelo Serpentino, donde actualmente se construye un gavión transversal y un muro de protección de mil metros de longitud y 1.4 metros de altura para contener futuras crecidas.

La mandataria recordó que su administración ha destinado más de 7 mil millones de pesos para obras de drenaje e infraestructura hidráulica en toda la capital y aseguró que regresará a Tláhuac para su-



Fecha 07.08.2026	Sección Primera	Página PP-3
---------------------	--------------------	----------------

pervisar la conclusión de los trabajos.



IMPULSAN DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

Las cooperativas y Tianguis Solidarios, plan en la CDMX

HILDA ESCALONA

El objetivo es crear y consolidar fuentes de empleo digno que contribuyan al desarrollo individual, familiar y comunitario, y además recomponer el tejido social

La economía social y solidaria es un pilar fundamental para impulsar el desarrollo social sostenible, al que le apuesta la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México. Los apoyos a sociedades cooperativas contribuyen, por un lado, al emprendimiento y a la recomposición del tejido social y, por otro, lo convierte en una opción de empleo digno y de sustento familiar.

Sin embargo, las empresas sociales y solidarias requieren de apoyos para su consolidación y, con ello, acceder a todos los beneficios que trae consigo la formalización, así como fortalecer e incrementar su productividad y su competitividad, en un marco de igualdad y justicia social comunitaria.

La ciudadanía afronta retos económicos sustanciales, resultantes de dinámicas sociales caracterizadas por grandes disparidades en ingresos, desigualdad de género y una alta tasa de informalidad laboral.

Como parte de las estrategias, con la finalidad de dotar de herramientas para la atención de las causas previamente expuestas, la Dirección General de Economía Social y Solidaria, en coordinación con Nacional Financiera, instrumentaron capacitaciones para integrantes de organizaciones sociales y sociedades cooperativas, orientadas en la elaboración de planes de negocio, gestión administrativa, financiera y comercial, con el objetivo de garantizar la estabilidad y sostenibilidad a largo plazo de cooperativas y empresas sociales en la Ciudad de México.

El objetivo es garantizar que las personas que pretendan constituir o fortalecer sus proyectos productivos cuenten con los conocimientos necesarios para la adecuada gestión de su proyecto productivo, coadyuvando a garantizar la estabilidad y sostenibilidad a largo plazo de cooperativas y empresas sociales.

Dichas capacitaciones fueron ejecutadas en las 16 alcaldías de esta ciudad, descentralizando los servicios para evitar el desplazamiento de grandes distancias, contribuyendo a la igualdad territorial-comunitaria, a través de la atención de manera integral y cercana a la población residente de cada alcaldía.

Estas capacitaciones han tenido un enfoque en igualdad sustantiva, colaborando a la reducción de brechas estructurales.

Desde el 5 de octubre de 2024 hasta el 30 de agosto de 2025, se impartieron 147 sesiones de formación a cooperativas, beneficiando a nueve mil personas, contando con una participación de cinco mil 456 mujeres y tres mil 546 hombres.

ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

La dependencia explicó que es fundamental el avance de un modelo de desarrollo económico más inclusivo y sostenible en la Ciudad de México; para lo cual es crucial promover economías más equitativas e inclusivas mediante la inserción de cooperativas en el mercado formal y el fortalecimiento de la producción local, impactando positivamente en las comunidades más vulnerables y empoderando a los empre-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 103304.00
Tam: 1396 cm2

dedores, coadyuvando al crecimiento del mercado local.

Los Tianguis Solidarios son una iniciativa comunitaria que busca promover espacios donde artesanos, productores y emprendedores locales vendan sus productos con precios justos, en un ambiente de colaboración y apoyo mutuo, al igual que incentivar a la población a consumir productos locales para fortalecer la economía social en la Ciudad de México, generando oportunidades para los emprendedores y fortaleciendo la comunidad.

La Dirección General de Economía Social y Solidaria en coordinación con las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, La Magdalena Contreras y Tlalpan; Financiera para el Bienestar, Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, PILARES, Secretaría de Cultura, Secretaría de Salud, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y Secretaría de las Mujeres realizaron Tianguis Solidarios, los cuales han ayudado en la economía a través del consumo de productos y servicios locales, coadyuvando a la creación de empleos dignos y oportunidades de negocio.

Desde el 5 de octubre de 2024 hasta el 30 de agosto de 2025, se realizaron diez Tianguis Solidarios, beneficiando a dos mil 593 personas integrantes de sociedades cooperativas, con una participación de mil 668 mujeres y 925 hombres.

La Dirección General de Economía Social y Solidaria instrumenta el programa Economía Social de la Ciudad de México, el cual tiene la finalidad de impulsar el surgimiento y desarrollo de organizaciones de la economía social y solidaria, con el objetivo de fomentar la creación y consolidación de fuentes de empleo digno que contribuyan al desarrollo individual y comunitario.

Es decir, una alternativa al modelo económico vigente, a través de la cual se promueven empleos dignos basados en la solidaridad y la cooperación.

Sin embargo, en muchas ocasiones, este tipo de organizaciones enfrenta limitaciones relacionadas con la formalización de

sus actividades y la consolidación económica, lo que impide su pleno desarrollo y potencial.

En atención a este sector, se ejecuta el programa Economía Social de la Ciudad de México, el cual anteriormente operó bajo tres modalidades en el ejercicio fiscal 2024, siendo estos el subprograma Creación de Empresas Sociales, que apoya con hasta 80 mil pesos a organizaciones sociales para que inicien actividades productivas y además puedan constituirse legalmente como sociedad cooperativa.

El subprograma Fortalecimiento de Empresas Sociales apoya con hasta 120 mil pesos a cooperativas ya constituidas que requieren consolidar sus actividades económicas; y el subprograma Impulso Popular tiene la finalidad de apoyar a sociedades cooperativas de mayor impacto, integradas por al menos 50 personas, con un apoyo de hasta 800 mil pesos.

NUEVA ESTRATEGIA

Las Cooperativas de Cuidados para la Creación de Cúmulos Comunitarios buscan proporcionar espacios seguros y adecuados para el cuidado infantil, fortaleciendo la participación comunitaria y la equidad en el acceso a servicios de cuidado, para lo cual se prevé brindar un apoyo sin precedentes para la promoción del Sistema de Cuidados, alcanzando apoyos para su consolidación de hasta un millón 400 mil pesos por sociedad cooperativa beneficiaria.

El modelo de Cúmulos Comunitarios es innovador debido a su estrategia incluyen-

te, basada en la cooperación comunitaria y la economía solidaria como forma integral del desarrollo del buen vivir.

Esta iniciativa se focalizó en zonas con alta vulnerabilidad social, donde el acceso a servicios de salud y cuidado infantil es limitado.

Las Cooperativas de Cuidados son centros para la primera infancia operados por sociedades cooperativas legalmente constituidas, integradas por personas que presten sus servicios al cuidado infantil, con principios de economía social y solidaria.

Están orientados a brindar atención integral y de calidad a niñas y niños desde los 43 días de nacidos hasta los 3 años y 2 meses de edad, fomentando el desarrollo de habilidades cognitivas, físicas, sociales y emocionales.

A través de sus cuatro subprogramas, brinda apoyos directos e indirectos, incluidos capacitación, asistencia especializada, y transferencias para compra de insumos, maquinaria y herramientas.

Para el ejercicio fiscal 2025, el programa Economía Social de la Ciudad de México contó con un presupuesto de 140 millones de pesos, en beneficio de 860 empresas sociales.

Sobre los apoyos adicionales, se gestiona la emisión de su Acta Constitutiva, así como asesorías especializadas relacionadas con su proyecto productivo. Adicionalmente, se otorga un apoyo económico directo que incrementa el potencial de las cooperativas, promoviendo su formalización y sostenibilidad.

La economía social y solidaria se caracteriza por el alto nivel de compromiso de las personas involucradas. En ese sentido, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo asume el compromiso de propiciar espacios para el intercambio de ideas, buenas prácticas y experiencias que permitan el desarrollo de redes y cadenas de valor dentro del sector.

Los Tianguis

Solidarios son una iniciativa comunitaria que busca promover espacios donde artesanos, productores y emprendedores locales vendan sus productos con precios justos

Fecha
07.08.2026

Sección
Metrópoli 3

Página
12

CONSUMIR PRODUCTOS LOCALES

BUSCAN INCENTIVAR a la población a consumir productos locales para fortalecer la economía social en la Ciudad de México, generando oportunidades para los emprendedores y fortaleciendo la comunidad



Como parte de la estrategia, se instrumentaron capacitaciones para integrantes de organizaciones sociales y sociedades cooperativas



Es fundamental el avance de un modelo de desarrollo económico más inclusivo y sostenible: STyFE

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha
07.08.2026

Sección
Metrópoli 3

Página
12



Opción de empleo digno
y de sustento familiar



En el ejercicio fiscal 2025, Economía Social contó con 140 millones de pesos, en beneficio de 860 empresas



CONGRESO DE LA CDMX



Acaba sin relevantes Comisión de Mundial

EDUARDO CEDILLO

Sin una sola acción relevante, la Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia a la Organización y Desarrollo de la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA 2026 terminará hoy con una sesión de clausura.

Se trata de un órgano de trabajo que creó el Congreso de la Ciudad en diciembre del 2024 con la intención de construir un espacio especializado que buscaría apoyar, desde el Legislativo, la organización del Mundial.

Fue planeada por los diputados Fernando Zárate, de Morena; Andrés Atayde, de Acción Nacional, y Jesús Sesma, del Partido Verde. Si bien, fue creada con altas expectativas, en la práctica tuvo muchos frenos.

Se instaló el 13 de febrero de 2025, buscando acompañar desde el Congreso las actividades del Gobierno y los preparativos para recibir la Copa del Mundo.

Así, desde el Legislativo se podrían proponer iniciativas o exhortos que facilitarían la realización de la justa deportiva. Aunque, al ser una Comisión Especial, estaban imposibilitados para generar dictaminaciones de reformas o modificaciones al marco jurídico de la CDMX.

El más crítico fue Sesma, quien ante la imposibilidad de avanzar en el trabajo del Congreso, hizo un llamado hasta a desaparecer el órgano.

“Estamos a cuatro meses del Mundial, pero si la comisión era honorífica, tenía un propósito, visión del Mundial (...) ya esa Comisión ya denla de baja, de nada servía, de na-

da sirve”, dijo, en enero.

En abril pasado, con sólo dos meses de antelación del Mundial, se reanudó la actividad y se dio pie a comenzar con el proceso legislativo. Sin embargo, nada pudo hacer el Congreso más que organizar una mesa de diálogo con Turismo y Protección Civil, así como llevar a sus diputados de tour por las obras que construyó el Gobierno local para el Mundial.

Hoy se dará una sesión de cierre para clausurar los trabajos.

Sesma, presidente de la Mesa Directiva, afirmó que la Comisión Mundialista no había realizado trabajo alguno y que era un sinsentido presentar un reporte de trabajo, cuando no se logró nada relevante.

Consideró que pudo ser un órgano importante que ayudara al Mundial, pero que por la falta de voluntad de la Tercera Legislatura sólo se desperdiciaron los esfuerzos de unos cuantos.

“Nació sin vida”, subrayó.

Jesús Sesma;
diputado del PVEM

El cierre no tiene sentido y no tiene sentido porque no se hizo nada en esa comisión. Pareciera que lo único que había era una vocería de los datos que presentaba el Gobierno”.



Este sábado empiezan en Benito Juárez jornadas de asesoría jurídica y de atención contra despojos

Las mesas serán itinerantes y tendrán un enfoque preventivo e informativo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México, en coordinación con el gobierno capitalino, comenzarán este sábado en la alcaldía Benito Juárez las jornadas de asesoría jurídica y de atención en contra del despojo y otros delitos patrimoniales.

La primera jornada se instalará en el parque Arboledas (Pílares), ubicado en Heriberto Frías 921, colonia Del Valle Centro, de 10 a 13 horas.

Ahí se ofrecerá asesoría jurídica gratuita en general y en materia de protección patrimonial, así como orientación sobre cómo actuar ante un caso de despojo.

De acuerdo con los legisladores, habrá representación de Legislativo, del gobierno central –por conducto de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales– y del Tribunal Superior de Justicia.

Estas mesas serán itinerantes y se distinguen por su enfoque preventivo e informativo “para que las familias sepan cómo proteger su patrimonio antes de que ocurra un despojo, y qué hacer si ya lo enfrentan”.

En ese tenor, Morena en el Congreso local informó que en los módulos de atención de sus diputados se ofrecerá asesoría e información a las personas que busquen proteger su patrimonio y conocer la situación jurídica de su propiedad.

Se prevé que las jornadas de asesoría jurídica se repitan en otras alcaldías en las próximas semanas. Las fechas y sedes de las siguientes mesas itinerantes se darán a conocer en las redes sociales del Congreso capitalino.



Página 1 de 1
\$ 27025.00
Tamaño: 115 cm2

Fecha
07.08.2026

Sección
Comunidad

Página
17

DIPUTADOS SEÑALAN IRREGULARIDADES

Piden explicación por bolardos en Yucatán

Legisladores de Acción Nacional advierten sobre posible desvío de recursos e ilícitos en el manejo de infraestructura urbana

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@ginin.com.mx

Legisladores del PAN en la Ciudad de México solicitaron a la Secretaría de Movilidad capitalina (Semovi) que informe al Congreso local el motivo por el cual hay mobiliario urbano con logotipos del Gobierno de la Ciudad de México en el estado de Yucatán.

En un comunicado, la diputada Laura Álvarez Soto consideró que se deben descartar irregularidades. Apuntó que esta conducta podría constituir desvío de recursos y uso ilegal de atribuciones y facultades, faltas estipuladas

en el artículo 267 del Código Penal local, delito que se castiga con penas máximas de cinco a 20 años de prisión, multas, así como la destitución e inhabilitación en el servicio público.

El pronunciamiento ocurrió luego de que **Excélsior** dio a conocer que bolardos para confinamiento vehicular marcados con logotipos de la red de Movilidad Integrada (MI) y del Servicio de Transportes Eléctricos (STE) estaban instalados en tramos de la Avenida Internacional en la zona metropolitana de Mérida, Yucatán, por donde circula la ruta del sistema Va y Ven. Dichos elementos son idénticos a los instalados en vialidades capitalinas por donde transitan los trolebuses, como en los ejes 2 y 2A Sur.

Federico Döring, diputado federal y vocero del PAN en la CDMX, consideró que debe descartarse un "contrabando institucional" para instalar los impuestos

locales de la capital en la infraestructura de Yucatán y sacar beneficios económicos ilícitos de contratos no entregados.



El domingo **Excélsior** reveló la presencia de bolardos con logotipos del gobierno capitalino en vialidades de Mérida.



Foto: Jonás López

Bolardo capitalino en la Avenida Internacional en la zona metropolitana de Mérida, Yucatán.



Página 1 de 1
\$ 12420.00
Tamaño: 207 cm2

Fecha 07.08.2026	Sección Comunidad	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

INICIATIVA LEGISLATIVA DEL PVEM

Impulsan inclusión laboral

POR MANUEL RODRÍGUEZ
comunidad@gimm.com.mx

Con el objetivo de garantizar mayores oportunidades de empleo en la administración pública, el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Jesús Sesma presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de las Alcaldías.

La propuesta busca obligar a reservar al menos 5% de sus plazas laborales para personas con discapacidad, asignando a la Secretaría de Administración y Finanzas la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de esta norma en la gestión del capital humano.

Al argumentar la urgencia de la medida, el legislador señaló que en el país habitan 8.9 millones de personas con discapacidad, de acuerdo con datos del Inegi.

De este sector, más de 40% cuenta con capacidad

para desempeñar actividades productivas; sin embargo, únicamente cuatro de cada 10 se encuentran trabajando o en búsqueda activa de empleo.

Sesma puntualizó que aunque la obligación legal existe desde 2010 y se han implementado diversos programas, en la práctica no hay evidencia de su ejecución efectiva.



Foto: Especial

El diputado Jesús Sesma presentó la propuesta.



Página 1 de 1
\$ 6180.00
Tamaño: 103 cm2

Diputada impulsa cuidar la movilidad durante eventos

Las celebraciones y espectáculos públicos de la pasada Copa Mundial de Fútbol FIFA 2026 dejó al descubierto la falta de una regulación y normas en materia de movilidad; por ello, la diputada del PRI, Tania Larios, presentó una iniciativa para garantizar el desplazamiento de la población.

En su planteamiento, expuso que con el fin de evitar afectaciones a los usuarios de la Ciu-

dad de México durante espectáculos o torneos de gran escala es necesario reformar la Ley de Movilidad capitalina.

La propuesta, planteada ante el Congreso capitalino, busca adicionar diversas disposiciones al ordenamiento en materia de continuidad del servicio ordinario de transporte público cuando se implementen operativos o rutas especiales por eventos deportivos, artísticos, culturales o turísticos.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, la legisladora subrayó la necesidad de establecer protocolos preventivos que antepongan el derecho a la movilidad de la ciudadanía por encima de la logística de eventos multitudinarios.

“Se debe anteponer en la ley que podamos prevenir para que no haya afectaciones a quienes necesitan y requieren el transporte público, brindándole siempre sin ninguna omisión o exclusión”, expuso.

La priista recordó que en la reciente copa mundialista, miles de personas no pudieron abordar el Tren Ligero debido a que el paso se restringió exclusiva-

mente a quienes contaban con boleto para el estadio. Estipuló que cuando se implementen servicios especiales, como ocurrió con rutas de Metrobús que cobraron tarifas de 200 a 500 pesos, por ley se deba obligar a reinvertir esos recursos en obras de infraestructura, accesibilidad y compensación de impacto social para las comunidades afectadas.

Estipuló que cuando se implementen servicios especiales, como ocurrió con rutas de Metrobús que cobraron tarifas de 200 a 500 pesos, por ley se deba obligar a reinvertir esos recursos en obras de infraestructura, accesibilidad y compensación de impacto social para las comunidades afectadas.

/24 HORAS

4.7 millones
de aficionados salieron a las calles para ver los juegos y celebrar los partidos de la Copa FIFA 2026

PROBLEMA.

El paso de vehículos, transporte público y transeúntes se afectó en Paseo de la Reforma por la instalación de pantallas.





CNDH



Pide la CNDH limitar el uso de dispositivos digitales en aulas y primar aprendizaje vivencial

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a los tres niveles de gobierno a que diseñen políticas públicas que garanticen espacios urbanos seguros y escuelas presenciales equipadas, donde se limite el uso de dispositivos digitales en el aula y se priorice el aprendizaje vivencial.

Esto, frente a “la necesidad de regular las plataformas digitales” y las iniciativas planteadas por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Advertió que si bien las tecnologías de la información y la comunicación forman parte fundamental de la vida cotidiana de los jóvenes, niñas, niños y adolescentes, facilitando el acceso al conocimiento, la comunicación, la participación y el ejercicio de diversos derechos, también los expone a riesgos que pueden afectar su seguridad, desarrollo integral, salud mental y bienestar.

La CNDH expresó su preocupación por los efectos asociados al uso excesivo o inadecuado de las tecno-

logías digitales, que pueden derivar en aislamiento social, afectaciones a la convivencia familiar y comunitaria, así como estrés, ansiedad, depresión, alteraciones del sueño y conductas adictivas.

El organismo subrayó que la protección de personas jóvenes, niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales es una responsabilidad compartida que involucra a las familias, las instituciones educativas, las autoridades de los tres órdenes de gobierno, las empresas tecnológicas y la ciudadanía en general.

“

Empleo excesivo de esa tecnología puede provocar estrés, depresión y aislamiento



Página 1 de 1
\$ 28200.00
Tamaño: 120 cm2

CNDH repudia burlas de legisladoras en Puebla contra adultos mayores

**JESSICA XANTOMILA,
CAROLINA GÓMEZ
Y JARED LAURELES**

Las expresiones de las diputadas de Morena en Puebla, Nayeli Salvatori Bojalil y Grace Palomares Ramírez, contra personas adultas mayores "rebasan los límites de la libertad de expresión para convertirse en discursos de odio y estigmatización", consideró la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Declaraciones como que integrantes de ese sector "huelen a baúl", "ya se están pudriendo" y padecen enfermedades crónico-degenerativas, emitidas hace unas semanas por las legisladoras locales en su pódcast, "no representan simples opiniones desafortunadas, sino una transgresión directa a las garantías legales que el Estado mexicano está obligado a proteger, constituyendo una flagrante violación a los derechos humanos, una manifestación explícita de edadismo y un acto de violencia institucional", expuso.

En una declaración, en la que manifestó su preocupación por estos hechos, la CNDH urgió a so-

meter a dichas representantes, y a la legislatura en general, a procesos profundos de sensibilización en materia de vejez y derechos humanos.

Asimismo reiteró su exigencia al Congreso del estado de Puebla que fije una postura oficial e instrumente códigos éticos rigurosos, con los cuales se impida el uso de discursos discriminatorios por parte de sus integrantes en cualquier plataforma pública o digital.

La CNDH indicó que Salvatori Bojalil y Palomares Ramírez son representantes populares, cuyo cargo les impone un estándar ético y legal superior, el cual las obliga a ser garantes de derechos, no agentes de su vulneración.

Agregó que, como afirmó la Comisión de Derechos Humanos de Puebla, una simple retractación en redes sociales motivada por la presión política no repara el daño moral infligido.

A su vez, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación señaló en referencia a las legisladoras poblanas que la libertad de expresión debe ejercerse con responsabilidad, inclusión y sin reproducir prejuicios ni discriminación hacia los adultos mayores.



Fecha 07.08.2026	Sección Nacional	Página 42
---------------------	---------------------	--------------

SIAPA Archiva CEDH más de mitad de las quejas

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Entre enero y junio de 2026, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) acumuló 113 quejas ciudadanas contra el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). Sin embargo, según datos de transparencia del organismo con corte al primer semestre del año, ninguna de las inconformidades ha derivado en una recomendación oficial y el 53.1 por ciento de ellas, correspondiente a 60 expedientes, fue enviado al archivo.

Las primeras cuatro denuncias del año, recibidas el 1 de enero por problemas en el suministro de agua potable, corrieron esta misma suerte. Del resto de las quejas tramitadas, 16 no registran captura de acuerdos, 16 más fueron acumuladas en expedientes colectivos y el resto permanece en diferentes etapas del proceso, tales como recepción o solicitud de informes, propuestas de conciliación, periodo probatorio y una remitida a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).



Página 1 de 1
\$ 11844.00
Tamaño: 84 cm2

SE SUBE A DEBATE

Limitar el uso de dispositivos digitales en aulas, pide CNDH

La Comisión exhorta a construir una sociedad más segura, saludable e incluyente, mediante actividades presenciales

PARIS ALEJANDRO SALAZAR

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a los distintos niveles de gobierno a que diseñen políticas públicas que garanticen espacios urbanos seguros y escuelas presenciales equipadas, donde se limite el uso de dispositivos digitales en el aula y se priorice el aprendizaje vivencial.

En un pronunciamiento público, señaló que la protección de personas jóvenes, niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales es una responsabilidad compartida.

Reconoció que las tecnologías de la información y la comunicación forman parte fundamental de la vida cotidiana de personas jóvenes, niñas, niños

y adolescentes, que facilitan el acceso al conocimiento, la comunicación, la participación y el ejercicio de diversos derechos, sin embargo, también los exponen a riesgos que pueden afectar su seguridad, desarrollo integral, salud mental y bienestar.

“La construcción de una sociedad más segura, saludable e incluyente requiere garantizar que las nuevas generaciones cuenten con herramientas para desenvolverse de manera responsable en el ámbito digital, al tiempo que dispongan de mayores oportunidades para participar en espacios presenciales de aprendizaje, recreación, expresión artística, actividad física e integración comunitaria”, afirmó la CNDH.

Reafirmó su compromiso de impulsar una cultura de

prevención, autocuidado y respeto a los derechos humanos que permita aprovechar los beneficios de la tecnología sin perder de vista la importancia de las relaciones humanas, la convivencia y el bienestar.

FACULTADES A CONGRESO

La vicecoordinadora de Vinculación Parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez Godoy, presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa de reforma constitucional para facultar al Congreso de la Unión a expedir leyes en materia de uso, desarrollo e implementación de sistemas de Inteligencia Artificial (IA).

La propuesta plantea reformar la fracción XVII del artículo 73 de la Constitución, para que el Congreso expida leyes sobre “el uso y la implementación de los sistemas de Inteligencia Artificial”, al considerar a esta el mayor desafío de esta época. ■

Tema
en boga

En junio pasado, la Presidenta retomó la discusión sobre la regulación de la IA en México. Distintas voces e instituciones se han sumado al debate.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Tiempo de los intocables

Comienzo, para que quede claro, con que no tengo idea si Ernesto Ruffo o Ángel Aguirre, ambos exgobernadores de sus estados, son culpables de los delitos que les ha imputado la fiscalía que dirige Ernestina Godoy.

Pero sí parece estar más claro, en estos tiempos, el uso político de la fiscalía por parte del gobierno del que, orgulloosamente, Godoy es parte. Aquello de la autonomía siempre ha sido un sueño nunca cumplido por más que se empeñen en repetirlo.

El arresto de Aguirre y la explicación que la fiscal dio en un mensaje por video lo deja bastante claro.

Cito de la nota de nuestro sitio web de ayer: "en enero de 2026 una persona colaboradora aportó testimonio que confirmó la existencia de las videograbaciones y señaló a quien las sustrajo para entregarlas directamente a Ángel N, además de referir amenazas que explicaban su silencio previo".

Además, señaló que en mayo de 2026 un segundo testigo protegido robusteció dicho testimonio al señalar que Ángel N ordenó en una reunión con mandos de primer nivel de su gobierno desaparecer cualquier evidencia relacionada con los hechos ocurridos en las inmediaciones del Palacio de

Justicia en Iguala.

Dos testimonios de otros acusados. No es difícil intuir que uno de ellos sea quien era secretario de Seguridad estatal en los días de la tragedia de Ayotzinapa, detenido desde hace cuatro años por presuntos vínculos con el grupo *Guerreros Unidos*.

De la inexistencia o desaparición de esos videos se sabe hace muchos años. El tema está ampliamente tratado en expedientes, investigaciones y en la investigación y recomendación de la CNDH. La otra, la sería; no la de ahora. Ciertamente que nunca se supo por qué no existieron.

La acusación a Aguirre, como antes la de Ruffo, sirve para seguir culpando al pasado y a la oposición de todo.

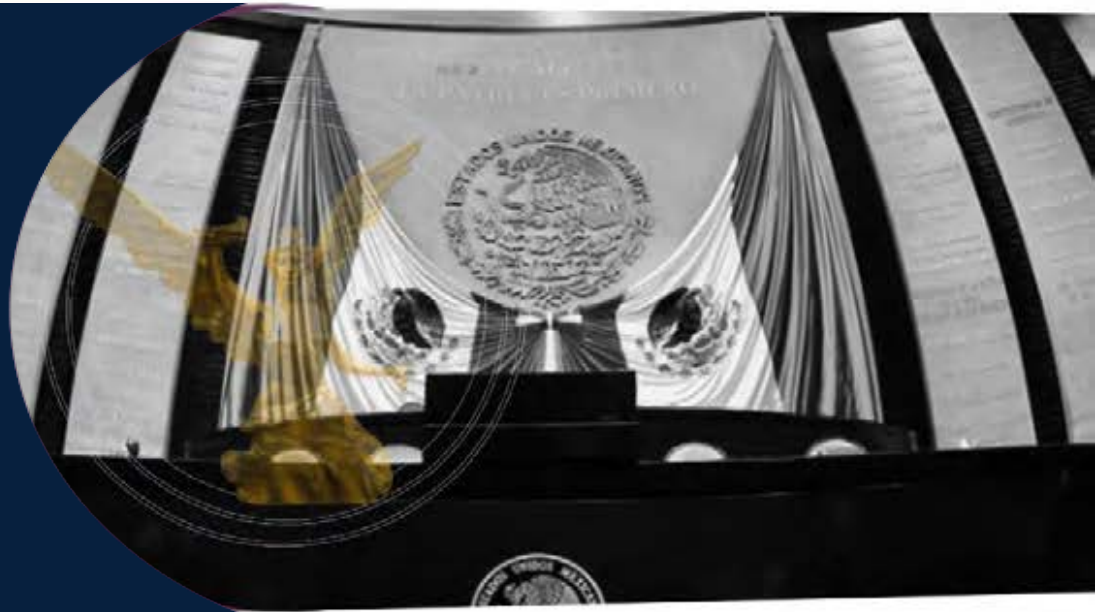
Pero, al mismo tiempo, si concedemos que los dos exgobernadores merecen lo que les ha sucedido, se debería intensificar la pregunta de: ¿y los de ahora? ¿Nada tienen que ver los gobernadores de hoy con lo que sucede en sus estados? O por qué entonces hay que mandar tanto Ejército y Guardia Nacional a solucionar las cosas.

Ahí está, por supuesto, Rocha Moya, acusado por declaraciones de delincuentes buscando beneficios. Igual que lo que contó ayer la fiscal. Él, tranquilo.

Son tiempos electorales. Son los tiempos para los intocables. Para los demás, temporada de caza. ■



CONGRESO DE LA UNIÓN



Polemizan por mensaje sobre beca 'Rita Cetina'

MARTHA MARTÍNEZ

Un mensaje del Secretario de Educación Pública, Mario Delgado, en el que anunciaba el depósito de la beca Rita Cetina que "manda la Presidenta" Claudia Sheinbaum, detonó llamados a denunciarlo por parte de panistas y un cierre de filas por morenistas en San Lázaro.

"Inicia el depósito de la beca Rita Cetina a casi 10 millones de niños y niñas en escuelas primarias públicas: 2 mil 500 pesos que les manda la Presidenta como apoyo para útiles, uniformes o, ¿por qué no?, un buen libro", señala el titular de la SEP en sus redes sociales.

El vicedecorador económico del PAN en San Lázaro, Héctor Saúl Téllez, demandó iniciar una investigación en contra de Delgado.

El panista indicó que lo dicho por el funcionario público no es un detalle, sino un hecho gravísimo, porque el artículo 134 de la Constitución prohíbe la promoción personalizada de servidores públicos.

Además, dijo, el artículo 223 del Código Penal Federal contempla el delito de peculado cuando un servidor

público utiliza ilícitamente recursos públicos para promover su imagen política o social, la de un superior jerárquico o la de un tercero.

Téllez demandó investigar quién produjo y pagó el video, si se utilizaron recursos, personal o equipos públicos y quién autorizó atribuir personalmente a la Mandataria federal un beneficio financiado por los mexicanos.

"Si hubo recursos públicos utilizados para promover la imagen de la Presidenta, ya no hablamos solamente de propaganda personalizada: podría existir responsabilidad penal", indicó.

En tanto, el morenista Sergio Gutiérrez Luna salió en su defensa, al afirmar que lo que el funcionario federal pretendía era dejar claro quién impulsó ese programa social.

En entrevista en San Lázaro, el diputado dijo estar seguro de que la idea de Delgado no era hacer promoción personalizada.

"Estoy seguro que esa no es la idea, sino la idea es enfatizar y decir y mencionar quiénes son las personas que han impulsado esta política social que nunca se había dado en la historia", aseguró.



Fecha 07.08.2026	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

Acusan politiquería

MARTHA MARTÍNEZ

El líder de la mayoría en San Lázaro, Ricardo Monreal, afirmó que las presiones de EU hacia México se agudizarán de cara al proceso electoral en ese país y puso como ejemplo de ello la suspensión de la exportación del aguacate.

En redes, afirmó que los republicanos utilizan a México como un sparring para lograr simpatías en su país y con su electorado.

"Las presiones contra México son normales y su presencia se agudiza frente al proceso electoral de noviembre de este año, incluso, empiezan ya a realizarse las elecciones primarias en varios estados de EU", dijo.



Página 1 de 1
\$ 8568.00
Tamaño: 42 cm2

Fecha 07.08.2026	Sección Nacional	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

Proponen facultar al Congreso sobre IA

MARTHA MARTINEZ

La vicecoordinadora de Morena, Gabriela Jiménez, presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa que faculta al Congreso para legislar en materia de Inteligencia Artificial (IA).

La propuesta plantea modificaciones al artículo 73 de la Constitución para establecer que el Congreso podrá expedir leyes sobre “uso e implementación de sistemas de Inteligencia Artificial”.

De acuerdo con la exposición de motivos, la IA se ha convertido en una tecnología de propósito general que atraviesa la economía, la administración pública, la salud,

la seguridad, la educación, la creación intelectual y la vida cotidiana de las personas, de ahí que es una herramienta que facilita tareas en el hogar, en el trabajo y el acceso a productos y servicios.

Sin embargo, desde 2023, las iniciativas para regular la IA se han acumulado sin prosperar, e incluso la Corte, al revisar una norma estatal, ha advertido ella misma la ausencia de un marco federal.

Plantea que, aunque estados como Sinaloa, Estado de México, Querétaro, Michoacán, Oaxaca, Jalisco y San Luis Potosí han actuado con responsabilidad legislando sobre inteligencia artificial

y contenidos sintéticos desde 2024, la ausencia de una base federal común ha producido regímenes heterogéneos.

“Sin una competencia federal, México se encamina hacia treinta y dos regímenes paralelos cuya coexistencia resta certeza a las personas”, indica.

Actualmente, señaló, ninguna Constitución en el mundo menciona a la IA.

Chile constitucionalizó los “neuroderechos” en 2021 y Brasil elevó a rango constitucional la protección de datos en 2022, por lo que México podría ser el primer País en incorporar el tema a su Constitución, indicó.



Página 1 de 1
\$ 25092.00
Tamaño: 123 cm2

Supuestas amenazas a Maru Campos en realidad son avisos legales: diputada

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) afirmó que las supuestas "amenazas" que denunció haber recibido la gobernadora panista de Chihuahua, María Eugenia Campos, en realidad son notificaciones legales de las autoridades que investigan las acusaciones en su contra por supuestos actos de "traición a la patria".

Ante las declaraciones de Campos Galván, quien aseguró haber sido blanco de intimidaciones "contra mí, mis bienes y mi familia", la legisladora petista señaló que "hay que diferenciar tal situación con los documentos oficiales enviados por

la Fiscalía General de la República en relación con los actos de traición a la patria que se han cometido con

“

La gobernadora de Chihuahua es investigada por traición a la patria, dice Lilia Aguilar

la permisividad de dejar entrar a agentes de la CIA".

Si "ha recibido amenazas, que las muestre. Y si es así, claro que se le dará un apoyo, porque a nadie se le puede amenazar, pero a mí me parece que esta confusión se suma a la serie de desaciertos que ha cometido este desgobierno", enfatizó.

Aguilar lamentó las "ausencias constantes de la mandataria en el estado y los regresos que solamente tratan de llamar la atención o generar victimización política, que es algo que siempre le ha funcionado. Así ganó, así llegó a la gubernatura, y así pretende cubrir todos los años de ausencia que ha tenido al frente de Chihuahua".



Fecha 07.08.2026	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

Avanza dictamen para reducir la descarbonización del autotransporte

Legisladores tratan de mitigar efectos del cambio climático

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

En comisiones de la Permanente avanzó un dictamen para pedir a las secretarías del Medio Ambiente y de Infraestructura, que impulsen la descarbonización en el transporte de carga y de pasajeros, pues aporta 148 millones de toneladas de dióxido de carbono al año.

Con la reducción de esas emisiones, los diputados y senadores buscan disminuir contaminantes y mitigar los efectos del cambio climático.

En el documento aprobado por la Tercera Comisión de la Permanente, se explica que el autotransporte de carga y de pasajeros constituye una de las principales fuentes de

emisiones de gases de efecto invernadero, en particular de dióxido de carbono.

Responsable de emisiones contaminantes

De hecho, a este sector se le ubica como responsable de una proporción significativa de dichas emisiones, con alrededor de 148 millones de toneladas de dióxido de carbono al año.

En el acuerdo se exhorta a las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales a impulsar acciones que permitan descarbonizar el autotransporte de carga y de pasajeros.

La tercera comisión que preside el senador del Partido Verde Eco-

logista de México, Jorge Carlos Ramírez Marín, también aprobó un dictamen para pedir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que facilite la atención del proceso de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, cuya situación administrativa se encuentre pendiente de resolución por las modificaciones al decreto correspondiente.

Igualmente, se solicita a la Procuraduría Federal del Consumidor que fortalezca las acciones de verificación y vigilancia en la comercialización de productos cementeros.

Los dictámenes fueron remitidos a la Mesa Directiva del Senado para que les dé turno y se puedan analizar en el pleno de la Comisión Permanente del Congreso.



Página 1 de 1
\$ 31020.00
Tam: 132 cm2

el PAN aplaude

Líderes del Congreso respaldan a la Presidenta

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA Y FERNANDO CAMACHO

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, avaló la decisión de la mandataria Claudia Sheinbaum de presentar, luego de una investigación en que participan expertos, proyectos para la extracción de gas natural por medio del *fracking*.

A su vez, la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista

Kenia López Rabadán, respaldó la probable utilización de esa técnica, y celebró que integrantes de Morena, que antes se oponían a dicho método de extracción, hayan cambiado de opinión al darse cuenta de la necesidad de aplicarlo "con pleno respeto al medio ambiente".

Castillo consideró que la decisión presidencial se hace "de cara al pueblo de México" y en el marco

de la necesidad de avanzar hacia la soberanía energética, con el uso y aplicación de nuevas tecnologías.

La intención, recalcó, es disminuir la gran dependencia de las importaciones, sobre todo de gas. "Con el uso de diversas alternativas, entre ellas el *fracking*, se calcula que habría una reducción de 50 por ciento".

Por tanto, se importaría sólo 20 por ciento de gas natural, y no 70 como en la actualidad, que es utilizado por la Comisión Federal de Electricidad para generar energía.

Sobre el riesgo de recurrir a ese método de extracción, conocido también como fracturación hidráulica, el cual requiere el empleo de grandes cantidades de agua y es contaminante, la morenista comentó que es otra técnica.

"Es diferente al *fracking* tradicional que se usó hace años en Estados

Unidos, en especial en Texas, y en otros países del mundo", dijo al precisar que la nueva técnica plantea el uso de agua salada del subsuelo profundo y no agua dulce.

En San Lázaro, López Rabadán recalcó que ésta "debe hacerse con

pleno respeto al medio ambiente, estricto apego a la legislación y bajo los más altos estándares técnicos, regulatorios y de supervisión. La soberanía energética y el desarrollo sustentable pueden y deben avanzar juntos", declaró.

Con respecto a la oposición al *fracking* que manifestaban dirigentes de Morena, antes de llegar a la Presidencia, afirmó: "¡qué bueno que hay un cambio de visión ahora que están en el gobierno!".

La presidenta de la Cámara recordó que este método extractivo puede ser utilizado por las autoridades sin necesidad de presentar ninguna iniciativa al Congreso.



Fecha
07.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-2

Grupo Tabasco vigila el Senado

Maria Luisa Somellera, encargada de operaciones financieras del Senado, es esposa de José Antonio Álvarez, quien antes de llegar a la Cámara alta certificó a policías vinculados a La Barredora.

MATRIMONIO SOMELLERA-ÁLVAREZ

Grupo Tabasco vigila finanzas del Senado

ALIADOS DE ADÁN AUGUSTO ocupan áreas clave en la Cámara alta. Su historial incluye la aprobación de los policías de La Barredora
POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Maria Luisa Somellera Corrales, jefa de la Unidad de Operaciones Financieras del Senado de la República, es también esposa de José Antonio Álvarez Macías, quien fue el responsable de certificar a los policías de Tabasco, cuando Hernán Bermúdez, líder de La Barredora, los usaba para delinquir, y ahora se encarga de la relación del la Cámara alta con el cuerpo diplomático.

Ambos llegaron al Senado, porque son parte del círculo más cercano de colaboradores del senador Adán Augusto López Hernández y forman parte del llamado Grupo Tabasco, que ocupa los principales puestos de

mando en dicha Cámara.

Somellera Corrales pasó de ser la secretaria particular de López Hernández en la gubernatura de Tabasco (2018-2021) a ganar 136 mil 562 pesos brutos al mes como la jefa de la Unidad de Operaciones Financieras, adscrita a la Dirección General de Recursos Humanos del Senado.

Por su parte, su esposo gana en el Senado 77 mil 432 pesos brutos mensuales como subdirector de Enlace con el Cuerpo Diplomático del Centro de Estudios Gilberto Bosques.

El pasado miércoles, **Excélsior** dio cuenta de su nuevo cargo e informó sobre que José Antonio previamente fue el director general del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza en Tabasco, entre 2020 y 2024, es decir, fue el responsable de certificar a los policías que trabajaron bajo las órdenes de Hernán Bermúdez Requena, líder de La Barredora y permaneció durante la gestión de Carlos Manuel Merino.

El currículum oficial que tiene el Senado da cuenta

de que concluyó la licenciatura en Filosofía y Teología.

Mientras que el currículum de Maria Luisa explica que fue "secretaría particular de la gubernatura", en el "gobierno del estado de Tabasco", de enero de 2019 a agosto de 2021.

Luego, de agosto de 2021 a agosto de 2022 fue "coordinadora general ejecutiva de la gubernatura", en el "gobierno del estado de Tabasco", ya con Merino como gobernador interino, quien la nombró secretaria para el Desarrollo Energético de Tabasco, de agosto de 2022 a agosto de 2024, muestra el currículum.

UN AMOR SUI GÉNERIS

La historia del matrimonio no sólo es noticia porque ambos trabajan en el Senado, de la manos de López Hernández, sino porque hace nueve años la decisión de unir sus vidas sacudió a la opinión pública, ya que él era sacerdote católico cuando se relacionó con la entonces política morenista.

Él estaba en la iglesia de San Isidro Labrador en Co-

malcalco, Tabasco, cuando comenzó una relación sentimental con la entonces activista y en octubre de 2015 difundió las imágenes de la boda con la ya diputada electa de Morena, de acuerdo con la información difundida por Fabiola Xicoténcatl en este medio.

El 19 de octubre de 2015, Xicoténcatl relató que "la unión matrimonial entre la legisladora y el cura de la Iglesia Católica ha levantado una gran controversia en la localidad con opiniones a favor y en contra.

"La 'polvareda' inició con la publicación de un álbum de fotos en la cuenta de Facebook de Álvarez Macías, donde están de luna de miel en la Torre Eiffel de París, Francia, brindando con champaña.

"Siendo párroco de la iglesia de San Isidro Labrador de Comalcalco, el padre Álvarez negaba los rumores que lo vinculaban a la legisladora Somellera" y el 11 de octubre publicó en su muro de Facebook: "y qué les platico... ¡Elegi princesa!!!".



Página 1 de 2
\$ 28440.00
Tam: 474 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
---------------------	-----------------------------	----------------

RED DE PODER:

Bajo el cobijo del senador Adán Augusto López Hernández, la pareja logró pasar de la función pública en el gobierno tabasqueño a ocupar puestos estratégicos en el Senado de la República con altos dividendos:

- **José Álvarez Macías** es subdirector de Enlace con el Cuerpo Diplomático del Senado, con un sueldo de 77 mil 432 pesos.



- Previamente, fue encargado de certificar policías bajo las órdenes de Hernán Bermúdez, presunto líder de La Barredora, del que **Excélsior** informó su captura el 13 de septiembre de 2025.
- **María Luisa Somellera Corrales** es jefa de operaciones financieras del Senado, con un sueldo bruto mensual de 136 mil 562 pesos.
- Fue secretaria particular de López durante su gobierno en Tabasco de 2018 a 2021.



Fotos: Especial

Fecha 07.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Exigen investigar a refugiado

Los coordinadores de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, y del PRI, Manuel Añorve, exigieron investigar y revisar la permanencia de José Antonio Álvarez Macías como subdirector de Enlace del Senado con el Cuerpo Diplomático, dado que fue el responsable de certificar a los policías de Tabasco, durante el tiempo en que Hernán Bermúdez, líder de

La Barredora, era el jefe policiaco en la entidad.

“Esta es una información que desconocíamos, de manera total. Dudo mucho que haya legisladoras y legisladores de oposición que tuvieran conocimiento de este tema antes de que fuera publicado por **Excélsior**”, dijo Anaya.

“Estoy convencido que la Cámara de Senadores debe revisar a fondo los alcances que él tuvo en una gran responsabilidad que tuvo de certificar a los policías de Tabasco”, aseguró Añorve.

— Leticia Robles de la Rosa



Página 1 de 1
\$ 3000.00
Tam: 50 cm2

Fecha 07.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Apoyan decisión, con reserva

“El país necesita decisiones con visión de Estado. La soberanía energética y el desarrollo sustentable pueden y deben avanzar juntos”, aseveró ayer Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, quien dio la bienvenida a la recomendación de autorización del *fracking* en México.

Al referirse al primer informe del comité científico sobre soberanía energética, la diputada

federal panista afirmó que México debe considerar la extracción hidráulica, para fortalecer la soberanía energética, reducir la dependencia del exterior y asegurar el suministro de energía que requiere el país.

“Esto debe hacerse con pleno respeto al medio ambiente, estricto apego a la legislación y bajo los más altos estándares técnicos, regulatorios y de supervisión”, recalcó al reconocer, sin dar nombres, el “cambio de visión” de actores políticos que hoy están en el poder, que antes estaban en contra.

— Hilda Castellanos-Lanzarín



Página 1 de 1
\$ 3780.00
Tamaño: 53 cm2



LEY TRASCIENDE

'Falta voluntad política para avanzar en eutanasia'



Samara Martínez



Pedro Morales



Héctor Jaime Ramírez



Sofía Villalobos

FORO DE EL FINANCIERO SOBRE EUTANASIA

"Falta voluntad política para la Ley Trasciende"

La activista Samara Martínez sostiene que los pacientes piden esa reforma



Samara Martínez, impulsora de la Ley Trasciende, que buscaría aprobar la eutanasia en México, se dijo sorprendida de que aún existan voces que afirman no hay apoyo para crear una legislación en el tema, pues los mismos pacientes son los que la están solicitando; sin embargo, se requiere "voluntad política".

"Pretende ser otra opción para pacientes con capacidades mentales, mayores de 18 años, con diagnóstico discapacitante, amenazante e incurable, puedan tomar la decisión... Es empoderarnos de nuestra muerte", dijo durante su participación en el Meet Point de EL FINANCIERO La última libertad.

Destacó que desde 2022, existen encuestas en las que 70% de la población acepta la eutanasia y su

propuesta de ley tiene un respaldo de 200 mil firmas. Señaló que Morena, MC, PVEM y el PT ya se han pronunciado por avanzar en esta legislación, y solo el PAN se opone.

Héctor Jaime Ramírez Barba, médico y diputado del PAN, consideró que "se está a años de distancia", pues no solo es que el PAN no comulgue con la iniciativa por sus principios sino que la misma comunidad médica la rechaza.

Además, se tiene que resolver primero una "ley paralela" para que no exista sanción penal hacia la comunidad médica.

Consideró que México no requiere una ley de eutanasia sino hacer efectiva la Ley de Cuidados Paliativos. "El sufrimiento casi nunca es físico, es miedo al abandono, a la sensación de ser una carga para la familia. Esto no se resuelve con una inyección letal, se resuelve con médicos, enfermería, psicología y trabajo social. Y no le pediría al Congreso una eutanasia sino que cumpla la Ley de Cuidados Paliativos que aprobamos hace 17 años y que sigue siendo letra muerta".

Pedro Morales Ache, abogado, consideró que la "regulación es necesaria... La gente teme a morir de manera indigna, por eso se exige la legislación del derecho".

Consideró que las presiones externas para optar por la eutanasia, se podrían evitar con un médico que certifique el contexto eutanásico, y un segundo médico validaría que encuadre en las normativas de la ley y la decisión también pasaría por una comisión de carácter multidisciplinario. Esto nos garantiza que no haya abusos". —Redacción

"No le pediría al Congreso una eutanasia sino que cumpla la Ley de Cuidados Paliativos que aprobamos hace 17 años"

HÉCTOR RAMÍREZ BARBA
Diputado federal del PAN



Fecha 07.08.2026	Sección Nacional	Página PP-41
---------------------	---------------------	-----------------



Meet Point. En el foro se expusieron posturas opuestas sobre la eutanasia.

Morena presenta iniciativa en Diputados

Buscan dar facultad al Congreso para regular la IA

Maritza Pérez
maritza.perez@elEconomista.mx

La **vicecoordinadora** de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez Godoy, presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa de reforma constitucional para facultar al Congreso de la Unión a expedir leyes en materia de uso, desarrollo e implementación de sistemas de Inteligencia Artificial (IA).

La propuesta plantea reformar la fracción XVII del artículo 73 de la Constitución, para establecer expresamente la facultad del Congreso para expedir leyes sobre “el uso y la implementación de los sistemas de Inteligencia Artificial”.

En su iniciativa, la diputada plantea que desde 2023, las iniciativas para regular la inteligencia artificial se han acumulado sin prosperar e incluso el servicio de investigación de la Cámara de Diputados ha planteado que la cuestión ya no es si México debe regular la inteligencia artificial, sino qué tipo de marco necesita.

Mientras que la Suprema Corte, al revisar una norma estatal en la materia, ha advertido ella misma la ausencia de un marco federal. “Las entidades federativas, entre ellas Sinaloa, Estado de México, Querétaro, Michoacán, Oaxaca, Jalisco y San Luis Potosí, han actuado con

responsabilidad para proteger a sus poblaciones, legislando sobre inteligencia artificial y contenidos sintéticos en ejercicio de sus atribuciones desde 2024”, dijo.

La morenista añadió que la ausencia de una base federal común, sin embargo, ha producido regímenes heterogéneos cuya armonización exige la competencia que esta propuesta establece, en alianza con las legislaturas locales y no en sustitución de ellas.

“La inteligencia artificial es el mayor desafío de nuestra época. Es una tecnología con el potencial de mejorar nuestras vidas de muchas maneras, pero también podría utilizarse para causar daños. Debemos ser cuidadosos en la forma en que la desarrollamos y la usamos”, señaló la legisladora.

Jiménez Godoy explicó que la incorporación del término “sistema” responde a criterios normativos internacionales y nacionales. Por ello, la iniciativa busca dotar de precisión al texto constitucional y sentar las bases para una legislación especializada que responda a la naturaleza y evolución de esta tecnología.

La legisladora destacó que diversos estudios estiman que la Inteligencia Artificial podría aportar hasta 305 mil millones de dólares al Producto Interno Bruto de Mé-

xico hacia 2038, por lo que contar con reglas claras y permanentes permitirá fortalecer la confianza, la competitividad y la innovación tecnológica del país.

En su iniciativa, la diputada plantea que desde 2023, las iniciativas para regular la inteligencia artificial se han acumulado sin prosperar e incluso el servicio de investigación de la Cámara de Diputados ha planteado que la cuestión ya no es si México debe regular la inteligencia artificial, sino qué tipo de marco necesita.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.08.2026	Sección Política y Sociedad	Página 40
---------------------	--------------------------------	--------------



En algunos
estados se
han emitido
regulaciones
en materia de
Inteligencia
Artificial.
FOTO: QUANTOSOUND

Fecha 07.08.2026	Sección Política y Sociedad	Página 41
---------------------	--------------------------------	--------------

Entre ellos a Andy López Beltrán y Andrea Chávez

Denuncia Movimiento Ciudadano a morenistas por actos anticipados

EL DIPUTADO federal de MC Juan Ignacio Zavala y el representante de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Juan Miguel Castro, presentaron una queja en contra de Andrés Manuel López Beltrán, "Andy López", hijo del expresidente López Obrador, por actos anticipados de campaña realizados en Tabasco.

Asimismo presentaron quejas en contra de la senadora con licencia de Morena Andrea Chávez y al presidente municipal con licencia de Ciudad Juárez, el morenista Cruz Pérez Cuellar, también por actos anticipados.

"Denunciamos a Andy López Beltrán y otros militantes de Morena que violan sistemáticamente la Constitución y la ley haciendo actos anticipados de campaña a todas luces y sin la menor vergüenza. Lo hemos dicho una y otra vez: la mejor reforma electoral es cumplir con las leyes vigentes. Lo contrario es burlarse del pueblo de México", anunció Juan Ignacio Zavala en redes sociales.

Entre los reclamos están actos proselitistas en lo que se advierte la presunta comisión de ilícitos electorales muy graves, a la vez que solicitaron la aplicación de las medidas cautelares. (Maritza Pérez)



Página 1 de 1
\$ 15318.00
Tam: 74 cm2

Fecha
07.08.2026Sección
CDMXPágina
7

PAN acusa a la Semovi de uso ilegal de bolardos

El Partido Acción Nacional (PAN) en la capital denunció la presencia de bolardos con logotipos del Gobierno de la Ciudad de México en Yucatán, instalados en el carril por donde circula el autobús eléctrico Ie-Tram, del sistema de transporte Vaivén, lo que representaría un presunto desvío de recursos públicos.

Los legisladores Federico Döring y Laura Álvarez advirtieron que el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Héctor Ulises García Nieto, deberá comparecer ante el Congreso local

para explicar por qué hay mobiliario urbano de la capital en aquella entidad del sur del país.

Federico Döring, diputado federal y vocero del PAN, acusó a García Nieto de incurrir en tráfico de infraestructura y señaló: "Estos bolardos de la Ciudad de México instalados en Yucatán muestran la corrupción de Morena en la capital".

De acuerdo con el legislador, existe un esquema de "contrabando institucional" entre la capital del país y Yucatán para trasladar infraestructura financiada con impuestos de los capitalinos hacia el estado del sur.

La diputada local Laura Álvarez Soto exigió al titular de la

Semovi rendir cuentas al Congreso capitalino sobre estas anomalías que fueron detectadas.

La legisladora panista advirtió que dicha conducta podría constituir desvío de recursos, así como uso ilegal de atribuciones y facultades, delitos tipificados en el artículo 267 del Código Penal para el Distrito Federal.

Detalló que estas faltas se castigan con penas de 5 a 20 años de prisión y multas de 2 mil a 5 mil días, además de la destitución e inhabilitación para ejercer cargos públicos.

Los panistas precisaron que la corrupción de algunos funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México ha trascendido el ámbito local, pues argumentaron que las irregularidades de la gestión de movilidad impactan en otras entidades fuera del destino presupuestal asignado. /24 HORAS

Estos bolardos de la infraestructura de la ciudad instalados en Yucatán, muestran a los corruptos de Morena en la Ciudad de México"

FEDERICO DÖRING
Diputado federal y
vocero del PAN CDMX



PRUEBA. Legisladores de Acción Nacional señalaron que mobiliario urbano con el logotipo del Gobierno capitalino fue instalado en Yucatán.



Página 1 de 1
\$ 41410.00
Tamaño: 205 cm2

Estudiar y trabajar ya no tendría que ser una elección

El senador Virgilio Mendoza explicó que la propuesta busca atender una problemática que actualmente la legislación no reconoce ni protege

POR RUBÉN ARIZMENDI

Millones de jóvenes mexicanos podrían dejar de enfrentar el dilema de elegir entre conservar su empleo o continuar sus estudios, luego de que el senador Virgilio Mendoza presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo con el propósito de garantizar que quienes cursan el nivel medio superior o superior puedan compatibilizar su jornada laboral con sus actividades académicas sin poner en riesgo sus derechos laborales.

El legislador por el Partido Verde Ecologista de México explicó que la propuesta busca atender una problemática que actualmente la legislación no re-



El legislador por el Partido Verde Ecologista de México presentó una iniciativa para proteger a millones de jóvenes que estudian y trabajan.

conoce ni protege: la condición de trabajador estudiante. Señaló que esta omisión provoca que miles de jóvenes abandonen sus estudios debido a la imposibilidad de conciliar sus horarios escolares con sus responsabilidades laborales.

La iniciativa plantea modificar el artículo 2 para incorporar la compatibilidad entre el trabajo y el desarrollo educativo como parte del concepto de trabajo digno.



Rechaza Laura Itzel que la 4T fabrique culpables tras detención del exgobernador Aguirre

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo, rechazó que el gobierno de Morena fabrique culpables en el caso Ayotzinapa, luego de la detención del exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, por su presunta responsabilidad en el ocultamiento de información relacionado con la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos".

"Rechazo que se estén fabricando culpables. Ángel Aguirre era el gobernador y estamos hablando de una situación de hace 12 años que tiene que ver con una investigación en relación con la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa", reviró ante los cuestionamientos que se han generado tras esa detención.

Castillo afirmó que "lo importante es que haya justicia pues el exmandatario estatal ocupaba la gubernatura de Guerrero cuando ocurrieron los hechos de septiembre de 2014 y sostuvo que la investigación corresponde a un proceso judicial que debe seguir su curso.

La legisladora destacó que, de acuerdo con la información difundida por la Fiscalía General de la República (FGR), la detención estaría relacionada con la presunta responsabilidad en el ocultamiento de información, por lo que será en las instancias correspondientes donde se determinen responsabilidades.

"Lo importante es que haya justicia": Senado respalda investigación

Ante los cuestionamientos sobre las críticas que señalan una presunta persecución política contra exfuncionarios, la presidenta del Senado reiteró que el objetivo debe ser esclarecer los hechos y garantizar justicia para las víctimas y sus familias.

"Yo rechazo tajantemente este tipo de declaraciones; creo que lo importante es que haya justicia en este país", afirmó.

Insistió que Morena no "fabrica culpables" y la detención de Ángel Aguirre responde a "investigaciones sustentadas en cuestiones muy importantes que son los hechos".

Rechazó que este arresto sea un distractor del gobierno, para eclipsar los escándalos que se han sucedido uno tras otro como los casos del gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya por sus presuntos vínculos con el crimen organizado y la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar a quien se exhibió negociando con presuntos integrantes del FBI a cambio de que se le restituya su visa y no se libera una eventual orden de extradición en su contra.

"No es distractor se está actuando por la justicia de este país", recalcó.

La detención de Aguirre Rivero representa un nuevo capítulo en una investigación que durante más de una década ha involucrado a distintos funcionarios de alto nivel.

Su caso se suma al del exprocurador general de la República, Jesús Murillo Karam, quien fue detenido en 2022 por delitos relacionados con la llamada "verdad histórica" del caso Ayotzinapa. (Alejandro Páez)



Fecha 07.08.2026	Sección Nacional	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

Respalda Kenia López a Sheinbaum sobre Fracking; "Se necesita visión de Estado", plantea

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, respaldó a la Presidenta Claudia Sheinbaum, en favor de considerar el fracking para fortalecer la soberanía energética, reducir la dependencia del exterior y asegurar el suministro de energía que requiere nuestro país pues consideró que el país necesita decisiones con visión de Estado.

No obstante recalcó que esta actividad debe hacerse con pleno respeto al medio ambiente, apego a la legislación y bajo los más altos estándares técnicos, regulatorios y de supervisión.

"El país necesita decisiones con visión de Estado. La soberanía energética y el desarrollo sustentable pueden y deben avanzar juntos", estableció

En entrevista, la panista celebró que las voces que en el pasado se oponían a la práctica de la fracturación hidráulica, haya reculado y ahora que están en el gobierno, tenga una

visión diferente, reconociendo que es necesario para tener una certeza de garantizar los recursos energéticos de los mexicanos. "Qué bueno que han reculado, qué bueno que se han dado cuenta de que esas posiciones de antaño son un error estratégico para la nación y qué bueno que hay una apertura de entendimiento a propósito de que esta figura permitirá soberanía energética y también, por supuesto, se puede hacer como se hace en otras partes del mundo protegiendo al medio ambiente", indicó

López Rabadán aclaró que en términos legales, no hay obligación para presentar una iniciativa que avale la práctica del fracking, porque ya está aprobado en términos normativos. Sin embargo reconoció que quienes estén en contra del Frackign, deben contar con los mecanismos e instituciones correspondientes para informarse. (Alejandro Páez)



Página 1 de 1
\$ 25850.00
Tamaño: 110 cm2

Fecha
07.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-5

Piden coordinación contra despojos

Tania Rosas

● **ANTE EL INCREMENTO** de casos de despojo y allanamiento en la Ciudad de México, la diputada de Movimiento Ciudadano, Laura Ballesteros, presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Per-

manente del Congreso de la Unión para solicitar la coordinación entre fiscalías y así identificar el *modus operandi* de quienes cometen estos delitos en la capital del país.



60
POR CIENTO
de las investigaciones de enero a mayo se concentraron en seis alcaldías.

Pide MC coordinar fiscalías contra despojos en CDMX

: LA INICIATIVA PROPUESTA por Laura Ballesteros plantea compartir información entre fiscalías territoriales y unidades especializadas

Tania Rosas

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Laura Ballesteros, pidió la coordinación entre fiscalías para identificar el *modus operandi* de quienes se dedican al despojo y el allanamiento en la Ciudad de México.

Mediante un punto de acuerdo que interpuso ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Ballesteros argumentó que el despojo constituye una problemática creciente. Tan sólo durante 2025 se iniciaron 3 mil 797 carpetas de investigación por ese delito, un promedio de 10 indagatorias diarias en la capital. Además, entre enero y mayo de 2026, 60% de las investigaciones se concentró en seis alcaldías.

Destacó que preocupa que durante 2024 se registraron 484 casos de despojo contra adultos mayores en la Ciudad de México y, en 70% de ellos, las víctimas fueron mujeres.

"(Se) exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a establecer un mecanismo permanente de coordinación entre la Fisca-

lía Especializada en el Delito de Despojo, las fiscalías de investigación territorial, la Policía de Investigación, los servicios periciales y las demás unidades competentes, con el objeto de compartir información, realizar análisis de contexto, identificar patrones de operación y evitar la fragmentación de las investigaciones relacionadas con los delitos de despojo y allanamiento", planteó.

Afirmó que aunque el despojo y el allanamiento son dos tipos penales diferentes, ambas conductas pueden encontrarse relacionadas cuando el ingreso sin autorización a una vivienda o inmueble constituye el primer acto para privar a una persona de su posesión legítima, cambiar cerraduras, introducir ocupantes, retirar bienes, alterar el estado del inmueble o generar condiciones para simular un derecho de propiedad o posesión.

"Por ello, la investigación fragmentada de estos delitos puede impedir que las autoridades identifiquen adecuadamente la conexidad entre los hechos, los patrones de actuación, la participación de diversas personas y la posible existencia de redes que operan en distintas alcaldías", argu-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 33215.00
Tamaño: 455 cm2

Fecha 07.08.2026	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

mentó la también secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. autorizados, ocupaciones ilícitas y posibles despojos. No obstante, agregó, los hechos

Resaltó que en la alcaldía Benito Juárez ilícitos no son aislados ni limitados a una colonia o demarcación, sino de una problemática urbana que exige una respuesta integral, especializada y coordinada.



Foto: Mario Jasso / cuartoscuro.com



El INE: de la lucha por la ciudadanización electoral a la censura política

"Lo que no se nombra no existe"
-George Steiner

Censurar a un legislador en sus expresiones es un acto que responde a la naturaleza de las dictaduras. En nuestra historia, quizás el ejemplo más nítido ha sido el del mártir de la libertad de expresión, el senador Belisario Domínguez, a quien Huerta mandó asesinar por sus pronunciamientos críticos en contra del golpe de Estado. Incluso, tal precedente enmarca uno de los orígenes históricos que derivó en el establecimiento del principio de inviolabilidad parlamentaria en el marco del artículo 61 constitucional.

Las medidas cautelares dictadas por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE en contra del presidente del PRI y senador de la República, Alejandro Moreno, son una muestra clara de cómo se pretende censurar a un legislador so pretexto de haber emitido un argumento de contenido calumnioso; la pregunta es ¿cuándo empieza y en qué momento termina la responsabilidad de la representación?

Lo dicho por el dirigente del PRI responde a hechos concretos que durante semanas han estado a la vista de los mexicanos y que han dominado la agenda pública. No son inventos, suposiciones o calumnias, son realidades, que, por resultar adversas al gobierno y su partido, derivan en la permanente pretensión de callar a las voces que las nombran.

Hechos reflejados en las acusaciones en contra de Bermúdez Requena, líder del cartel de La Barredora; la solicitud de captura de diversos políticos de Morena por parte del gobierno de los Estados Unidos con fines de extradición por

sus presuntos vínculos con carteles de la delincuencia; el desfalco al erario más grande de los últimos tiempos, el del huachicol fiscal; y los hechos conocidos públicamente sobre el modus operandi de esa red criminal de financiamiento político en beneficio de Morena así como la falta de justicia en el asesinato de Héctor Melesio Cuen, por citar algunos.

El verdadero problema no son las palabras que articulan la expresión de los hechos, son los hechos mismos, y eso es lo que las autoridades electorales y de procuración de justicia deberían estar atendiendo.

Con su resolución, el INE no facilita el debate. Se convierte en cómplice de los hechos, deja de ser un árbitro imparcial poniendo en riesgo el debate público y la calidad de nuestra democracia. En lugar de investigar con seriedad la infiltración del crimen organizado en las elecciones, opta por censurar a las oposiciones que resultan incómodas al oficialismo.

El PRI ha anunciado que impugnará la decisión del INE ante la Sala Superior del Tribunal Electoral y acudirá a las instancias internacionales conducentes, con la expectativa de obtener una resolución apegada a derecho en estricta salvaguarda de los principios establecidos en nuestra Constitución.

Y mientras, ahí sigue el elefante en la sala. En la medida en la que no se reconozca en su justa dimensión que la infiltración de la delincuencia organizada en la política y los gobiernos -trátese del partido del que se trate- enmarca un verdadero problema de Estado, nos iremos alejando cada vez más de resolver y extirpar ese cáncer que tanto amenaza con desmantelar nuestra incipiente democracia. "





PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



Va Somos MX por el 10% de votos

EDUARDO CEDILLO

El partido de reciente creación Somos MX afirmó que buscará ganar el 10 por ciento de los votos de la Capital en las elecciones del 2027.

Así lo aseguró Juan Manuel Orozco, dirigente estatal del partido de Oposición, el cual logró alcanzar su registro para el próximo proceso electoral.

“Nosotros aspiramos a, efectivamente, rebasar el 3 por ciento, nosotros estamos pensando a ir por el 10 por ciento en la Ciudad de México. Nosotros queremos sacar el 10 por ciento de la votación de la Ciudad para tener esa parte de garantizar nuestro registro”, dijo.

Integrantes de la dirigencia local del partido político asistieron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para sostener un diálogo con los miembros de la autoridad electoral y presentarse formalmente como nueva organización política.

Tras el evento, la dirigen-

Fernando Belauzarán, de Somos MX

“Vamos a hacer alianzas con la sociedad, somos un partido de causas (...) El 20 por ciento de nuestras candidaturas van a ser para activistas que representen causas nobles, justas, etcétera”.

cia local afirmó que se encuentran en toda la CDMX con la intención de hacer crecer su movimiento, resaltando que en este momento lo más importante es darse a conocer, más allá de buscar ganar la Administración de alguna demarcación.

“No es que podamos decir que tenemos ganada alguna (Alcaldía). Estamos trabajando en ese proceso, estamos en la construcción de nuestro partido, estamos en toda la Ciudad de México. Estamos desde Milpa Alta hasta Cuajimalpa. Estamos trabajando, estamos en construcción”, expresó.

En tanto, Fernando Belauzarán, representante de Somos México CDMX an-

te el IECM, apuntó que no prevén formar algún tipo de alianza con otros partidos políticos.

“Vamos a hacer alianzas con la sociedad, somos un partido de causas, y aquí en la Ciudad hay muchísimas causas”, dijo Belauzarán.

El partido se comprometió con el cumplimiento de la ley, especialmente con disposiciones que limitan la propaganda electoral y la generación de basura.

Durante su presentación, también criticaron al Plan General de Desarrollo y los planteamientos que realiza en materia de participación ciudadana, como el debilitamiento de las Comisiones de Participación Comunitaria.



Página 1 de 1
 \$ 25350.00
 Tam: 169 cm2

Somos México denuncia “campañas anticipadas”

CdMx. El nuevo partido exige que haya regulación contra la basura electoral y aplicación de sanciones ejemplares

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

En su primera reunión formal con las consejerías del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), los dirigentes en la capital del nuevo partido político Somos México pidieron que no haya impunidad en las campañas anticipadas, que exista una regulación estricta contra la basura electoral y que se apliquen sanciones ejemplares.

“Que todo sea transparente y que no haya actos anticipados de campaña, que cuidemos juntos la ciudad, porque se ha vuelto un basurero cada que vienen elecciones en nuestra Ciudad de México”, dijo Juan Manuel Orozco, presidente de Somos México en la capital, al salir de la reunión.

“Empezamos a ver en las calles cómo los alcaldes que se quieren reelegir empiezan a salir y a promover su propia imagen, los diputados que están queriendo ya reelegirse empiezan a hacer este proceso y nosotros solicitamos que tiene que haber sanciones ejemplares”, añadió Orozco.

El representante del partido ante el IECM, Fernando Belaunder, explicó que la exigencia a la autoridad electoral es “que no haya impunidad ante las campañas anticipadas, porque están rompiendo la equidad en la contienda, y ese es, además, un delito electoral”.

Agregó que aunque todavía no empiezan las precampañas,

ya hay personajes políticos que “están tomando una ventaja indebida que, además, tiene que contárseles como gastos de campaña y, en dado caso, se les tiene que sancionar a quienes están haciendo ilegalmente campañas anticipadas”.

Además, dijo que pidieron al IECM vigilar que se respete la normatividad en materia de basura electoral, pues en el último proceso se generaron más de 200 toneladas de residuos por anuncios de campaña.

“Hay personajes políticos que están tomando una ventaja indebida”, sostiene



Primera sesión en el Instituto Electoral capitalino. JUAN CARLOS BAUTISTA





PARTIDOS POLÍTICOS



Fecha 07.08.2026	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

Se deslinda Somos de guerrerense

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Partido Somos México aclaró que el ex Gobernador de Guerrero, Ángel Heladio Aguirre, no está vinculado con esta fuerza política.

Tras la detención del ex Mandatario por parte de la FGR, acusado de desaparecer evidencia relacionada con el caso de los normalistas de Ayotzinapa, fuentes del par-

tido precisaron que Aguirre no es militante ni forma parte del Consejo Consultivo de Somos México, como se ha mencionado.

Además de académicos, artistas, activistas, en dicho Consejo Consultivo hay políticos que han pertenecido al PAN, PRI y PRD, pero que no se incorporaron formalmente a Somos México.

Tras la detención del ex gobernador de Baja Califor-

nia e Ernesto Ruffo, Somos México confirmó que éste formaba parte de su Consejo Consultivo.

DESTACAN CAPTURA

Morena afirmó que la detención del ex Gobernador de Guerrero es un paso fundamental hacia a verdad en el caso Ayotzinapa y llamó al PRIAN a no descalificar las investigaciones que llevaron a su aprehensión.



Página 1 de 1
\$ 16116.00
Tam: 79 cm2

Fecha
07.08.2026

Sección
Primera

Página
12

Roberto Heycher Cardiel, Secretario de Organización Electoral de Somos México

“Se estará buscando que la comisión atienda también que no haya personas acusadas de violencia de género ni de deudores alimentarios”.

Crearé Somos filtro por narcoaspirantes

CLAUDIA SALAZAR

El partido Somos México prevé la creación de una comisión que revise perfiles de aspirantes y evite la posible infiltración del crimen organizado en las candidaturas que propondrá para el proceso electoral del 2027, señaló Roberto Heycher Cardiel Soto, secretario de Organización Electoral y Alianzas.

Durante la sesión de Consejo Nacional que se llevará a cabo el fin de semana, está previsto crear dicha comisión en el proyecto de Reglamento de Elecciones, indicó.

Dicha Comisión de Somos México actuará en forma independiente de la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas del Instituto Nacional Electoral, la cual funcionará a partir de solicitudes de los partidos para determinar si algún aspirante a cualquier cargo en 2027 tiene vínculos con la delincuencia.

“Estamos blindándonos contra la injerencia del crimen organizado en las candidaturas, y para eso en el reglamento se está considerando la creación de una comisión que proporcione integridad a la estructura de

candidaturas, que pueda hacer una evaluación de riesgo”, explicó.

Dicha comisión, destacó, será autónoma del Comité Ejecutivo Nacional, con el fin de que pueda hacer su trabajo de evaluar perfiles.

En el proyecto de Reglamento de Elecciones está considerado que los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano de Somos México, órgano de consulta y opinión del partido, sea el que proponga y elija a los miembros de la comisión de evaluación de candidaturas, detalló.

“La comisión de Somos México va a generar una evaluación, a partir de diversos elementos, digamos, que se puedan ir proporcionando para evitar que lleguen personas que tengan vínculos con el crimen organizado.

“También se estará buscando que la comisión atienda también que no haya personas acusadas de violencia de género ni de deudores alimentarios ni nada de eso”, precisó.

Mencionó que esta comisión cuidará la integridad y la honorabilidad del partido y sus candidatos, con la tarea principal de evitar que llegue gente del crimen organizado.



Página 1 de 1
\$ 36720.00
Tam: 180 cm2

● La detención, “paso clave” en la búsqueda de la verdad: Morena

“Es un paso clave en la búsqueda de verdad y justicia”, afirma Morena

La directiva del partido guinda respaldó las investigaciones de la FGR para el esclarecimiento de la ubicación de los jóvenes

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA Y REDACCIÓN

El partido Morena y sus legisladores calificaron ayer la detención del ex gobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero de “paso clave” en la búsqueda de verdad y justicia por el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos en 2014, y descartaron que se trate de un asunto político.

En un comunicado, la dirigencia nacional de Morena respaldó la actuación de la Fiscalía General de la República (FGR) en las indagatorias para el esclarecimiento del caso Ayotzinapa y llamó a no olvidar que la llamada “verdad histórica” se convirtió en un “símbolo del régimen priísta que prefirió ocultar los hechos antes que esclarecerlos”.

Fue ese “cinismo de impunidad el que encendió al país en protestas”, indicó la dirigencia morenista.

En el Senado, legisladores de Morena rechazaron que desde el gobierno federal se busquen dis-

tractores frente a la problemática nacional o se “fabriquen culpables”, como sostiene la oposición.

“La búsqueda es de justicia para los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala en 2014”, comentó la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo.

Decisión judicial, no política

A su vez, el senador Saúl Monreal resaltó que no se trata de un asunto político, sino judicial, ya que la FGR encontró evidencias de que el ex gobernador obstruyó la justicia y presuntamente ordenó destruir los videos de las cámaras del Palacio de Justicia de Iguala la noche en que desaparecieron los estudiantes de Ayotzinapa.

Al coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, primo de Aguirre Rivero, no fue posible localizarlo ayer.

En tanto, en la Cámara de Diputados, la vicecoordinadora de la bancada guinda, Dolores Padier-na, consideró que la detención de

Ángel Aguirre Rivero “es un paso trascendental en la búsqueda de verdad y justicia para las familias de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa”.

Sostuvo que la detención da respuesta a las exigencias de justicia de los familiares de los normalistas y recalcó: “en un Estado democrático no puede haber intocables. Ningún cargo público, por elevado que haya sido, otorga inmunidad frente a la ley”.

“

Les aventaron dos granadas lacrimógenas por las ventanas del vehículo



Fecha 07.08.2026	Sección Política	Página 12
---------------------	---------------------	--------------

Andy López Beltrán ya realiza proselitismo en Tabasco, señalan en MC

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El vicecoordinador de MC en la Cámara de Diputados y representante del Poder Legislativo ante el INE, Juan Zavala, presentó una queja ante el organismo electoral contra Andrés Manuel López Beltrán por actos anticipados de campaña.

El emecista acusó al hijo del

expresidente Andrés Manuel López Obrador de violar sistemáticamente la ley sin la menor vergüenza.

“Denunciamos a Andy López Beltrán y otros militantes de Morena que violan sistemáticamente la Constitución y la ley haciendo actos anticipados de campaña a todas luces y sin la menor vergüenza”, puntualizó

Zavala en un mensaje en redes sociales.

Advirtió que el partido naranja no dejará de presentar denuncias por esos actos. López Beltrán inició esta semana un recorrido casa por casa por el distrito 6 federal de Tabasco, en busca de la candidatura de Morena a la Cámara de Diputados.

“Desde hoy y con el objetivo de ayudar a concientizar e informar a la ciudadanía, iniciamos un recorrido por las 170 secciones electorales del distrito 6 federal de Tabasco. Lo haremos siempre como nos enseñaron: desde abajo, casa por casa, con humildad y en contacto directo con el pueblo”, señaló López Beltrán en Instagram. —



Página 1 de 1
\$ 36750.00
Tamaño: 98 cm2

LLAMA MALQUERIENTES A SUS CRÍTICOS

“Visitar casa por casa no es campaña anticipada, es labor informativa”: Andy

VILLAHERMOSA.- Andrés Manuel López Beltrán rechazó los señalamientos de sus críticos que lo acusan de incurrir en presuntos actos anticipados de campaña rumbo a la elección de 2027 y aseguró que sus recorridos por el Distrito 6 de Tabasco forman parte de sus responsabilidades en Morena.

En un video difundido en sus redes sociales, el hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador mostró parte de sus visitas “casa por casa” en comunidades de los municipios de Centro, Teapa y Jalapa.

PAN y MC anunciaron que presentarían denuncias contra López Beltrán por actos anticipados de campaña. La del partido naranja se concretó ayer ante la Unidad

Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Aprovecho para aclarar a nuestros malquerientes que nuestras visitas no tienen otro objetivo más que informar a la ciudadanía. Si los medios tradicionales no hacen más que difundir mentiras, es nuestra labor ir casa por casa llevando información verdadera, nuestro periódico *Regeneración*, como es nuestra responsabilidad como consejeros nacionales de Morena”, expresó.

López Beltrán dijo que recorrer las comunidades no es un acto anticipado de campaña, sino una actividad política. “Visitar a la ciudadanía debería ser algo que los políticos hagan con frecuencia”.

—M. Albert Hernández/Corresponsal



Labor. Andrés Manuel López Beltrán reparte *Regeneración* en sus visitas.

“Visitar a la ciudadanía debería ser algo que los políticos hagan con frecuencia”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ BELTRÁN Consejero de Morena



Página 1 de 1
\$ 23970.00
Tamaño: 170 cm2

Morena irá con PVEM y PT en Sinaloa en 2027: Mier

| Por Tania Gómez |

tania.gomez@razon.com.mx

RUMBO a la elección de 2027, Morena, el PT y el PVEM irán juntos en Sinaloa, adelantó el coordinador de la bancada morenista en el Senado, Ignacio Mier Velazco, quien explicó que la definición de quién encabezará la coordinación de la coalición se dará después de que cada partido presente sus propuestas.

En entrevista durante una visita a la entidad, señaló que Morena primero deberá concluir su proceso interno para definir a sus perfiles y posteriormente sentarse con sus aliados para determinar quién encabezará el esfuerzo de organización rumbo al proceso electoral del próximo año.

"El partido estableció, y se los informó, nosotros vamos a ratificar nuestra alianza con el Partido Verde y el Partido del Trabajo (...) en Sinaloa vamos a ir unidos", afirmó.

Detalló que el guinda llevará a la negociación cuatro perfiles, dos hombres y dos mujeres, que serán puestos sobre la mesa junto con las propuestas que presenten sus aliados: "Una vez que Morena termine su proceso interno para definir quién es nuestra propuesta para ser los coordinadores, después tengamos que reunirnos, unos cuatro de Morena, dos hombres y dos mujeres, con las propuestas que presenten el PT y el PVEM".

Mier Velazco incluso dejó abierta la posibilidad de que Morena presente un quinto perfil en caso de que alguno de sus aliados

no registre una propuesta para encabezar la coordinación de la coalición: "Si alguno de ellos no tuviera una propuesta de un coordinador de la coalición para la organización rumbo al proceso 2027, entonces Morena podría ocupar un quinto lugar".

Frente al proceso interno del guinda en la entidad, el coordinador parlamentario aseguró que existe unidad entre quienes se registraron para encabezar los trabajos partidistas y rechazó que haya confrontaciones entre los aspirantes.

"Hay armonía, hay una armonía en el partido, hay armonía con nuestras compañeras y compañeros que se registraron como aspirantes a coordinadores", sostuvo.

Afirmó que los participantes han aceptado la necesidad de mantener la cohesión interna y que ésta se ha expresado en sus actos. Recordó que Morena se encuentra en una etapa de consolidación de la estructura territorial que comenzó hace un año con el proceso de afiliación y posterior integración de comités municipales y seccionales.

UNA VEZ que Morena termine su proceso interno para definir quién es nuestra propuesta para ser los coordinadores, cuatro de Morena, dos hombres y dos mujeres, con las propuestas que presenten el PT y el PVEM"

IGNACIO MIER

Coordinador de senadores de Morena



Celebra captura de exgobernador

Morena niega distractor en la detención de Ángel Aguirre

LA PRESIDENTA del Senado, Laura Itzel Castillo, rechaza una "fabricación de culpables"; exconsejera jurídica destaca avances en el caso Ayotzinapa tras casi 12 años de los hechos

[Por Claudia Arellano y Tania Gómez]

El partido oficialista celebró la detención del exgobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero, al considerar que se trata de un paso importante para avanzar en el esclarecimiento de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

La dirigencia nacional de Morena y otras figuras del guinda rechazaron que la captura del exmandatario forme parte de una estrategia para desviar la atención pública y sostuvieron que las investigaciones emprendidas por la Fiscalía General de la República (FGR) responden a la exigencia de verdad y justicia que, desde hace casi 12 años, mantienen las madres y los padres de los normalistas.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, rechazó tajantemente que la detención de Aguirre Rivero responda a una supuesta fabricación de culpables o sea utilizada como distractor del Gobierno federal ante otros problemas en el país.

En conferencia de prensa, la legisladora sostuvo que el proceso contra el exmandatario estatal debe seguir su curso y estar sustentado en la investigación sobre la desaparición de los 43.

"Yo rechazo que se estén fabricando culpables. Quiero decir que Ángel Aguirre era el gobernador y que estamos hablando de una situación de hace 12 años", afirmó.

Castillo Juárez señaló que, de acuerdo con información de la fiscalía, la investigación estaría relacionada con un presunto ocultamiento de información del caso Ayotzinapa, por lo que corresponderá a las autoridades determinar las responsa-

bilidades que pudieran existir. "Se tendrá que seguir con todo el procedimiento. Eso es lo que yo declararía", señaló.

Ante la insistencia sobre si Morena estaría fabricando responsables por los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, en septiembre de 2014, la presidenta del Senado reiteró su postura.

"Rechazo tajantemente este tipo de declaraciones. Yo creo que lo importante es que haya justicia en este país", expresó.

Más tarde, ante señalamientos de la oposición con relación a que la detención podría ser un distractor del Gobierno, la senadora negó esa posibilidad y manifestó su confianza en las investigaciones de la fiscalía. "Yo reiteraría tajantemente: no se trata de fabricación de culpables, sino de investigaciones que están sustentadas seguramente en cuestiones muy importantes que son los hechos", sostuvo.

Agregó: "Tengo confianza, obviamente, en la fiscal y en la investigación que siempre se ha hecho con mucha profesionalidad. No veo un distractor del Gobierno. De ninguna manera. Se está actuando a favor de la justicia en este país".

En tanto, la dirigencia de Morena respaldó las acciones emprendidas por las autoridades en torno al caso Ayotzinapa y aseguró que la detención del exgobernador de Guerrero constituye un avance significativo en la búsqueda de justicia para las familias de los 43 estudiantes desaparecidos en septiembre de 2014.

A través de un comunicado, el Comité Ejecutivo Nacional de Morena sostuvo que la captura del exmandatario representa un nuevo paso en el proceso de esclarecimiento de uno de los episodios más

dolorosos de la historia reciente del país.

"El anuncio de la detención del exgobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero representa un paso clave en la lucha por la verdad y la justicia para las madres y los padres de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos", señaló.

También afirmó que el caso se convirtió en un símbolo de la impunidad y acusó a los gobiernos anteriores de obstaculizar las investigaciones mediante la denominada "verdad histórica".

Morena exhortó a las fuerzas de oposición a evitar cualquier intento de desacreditar el trabajo de las autoridades ministeriales. El partido sostuvo que la reapertura de las investigaciones y el seguimiento permanente de las líneas de indagación han permitido avanzar en la identificación de presuntos responsables.

Asimismo, reiteró que uno de los principales compromisos de la Cuarta Transformación es combatir la corrupción y la impunidad, especialmente en los casos relacionados con violaciones graves a los derechos humanos.

El guinda también reconoció la labor de las madres y los padres de los estudiantes desaparecidos, a quienes calificó como un ejemplo de perseverancia y dignidad por mantener vigente la exigencia de justicia durante más de una década.

La exconsejera jurídica del Ejecutivo federal Esthela Damián Peralta expresó su respaldo a las investigaciones realizadas por la FGR, que derivaron en la detención del exgobernador guerrerense Ángel Aguirre, por su presunta participación en el ocultamiento de evidencias.



Fecha 07.08.2026	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

La también aspirante a la candidatura de Morena al gobierno de Guerrero señaló que la actuación de las autoridades representa un avance en el esclarecimiento del caso y en la exigencia de justicia planteada desde hace casi 12 años por las familias de los estudiantes.

Damián Peralta sostuvo que la investigación impulsada por las autoridades constituye un paso relevante para el movimiento de la Cuarta Transformación y para la sociedad mexicana.

La exfuncionaria federal destacó que tanto el expresidente López Obrador como la actual mandataria han manteni-

do un seguimiento constante de las investigaciones y de la atención a las madres y padres de los normalistas desaparecidos.

La presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, Citlalli Hernández, reaccionó la detención del exgobernador Ángel Aguirre con un mensaje en redes sociales en el que criticó a la oposición y respaldó el trabajo de la FGR.

"No tardan el PRI, el PAN, Somos México y sus aliados en firmar un desplegado para sostener que Ángel Aguirre es un perseguido político. ¡Gran trabajo que está

realizando Ernestina Godoy en la FGR!", señaló.

EL PARTIDO pidió que las autoridades conduzcan el proceso con autonomía, profesionalismo y respeto al debido proceso, y reconoció la lucha de los padres de los 43.

EL DATO

70

Años tiene el ex-mandatario; gobernó entre 2011 y 2014

CIERRAN FILAS

Posicionamiento de algunos liderazgos guindas.



TENGO confianza en la fiscal y en la investigación que siempre se ha hecho con mucha profesionalidad. No veo un distractor del Gobierno. Se está actuando a favor de la justicia"

LAURA ITZEL CASTILLO
Presidenta del Senado



FUERON hechos que no debemos permitirnos en nuestro país; todo aquello que ayude a lograr la verdad y la justicia es muy relevante para la Cuarta Transformación y para el pueblo"

ESTHELA DAMIÁN PERALTA
Exconsejera jurídica de la Presidencia



NO TARDARÁN el PRI, el PAN, Somos México y sus aliados en firmar un desplegado para sostener que Ángel Aguirre es un perseguido político. ¡Gran trabajo!"

CITLALLI HERNÁNDEZ
Presidenta de la Comisión de Elecciones de Morena

Beatriz Mojica se reúne con restauranteros de Chilpancingo para escuchar sus necesidades



Sostuvo un encuentro con la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados

Fátima Chávez
nacional@cronica.com.mx

Beatriz Mojica Morga, aspirante a la coordinación interna por la transformación, sostuvo un encuentro con la Cámara Nacional de la Industria de

Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Chilpancingo, encabezada por Héctor Jesús Salazar Navarro. El objetivo de la reunión fue escuchar inquietudes del sector restaurantero.

Derivado de la reunión, se planteó 3 ejes para detonar la zona centro: agroindustria con valor agregado, turismo deportivo y de naturaleza y rutas artesanales y gastronómicas.

Mojica destacó la importancia de trabajar con el sector empresarial para impulsar políticas públicas que favorezcan el crecimiento de los ne-

gocios y la generación de empleos.

Señaló que Guerrero es segundo productor de mezcal pero se vende a granel como oaxaqueño, y eso se debe a la falta de certificaciones. Recordó que como diputada local etiquetó recursos y hoy van más de 100 fábricas certificadas.

“La agroindustria y la industria restaurantera van de la mano, se pueden detonar. Pero hay que tener los apoyos necesarios”, afirmó.

Planteó la detonación de turismo en 7 rutas artesanales: Copalillo, Olinalá, Chilapa, Tixtla, Ameyaltepec, Tlapehuala y Xochistlahuaca, y presentó la iniciativa de crear un mercado gastronómico y un museo del mezcal en Chilpancingo, así como de fortalecer la Feria del Pan y el Festival del Pozole acompañado de experiencias turísticas.

El presidente de CANIRAC, Héctor Jesús Salazar, expuso: “Representamos alrededor de 200 mil restaurantes a nivel nacional, por eso representamos la principal fuente de empleo en comercio y servicios”

Empresarios plantearon retos en seguridad y reactivación y Mojica Morga reiteró su disposición de dar seguimiento para fortalecer la economía local.

Más tarde, Mojica escribió en sus redes sociales respecto a la reunión, “El diálogo con el sector productivo es fundamental para seguir sumando voluntades para un Guerrero mejor”●



ACUSAN DE CENSURA AL GOBIERNO FEDERAL

Salinas Pliego, Fox y Alito tras campaña contra 4T

EMPLEAN UNA NARRATIVA PARA DESCALIFICAR LOS NUEVOS LINEAMIENTOS SOBRE DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS, SEÑALAN QUE SE TRATA DE CONTROL A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN**REDACCIÓN****GRUPO CANTÓN**

CIUDAD DE MÉXICO. Un grupo de políticos, empresarios y comunicadores han orquestado una campaña de ataques contra el gobierno federal a quien acusan de emplear la censura contra ellos y la ciudadanía, la narrativa se da desde diversas redes sociales mediante el uso de bots, otros son abiertamente opositores al gobierno, han expresado innumerables ocasiones que son víctimas de actos para coartar su libertad de expresión.

Entre los personajes de la política que se han posicionado en plataformas digitales están el presidente nacional del Partido Revolucionario Insti-

tucional (PRI) Alejandro Moreno a quien el Instituto Nacional Electoral (INE) le ordenó eliminar sus anuncios donde llama narcopartido a Morena, situación que ha usado para señalar que se ha atentado contra su libertad de expresión y se le impone censura, sin embargo, anunció que seguirá utilizando dichos calificativos.

A esta situación se sumó el expresidente de México, emanado del Partido Acción Nacional (PAN) Vicente Fox, quien ha señalado consistentemente que en el país existe el riesgo de controlar la libertad de expresión de parte del Gobierno federal tras anunciar la creación de los lineamientos sobre los derechos de las audiencias.

En la misma postura está el dueño del conglomerado Grupo Salinas, del que forma parte Televisión Azteca, Ricardo Salinas Pliego, quien mediante la televisora, ha acusado de manera sistemática al gobierno federal de intentar censurar a los medios y de limitar la libertad de expresión.

Tanto él como sus empleados, algunos de los comunicadores como Manuel López San Martín, Javier Alatorre o Alejandro Villalvazo, aseguran que la propuesta como los nuevos lineamientos sobre derechos de las audiencias, únicamente busca controlar la información, pese a que en sus programas y noticieros han empleado un discurso, de manera constante de desinformación.

REDES SOCIALES

· Han atacado constantemente al gobierno federal desde diversas trincheras, una de ellas las redes sociales

NOTICIAS

· El dueño de Televisión Azteca ha usado el medio de comunicación para dar a conocer información irreal e infundada



· El empresario se benefició en la administración Foxista





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



SCJN ordena eliminar adopción simple en Jalisco

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Congreso de Jalisco armonizar su legislación, a más tardar en el próximo periodo de sesiones, para eliminar la adopción simple y adecuarla al modelo único de adopción plena e irrevocable, al considerar que aquella figura es discriminatoria.

Por ocho votos contra uno, el pleno aprobó ayer el proyecto del ministro Aristides Guerrero García, quien sostuvo que la adopción simple coloca a los menores en una situación jurídica distinta y puede ser revocada incluso por "ingratitude", mientras la adopción plena garantiza mayor estabilidad y seguridad familiar.

"La adopción no existe para satisfacer únicamente el deseo de las personas adultas mayores de formar una familia, sino que existe para garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a crecer en una familia que les brinde amor, cuidado, estabilidad y un sentido de pertenencia", dijo el ponente.

El máximo tribunal del país concluyó que el Congreso de Jalisco ha mantenido una omisión legislativa desde 2019, cuando la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes reconoció un único modelo de adopción.

En ese contexto, dejó claro que los congresos estatales deben homologar sus leyes con los estándares

nacionales para garantizar la estabilidad familiar, aun durante la transición hacia la entrada en vigor gradual del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, prevista a más tardar el 1 de abril de 2027.

La ministra María Estela Ríos González votó en contra del estudio de fondo del proyecto al considerar que las reformas procesales corresponden exclusivamente al Congreso de la Unión.

El fallo también reconoció que la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes está legitimada para promover amparos contra la omisión del Congreso de adecuar la ley, por afectar el interés superior de la niñez.

La ministra Yasmín Esquivel Mosca sostuvo que la Procuraduría sí tiene interés legítimo para promover el amparo, porque esa omisión legislativa afecta directamente sus atribuciones de protección y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Explicó que, aunque la Ley de Amparo establece una regla general en sentido contrario, "la regla admite una excepción".

Cabe señalar que el Congreso de Jalisco eliminó a principios de este año la adopción simple del Código Civil local, pero conserva referencias a esa figura en los artículos 1027 y 1029 del Código de Procedimientos Civiles, que deberán reformarse.



Fecha 07.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 5
----------------------------	------------------------------------	--------------------

CREA MECANISMO

Promete el Poder Judicial ser transparente

POR RAÚL FLORES
rflores@gmm.com.mx

El Poder Judicial de la Federación puso en marcha una nueva autoridad garante en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y rendición de cuentas, con la promesa de abrir a un mayor escrutinio ciudadano el funcionamiento de juzgados, tribunales y órganos administrativos.

Durante la ceremonia de instalación, la magistrada Indira Isabel García Pérez sostuvo que el Poder Judicial debe dejar atrás cualquier práctica asociada con la opacidad y avanzar hacia un modelo de máxima publicidad.

La funcionaria señaló que la transparencia debe entenderse como una obligación permanente de las instituciones y no como una concesión hacia los ciudadanos, al considerar que la confianza pública depende, en buena medida, de la capacidad de los órganos judiciales para explicar sus decisiones y permitir que sean revisadas por la sociedad.

La nueva autoridad garante tendrá entre sus principales responsabilidades resolver asuntos relacionados con

solicitudes de información, protección de datos personales y mecanismos de rendición de cuentas dentro del Poder Judicial de la Federación.

García Pérez afirmó que la apertura institucional también debe alcanzar la actuación cotidiana de jueces, magistrados y servidores públicos, bajo el principio de que las decisiones judiciales y administrativas deben resistir el escrutinio público.

En la misma ceremonia, el presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Gilberto Bátiz García, aseguró que la independencia judicial debe mantenerse acompañada de mecanismos efectivos de transparencia.



Foto: Especial

Magistrada Indira Isabel
García Pérez.



Página 1 de 1
\$ 8580.00
Tam: 143 cm2

Suprema Corte ampara a procuraduría de menores

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió confirmar la sentencia recurrida por el Congreso de Jalisco y concedió el amparo a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, que promovió un juicio por considerar que el Código de Procedimientos Civiles de aquel estado sigue distinguiendo entre adopción plena y adopción simple y que ello vulnera el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia conforme a su interés superior.

El máximo tribunal constitucional del país determinó que el Congreso jalisciense está obligado a armonizar los artículos 1027 y 1029 del referido código con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, eliminando toda referencia a la adopción simple, porque la expedición del

Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares no extingue su deber legislativo.

“En consecuencia, mientras los artículos 1027 y 1029 del Código de Procedimientos Civiles del estado de Jalisco continúan vigentes y produciendo efectos jurídicos, subsiste el deber del Congreso del estado de armonizar su legislación con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, consigna la sentencia.

Aristides Guerrero García, ponente del amparo en revisión 120/2026, propuso, y así se aprobó por unanimidad, confirmar la sentencia recurrida y conceder el amparo para eliminar del citado código “cualquier referencia que pueda existir a la figura de adopción simple y considerando solamente la existencia de la adopción plena”.

Mientras la adopción plena busca colocar a la persona adop-

tada en una situación jurídica idéntica a la de cualquier hija o hijo por filiación biológica, detalla el fallo, la adopción simple preserva un estatuto filiatorio diferenciado que limita el alcance de la integración familiar y mantiene consecuencias jurídicas incompatibles con el modelo de protección integral previsto en los artículos 1° y 4° de Constitución, en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la propia ley general en la materia.

La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, como legislación reglamentaria de los artículos 1° y 4° constitucionales, agrega, dispone expresamente en su artículo 30 Bis 14 que: “La adopción será plena e irrevocable”.

“Esa disposición constituye un mandato normativo de observancia obligatoria para todas las autoridades del Estado mexicano y refleja la decisión del legislador federal de establecer que únicamente esa modalidad resulta compatible con el modelo constitucional de protección integral de niñas, niños y adolescentes, concluye.



Página 1 de 1
\$ 34569.00
Tamaño: 167 cm2

PRESIDENCIA



Arrancan convenio Pemex y Petrobras

MAYUMI SUZUKI

El Memorando de Entendimiento entre las petroleras Pemex y Petrobras, que plantea colaboración en exploración, producción y refinación de petróleo, entró en su fase de ejecución, anunció ayer el Canciller Roberto Velasco, en el marco de una visita de trabajo en Brasil.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el convenio con la empresa brasileña tendrá una vigencia inicial de dos años.

“El Memorando de Entendimiento suscrito entre ambas articula la experiencia de Petrobras en aguas profundas con el potencial energético y la infraestructura de Pemex, y abre una agenda de intercambio técnico, tecnológico y regulatorio”, dijo.

El funcionario explicó que una delegación de Pe-

mex se encuentra en Río de Janeiro para dar seguimiento a la instrumentación del Memorando.

En junio pasado, las petroleras nacionales acordaron colaborar en distintas áreas, con el propósito de expandir sus reservas.

Durante la visita del Canciller, los Gobiernos de México y Brasil suscribieron dos acuerdos más, para ampliar la cooperación en materia educativa y científica.

Velasco informó que durante la sexta Reunión de la Comisión Binacional, celebrada por la mañana, se revisó la agenda bilateral y se alcanzaron acuerdos en temas como salud pública, agricultura, transformación digital, cooperación espacial, igualdad de género, asistencia humanitaria, gestión de riesgos y medio ambiente.



■ El Canciller se reunió ayer con el Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, con quien acordó fortalecer la relación bilateral.



Llama CSP a esperar lineamientos finales

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que se intensificarán las reuniones con representantes de la industria y otros sectores ante las inconformidades generadas por los lineamientos planteados sobre derechos de las audiencias.

La Mandataria pidió esperar los resultados de esos encuentros antes de continuar con el debate que se ha mantenido durante los últimos días por las críticas de concesionarios y comunicadores.

“Va a haber varias reuniones, no sólo con la Cámara, sino con otros grupos. Entonces vamos a esperar la próxima semana a que haya una conclusión, o esta misma semana, a lo mejor mañana se da”, expresó.

Sheinbaum se refirió a la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), cuyos representantes ya sostuvieron reuniones con la Consejería Jurídica de la Presidencia para presentar observaciones al proyecto.

La Presidenta planteó que, una vez que se conozcan las conclusiones de los encuentros y las posibles modificaciones, podrá retomarse la discusión.

“Y si no, la próxima semana, de cuáles serían los lineamientos finales. Y a partir de ahí, pues puede seguir el debate sin problema”, sostuvo.

El planteamiento se da cuando todavía está

abierta la consulta pública sobre el proyecto de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), presentada el 24 de julio. El proceso comenzó el 27 de julio y concluirá el 21 de agosto.

Sheinbaum volvió a defender la regulación y sostuvo que las obligaciones para los concesionarios se limitan a contar con un código de ética público, un defensor de las audiencias y mecanismos para recibir quejas.

“¿Qué decimos nosotros? Oigan, pues tengan un código de ética que sea público, un defensor de las audiencias que reciba quejas. Hasta ahí, no más”, afirmó.

La Mandataria también rechazó las acusaciones de censura y aseguró que precisamente la consulta fue abierta para recibir opiniones.

“No dijimos: ‘Esta es la regulación, ahí les van los lineamientos’. No. Miren, esta es nuestra propuesta, vamos a abrir la consulta pública. ¿Qué opinan?”, expresó.

En los últimos días, Sheinbaum y la Consejería Jurídica han defendido los lineamientos frente a cuestionamientos sobre las sanciones, las facultades de la autoridad y las disposiciones para distinguir publicidad, información y opinión.

La CIRT ha advertido que el proyecto contiene disposiciones ambiguas que pueden dar margen a la discrecionalidad del Gobierno, particularmente en materia

de contenidos, recursos de inconformidad y sanciones.

Expertos constitucionales y en materia electoral alertaron que la propuesta pone en peligro el ejercicio de la democracia.



Claudia Sheinbaum,
Presidenta

/// Va a haber varias reuniones, no sólo con la Cámara (CIRT), sino con otros grupos. Entonces vamos a esperar la próxima semana a que haya una conclusión (...) Y a partir de ahí, pues puede seguir el debate sin problema”.



ASÍ LO DIJO



Fecha 07.08.2026	Sección Nacional	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

Medida y acción

El proyecto de Lineamientos para la Protección de los Derechos de las Audiencias fue publicado por la CRT el 24 de julio pasado.

- Permanecerá en consulta pública del 27 de julio al 21 de agosto.
- Se prevé que ciudadanos, concesionarios, organizaciones, académicos y otros interesados presenten observaciones.
- Los lineamientos plantean que los medios publiquen un código de ética que detalle criterios editoriales.
- Procedimientos de atención al público, que garanticen la réplica y designen a una persona para las quejas.
- Mediante avisos deberán señalar cuándo se transmite una noticia, una opinión o un espacio publicitario.

Fecha 07.08.2026	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

El día que CSP rechazó el 'detallazo'

Casi un año antes de que la FGR detuviera a Ángel Aguirre por el caso Ayotzinapa, el ex Gobernador de Guerrero envió un regalo a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

23 DE AGOSTO DE 2025.

La Mandataria recorría la Costa Chica y en Ometepec, tierra natal de Aguirre, cuando se le acercó una mujer con una bolsa de regalo. Sheinbaum lo iba a recibir, pero se detuvo cuando la mujer le dijo: "Presidenta, un detallazo del lic. Ángel Aguirre".



Sheinbaum negó con la cabeza. "Uy, no, mi amor. Mándele saludos, pero dígame que no. No recibo regalos de ellos". Días después aclararía: "Ni lo conozco, ni tengo deseos de conocerlo. No tengo por qué recibir un regalo de un ex Gobernador".



Irma Blázquez



Página 1 de 1
\$ 31620.00
Tamaño: 155 cm2

Reforzarán brigadas para prevenir embarazos infantil y adolescente

Secretaría de las Mujeres destinará 39.9 mdp para más promotoras

—MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de las Mujeres informó que destinará 39.9 millones de pesos para desplegar a 279 promotoras y brigadistas en municipios con altos índices de embarazo infantil y adolescente, como parte de una estrategia nacional orientada a prevenir embarazos en niñas de entre 10 y 14 años y combatir las uniones forzadas.

Precisó que los recursos provienen del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (Fobam) 2026 y serán ejercidos a través de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), mediante el programa presupuestario Política de Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

De acuerdo con la dependencia, una primera convocatoria permitió asignar 25.4 millones de pesos para contratar a 150 profesionistas —50 promotoras

y 100 brigadistas— que trabajan en 50 municipios de 19 entidades del país.

Posteriormente, una segunda convocatoria destinó 14.5 millones de pesos adicionales para incorporar a otras 129 profesionistas (43 promotoras y 86 brigadistas) en 43 municipios de 18 estados.

En total, la estrategia opera en 93 municipios del país mediante 279 promotoras y brigadistas que realizan trabajo directo en comunidades rurales, ejidos, rancherías y zonas costeras. ●



La estrategia para prevenir el embarazo adolescente también busca combatir las uniones forzadas.



Fecha
07.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-6

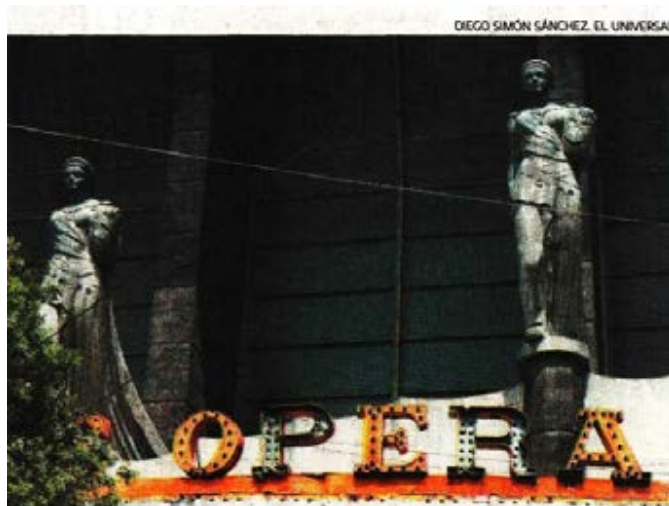
Gobierno busca recuperar inmuebles con valor histórico y artístico

—PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal quiere revivir al menos 67 inmuebles, entre ellos el Cine Ópera y el Archivo Histórico y Biblioteca del Agua, en la Ciudad de México, considerados patrimonio artístico, pero que llevan años abandonados y casi en ruinas.

De acuerdo con la ley, las dependencias que muestren interés deberán, además de tener la autorización para su uso, contar con la disponibilidad presupuestaria para atender los gastos que generen los inmuebles.

El Cine Ópera fue clausurado en 1998 tras una presentación del grupo de rock Bauhaus.



El Cine Ópera fue inaugurado en 1949 en la colonia San Rafael, Ciudad de México. Destaca por su estilo art déco. Actualmente se encuentra abandonado.



Página 1 de 6
\$ 329940.00
Tam: 1833 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.08.2026	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------



El edificio del Archivo Histórico y Biblioteca del Agua se ubica en la esquina de Balderas y Ayuntamiento.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 6

2026.08.07

Buscan regresar al Cine Ópera su viejo esplendor

El gobierno federal, a través del Indaabin, lanza listado de inmuebles para que, mediante concesión, dependencias puedan solicitar su uso con fines de interés público

—**PEDRO VILLA Y CAÑA**
 —nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal buscará revivir 67 inmuebles y espacios, entre ellos el Cine Ópera y el Archivo de Aguas, en la capital del país, considerados patrimonio artístico, pero que llevan años abandonados y casi en ruinas.

El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) publicó el *Listado de inmuebles federales disponibles* para que, mediante concesión, dependencias públicas puedan solicitar su uso con fines de interés público, endonde destaca que entre ellos se encuentra el icónico Cine Ópera, inaugurado en 1949.

El instituto concesionará los espacios con base en la Ley General de Bienes Nacionales, que establece que las dependencias o unidades administrativas del gobierno federal deberán, además de la autorización para su uso, contar con la disponibilidad presupuestaria.

El Indaabin aclaró que los 67 espacios incluidos en el *Listado de inmuebles federales disponibles*, publicado en su página web, y con

base en la Ley General de Bienes Nacionales no constituirán un catálogo de inmuebles para su venta ni para su remate.

"Dicho listado se publica con fundamento en el artículo 49, fracción II, de la Ley General de Bienes Nacionales, con el propósito de dar a conocer a las dependencias, entidades y demás instituciones públicas aquellos inmuebles federales que pueden ser solicitados en destino para su aprovechamiento en la prestación de servicios, la ejecución de programas y el cumplimiento de fines de interés público.

"En consecuencia, el hecho de

que un inmueble federal aparezca en el *Listado de inmuebles federales disponibles* no significa que se encuentre en venta", explicó el Indaabin en una tarjeta informativa.

La Ley General de Bienes Nacionales establece en su artículo 50 que se deberá tener de la autoridad competente la respectiva constancia de uso del suelo; obtener el plano topográfico del inmueble o, en su defecto, efectuar el levantamiento topográfico y el correspondiente plano.

Tratándose de construcciones,

Continúa en siguiente hoja

se indica que se deberá obtener el respectivo dictamen de seguridad

estructural y la documentación legal necesaria para la adquisición del inmueble.

En un oficio del Indaabin fechado el 21 de julio pasado, se detalla que el Cine Ópera, ubicado en la colonia San Rafael, es un inmueble clasificado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura como como "artístico" y catalogado en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

En las instalaciones del antiguo cine, el Indaabin colocó media docena de mantas informando que el inmueble es propiedad federal y declarado monumento artístico,

además de advertir que cualquier invasión ilegal será sancionada con prisión de dos a 12 años y una multa que va de 300 a mil veces el salario mínimo.

CINE ABANDONADO

El Cine Ópera, inaugurado en 1949, destaca por su estilo *art deco* y en su época de esplendor fue considerado uno de los más populares de la capital.

Fecha
07.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-6

Cerrado en octubre de 1998, tras ser clausurado después de incidentes ocurridos durante un concierto de la banda de rock británica Bauhaus, el cine ha permanecido en el abandono.

En un recorrido hecho por EL UNIVERSAL se constató el notorio abandono del cine, en donde incluso, a casi 30 años de su cierre, aún se ven rastros de los sellos de clausura que colocó el gobierno del entonces Distrito Federal.

Llenos de polvo y basura se ven lo que alguna vez fueron sus dostaquillas, por las cuales pasaron miles de personas para disfrutar una

función de cine o un espectáculo en una de sus más de 3 mil sillas.

Pero, pese al paso del tiempo y del abandono, lo que más destaca del antiguo Cine Ópera es su fachada: dos esculturas femeninas monumentales que representan a Melpómene, musa de la tragedia, y Talía, musa de la comedia.

"URGE QUE LO REHABILITEN": VECINOS

En el recorrido se constató que un

par de vigilantes resguardan el inmueble para que nadie intente entrar o retirar parte del mobiliario aún existente y que data de mediados del siglo pasado.

En entrevista, vecinos y trabajadores de la colonia San Rafael manifestaron su respaldo para que el Cine Ópera vuelva a funcionar, pues indicaron que es un referente de la zona, además de que ayudaría a la imagen de la colonia.

"Pienso que es bueno que el gobierno lo volviera a abrir, porque todo mundo lo conoce y recuerda que alguna vez vinieron a ver películas", dijo María Aguilar, vecina de la zona.

Alejandro Vélez, quien vive a una cuadra del cine, recuerda que en febrero pasado una mujer que vigilaba el cine fue asesinada en su interior, por lo que es urgente, dijo, que se rehabilite el inmueble.

"Hace poco, en febrero, mataron a la vigilante del cine. Nadie sabe qué pasó", dijo.

Los vecinos vimos que vinieron a recoger el cuerpo y que tenía marcas de violencia. Es urgente que lo rehabilite, porque también es un lugar que genera peligro. En la noche nadie pasa por el cine por miedo", añadió. ●

● **El dato**
La Ley General de Bienes Nacionales establece en su artículo 50 que se deberá tener de la autoridad competente la respectiva constancia de uso del suelo.



INDAABIN

El hecho de que un inmueble federal aparezca en el Listado de inmuebles federales disponibles no significa que se encuentre en venta"



Décadas de abandono han dejado su huella en lo que alguna vez fuera un concurrido sitio de recreo de las familias capitalinas.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

Fecha
07.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-6



Inaugurado en 1949, el Cine Ópera es todo un referente de la colonia San Rafael de la Ciudad de Méxco.

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

2026.08.07

Fecha
07.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-6

Archivo del Agua sufre deterioro

—PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Además del Cine Ópera, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) también colocó la fracción abandonada conocida como "El Castillo" del edificio del Archivo Histórico y Biblioteca Central del Agua como parte del *Listado de inmuebles federales disponibles* para que dependencias públicas puedan solicitar su uso con fines de interés público.

En esta parte del inmueble, ubicado en la esquina de Balderas y Ayuntamiento, en el Centro Histórico, el Indaabin colocó una manta en la que indica que el inmueble es de propiedad federal y declarado Monumento con valor Histórico y Artístico.

Se advierte que, con base a la Ley General de Bienes Nacionales (LGBN), cualquier ocupación ilegal será sancionada con prisión de dos a 12 años y multa de hasta mil salarios mínimos.

El Indaabin detalla que este espacio tiene una superficie de 514 metros y 2 mil 534 metros en construcción.

El viejo inmueble puesto a disposición muestra un visible abandono, en donde destaca

que la gran puerta de madera está llena de grafitis y donde le han colocado docenas de calcomanías con consignas políticas y de arte callejero.

A un costado de esta esquina personas en situación de calle han encontrado en el inmueble abandonado un lugar para permanecer y hacer sus necesidades.

En enero de 2023, EL UNIVERSAL documentó que ese edificio resguarda los registros del agua de la época colonial, así como documentos generados durante el porfiriato sobre la infraestructura hidráulica y hasta llegar a informes geológicos e hidrológicos de finales del siglo XX; además de una colección fotográfica que retrata la historia del agua de diferentes épocas.

Ese importante acervo histórico y patrimonial del país —que fue inscrito por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la categoría de Registro Memoria del Mundo en México, en marzo de 2018— se encuentra en manos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en un edificio de valor artístico e histórico que data de la época del gobierno de

Porfirio Díaz, construido durante la modernización de la Centro Histórico de la ciudad unos años antes del centenario de la Independencia.

El amplio catálogo que se resguarda en el edificio de Balderas 94, sede del Archivo Histórico y Biblioteca Central del Agua, se compone de más de 240 mil expedientes clasificados y organizados en siete fondos documentales que abarcan desde 1558 a 1990, la mayoría rescatados y donados por las instituciones que precedieron a la Conagua, tal como la Secretaría de Fomento (1891-1917) y la Comisión Nacional de Irrigación (1926-1946), entre otras.

Aunque el Archivo Histórico del Agua fue fundado en 1994 y se mudó a sus actuales instalaciones en 2013, la falta de mantenimiento general y el desinterés de las autoridades han acelerado el deterioro, que se nota a simple vista. ■

12 AÑOS

de prisión se establecen como sanción a quien haga ocupación ilegal de un inmueble.



El histórico inmueble, ubicado en la esquina de Balderas y Ayuntamiento, ha sido grafitado durante años.

El Sargazo se está convirtiendo en un problema permanente: Semarnat

El gobierno busca una oportunidad económica mediante la recolección

JARED LAURELES

La llegada masiva de sargazo a las costas de Quintana Roo dejó de ser un fenómeno estacional para convertirse en un problema “estructural” que obliga a replantear su manejo para atender los impactos ambientales, turísticos y sociales que ocasiona, afirmó el subsecretario de Desarrollo Sostenible y Economía Circular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), José Luis Samaniego.

Con más de 90 mil toneladas de sargazo acumuladas en el mar, de las cuales alrededor de 9 mil arriban a las costas de Quintana Roo, el gobierno federal busca transformar el desafío ambiental en una oportunidad económica mediante un esquema de recolección, aprovechamiento industrial y economía circular que permita procesar la macroalga, para lo cual se decretó el Polo de Economía Circular de Puerto Morelos.

Durante el panel “Del desafío a la oportunidad: transformar el territorio a través de la Economía Circular”, el funcionario explicó que el llamado “cinturón de sargazo” —que se des-

plaza desde el norte de Sudamérica, atraviesa el Caribe, impacta la península de Yucatán y continúa hacia Florida— se ha convertido en una presencia prácticamente permanente debido a factores como las corrientes marinas, el cambio climático y el aumento de la temperatura del mar.

“Antes teníamos temporada alta y temporada baja, pero estamos viendo que eso se está reduciendo muchísimo y se está convirtiendo en un cinturón permanente. Es un

fenómeno con el que da la impresión de que vamos a tener que vivir permanentemente”, señaló.

Ante este escenario, Samaniego puntualizó que la estrategia contempla fortalecer la recolección oceánica para evitar que el sargazo llegue a las playas y provoque afectaciones a los ecosistemas costeros, especialmente a dunas y zonas de protección ambiental.

Subrayó que la solución requiere la coordinación de distintos sectores, por lo que se busca integrar los esfuerzos que actualmente realizan empresarios hoteleros, autoridades

y comunidades costeras. Entre las alternativas se contempla la instalación de barreras de intercepción que permitan capturar el sargazo en el mar y facilitar su aprovechamiento.

Indicó que actualmente la Secretaría de Marina opera en Puerto Morelos un punto con capacidad para recibir embarcaciones de cierto calado, donde realiza labores de retiro del alga con una capacidad instalada de hasta 600 toneladas diarias, volumen que se prevé aumentar gradualmente a 2 mil 200 y posteriormente a 3 mil toneladas por día.

Agregó que la Secretaría de Hacienda también participa en este proyecto a través de incentivos fiscales para atraer empresas al polo de aprovechamiento del sargazo.

El subsecretario de la Semarnat señaló que para enfrentar su crecimiento a escala global se requiere atender sus causas de origen, como la deforestación de la Amazonia, el arrastre de agroquímicos hacia los océanos y los efectos asociados al cambio climático, factores que favorecen su reproducción y desplazamiento.



Página 1 de 2
\$ 81780.00
Tam: 348 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	07.08.2026	Sección	Política	Página	10
-------	------------	---------	----------	--------	----



▲ De las 90 mil toneladas de alga acumuladas en el mar, cerca de 9 mil arriban a las costas de Quintana Roo. Foto *La Jornada*

Dialogan sobre democracia e inversión

Sostiene Lula encuentro con el canciller Velasco

● De visita en Brasil, el titular de la SRE y el mandatario refrendan vínculos de cooperación

REDACCIÓN Y JESSICA XANTOMILA

LULA REITERA INVITACIÓN A SHEINBAUM A VISITAR SU PAÍS

Ratifican México y Brasil apoyo en sectores energético y de seguridad

Preside Velasco encuentro de la Comisión Binacional // Pactan intercambio en educación, tecnología e innovación

DE LA REDACCIÓN Y JESSICA XANTOMILA

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se reunió ayer con el canciller Roberio Velasco, a quien pidió reiterar a la mandataria Claudia Sheinbaum la invitación para que visite su país, "en una fecha que se acuerde por los canales diplomáticos".

En redes sociales, el mandatario de la nación sudamericana destacó que durante la conversación también abordaron la situación de la democracia en América Latina, oportunidades de inversión y comercio, "la prometedora cooperación" entre Petróleo Brasileiro (Petrobras) y Petróleos Mexicanos (Pemex), así como la actuación conjunta en pro

de la candidatura de Michelle Bachlet, ex presidenta de Chile, a la Secretaría General de Naciones Unidas.

El encuentro se dio en el contexto de la visita de trabajo del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Brasil. Velasco extendió a Lula da Silva los saludos de la presidenta Sheinbaum y "su compromiso con esta relación".

También destacó "la cercanía entre nuestros pueblos y el interés por construir una América Latina más fuerte y unida, mediante una amplia agenda compartida" que beneficie a toda la región y permita seguir fortaleciendo los vínculos de cooperación y amistad.

Tras el encuentro, el canciller copresidió junto con su par brasileño, Mauro Viciara, la sexta Reunión de la Comisión Binacional, principal mecanismo de diálogo político y cooperación entre ambas naciones.

En la sesión, Velasco subrayó que la relación de Brasil y México —las mayores economías y los más poblados de América Latina— vive hoy "uno de sus mejores momentos". Expuso como principales temas la complementariedad en sectores estratégicos, como el energético —representada por la colaboración entre Pemex y Petrobras—, sanitario, de seguridad y aeroespacial.

Expuso que el memorando de entendimiento suscrito entre Pemex y

Petrobras articula la experiencia de la empresa brasileña en aguas profundas con el potencial energético y la infraestructura de la mexicana, y abre, "con una vigencia inicial de dos años, una agenda de intercambio técnico, tecnológico y regulatorio", la cual ya está en marcha, pues una delegación de la parastatal mexicana está en Río de Janeiro.

Agradeció igualmente al país sudamericano por asumir la representación y protección de los intereses y locales diplomáticos de México en Perú.

En la reunión se firmaron dos memorandos, uno sobre cooperación educativa entre las cancillerías, "que traerá cursos de portugués y cultura brasileña al Instituto Guimarães Rosa de México", y otro suscrito por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y el ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil para fortalecer la colaboración en la materia.

Velasco expuso que ambos países comparten la convicción de que el multilateralismo y la cooperación entre estados son la base de una América Latina y el Caribe más prósperos e incluyentes. "Reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento del sistema multilateral y con la reforma de Naciones Unidas".

Hoy, día en que cierra su visita, el canciller estará en Sao Paulo para reunirse con el sector empresarial.



Página 1 de 2
\$ 101755.00
Tamaño: 433 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
07.08.2026

Sección
Política

Página
CP-7



▲ Luiz Inácio Lula da Silva y el
canciller de México, Roberto
Velasco, se reunieron ayer en
Brasil. Foto tomada de redes

Aunque tiene muchas ganas, el Papa no vendrá pronto: la Presidenta

**ALMA E. MUÑOZ Y
NÉSTOR JIMÉNEZ**

Aunque "tiene muchas ganas" de venir a México, el papa León XIV no visitará nuestro país en su próxima gira por América Latina. Sólo estará en las tres naciones que dejó pendientes su antecesor, Francisco: Perú, Argentina y Uruguay, confirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su conferencia de prensa de ayer, la mandataria indicó que en la reunión del miércoles en Palacio Nacional, el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, le precisó que no hay fecha establecida para una posible visita del jerarca católico a México.

"Lo que nos informaron es que va a Perú, Argentina y Uruguay, porque son países que no visitó el papa Francisco, y ahora León XIV quiere dar continuidad a la relación que tiene en particular con Perú, porque vivió muchísimos años ahí", señaló.

A pesar de que el pontífice ya tenía definida su agenda, prevista del 6 al 17 de noviembre, le reiteró la invitación. "Obviamente no podría venir a México en el periodo electoral, por obvias razones; entonces, le seguimos extendiendo la invitación".

Pero "nos dijeron que sí tiene muchas ganas de venir a México y lo tiene contemplado; en todo caso, lo que se estaría viendo es la fecha...

Ya dependerá de él y de las propias decisiones del Vaticano".

Mencionó que con Pietro Parolin "hablamos mucho de la encíclica (*Magnifica humanitas*), de la discusión que estamos llevando aquí (sobre inteligencia artificial) y de otros temas de interés, tanto del Vaticano como de la Iglesia católica".

Lo mismo, dialogaron sobre el programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, puesto en marcha por el gobierno federal junto con la Iglesia católica, además de la restauración de templos, por medio del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Negó que hayan abordado la situación en Cuba por el bloqueo económico recrudescido por el gobierno de Estados Unidos.



Página 1 de 1
\$ 28435.00
Tam: 121 cm2

Fecha
07.08.2026

Sección
Política

Página
PP-3

No fue omisión técnica, sino acto doloso y deliberado, indica la fiscal Godoy

Cae el ex gobernador Aguirre; ocultó videos de los 43, acusa FGR

● Ordenó destruir evidencias del ataque en Iguala, Guerrero



Según la acusación, Ángel Aguirre, quien renunció al gobierno de Guerrero el 23 de octubre de 2014 tras lo sucedido con los normalistas (la imagen, durante una conferencia de prensa en Iguala el 11 de ese mes), pidió deshacerse de grabaciones que mostraban la detención de alumnos por parte de policías municipales y estatales. Foto Afp

GUSTAVO CASTILLO, ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA E ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL

Cae Aguirre Rivero por destruir videos del caso Ayotzinapa: FGR

Desaparición forzada de personas, eventual delito del ex gobernador de Guerrero

GUSTAVO CASTILLO GARCIA.

El ex gobernador de Guerrero Ángel Hcladio Aguirre Rivero ordenó el ocultamiento de evidencia relacionada con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa,

ocurrida en septiembre de 2014.

La titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina

Godoy Ramos, afirmó: "lejos de ser un acto aislado u omisión técnica,

el ocultamiento de las grabaciones

(del ataque cometido contra estudiantes frente al Palacio de Justicia estatal) fue el resultado de una

operación dolosa y deliberadamente.



Página 1 de 2
\$ 140295.00
Tern: 597 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
07.08.2026

Sección
Política

Página
PP-3

te estructurada desde la cúpula del Poder Ejecutivo Estatal”.

Informes de 2016 de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) refieren que el autobús 1531, atacado por elementos de las policías municipales de Iguala y Cocula, trasladaba a 20 estudiantes y que, tras ser obligados a descender del transporte, fueron entregados a integrantes del cártel *Guerreros Unidos*.

Aguirre Rivero fue detenido en la carretera México-Querétaro, a la altura de la caseta de Tepotzotlán, en el estado de México, a las 9:46 horas de ayer por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Posteriormente fue ingresado al Centro Federal de Readaptación Social (Cefersos) número uno, El Altiplano, en el municipio de Almoloya de Juárez, estado de México, donde quedó a disposición del juzgado segundo de distrito en materia penal.

En un mensaje a la nación, la titular de la FGR señaló que el perredista Aguirre Rivero —quien gobernó Guerrero del primero de abril de 2011 y renunció al cargo el 23 de octubre de 2014— ordenó destruir las evidencias de la noche del 26 de septiembre de 2014, cuando “el autobús Estrella de Oro número 1531, en el que viajaba un grupo de normalistas, fue videograbado por las cámaras de seguridad números

12 y 15 del exterior del Palacio de Justicia del estado en Iguala”.

Las grabaciones registraron el momento en que el vehículo era detenido por policías municipales y estatales; posteriormente se reportó la desaparición de varios estudiantes, informó la titular de la FGR.

Entre los elementos que sustentan la presunta responsabilidad de Aguirre Rivero en el ocultamiento y destrucción de pruebas, la funcionaria explicó: “las primeras versiones oficiales señalaron que dicho material (las grabaciones de las cámaras de vigilancia) no existía por presuntas fallas técnicas del sistema. Sin embargo, diligencias posteriores acreditaron que esa versión era falsa”.

Agregó que “en enero de 2026, una persona colaboradora aportó testimonio que confirmó la existencia de las videograbaciones, y señaló a quien la sustrajo para entregarlas directamente” al ex gobernador.

Las investigaciones lograron obtener, en mayo de este año, el testimonio de “un segundo testigo protegido”, que robusteció lo antes mencionado al señalar que Aguirre Rivero “ordenó en una reunión con mandos de primer nivel de su gobierno desaparecer cualquier evidencia relacionada con los hechos ocurridos en las inmediaciones del Palacio de Justicia en Iguala”.

Aseguró que la FGR “cuenta con elementos de prueba que acreditan que dicha instrucción de ocultamiento fue girada de manera directa por el entonces gobernador, con la participación de servidores públicos estatales de alto nivel”.

Asimismo, señaló que la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa solici-

tó y obtuvo de un juez una orden de aprehensión en contra de Aguirre Rivero por los delitos contra la administración de justicia y desaparición forzada de personas.

En este caso fue detenida, en mayo de 2025, Lambertina Galeana Marín, ex presidenta del Tribunal Superior de Justicia, quien permanece sujeta a proceso. Aunque inicialmente se le dictó prisión preventiva, en abril pasado se le concedió el cambio de medida cautelar a prisión domiciliaria debido a su avanzada edad.

“
Su gobierno
aseguró a las
autoridades que
las grabaciones
no existían



▲ De manera discreta, el ex gobernador Ángel Aguirre Rivero fue ingresado a El Altiplano a las 15:22 horas. Foto Israel Dávila

Fecha 07.08.2026	Sección Política	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------

Interpone INAH denuncia en la FGR por presunto *hackeo*

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó anoche que interpuso una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República luego de detectar “actividad irregular asociada al uso de una cuenta con privilegios de administrador desde la cual se obtuvo evidencia de la presunta extracción de información de forma indebida”.

El INAH añadió que activó su protocolo de gestión de incidentes cibernéticos para revisar sus servidores, sistemas y equipos de cómputo luego de que el miércoles circuló información en redes sociales de que sufrió un presunto *hackeo*

y que una cuenta de Telegram publicó más de mil 300 archivos con documentos confidenciales pertenecientes a estudiantes becados en escuelas del INAH (actas de nacimiento, identificaciones, estados de cuenta bancarios, etcétera), que estuvieron a la vista de cualquier usuario durante horas. La cuenta ya no está disponible en dicha plataforma.

“Las acciones de revisión y análisis realizadas permitieron determinar que no existen indicios de vulneración a los sistemas institucionales”, explicó el instituto en una nota informativa.

De la Redacción



Página 1 de 1
\$ 15980.00
Tam: 68 cm2

Avala extraer gas no convencional en dos cuencas de Tamaulipas, NL y Coahuila

Comité científico: *fracking*, necesario para reducir dependencia energética

- “Muchos nos opusimos al principio; ¿qué cambia?, las nuevas tecnologías”: Sheinbaum
- Plantean agua salada, aditivos menos tóxicos y consultas a la población

Sheinbaum avala *fracking* en México

Utilizar agua salada reducirá impacto ambiental

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

El Comité de científicos y especialistas que se conformó por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, concluyó que es viable hacer *fracking* en dos cuencas del país, que abarcan Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila. Para ello, recomendó técnicas que reducen el impacto ambiental por medio del uso de agua salada, aditivos menos tóxicos, y “consultas previas, libres e informadas” con la población de las regiones donde se podría realizar.

Dentro de la estrategia para fortalecer la soberanía energética y reducir la dependencia de gas natural importado, el grupo de 54 expertos que se conformó desde abril, planteó ayer 10 recomendaciones para realizar la extracción de yacimientos no convencionales. La mandataria recaló que este tipo de técnicas han evolucionado con procesos menos contaminantes para el ambiente.

“Muchos de nosotros nos opusimos al gas no convencional. ¿Qué cambia? Las nuevas tecnologías. Porque las que se usaban hace 10, 15 años, utilizaban químicos muy dañinos, utilizaban agua dulce, no reciclaban agua. Hoy hay, incluso,

químicos biodegradables.”

Expuso que en México ya se usa gas natural que se obtiene con *fracking*. Al señalar la iluminación del salón Tesorería de Palacio Nacional, indicó: “Esta luz que tenemos aquí, si lo tomamos en promedio, 70 por ciento de la luz que nos ilumina en este cuarto viene de gas no convencional, sólo que no de México: de Estados Unidos”.

Los científicos y expertos consideraron viable la exploración en las cuencas Sabinas-Burro-Picachos, en Coahuila, y Nuevo León, y la de Burgos, en la zona noreste de Tamaulipas.

Para realizar la extracción no convencional, recomendaron primero hacer pozos de investigación hidrogeológica para confirmar la existencia de agua salada en cuerpos de agua profundos, con los volúmenes suficientes, y garantizar que éstos no tengan conexión con mantos acuíferos destinados al consumo humano o para el sector agropecuario. Mientras no se cumplan esas premisas, no se avanzará, “por eso vamos paso por paso”, afirmó.

A diferencia de los métodos ordinarios, los yacimientos no convencionales, que se caracterizan por estar conformados por rocas en formaciones de muy baja permeabilidad, requieren de la inyección de fluido presurizante a alta presión

para la extracción de gas, explicaron los académicos e investigadores que integran este comité.

Además de proponer que el monitoreo científico externo e independiente se mantenga, se planteó hacer públicos los reportes y estudios sobre este tema, el listado de aditivos y el volumen del agua que se utilice. “Vamos a tomar todas las conclusiones que nos dieron”, apuntó Sheinbaum Pardo.

Luego de pedir que este grupo siga con su proceso de investigación, adelantó que cada dos meses y medio se presentarán las conclusiones en la mañana y en una página web creada para ese objetivo.

La mandataria señaló que en sus promesas de campaña no incluyó no recurrir al *fracking*, sino que, dijo, “lo que hemos planteado siempre es que lo que buscamos nosotros es la soberanía energética garantizando los mínimos impactos ambientales”.

El 1º de marzo de 2024, en el inicio de su campaña electoral rumbo a la Presidencia, la entonces candidata Claudia Sheinbaum presentó en el Zócalo sus “100 compromisos de proyecto de nación”. Uno de ellos era: “No se va a permitir la explotación de hidrocarburos a partir del *fracking*” (<https://t.ly/f3zWb>).

Con información de la Redacción



Si no se aplica, aún se importará más de 50% del gas: expertos

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ**

Para avanzar en la soberanía energética, México requiere del *fracking*, pues de lo contrario necesitaría importar poco más de 50 por ciento del gas, incluso con medidas para aumentar la producción convencional y el impulso de energía renovable, aseguró el grupo de 54 expertos que analiza esta forma de extracción.

En su primer informe presentado ayer en la conferencia, manifestaron que actualmente México compra a Estados Unidos 75 por ciento del gas que consume, por lo que la producción nacional representa 25 puntos porcentuales.

Durante 2025, el consumo de gas natural en el país fue de 9.1 miles de millones de pies cúbicos diarios. El 58 por ciento se usó para la generación de electricidad; 19 en Petróleos Mexicanos (Pemex); 12 en la industria, y 11

en hogares y comercios, explicó Alma América Porres Luna, experta en exploración y producción de hidrocarburos. Recordó que 70 por ciento de la electricidad se genera con gas natural.

De mantenerse la tendencia actual, dijo, para 2030 se estima que se requerirán 10.8 miles de millones de pies cúbicos diarios de gas para cubrir la demanda nacional.

Desde 2010 las importaciones de gas natural han aumentado año con año, "lo que compromete la soberanía energética del país", y "la importación de gas natural puede seguir aumentando en los próximos años haciendo a México más dependiente del exterior", advirtió la experta.

En tanto, del gas que se compra al país vecino del norte, 93 por ciento proviene de yacimientos no convencionales.

Como base en las recomendaciones presentadas por el grupo de especialistas, llamaron a incorporar accleradamente fuentes

renovables de generación de energía eléctrica, impulsar la eficiencia energética a nivel nacional, la producción nacional de gas natural convencional y reducir la quema de gas en campos petroleros.

Sin embargo, "con estas medidas, con todo el esfuerzo que se puede hacer, México no podría alcanzar la soberanía", aclaró.

Porres Luna proyectó que con esas acciones se podría elevar la producción de gas convencional a 49.5 por ciento, pero se necesitaría importar el 50.5 restante.



La mandataria dijo que es necesario para fortalecer la soberanía energética. Foto Roberto García Ortiz

En marcha, plan para recuperar la exportación de aguacate a EU

Solicita la Presidenta reunión de miembros de su gabinete con el Departamento de Agricultura del país vecino // Envía la Defensa mil 557 efectivos a Michoacán

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA,
ALMA E. MUÑOZ, NÉSTOR
JIMÉNEZ Y BRAULIO CARBAJAL**

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que puso en marcha acciones para “fortalecer la paz en Michoacán” y este jueves envió mil 557 efectivos, entre los que destacan 657 de la Guardia Nacional y 900 del Ejército Mexicano. Lo anterior, un día después de que el gobierno de Estados Unidos anunció la suspensión de las actividades de su personal y las inspecciones del Departamento de Agricultura en Michoacán, tras recibir una alerta de seguridad relacionada con amenazas contra sus intereses y funcionarios en la entidad.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instruyó reforzar la presencia de la Guardia Nacional y del Ejército en Michoacán y solicitó una reunión entre miembros de su gabinete—incluidos los titulares de las secretarías de Relaciones Exteriores, Seguridad y Protección Ciudadana y de Agricultura—, con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos y sus áreas de inspección, como parte de un plan de acción para reanudar en breve la exportación de aguacate a ese país.

La Defensa explicó que el despliegue es “con la finalidad de reforzar la seguridad en las zonas productoras de aguacate, centros de empa-

que, vías de comunicación, acompañamiento y vigilancia a puntos de inspección sanitaria, así como inhibir el delito de extorsión en contra de los productores de aguacate”.

Las medidas disuasivas se realizarán en áreas conurbadas de los municipios de Apatzingán, Aguililla, Buenavista, Cotija, Los Reyes, Peribán, Tingüindín, Tzucumbó y Zamora, donde los grupos delictivos realizan extorsiones y secuestros en contra de los productores agrícolas, empresarios y comerciantes.

Por su parte, la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam) pidió a Estados Unidos que, en coordinación con las autoridades mexicanas, se concrete a la brevedad la reapertura del Programa de Exportación de Aguacate, tras la suspensión de las inspecciones del Departamento de Agricultura (USDA, por sus siglas en inglés) en Michoacán por motivos de seguridad.

En un comunicado fechado en Uruapan, la Apeam confió en que la reapertura inmediata del programa devolverá certidumbre a miles de productores, empacadores y familias que dependen de esta actividad, y reiteró su compromiso de cumplir con los protocolos fitosanitarios y de seguridad acordados con el USDA y el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal.

La Asociación Mexicana del

Aguacate Hass dijo a sus miembros que no prevé un impacto significativo en el suministro estadounidense, pues el producto ya en la cadena de distribución, junto con las existencias actuales, alcanzaría para cubrir la demanda de corto plazo mientras se resuelve la contingencia.

Pago de extorsiones influye en los precios

Antes de exportarse, el fruto debe pasar por inspecciones que verifiquen su calidad *in situ* para evitar el ingreso de plagas a Estados Unidos; sin ellas, las importaciones se detienen. Según el USDA, México exportaría en 2026 cerca de 1.2 millones de toneladas a ese país, dentro de un total récord de 1.31 millones de toneladas de aguacate mexicano.

En Michoacán, principal estado productor y uno de los dos únicos autorizados para exportar a Estados Unidos —el otro es Jalisco, con un volumen mucho menor—, operan numerosos cárteles que además de producir y traficar droga, ejercen violencia y extorsión en distintos sectores, incluido el aguacatero, donde los pagos a criminales pueden influir en el precio del fruto.

Un productor de la región informó a la agencia de noticias Ap que paga de extorsión un peso por kilo exportado y que, al exportar unas 90 toneladas diarias, ese costo supera 5 mil dólares al día.



Fecha	Sección	Página
07.08.2026	Economía	17

La Comisión del Aguacate de California pidió mayor vigilancia sobre la fruta destinada a Estados Unidos tras detectarse una plaga en una empacadora mexicana. Su presidente, Ken Melban, señaló que el gobierno de Donald Trump hace bien en proteger al personal estadounidense y enfrentar a los cárteles, y que no debe permitirse que éstos dañen a los productores.

Fecha
07.08.2026

Sección
Fronteras

Página
PP-16

Gira del canciller por Brasil

Vieron "oportunidades de inversión" Velasco y Lula

México-Brasil, "la relación más intensa": SRE

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

Roberto Velasco, secretario de Relaciones Exteriores, destacó que la relación entre México y Brasil es la más intensa de las últimas décadas, con tratados binacionales que han permitido consolidar acuerdos para el beneficio de ambos países y también frente a temas internacionales.

El canciller se reunió con el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, quien informó que el mexicano está de visita para encauzar, junto a su homólogo Mauro Vieira, la VI Reunión de la Comisión Binacional.

Indicó que "en los últimos 12 meses, la visita a México del vicepresidente Geraldo Alckmin, el diálogo directo entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el mandatario Lula, y la reunión de hoy (el jueves) le han impreso el ritmo más intenso de las últimas décadas".

Además, reconoció "el apoyo del gobierno de Brasil para salva-

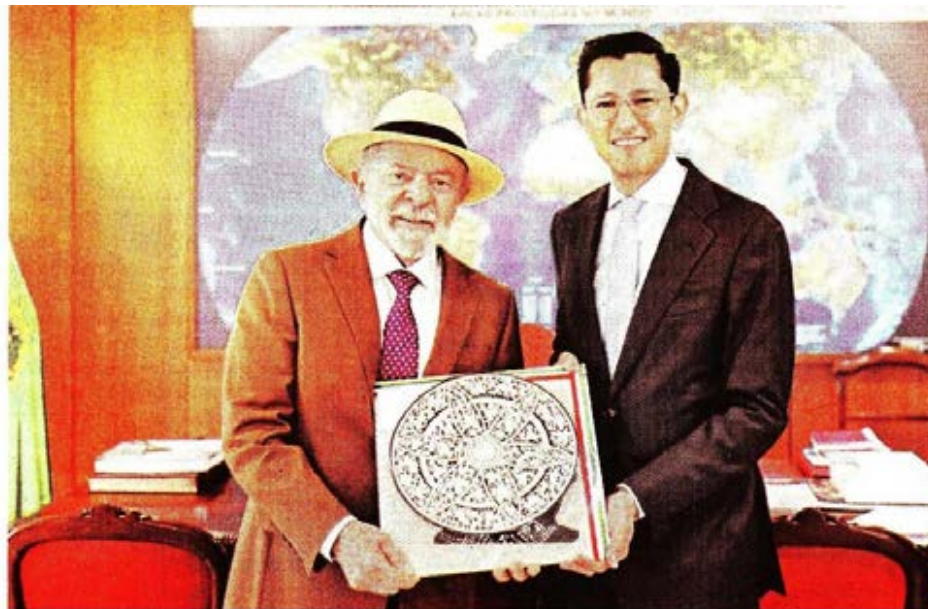
guardar nuestra embajada en Perú. La solidaridad entre nuestros países tiene raíces largas y este gesto se inscribe en esa tradición.

"México y Brasil se reconocieron en la primera hora de su vida independiente... casi dos siglos después somos las dos mayores economías y las naciones más pobladas de América Latina. Y esta relación vive hoy uno de sus mejores momentos.

En tanto, Lula da Silva reiteró la invitación para que la presidenta Sheinbaum visite su país, ante la "prometedora cooperación" en materia petrolera y acuerdos binacionales de inversión y comercio.

Anunció que trataron "la situación de la democracia en América Latina, oportunidades de inversión y comercio, la prometedora cooperación entre Petrobras y Pemex, la actuación conjunta en pro de la candidatura de la expresidenta de Chile Mi-

chelle Bachelet al cargo de la Secretaría General de las Naciones Unidas. ■



El presidente Lula da Silva junto al secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco. ESPECIAL



Página 1 de 1
\$ 102750.00
Tamaño: 274 cm2

Fecha
07.08.2026

Sección
Negocios

Página
PP-18-19

Aconsejan a Claudia *fracking* en Coahuila, NL y Tamaulipas

Recursos. El comité científico recomienda a la Presidenta la explotación no convencional de gas natural en cuencas de esas entidades siempre que haya agua salada en el subsuelo... y ella da luz verde a exploración

ÁNGELES GARCÍA Y GASPAR VELA

— El comité de científicos designado por el gobierno de México para analizar la explotación no convencional de gas natural dio luz verde para el uso del frac-

king en dos cuencas de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, a condición de que se encuentre agua salada en el subsuelo, por lo que la Presidenta instruyó a explorar ya esos sitios.

Sector hidrocarburos

México abre puerta al *fracking* en 2 cuencas; expertos ven retos

Energía. Sheinbaum avala profundizar los estudios sobre yacimientos no convencionales para reducir la dependencia del gas importado, aunque persisten dudas por el agua, la rentabilidad e infraestructura

ÁNGELES GARCÍA Y GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de México dio un giro en su postura frente al *fracking*. Tras casi una década de mantener distancia con esta técnica de extracción de gas, un comité integrado por 54 científicos concluyó que el país puede avanzar hacia una fase de evaluación de yacimientos no convencionales, aunque bajo estrictas condiciones de cuidado ambientales, técnicas y sociales.

“En el marco de la soberanía energética, para evitar depender cada vez más del exterior, abrimos públicamente la posibilidad de utilizar gas no convencional en ciertas zonas del país (...) Primero hay que ver si hay agua salada en el subsuelo, antes que cualquier cosa, y ver la factibilidad incluso de que, en efecto, hay gas”, expuso la presidenta Claudia Sheinbaum.

La recomendación abre la puerta para estudiar el poten-

cial de las cuencas de Burgos, en Tamaulipas, y Sabinas-Burro-Picachos, entre Coahuila y Nuevo León, mientras propone descartar definitivamente la cuenca Tampico-Misantla por su vulnerabilidad ambiental y social.

“Por criterios de protección ambiental, social, biodiversidad y densidad demográfica: se debe considerar prohibir actividades de aprovechamiento de yacimientos no convencionales de gas natural en la cuenca de Tamaulipas”, dijo Ana Paulina Gómora, investigadora de la UNAM.

El cambio de postura responde a una realidad energética: México consume alrededor de 9.1 mil millones de pies cúbicos diarios de gas natural, importa 75 por ciento de ese volumen desde Estados Unidos.

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, reiteró la disposición del estado para trabajar en estrecha coordinación con el Gobierno Federal y aprovechar al

máximo el potencial.

Mientras que Benito Torres Ramírez, presidente del Consorcio de Petróleo, Energía y Gas (Cepegas), consideró analizar la Cuenca de Burgos abre una oportunidad para recuperar una región que durante 25 años permaneció rezagada en materia de inversión energética y oportunidades.

Sin tecnología

Pero esa apertura por el gas choca con una realidad que especialistas del sector consideran imposible ignorar.

Gonzalo Monroy, director general de GMEC, afirmó que México cuenta con un importante potencial geológico, pero carece de infraestructura, tecnología, proveeduría especializada y mecanismos regulatorios necesarios para desarrollar proyectos de *fracking* bajo estándares internacionales.

“Arriba, en la superficie, no tiene las condiciones de proveeduría, tecnología, perforación de



Página 1 de 3
\$ 336375.00
Tamaño: 897 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
07.08.2026

Sección
Negocios

Página
PP-18-19

pozos y tampoco del cuidado ambiental”, señaló a MILENIO.

Sostuvo que el debate ya no pasa por determinar si el país necesita producir más gas natural, sino de reconocer que no existen condiciones para desarrollar una industria de esta magnitud.

Escasez de recurso hídrico

El elemento que domina prácticamente todas las recomendaciones y retos del comité es el agua.

Los especialistas fueron enfáticos en que no deberá utilizarse agua dulce proveniente de ríos o acuíferos, debido a que en el norte del país esos recursos son paracidades, agricultura y ganadería.

En cambio, propusieron utilizar exclusivamente agua salada de formaciones geológicas profundas o agua residual tratada, además de reciclar al menos 75 por ciento del líquido utilizado y vigilar la calidad de acuíferos.

La magnitud del reto no es menor. De acuerdo con José Antonio Hernández Espriú, director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, cada pozo de fracturamiento requiere entre 50 mil y 70 mil metros cúbicos de agua salada, por lo que será indispensable demostrar que hay reservas.

Falta certeza económica

A las dudas técnicas se suma la in-

certidumbre financiera. Durante la conferencia, Sheinbaum reconoció que el Gobierno todavía no sabe cuánto costaría producir gas mediante *fracking*, ni si el proyecto sería rentable frente a los precios internacionales del gas natural.

Para Ramsés Pech, experto en la materia y socio de Caraiva y Asociados-León & Pech Architects, el problema tampoco se limita al costo de extracción.

Sostuvo que México necesita modificar el esquema de contratos de Pemex para atraer las inversiones, pues se requieren miles de millones de dólares.

CARA A CARA

Claudia Sheinbaum

Presidenta de México

“Primero hay que ver si hay agua salada en el subsuelo, antes que cualquier cosa, y ver la factibilidad incluso de que, en efecto, hay gas”

Manolo Jiménez

Salinas



Gobernador de Coahuila

“Hay disposición del estado para trabajar en estrecha coordinación con el gobierno federal”

Ana Paulina Gómora

Experta de la UNAM



“Por criterios de protección ambiental, social, biodiversidad y densidad demográfica, se debe considerar prohibir actividades en la cuenca de Tamaulipas”

Ramsés Pech

Socio de Caraiva y Asociados



“México necesita modificar el esquema de contratos de Pemex para atraer inversiones, se requieren miles de millones de dólares”

José Antonio Hernández Espriú



Director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM

“Cada pozo de fracturamiento requiere entre 50 mil y 70 mil metros cúbicos de agua”

Benito Torres

Presidente de Cepegas



“Permitir el *fracking* en la Cuenca de Burgos abre una oportunidad para recuperar una región rezagada por 25 años”

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.07

Fecha
07.08.2026

Sección
Negocios

Página
PP-18-19



FUENTE: Sener - FOTOGRAFÍA: Ariana Pérez - GRÁFICO: Mauricio Ledesma

Aguacate en Michoacán
Plantea Sheinbaum sustituir
a inspectores que pone EU

G. VELA, A. SALAZAR Y C. GABRERA

Envían a 1,557 militares para proteger la zona aguacatera

Michoacán. México gestiona reunión con el Departamento de Agricultura de EU para reactivar exportación; propone que Senasica haga la supervisión fitosanitaria

A. S. MÉNDEZ, G. VELA Y C. GABRERA/
CIUDAD DE MÉXICO Y MORELIA

La Secretaría de la Defensa Nacional desplegó a mil 557 elementos en Michoacán para inhibir el delito de extorsión contra los agricultores de aguacate y reforzar la seguridad en las principales regiones productoras del estado.

El operativo incluye a 657 integrantes de la Guardia Nacional y 900 del Ejército. Realizarán patrullajes, reconocimientos terrestres y medidas disuasivas en los municipios de Apatzingán, Aguililla, Buenavista, Cotija, Los Reyes, Peribán, Tingüindín, Tocombo y Zamora.

Los efectivos se sumarán a las tareas de la 21 Zona Militar y, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, revisarán centros de empaque y vías de comunicación, además de brindar acompañamiento y vigilancia en los puntos de inspección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

El despliegue ocurre tras la suspensión de actividades de inspectores estadounidenses en Michoacán, medida que provocó frenar las exportaciones de este fruto hacia Estados Unidos.

Al informar sobre el operativo, la presidenta Claudia Sheinbaum precisó en la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional que su gobierno solicitó reunirse con las áreas de inspección correspon-

dientes de Estados Unidos.

Explicó que el objetivo es buscar la sustitución de los inspectores estadounidenses con personal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

“A través de Roberto Velasco (secretario de Relaciones Exteriores), el secretario (de Seguridad y Protección Ciudadana)

Omar (García Harfuch) y de la secretaria de Agricultura (Columba López) se pidió a la embajada de Estados Unidos que nos podamos reunir a la brevedad posible con el Departamento de Agricultura y las áreas de inspección para que se pueda retornar este trabajo o, en el último de los casos, sustituirlo con inspectores de Senasica, que también es una probabilidad.

“Entonces, en los siguientes días vamos a seguir hablando de este tema. Se va a reforzar la seguridad en otra zona de Michoacán; recuerden que en Uruapan enviamos muchísima, bueno, el general secretario envió tanto Guardia Nacional como elementos del Ejército, que ha habido varias detenciones importantes. Pero hay otras zonas donde nos piden también la presencia de la Guardia, entonces vamos a enviarla, así como el diálogo con la embajada de Estados Unidos para poder recuperar lo más pronto posible la exportación de aguacate”, detalló.

Desde el salón Tesorería, la titular del Ejecutivo federal

apuntó que este miércoles se reunió con empresarios aguacateros de Michoacán, con quienes abordó temas de seguridad, así

como el freno de las exportaciones al país vecino del norte.

“Respecto al retiro de inspectores estadounidenses, que es parte del acuerdo para la exportación de aguacate, tienen que ser inspeccionados tanto los huertos de producción, como empaques y zonas empacadoras.

“Entonces, nos reunimos con ellos y estamos haciendo un plan de trabajo para garantizar más la seguridad en las zonas donde no había tanta presencia de la Guardia Nacional, eso es lo primero”, dijo Sheinbaum.

En ese sentido, la Presidenta confió en que en breve se reanude la exportación de aguacate de Michoacán a Estados Unidos. Asimismo recordó que esta no es la primera vez que se lleva a cabo esta medida.

“Ellos (los empresarios aguacateros) coincidieron con este plan de acción y esperamos que pronto se reanude. Ha ocurrido en otras ocasiones, no es la primera vez que ocurre. Esperamos que pronto se reanude, por eso es el diálogo y al mismo tiempo, el fortalecimiento de la seguridad en ciertas zonas donde no había tanta presencia de la Guardia...”

“Si es por tiempo breve, pues no va a tener afectaciones relevantes y eso es lo que estamos buscando que sea por un tiempo breve para poder recuperar la ex-



Página 1 de 3
\$ 250500.00
Tamaño: 668 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
07.08.2026

Sección
Justicia

Página
PP-8

portación. Hay un buen plan de acción, entonces creemos que va a ser aceptado y que pronto se reactive la actividad", añadió.

El operativo incluye a 657 integrantes de la Guardia y 900 del Ejército



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.07

Fecha
07.08.2026

Sección
Justicia

Página
PP-8



El personal federal llevará a cabo patrullajes, reconocimientos terrestres y medidas disuasivas en las principales regiones productoras del estado. ESPECIAL

Fecha
07.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-4

BUSCAN REDUCIR DEPENDENCIA DE EU

EVALÚAN *FRACKING* RESPONSABLE

En Coahuila y Tamaulipas se iniciarán estudios para determinar si es viable explotar gas mediante técnicas no convencionales, informó la presidenta Sheinbaum.



Foto: Alejandro Aguilar

EXPLORAN VIABILIDAD EN NORTE DEL PAÍS

Condicionan *fracking* a protección del agua

LA PRESIDENTA BUSCA reducir la dependencia del gas estadounidense de 75% a 50% mediante la extracción no convencional

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimn.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer el

inicio de trabajos en campo para determinar si es viable la explotación de gas natural mediante técnicas no convencionales, conocidas como *fracking* en el norte del país.

El Comité de Científicos y Especialistas para el Análisis de Explotación de Gas Natural No Convencional, que se creó a iniciativa de la titular del Ejecutivo hace tres meses, entregó sus primeras conclusiones en las que recomendó explorar las zonas de Burro, en Tamaulipas, y en Sabinas-Burro-Picachos, en Coahuila.

Previamente, Sheinbaum reconoció que se deben observar las recomendaciones que hizo el comité de académicos y funcionarios especializados en el tema y que permitirían reducir el consumo de gas importado desde Estados Unidos.

“Con todas las medidas que nos plantean, pasaríamos de depender de Estados Unidos de 75% del gas que consumimos hoy a 50%. Si queremos todavía reducir ese 50%, pues entonces hay que pensar en el gas no convencional. ¿Cómo? De

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 34020.00
Tamaño: 567 cm2

manera responsable”, explicó en la mañana.

El comité de especialistas planteó en un inicio que se descarte la extracción de gas de la cuenca de Tampico-Misantla, en la frontera entre Veracruz y Tamaulipas, donde hay riqueza en biodiversidad, cuerpos de agua y una alta concentración de comunidades y ciudades.

En las regiones de Burgos y en Sabinas-Burro-Picachos, se debe iniciar con la perforación de pozos profundos para determinar la existencia de agua salada que se usaría para la fractura de la roca que permita la extracción del gas.

De encontrarse el agua salada se debe confirmar que los mantos freáticos de agua dulce no se intercomunican con cuencas que abastecen a zonas urbanas, para evitar que se contaminen durante la extracción

del gas.

Una vez que se cumplan esas condiciones se analizará la viabilidad económica de los proyectos de extracción de gas mediante el *fracking*.

Además, se emitieron recomendaciones que van desde privilegiar las energías limpias para generar electricidad, ahorro de gas natural en consumo doméstico y de oficinas, así como evitar la quema de gas en campos petroleros.

“Primero, antes de iniciar cualquier explotación de gas natural no convencional, hay que fortalecer las fuentes renovables de energía. Dos, usar más eficientemente la energía, quiere decir equipos de eficiencia que nos permitan tener el mismo servicio, pero con otros equipos de generación, de producción y de consumo de energía. Tres, aprovechar el gas que

se queme en la atmósfera. Cuatro, aprovechar el potencial todavía que hay de gas convencional en nuestro país”, puntualizó la titular del Ejecutivo.

Insistió en que el cambio en su postura ante el *fracking*, práctica que ella rechazaba abiertamente hace años, se debe al cambio en las técnicas, a la reducción del uso de agua dulce, y la utilización de aditivos químicos que reducen drásticamente la contaminación del subsuelo.

CONCLUSIONES

Algunos de los planteamientos del Comité de Científicos y Especialistas para el Análisis de Explotación de Gas Natural No Convencional son:



La prioridad debe ser incorporar aceleradamente fuentes renovables de generación de

energía eléctrica.



Implementar medidas y programas de eficiencia energética a nivel nacional.



Incrementar la producción nacional de gas natural convencional y eliminar la quema del gas asociado al petróleo.



Confirmar reservas de gas natural en yacimientos no convencionales por medio de la realización de estudios y perforación de pozos.

Con estas medidas se puede reducir la dependencia del gas natural importado, pero México no alcanzaría su soberanía

Se puede reducir el porcentaje de importaciones, pero el país sigue dependiendo de gas del exterior.



La mandataria, ayer en la presentación sobre el impacto de la extracción.

Foto: Especial

Fecha
07.08.2026Sección
NacionalPágina
PP-39

Nunca lo dije en campaña como tal (prohibir el

fracking), lo que buscamos es la soberanía”.

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

“NUNCA LO DIJE COMO TAL”

Niega Sheinbaum haber dicho en campaña que no habría *fracking*

La presidenta afirma que se busca soberanía energética sin daño ambiental

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El gobierno impulsará la explotación de hidrocarburos a partir del *fracking*, a condición de la existencia de agua salada en cuerpos de agua profundos, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria, al presentar los avances del análisis del comité científico sobre la explotación de gas natural no convencional, cerró la posibilidad de extracción en la región de la cuenca Tampico-Misantla, pero abrió la posibilidad al *fracking* en las cuencas de Burgos, en el noreste de Tamaulipas, y Sabinas-Burro Picachos, en Coahuila

y Nuevo León.

Por otra parte, negó que como candidata haya prometido en campaña que durante su gobierno no se permitiría la explotación de hidrocarburos a partir del *fracking*.

“Nunca lo dije en campaña como tal, lo que hemos planteado siempre es que lo que buscamos es la soberanía energética garantizando los mínimos impactos ambientales y la justicia social”, declaró.

No obstante, Sheinbaum, en el documento *100 pasos para la transformación*, en el que como candidata planteó sus cien compromisos de gobierno, estableció en el número 87: “No se van a otorgar más concesiones de minería a cielo abierto. Se evaluarán aquellas que tienen concesión siempre que haya reconocimiento de la población y no tengan impactos ambientales. No se va a permitir la explotación de

hidrocarburos a partir del *fracking*”.

Y el 1 de marzo de 2024, en el arranque de su campaña presidencial, dijo: “No se va a permitir la explotación de hidrocarburos a partir del *fracking*”.

Además, el 6 de diciembre de 2024, declaró: “Necesitamos revisar la particularidad de cómo quedó la reforma constitucional. No va a haber *fracking* y eso así se va a quedar”.

Ayer, la presidenta recibió 10 recomendaciones del comité de científicos sobre la explotación de gas natural mediante ese proceso.

Entre otros puntos, aconsejaron priorizar la incorporación aceleradamente de fuentes renovables de generación de energía eléctrica; implementar medidas y programas de eficiencia energética a nivel nacional; e incrementar la producción nacional de gas natural convencional y eliminar la quema del gas asociado a la producción de petróleo.

“No se va a permitir la explotación de hidrocarburos a partir del *fracking*”

CLAUDIA SHEINBAUM
Discurso como candidata, 1 de marzo de 2024



Página 1 de 1
\$ 31866.00
Tamaño: 226 cm2

Gobierno abre la puerta a explotación de gas vía *fracking*

Condiciones. En cualquier proyecto debe demostrarse la existencia de suficiente agua salada en subsuelo

El gobierno abrió la puerta a una eventual explotación de gas natural por fracturamiento hidráulico (*fracking*), aunque sólo podría realizarse si se cumplen condiciones técnicas, ambientales y científicas, afirmó Claudia Sheinbaum. En la presentación de los primeros resultados del Comité Científico, la presidenta anunció que la explotación quedará prohibida en la cuenca Tampico-Misantla y se evalúa Sabinas-Burro Picachos y la de Burgos, en Coahuila y NL y Tamaulipas.

—H. Usila / E. Ortega



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 121401.00
Tamaño: 861 cm2

2026.08.07

PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL

Gobierno abre la puerta al *fracking*; prometen cuidado

El Comité Científico dictaminó que la extracción de los recursos es viable en dos de las tres cuencas conocidas

La presidenta Sheinbaum dijo que se utilizará agua salada y residuales

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

El Gobierno Federal abrió la puerta a una eventual explotación de gas natural mediante fracturamiento hidráulico (*fracking*) en México, aunque esta actividad solo podría llevarse a cabo si se cumplen una serie de condiciones técnicas, ambientales y científicas, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum durante la presentación de los primeros resultados del Comité Científico sobre Soberanía Energética y Yacimientos de Gas Natural no Convencional.

Como uno de los principales resultados de los estudios realizados por 54 especialistas, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que la explotación de gas natural no convencional quedará prohibida en la cuenca Tampico-Misantla, debido a que las condiciones sociales y ambientales de la región hacen inviable el desarrollo de esta actividad.

“En la zona de Tampico-Misantla, ahí no. Y vamos a decretar que en esa cuenca no”, dijo.

Con esta decisión, se estará renunciando al 15 por ciento de los recursos potenciales de gas natural no convencional del país, ya que esta cuenca concentra recursos prospectivos por 20.7 millones de millones de pies cúbicos, de un potencial nacional estimado en 141.5 millones de millones de pies cúbicos.

Por lo tanto, el grupo de especialistas recomendó continuar con la evaluación únicamente en las cuencas Sabinas-Burro Picachos ubicadas en Coahuila y Nuevo León; y en la Cuenca de Burgos, al noreste de Tamaulipas, cuyos recursos potenciales ascienden a 67 y 53.8 millones de millones de pies cúbicos, respectivamente.

CUIDARÁN EL AGUA

La presidenta Sheinbaum también enfatizó que antes de iniciar cualquier producción de gas no convencional, se deberá tener la certeza de que se cuente con agua salada en formaciones profundas o agua residual.

José Antonio Hernández Espriú, director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM agregó que de ninguna manera se podrá utilizar agua dulce, ya que

está comprometida para consumo humano, riego agrícola y otras actividades.

“La explotación de yacimientos no convencionales podría realizarse utilizando agua salada extraída de formaciones geológicas ubicadas a profundidades de entre mil y mil 500 metros, la cual, por sus altos niveles de salinidad y características hidrogeoquímicas, no es apta para el consumo humano. De esta forma, dicho recurso serviría para fracturar las rocas y facilitar la recuperación del gas, sin recurrir al uso de agua dulce”, enfatizó.

También se procurará que se reutilice y recicle, al menos, el 75 por ciento del agua empleada en el proceso, además de que existirá un monitoreo permanente de la calidad del agua superficial y subterránea.

SUPERVISIÓN PERMANENTE

Adicionalmente, se ejercerán otra serie de condiciones para llevar a cabo el *fracking*, como realizar consultas entre la población de las zonas de influencias, asegurarse que este tipo de proyectos generen empleos e impulsen el desarrollo económico y buscar la reducción del impacto superficial que genere la perforación de pozos.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Sin embargo, Alma América Porres, integrante del Comité Científico sobre Soberanía Energética y Yacimientos de Gas Natural no Convencional, advirtió que, aun cuando México amplíe la generación eléctrica con fuentes renovables, implemente programas de eficiencia energética, elimine la quema de gas natural e incremente la producción en yacimientos convencionales, el país seguiría dependiendo de las importaciones de este combustible.

Explicó que, incluso considerando la producción actual y un aumento en la extracción de gas natural convencional, la oferta nacional apenas alcanzaría para cubrir el 49.5 por ciento de la demanda, por lo que el 50.5 por ciento restante tendría que seguir importándose, principalmente desde EU.

“Con estas medidas se puede reducir la dependencia del gas natural importado, pero no alcanzaría para la soberanía energética, tendríamos que hacer mayores esfuerzos para lograrlo”, aseveró.

La excomisionada de la extinta Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) apuntó que, de no implementarse medidas para contener la demanda, el consumo nacional aumentaría de 9.1 a 10.8 mil millones de pies cúbicos diarios hacia 2030.

FOCOS

Alta dependencia. Actualmente, el 75 por ciento del gas natural que se consume en México proviene de importaciones de EU; de eso, el 93 por ciento fue extraído mediante *fracking*.

Seguridad. El comité emitió 10 conclusiones, entre las que destaca incorporar aceleradamente fuentes renovables, establecer un monitoreo científico externo e independiente, y elevar la producción de gas convencional.

54 MIEMBROS

Integraron el Comité Científico para determinar la viabilidad del *fracking* en México, desde diferentes disciplinas.

Cuencas petroleras

■ México ■ Estados Unidos



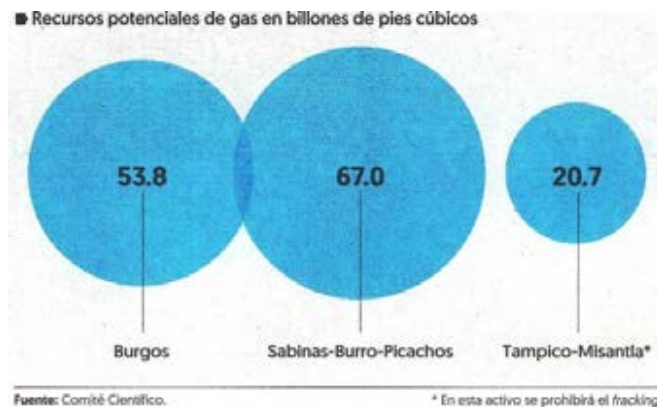
Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha 07.08.2026	Sección Economía	Página PP-4
---------------------	---------------------	----------------

¿Dónde hay gas natural de yacimientos no convencionales en México?

El potencial de gas natural en yacimientos no convencionales está estimado en 141.5 billones de pies cúbicos.



Recomiendan hacerlo solo en dos cuencas y con agua salada

Expertos dan un sí condicionado a la producción de gas vía *fracking*

• El comité de análisis del proyecto consideró inviable social y ambientalmente realizarlo en la cuenca Tampico-Misantla.

• Las cuencas a explorar se ubican en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.



Primeras conclusiones del comité científico

Condicionan *fracking* a dos cuencas y solo si hay agua salada

● La cuenca de Tampico-Misantla fue descartada por inviable ambiental y socialmente; continuarán los estudios en las otras dos que cuentan con recursos *shale* potenciales: Burgos y Sabinas-Burro-Picachos

Karol García, Emmanuel Rodríguez y Arturo Rojas
empres@s@economista.com.mx

El comité para el análisis del gas no convencional integrado por el gobierno federal presentó este jueves sus primeras conclusiones: los estudios rumbo al desarrollo de los recursos *shale* en el país deben continuar sólo en Sabinas-Burro-Picachos, en Coahuila y Nuevo León, y Burgos, en el noreste de Tamaulipas, y antes debe existir la certeza de que hay reservorios de agua salada donde obtener el líquido para su posible explotación.

Con esto se dejaría fuera la posibilidad de desarrollar el 60% del potencial total de recursos de este tipo en el país (petróleo y gas), mientras que, ante la urgencia de reducir las importaciones de gas natural desde Estados Unidos, expusieron que sólo se excluiría al 15% del gas natural, puesto que se concluyó que la cuenca de Tampico-Misantla es social y ambientalmente inviable para este tipo de proyectos.

En la presentación del Comité Científico sobre Soberanía Energética y Yacimientos de Gas Natural no Convencional detallaron en Palacio Nacional que el potencial de gas natural en yacimientos no convencionales está estimado en 141.5 billones de pies cúbicos y de éstos, 53.8 billones (38%) están en Burgos, 67 billones (47.3%) en Sabinas-Burro-Picacho, mientras que los restantes 20.7 billones (14.6%) se localizan en Tampico-Misantla.

“Por criterios de protección social, biodiversidad y densidad demográfica, se debe considerar prohibir actividades de aprovechamiento de yacimientos no convencionales de gas natural en la cuenca Tampico - Misantla”, aseguraron.

La investigadora de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, Ana Paulina Gómez Figueroa, explicó que la decisión deriva del análisis conjunto de variables ambientales, sociales, técnicas y de biodiversidad.

En contraste, el comité consideró viable continuar únicamente con estudios para evaluar el potencial existente en las cuencas Sabinas-Burro-Picachos, en Coahuila y Nuevo León, y Burgos, en el noreste de Tamaulipas.

Explotación sólo con agua salada
El director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, José Antonio Hernández Espriú, señaló a su vez que el fracturamiento hidráulico requiere entre 50,000 y 70,000 metros cúbicos de agua por pozo, por lo que recomendó prohibir el uso de agua dulce destinada al consumo humano, la agricultura o la ganadería.

En su lugar, propuso utilizar exclusivamente agua salada localizada en formaciones profundas, para lo cual será necesario perforar

Continúa en siguiente hoja

primero pozos con fines exclusivamente hidrogeológicos.

Los especialistas también recomendaron demostrar científicamente que esas formaciones con agua salada estén hidráulicamente aisladas de los acuíferos que abastecen a la población, además de reciclar al menos el 75% del agua utilizada y establecer un monitoreo permanente de la calidad del agua superficial y subterránea antes, durante y después de cualquier proyecto.

El comité también estableció que cualquier eventual proyecto deberá someterse previamente a consultas públicas, libres e informadas con las comunidades ubicadas en las zonas de influencia.

Asimismo, propuso crear un sistema permanente de monitoreo científico independiente para vigilar la integridad de los acuíferos, los impactos ambientales y la actividad sísmica.

La presidenta Sheinbaum informó que el siguiente paso será realizar pozos de investigación para confirmar la existencia de agua salada en las cuencas donde eventualmente podría analizarse el desarrollo de gas no convencional.

Aclaró que estas perforaciones no tendrán como objetivo extraer gas, sino verificar la disponibilidad, volumen y características del agua profunda.

“Si no hay agua salada, se cierra la posibilidad de hacer cualquier tipo de explotación de gas no convencional”, sostuvo.

El Plan Estratégico 2025-2035 de Petróleos Mexicanos (Pemex) problematiza aún más que se deje fuera la cuenca de Tampico Misantla, ya que se estima que hay 34,800 millones de barriles de petróleo crudo como recursos prospectivos que son el 97% del petróleo shale del país.

Sin embargo, la prioridad de la presente administración es avanzar hacia la explotación del gas shale y reducir así las importaciones desde Estados Unidos, que significan el 75% del consumo nacional de gas.

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su administración adoptará las recomendaciones como guía para definir la política energética en materia de gas no convencional en México.

“No vamos a iniciar ningún proceso de explotación sin atender las conclusiones de los expertos”, afirmó la mandataria, quien adelantó que los estudios y avances serán públicos y que el gobierno informará periódicamente sobre los resultados.

También anunció que el gobierno habilitará una plataforma digital donde se publicarán todos los estudios elaborados por el comité científico y los avances de las investigaciones, además de mantener reuniones periódicas con los 54 especialistas para dar seguimiento al proceso.



Si no hay agua salada, se cierra la posibilidad de hacer cualquier tipo de explotación de gas no convencional”.

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO



El fracturamiento hidráulico requiere hasta 70,000 metros cúbicos de agua por pozo; se recomienda prohibir el uso de agua dulce destinada al consumo humano, la agricultura o la ganadería”.

José Antonio Hernández Espriú,
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INGENIERÍA DE LA UNAM

9,100

MILLONES
de pies cúbicos diarios es el consumo nacional de gas natural, de los cuales el 75% es importado.

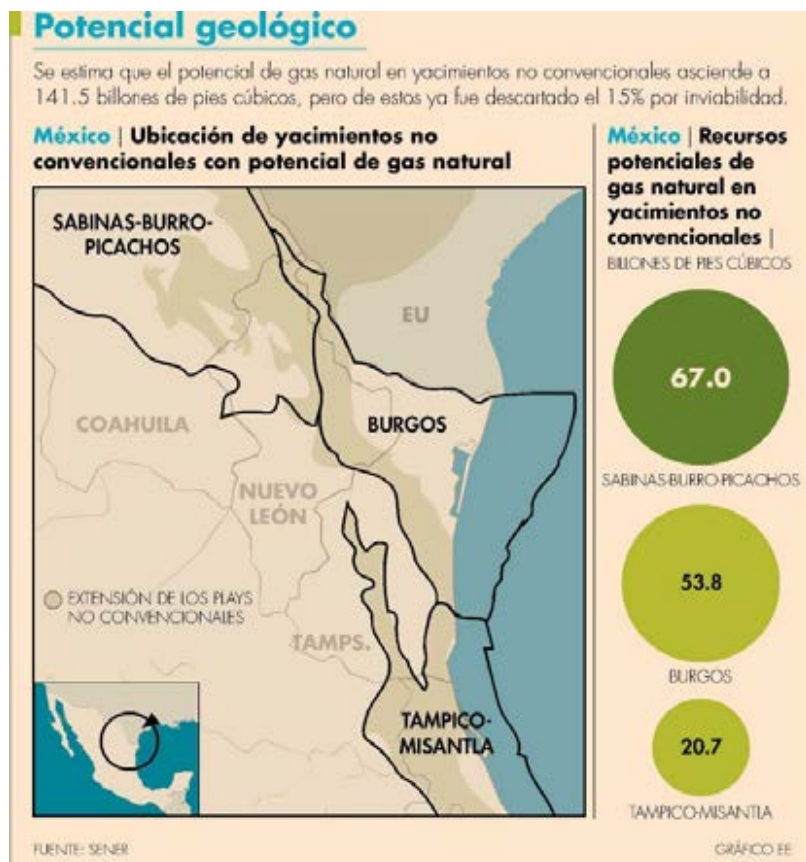
La presidenta Sheinbaum informó que el siguiente paso será realizar pozos de investigación para confirmar la existencia de agua salada en las cuencas donde eventualmente podría analizarse el desarrollo.

El gobierno habilitará una plataforma donde se publicarán todos los estudios elaborados por el comité científico y los avances de las investigaciones, además de mantener reuniones periódicas.

Fecha
07.08.2026

Sección
Primer Plano

Página
PP-4-5



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

2026.08.07

Fecha 07.08.2026	Sección Primer Plano	Página PP-4-5
---------------------	-------------------------	------------------



Un comité de 54 expertos presentó al gobierno de Claudia Sheinbaum un primer dictamen sobre la fracturación hidráulica.

FORDI ESPECIAL

Fecha
07.08.2026Sección
Empresas y negociosPágina
PP-28

Refuerzan seguridad en Michoacán en busca de reanudar exportación de aguacate a EU

• La Sedena aumentó la presencia del ejército y la Guardia Nacional para brindar seguridad a la cadena de producción.

Necesitamos tener más aguacate en Estados Unidos; la competencia de Brasil, Colombia y Perú está a la orden del día y cada vez es mayor”.

Eduardo Ron,

SRD, DESARROLLO RURAL, JAISCO.

1,557

ELEMENTOS

en total, 900 del Ejército Mexicano y 657 de la Guardia Nacional, se incorporaron a la 21 Zona Militar.

Refuerzan seguridad en zona aguacatera de Michoacán

CSP propondrá que Senasica realice inspecciones de aguacate

• Al menos 1,557 elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional se trasladaron este jueves al estado, luego de que el gobierno de EU suspendiera las labores de inspección del fruto

Arturo Rojas y Fernanda Sosa
empres@eleconomista.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (CSP) informó este jueves que su gobierno acordó con empresarios aguacateros de Michoacán un plan para reforzar la seguridad en las zonas productoras y mantener un diálogo con autoridades de Estados Unidos, con el objetivo de reanudar lo antes posible las inspecciones sanitarias que permiten la exportación de aguacate al mercado estadounidense.

Durante su conferencia matutina, la primera mandataria explicó que sostuvo una reunión con la principal asociación de productores de aguacate del estado, en la que se abordaron tanto los problemas de seguridad como la suspensión temporal de actividades de los inspectores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA).

Indicó que una de las alternativas planteadas es que, en caso de que los inspectores estadounidenses no regresen de inmediato, las labores de verificación puedan ser realizadas por inspectores del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica). “En los siguientes días vamos a seguir hablando de este tema”, afirmó.

Explicó que, a través secretario de

Relaciones Exteriores, Roberto Velasco; del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y de la Secretaría de Agricultura, se solicitó una reunión urgente con la Embajada de Estados Unidos y con el Departamento de Agricultura para encontrar una solución.

Como parte de las medidas acordadas, Sheinbaum Pardo anunció el despliegue de más elementos de la Guardia Nacional en otra región productora de Michoacán donde, dijo, los empresarios solicitaron una mayor presencia de fuerzas federales.

Recordó que recientemente el Ejército y la Guardia Nacional reforzaron la seguridad en Uruapan y otras zonas aguacateras, donde además se han realizado detenciones relevantes.

La titular del Ejecutivo federal sostuvo que el gobierno federal mantiene comunicación permanente con la Embajada de Estados Unidos para recuperar las inspecciones y normalizar el comercio.

Aseguró que este tipo de suspensiones ya ha ocurrido anteriormente y expresó confianza en que la situación será resuelta en un periodo corto.

“Coincidieron con este plan de acción y esperamos que muy pronto se reanude. Ha ocurrido en otras ocasio-

nes, no es la primera vez que ocurre”, señaló.

Las declaraciones de la presidenta se producen después de que el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, informara que la suspensión temporal de las actividades de los inspectores del USDA respondió a una medida preventiva derivada de las recientes detenciones realizadas por el gobierno federal contra presuntos responsables del delito de extorsión.

Sedena despliega 1,557 elementos

Con el despliegue de 1,557 elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reforzó este jueves la seguridad en las principales zonas productoras de aguacate de Michoacán, como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública para combatir la violencia y las extorsiones que afectan al sector.

El operativo busca fortalecer la presencia de las fuerzas federales en municipios considerados estratégicos para la producción y comercialización del fruto, además de proteger a productores, empacadores y transportistas frente a las actividades de grupos delictivos.



Página 1 de 2
\$ 100395.00
Tamaño: 485 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
07.08.2026

Sección
Empresas y negocios

Página
PP-28

El contingente está integrado por 900 elementos del Ejército Mexicano y 657 agentes de la Guardia Nacional, quienes iniciaron su traslado por vía terrestre desde distintos puntos del país a las 07:00 horas de este 6 de agosto.

Una vez en territorio michoacano, los efectivos se incorporarán a las operaciones de la 21 Zona Militar y trabajarán de manera coordinada con autoridades federales, estatales y municipales para fortalecer la seguridad en las regiones de mayor producción aguacatera.

La Sedena informó que las acciones estarán enfocadas en brindar vigilancia permanente en huertas, centros de empaque, carreteras y puntos de

inspección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Uno de los principales objetivos del despliegue es inhibir el delito de extorsión contra productores de aguacate, una de las actividades ilícitas que más ha impactado al sector agrícola en la entidad debido a la presencia de organizaciones criminales que buscan controlar distintas etapas de la cadena productiva.

Las fuerzas federales realizarán patrullajes, reconocimientos terrestres y acciones disuasivas en los municipios de Apatzingán, Aguililla, Buenavista, Cotija, Los Reyes, Peribán, Tingüindín, Tocuambo y Zamora.

La titular
del Ejecutivo federal sostuvo que el gobierno federal mantiene comunicación permanente con la Embajada de Estados Unidos para recuperar las inspecciones y reactivar las exportaciones de aguacate hacia su principal mercado.



La Sedena informó que las acciones estarán enfocadas en brindar vigilancia permanente en huertas, centros de empaque, carreteras y puntos de inspección.

RODRIGO DURÁN/EL ECONOMISTA

El tema
energético ha
tomado rele-
vancia en la
relación bila-
teral y ha
crecido de
manera soste-
nida desde la
visita del vice-
presidente
Geraldo Alck-
min a México
en 2025.

Vigencia inicial de dos años

Acuerdo Pemex— Petrobras ya está en fase de ejecución

● Una delegación de Pemex se encuentra en Río de Janeiro dando seguimiento a los compromisos del memorando, informó el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco

Perla Pineda
perla.pineda@eleconomista.mx

A más de un mes de que Pemex y Petrobras firmaran un acuerdo para explorar oportunidades conjuntas en producción, transformación de hidrocarburos y transferencia tecnológica, el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, informó que la cooperación estratégica ya está en marcha.

Desde Brasilia, donde participó en la VI Reunión de la Comisión Binacional México-Brasil junto con su homólogo Mauro Vieira, el canciller Velasco confirmó que el acuerdo de cooperación ha entrado formalmente en su fase de ejecución mediante un Memorando de Entendimiento con una vigencia inicial de dos años.

"La cooperación entre Pemex y Petrobras, las dos mayores empresas petroleras estatales de América Latina, entra en su fase de ejecución. El Memorando de Entendimiento suscrito entre ambas articula la experiencia de Petrobras en aguas profundas con el potencial energético y la infraestructura de Pemex, y abre, con una vigencia inicial de dos años, una agenda de intercambio técnico, tecnológico y regulatorio", detalló.



Como parte de su visita de trabajo a Brasil, el canciller Roberto Velasco se reunió con el presidente Luiz Inácio Lula da Silva. E. L. ESP. 21

Enfatizó que el tema energético ha tomado relevancia en la relación bilateral y que ha crecido de manera sostenida desde la visita del vicepresidente Geraldo Alckmin a México en agosto del 2025.

"Esa agenda ya está en marcha: una delegación de Pemex se encuentra en este momento en Río de Janeiro, dando seguimiento a los compromisos del memorando, y la presidenta de Petrobras, Magda Chambriard, nos acompañó esta tarde (jueves) en la reunión. La energía es hoy el terreno de mayor actividad recíproca entre los dos países". Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil, calificó de prometedora la cooperación entre las dos empresas petroleras.



Página 1 de 1
\$ 40158.00
Tam: 194 cm2

Pemex y Petrobras dan inicio a su colaboración

Arrancan fase de ejecución en extracción de petróleo y gas, producción y transformación de hidrocarburos

ANGÉLICA VELASCO

El acuerdo entre Pemex y Petrobras para dar paso a una colaboración estratégica en exploración, producción y transformación de hidrocarburos entró en su fase de ejecución, tras su firma, el 23 de julio.

Roberto Velasco Álvarez, secretario de Relaciones Exteriores de México, confirmó la etapa de ejecución y el seguimiento a los compromisos operativos pactados, con una delegación técnica de la estatal mexicana en Río de Janeiro, en rueda de prensa, luego de la VI Reunión de la Comisión Binacional Brasil-México.

El Memorando de Entendimiento (MoU) entre ambas naciones se enfoca en la exploración y extracción de petróleo y gas en aguas profundas dentro del Golfo de México, además del análisis de oportunidades en refinería y petroquímica.

El canciller brasileño, Mauro Vieira, destacó que la alianza busca garantizar la seguridad energética e impulsar el desarrollo tecnológico, bajo un esquema de transición sustentable que concilie la des-

carbonización con el acceso al suministro.

"Ambas empresas desempeñan un papel estratégico en la promoción de la seguridad energética, en el desarrollo tecnológico y de la integración energética regional. Al mismo tiempo, trabajamos por una transición energética ordenada y sustentable, que concilie la descarbonización y la seguridad y el acceso a la energía", aseguró Vieira.

Desde su firma, el MoU es un instrumento de cooperación que resulta significativo para el sector petrolero, ya que la posición mundial de Petrobras puede posicionar a la empresa como socia de Pemex en un escenario de fortalecimiento de la exploración y producción en territorio mexicano.

Durante las sesiones plenarias en Brasilia, las comisiones revisaron el avance de las subcomisiones bilaterales para dinamizar el intercambio comercial e inversiones.

En el plano diplomático, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, recibió al canciller mexicano, quien le entregó un mensaje de la mandataria mexi-

cana, Claudia Sheinbaum, sobre la relación bilateral.

Asimismo, ambos países ratificaron su compromiso con el diálogo democrático en América Latina, y acordaron impulsar la candidatura de la expresidenta chilena Michelle Bachelet para la Secretaría General de la ONU. "

A detalle

El Memorando de Entendimiento va a tener una duración de dos años

510,400

mdp ventas de Pemex en el 2° trimestre de 2026.

"Este es el marco de cooperación que nos permitirá avanzar en el camino de trabajo conjunto que han marcado nuestros presidentes", destacó la Secretaría de Energía.

Pemex y Petrobras son de las empresas más grandes de América Latina.

El acuerdo se firmó el pasado 23 de julio.



Fecha	Sección	Página
07.08.2026	Mercados	22



LAZOS. Lula da Silva presumió en sus redes el encuentro que mantuvo con Roberto Velasco, secretario de Relaciones Exteriores.

COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIONES

GARANTIZAN CERO CENSURA

FRANCISCO DOMÍNGUEZ

LA PRESIDENTA DEL ORGANISMO, NORMA SOLANO, DETALLÓ A HERALDO MEDIA GROUP LA PROPUESTA DE LEY, ACTUALMENTE EN CONSULTA, QUE DEFIENDE LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS ANTE LOS MEDIOS PRIVADOS Y PÚBLICOS

MEDIOS

CRT destaca protección de derechos de las audiencias

La presidenta del organismo, Norma Solano, valora el poder de los consumidores de medios con la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión

FRANCISCO DOMÍNGUEZ

La palabra censura fue desechada por Norma Solano, comisionada presidenta de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), ante la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en pos de proteger a las audiencias, y cuya consulta está vigente hasta el 28 de agosto.

La funcionaria consideró que hoy en día es "pasiva" la posición de la audiencia ante la televisión y la radio, no así con las redes sociales, donde incluso llega a ser reactiva. Por ello apuntaron a dar este mecanismo que da voz a las

personas ante los diferentes medios de comunicación.

"Que sepan que tiene derechos, que los pueden ejercer sin trabas, con plazos establecidos y un procedimiento claro. Ese es el objetivo de estos movimientos, dar voz a las audiencias", dijo en entrevista con Javier Solórzano, en *Referente de la Noche*, de *Heraldo Televisión*.

Asimismo, dejó claro que "el derecho de libertad de expresión no está peleado con el derecho de las audiencias, al contrario, se complementa y termina en un círculo virtuoso, dar voz a las audiencias".

Solano consideró que cerca de 75 por ciento de los medios de comunicación ya tienen

sus defensorías públicas.

Sin embargo, señaló que la nueva legislación es precisamente para que no haya conflicto de interés, y que sea un ente el que pueda resolver quejas, sugerencias de las audiencias sin una inclinación hacia el medio y sin vulnerar los derechos de las personas.

Sobre los medios públicos, fue tajante y reconoció que las reglas deben ser para todos, y que estas entran en la ecuación incluso cuando se trate de la transmisión de la conferencia *Mañanera*, de Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional.

"Todos deben tener códigos de ética, defensorías de las audiencias y un mecanismo

para recibir quejas, atenderlas y dar respuesta. La *Mañanera* tendrá que recibir el mismo procedimiento, porque, al final, quien difunde el contenido es quien tiene su defensoría, quien recibe las quejas, sustenta el procedimiento y hace la recomendación", subrayó.

La censura está descartada, por concepto y por acción, destacó la presidenta comisionada de la CRT, órgano que descartó que vaya a regular contenidos, o decida que sí o que no se difunde, por lo que serán los medios quienes decidan, bajo sus códigos de ética, criterios, principios y valores.

"Que quede muy claro, estas son las medidas, los meca-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.08.2026	Sección Mercados	Página PP-25
----------------------------	----------------------------	------------------------

nismos para que yo contraste información que es veraz. No hay ningún espacio de censura. Los medios en algún sentido se autorregulan. Se trata de que tengan el mecanismo habilitado para que las personas hagan valer sus derechos", recalcó.

Ese círculo virtuoso del que habla Solano se cierra con la participación de las personas, y el buen actuar de los medios. "La democracia, la libertad de expresión, deben ser compatibles con los derechos de las audiencias,

y eso es lo que nosotros estamos habilitando", detalló.

De no hacerse habrá multas, las cuales llegarán tras una queja de la audiencia que no sea atendida por el medio, ni por el defensor; que ante una recomendación, si se emite, esta sea ignorada. Ahí entra la Comisión para retomar el camino de cumplimiento y debido exhorto.

"Para que eso pase se necesitan al menos tres cosas: que haya una garantía de audiencia. Se inicia un procedimiento, se notifica, hay pruebas, alega-

tos, todo un procedimiento. Si se determina que hay elementos de incumplimiento, pasa al Pleno, órgano colegiado técnico que delibera de manera pública", explicó.

"Y después, si un medio determina o considera que esa resolución no se apegue a lo que espera, pues puede impugnarlas ante el Poder Judicial.

Entonces tendría que suceder que no atienda el Defensor, ni la recomendación de la Comisión, y que en el proceso de audiencia no cumpla ante un pro-

cedimiento", finalizó. "

75%
de medios
cuentan con
defensoría
pública.

Norma Solano
PRESIDENTA DE LA CTR

"Por primera vez hay un mecanismo efectivo y eficiente por el que las personas sepan que se les va a dar respuesta. No solamente que se les da voz, sino que se les atiende. Esa es la finalidad"

Fecha 07.08.2026	Sección Mercados	Página PP-25
----------------------------	----------------------------	------------------------

Derechos de las audiencias

La CRT explica lo que aportan los lineamientos generales para la protección de las audiencias.

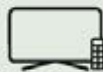
Mito

Realidad



Los lineamientos buscan controlar a los medios.

Los lineamientos **protegen** los derechos de las audiencias; de ninguna manera promueven la censura.



La CRT decidirá qué noticias son verdaderas o falsas.

La CRT sólo supervisa el **cumplimiento** de los derechos de las audiencias, no decide qué es verdad o mentira.



Se busca dictar a los medios qué pueden publicar.

Las decisiones editoriales son **responsabilidad** de cada medio, no del gobierno.



Los derechos de las audiencias son una nueva ocurrencia.

Están reconocidos en la **Constitución** y en la ley desde hace más de una década.



Lineamientos crean nuevas obligaciones.

Sólo establecen la forma en que los **medios** garantizarán la atención a las quejas de las personas.



Los Derechos de las Audiencias benefician al gobierno.

Respaldan a las personas porque les garantizan que serán escuchadas y reciban una respuesta cuando consideren afectados sus derechos.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.08.07

Fecha
07.08.2026

Sección
Mercados

Página
PP-25

ESPECIAL



COMPROMISO. Norma Solano, comisionada presidenta de la CRT, destaca que la prioridad es proteger los derechos.

COFEPRIS Y SENASICA

Descartan brote activo de ciclosporiasis en México

El secretario de Salud, David Kershenobich, confirma que en el país no existe un brote activo del parásito, aunque se reportan 33 casos de la infección intestinal, distribuidos en 13 entidades

SHAMADY OMAÑA

La ciclosporiasis ha traspasado fronteras. En México, el secretario de Salud, David Kershenobich, confirmó que se han registrado 33 casos en el territorio nacional, distribuidos en 13 entidades; sin embargo, aseguró "no existe un brote activo en el país".

Ante los casos del parásito reportados en Estados Unidos y los relacionados con viajeros del Reino Unido, el Gobierno Federal aseguró que no existe un brote activo e inició los protocolos de vigilancia epidemiológica y sanitaria.

"Las acciones se realizan en coordinación con la dirección general de Epidemiología, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) para identificar riesgos y proteger a la población", señaló el titular de la dependencia.

Kershenobich detalló que la incidencia registrada equivale a 0.00002 por ciento de la población. No obstante, ante la preocupación generada por los reportes, hizo un llamado a la población a mantener la calma y recordó que *Cyclospora cayentensis* es un parásito presente a

nivel mundial que puede provocar casos de manera recurrente.

La biofarmacéutica MSD, advierte que este parásito llega al organismo principalmente mediante la ingesta de alimentos o agua contaminados.

Los casos suelen registrarse con mayor frecuencia en lugares con temperaturas cálidas y condiciones sanitarias limitadas, por lo que quienes habitan o visitan regiones donde el parásito circula tienen una mayor probabilidad de contraer la infección.

Por otra parte, el secretario de Salud recomendó lavar los alimentos con agua potable, pelarlos o cocinarlos cuando sea posible, ya que el calor elimina la ciclosporiasis, además de lavarse las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos antes de preparar alimentos, antes de comer y después de ir al baño.

En tanto, el director general del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Luis Fernando Haro, aseguró que hasta ahora no existe evidencia que vincule a los productos mexicanos con los casos reportados.

"Cuando se detecta un problema de estos, tanto en Estados Unidos como en México, lo

primero que hacen las autoridades es seguir esa trazabilidad para poder saber dónde estuvo el problema de la contaminación", explicó.

Haro insistió en que los consumidores pueden mantener la confianza en los alimentos producidos en México, ya que éstos pasan por procesos de verificación antes de llegar al mercado. "

Seguridad

Kershenobich, titular de salud, llamo a la calma

0.00002%

equivalen a los 33 casos identificados en el país.

13

entidades han reportado personas infectadas.

La enfermedad no pone en riesgo la vida.

El período de incubación es de una semana.

La infección es latente en las regiones tropicales.

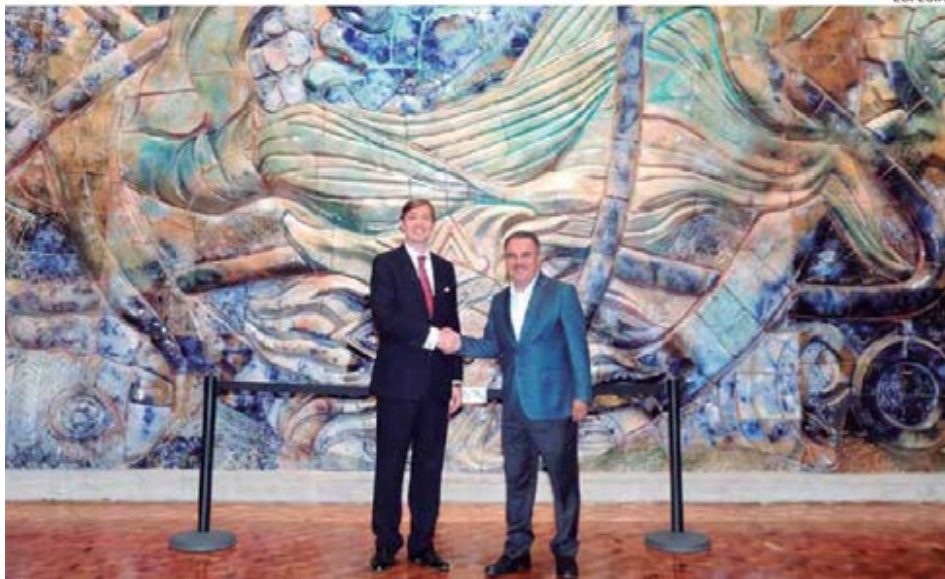
La afección es endémica.



Fecha	Sección	Página
07.08.2026	Mercados	19



Fecha 07.08.2026	Sección El país	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------



EL TITULAR del INEA, Armando Contreras (derecha), mostró al príncipe Luis los murales de Diego Rivera.

Director de INEA recibe a príncipe de Luxemburgo

REDACCIÓN

El director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Armando Contreras Castillo, acompañó al príncipe Luis de Luxemburgo durante un recorrido por el emblemático Museo del Muralismo en el edificio sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP), un espacio que resguarda una

de las colecciones de muralismo más importantes del país y que hoy forma parte del Museo Vivo de la Historia de México y de la Educación.

La visita se realizó por cortesía del Secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo. Durante la visita, guiados por Mario Romero, recorrieron los patios y corredores del histórico inmueble, donde apreciaron la obra mo-



El príncipe Luis visitó el Museo del Muralismo.

La invitación corrió a cargo de la SEP.

numental que Diego Rivera realizó entre 1923 y 1929 por invitación de José Vasconcelos, primer secretario de Educación Pública.

En estos murales, el artista plástico mexicano plasmó la riqueza cultural de México, el trabajo del pueblo, las tradiciones, las luchas sociales y el papel transformador de la educación como motor del desarrollo nacional. «



Página 1 de 1
\$ 52920.00
Tamaño: 210 cm2

Descartan visita del Papa a México en su gira por AL

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PAPA León XIV no contempla visitar México en la gira que realizará en noviembre próximo por diversos países de Latinoamérica, confirmó en conferencia la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Al ahondar en la reunión que sostuvo el jueves con el secretario de Estado de la Santa Sede, Pietro Parolin, en Palacio Nacional, comentó que hasta ahora el pontífice sólo planea viajar a Perú, Argentina y Uruguay, porque son países que el finado papa Francisco no recorrió.

"Lo que nos informaron es que va a Perú, Argentina y Uruguay, porque son tres países que no visitó el papa Francisco. Y ahora, el papa León XIV quiere como dar una continuidad, además de la relación personal que tiene en particular con Perú, porque vivió muchísimos años ahí. El papa Francisco no fue a Argentina —ya como papa— aunque era argentino. Enton-

ces, lo que nos informaron es que esos son los tres primeros países que va a visitar de América Latina", dijo la mandataria.

Debido a que la gira papal está contemplada para noviembre, mencionó que resultaría inconveniente su visita a México, ya que para entonces habrá iniciado el preámbulo de la contienda electoral de 2027: "Obviamente no podría venir a México en el periodo electoral por obvias razones".

A pesar de ello, mantuvo abierta la invitación para que el pontífice visite el país en otro momento, ya que ha expresado su deseo por así hacerlo: "Seguimos extendiéndole la invitación. Nos dijeron que sí, que tiene muchas ganas de venir a México, y que en todo caso, lo que se estaría viendo ya es la fecha en la que pudiera venir".

98

Millones de mexicanos son católicos, según el Inegi



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.



Página 1 de 1
\$ 22005.00
Tam: 135 cm2

INVESTIGACIONES EN EMPACADORA DE GUANAJUATO CONTINÚAN

Ssa llama a la calma; descarta brote de Cyclospora en México

Cifra. Pese a la confirmación de 33 casos de la infección en 13 estados del país, aseguran que la incidencia es muy baja

KARINA AGUILAR

El secretario de Salud, David Kershenovich, pidió a la población mantener la calma ante los 33 casos registrados en 13 estados del país del parásito *Cyclospora cayetanensis*, causante de la diarrea explosiva, y aseguró que en México no existe un brote de esta enfermedad.

A través de un videomensaje, el titular de Salud dijo que es importante mantener la calma y que se trata de una enfermedad recurrente, ya que, “cada año se registran algunos casos en nuestro país, sin que ello constituya un brote o una señal de alarma”.

Informó que, del 25 de mayo al 31 de julio, se han identificado 33 casos en personas nacionales de 13 estados, una frecuencia que equivale al 0.00002% de la población. “Es decir, no tenemos un brote activo en México”.

El doctor Kershenovich dijo que, hasta este momento, las muestras analizadas por México y Estados Unidos no han identificado la presencia de *Cyclospora cayetanensis* en la empacadora investigada en Guanajuato. Además, señaló que los estudios realizados en hoteles de Quintana Roo continúan en proceso y que los resultados se darán a conocer una vez que concluyan.

Refirió que la transmisión de *Cyclospora cayetanensis* de persona a persona es poco común y que el principal riesgo está en el consumo de frutas, verduras o agua contaminada. Por ello, recomendó lavar las frutas y verduras con

agua limpia y potable antes de consumirlas, así como pelarlas o cocinarlas.

“El calor destruye al parásito, lavarse las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos antes de preparar alimentos, antes de comer y después de usar el baño, consumir agua potable o hervida”, recomendó Kershenovich.

Informó que la Secretaría de Salud seguirá vigilando e informando con transparencia, “actuando con base en evidencia científica y trabajando para proteger la salud de todas y todos los mexicanos, les recuerdo que la mejor herramienta para proteger la salud de la población, es actuar oportunamente y eso es exactamente lo que estamos haciendo”.

La ciclosporiasis es una enfermedad intestinal causada por el parásito *Cyclospora cayetanensis*, cuya transmisión ocurre principalmente por el consumo de agua o alimentos contaminados, en especial frutas y verduras frescas.

A diferencia de otros padecimientos gastrointestinales, el parásito requiere permanecer un tiempo en el ambiente antes de volverse infeccioso, por lo que la transmisión directa de persona a persona es poco frecuente. Los síntomas suelen aparecer entre dos y 14 días después de la exposición e incluyen diarrea acuosa, dolor abdominal, pérdida del apetito, náuseas, fatiga y, en algunos casos, fiebre. En personas con sistemas inmunológicos debilitados, la enfermedad puede prolongarse durante varias semanas si no recibe tratamiento adecuado.

La mejor herramienta para proteger la salud de la población, es actuar oportunamente y eso es exactamente lo que estamos haciendo

DAVID KERSHENOVICH
Secretario de Salud

0.00002%

de la población representa la incidencia de los casos



Página 1 de 2
\$ 65650.00
Tamaño: 325 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	07.08.2026	Sección	Nación	Página	5
-------	------------	---------	--------	--------	---



PREVENCIÓN. Las autoridades llamaron a reforzar las medidas de higiene, como lavar frutas y verduras, consumir agua potable y mantener el lavado frecuente de manos.

Fecha
07.08.2026Sección
NaciónPágina
PP-4

Sheinbaum se compromete a reforzar seguridad de productores de aguacate

La mandataria acordó con agricultores michoacanos aumentar la presencia de la Guardia Nacional en las zonas de cultivo y gestionar una reunión con autoridades de EU para acelerar la reanudación de las exportaciones del fruto. Este jueves se desplegaron mil 557 efectivos de diversas corporaciones en la entidad



SHEINBAUM PACTA SEGURIDAD CON LOS AGUACATEROS

Refuerzan Michoacán con mil 557 militares

Oro verde. La Presidenta acordó aumentar la presencia de la GN en zonas productoras del estado

ÁNGEL CABRERA

La Secretaría de la Defensa desplegó mil 557 elementos en Michoacán, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum acordó con productores de aguacate reforzar la presencia de la Guardia Nacional en las zonas de cultivo y gestionar una reunión con autoridades de Estados Unidos para acelerar la reanudación de las exportaciones.

Durante la *Mañanera* de este jueves, la mandataria informó que sostuvo un encuentro con representantes de la principal asociación de aguacateros del estado, quienes plantearon preocupaciones relacionadas con la seguridad y con el retiro temporal de los inspectores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

Sheinbaum explicó que el Gobierno federal prepara un plan de trabajo para ampliar la vigilancia en regiones donde la presencia

de las fuerzas federales era menor. Paralelamente, la Secretaría de Relaciones Exteriores solicitó a la Embajada de Estados Unidos gestionar una reunión con el Departamento de Agricultura para que se retomen las inspecciones o se analice la participación del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

La Presidenta recordó que la suspensión provisional de exportaciones de aguacate mexicano ha ocurrido en otras ocasiones, por lo que confió en que la medida sea levantada en un período breve y sin afectaciones relevantes para productores y empacadores.

“Esperamos que muy pronto se reanude. Por eso es el diálogo y, al mismo tiempo, el fortalecimiento de la seguridad en ciertas zonas donde no había tanta presencia de la Guardia Nacional”, manifestó.

El acuerdo coincide con el despliegue en Michoacán, este jueves, de un contingente integrado por 657 elementos de la GN y 900 del Ejército Mexicano, movilizadas desde distintos puntos del país como parte de la Estrategia Nacio-

nal de Seguridad Pública.

La participación de la Guardia Nacional en la protección de las actividades agrícolas de Michoacán tiene antecedentes desde agosto de 2023, cuando extorsiones atribuidas a grupos criminales paralizaron temporalmente el corte de limón en Tierra Caliente.

“Esperamos que muy pronto se reanude. Por eso es el diálogo y, al mismo tiempo, el fortalecimiento de la seguridad en ciertas zonas donde no había tanta presencia de la Guardia Nacional”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

SANCIÓN

La inseguridad en Michoacán provocó, por tercera vez en cuatro años, la suspensión de las inspecciones del Departamento de Agricultura de EU, lo que impide nuevos embarques hacia ese mercado mientras no existan condiciones para su personal.



Página 1 de 2
\$ 84840.00
Tamaño: 420 cm2

MULTA PODRÍA ALCANZAR 20 MDP

Falla otra empresa que aplicó examen virtual

RAFAEL GARCÍA

Cognosonline entregó a decenas de docentes exámenes que no correspondían al nivel en el que concursaban; el contrato con la SEP prevé sanciones por este tipo de incumplimientos

Las fallas de este fin de semana en el examen para asignar plazas o subir de puesto a maestros podrían costarle a la empresa encargada de su aplicación hasta 19 millones 959 mil pesos.

Este fin de semana, maestros que realizaron la primera prueba totalmente virtual, vigilada mediante Inteligencia Artificial (IA), denunciaron que les entregaron un examen que no correspondía al nivel donde impartían clases. Además, la Unidad del Sistema de Carreras para Maestros y Maestros (Usicamm) informó que canceló exámenes porque un alto número de docentes hizo trampa.

Todas estas fallas son causa de penalización para la empresa Cognosonline SA de CV, de acuerdo con el contrato firmado por un mínimo de 159 millones de pesos y un máximo de más de 231 millones de pesos. El Sol de México reveló el

pasado 28 de julio el documento del servicio contratado para todo 2026.

Además, si así lo requiere la autoridad, la empresa está obligada a reponer los servicios en siete días hábiles después de presentadas las fallas, sin ningún costo para la Usicamm en cualquiera de los procesos de admisión, promoción y reconocimiento. Por cada día de retraso en esta nueva prueba, la empresa puede ser sancionada con otro cinco por ciento en el monto del contrato adicional.

El domingo diversos profesores denunciaron en un grupo de Facebook: "hoy presenté mi examen de promoción horizontal (para incentivos económicos) y cuando lo terminé me llegó un correo con información que decía que ese no era el examen que me tocaba, luego me lo programaron a las 2 de la tarde pero ya no era lo mismo, estaba cansada", escribió una profesora.

Esta falla está penada en el contrato, que establece que es responsabilidad absoluta del proveedor garantizar que se aplique a cada participante el instrumento que le corresponda.

Cognosonline era la empresa encargada de subir al sistema los exámenes previamente aprobados por la dependencia a cada uno de los rubros que correspondía, a fin de que los participantes lo recibieran de manera automática para el proceso al que aplicarían. Además, para evitar confusiones, los reactivos tenían que estar almacenados en un sistema que garantizara que no hubiera cruces. Cada pregunta tenía un ID o código único que pertenecía a un instrumento en concreto, una versión operativa y un proceso de admisión determinado.

El sistema debía estar programado

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 71706.00
Tamaño: 703 cm2

para que las credenciales o las identidades de los maestros, previamente avaladas mediante sistemas de identificación biométrica ejecutados por Inteligencia Artificial (IA), dispararan automáticamente los exámenes que les correspondían.

Cognosonline estaba obligado a ejecutar un simulacro dos semanas antes de los exámenes, a fin de reducir fallas como confusiones en los exámenes, además de que los participantes se familiarizaran con la plataforma.

Por otra parte, si llegaba a presentarse una falla técnica, los docentes tenían el derecho de retomar su examen exactamente en el punto donde se quedaron, pero con una revalidación de la identidad mediante sistemas de identificación biométrica ejecutados por Inteligencia Artificial (IA).

Luego de la prueba, la Usicamm exhibió en su cuenta oficial de Facebook a profesores suplantando su identidad y haciendo trampa con celulares durante el examen, por lo que canceló su prueba y la reprogramó.

Señaló que, de los más de 52 mil maestros que aplicaron el examen de 90 preguntas de opción múltiple, un alto porcentaje hizo trampa.

Blindar el examen de suplantación y trampas también es otra de las cláusulas que, de no cumplirse, activa la fianza de casi 20 millones de pesos que fijó la Unidad del Sistema de Carreras para Maestras y Maestros.

Para evitar la suplantación, la prueba

solamente pudo ser realizada por profesores que cumplieran con una confiabilidad superior al 95 por ciento en cuanto a validación de su identidad, tras verificar su credencial para votar, pasaporte o licencia y cotejarlo con los registros de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Cada 30 segundos la IA realizó detecciones automáticas del rostro de los docentes, a fin de validar que no hubo cambio de persona.

Si el algoritmo detectó que hubo un cambio del docente que aplicó el examen, el sistema tuvo que marcar de inmediato una alerta de suplantación de identidad. El Sol de México pidió postura a la SEP, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.

Este sistema de evaluación ha sido criticado durante las protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). En junio pasado, el secretario Mario Delgado le respondió al magisterio y presentó propuestas respecto a la eliminación de la Usicamm.

Más de 52 mil maestros presentaron la primera evaluación virtual para promoción y admisión docente vigilada con IA



MARIO DELGADO

SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

“En el caso de la Usicamm, ya se ha propuesto una ruta para una reforma que la sustituya”

Fecha
07.08.2026

Sección
República

Página
9



Una profesora durante la clase para sus alumnos de una primaria en Puebla

INTERNACIONAL



Estados Unidos

Crece apoyo a Palestina pese a gasto proisraelí para evitarlo

El grupo de presión más influyente a favor de la nación judía ha destinado 104 mdd para llevar al Congreso a candidatos afines a su causa, pero ya ha sufrido derrotas en las elecciones primarias

Reportaje

TÉMORIS GRECKO
CIUDAD DE MÉXICO

Para el Comité Estadounidense-Israelí de Asuntos Públicos (Aipac), la campaña para elegir al candidato demócrata al Senado por el estado de Michigan, que se celebró el pasado 4 de agosto, era la más importante en este año.

Concentró casi la tercera parte de su inversión nacional... y perdió: Abdul El-Sayed, hijo de inmigrantes egipcios que propone dar por terminada la ayuda militar de Washington a Tel Aviv, venció a Haley Stevens, aspirante apoyada por Aipac y los pesos pesados del partido.

Eso coloca a El-Sayed no sólo en posición de convertirse en el primer senador musulmán de su país, sino también de reforzar al sector crítico con Israel en esa cámara, encabezado por el senador Bernie Sanders.

A través de sus comités de acción política, el grupo de presión más influyente de los que forman el cabildeo en favor de Israel en Estados Unidos dispuso 20 millones de dólares para atacar a El-Sayed y 10 millones de dólares más para apoyar a Stevens, a los que se suman otros 30 millones invertidos por otros grupos conservadores en el mismo sentido.

De poco sirvió: El-Sayed venció a pesar de que se vio superado nueve a uno en gastos electorales.

Los registros de gastos de campaña indican que, a nivel nacional, Aipac ha destinado más de 104 millones en las elecciones

primarias de 2026.

En ciclos anteriores, se consideraba que la influencia del Comité Estadounidense-Israelí era tan determinante que su respaldo garantizaba el triunfo y su enemistad, la derrota.

No obstante, la exitosa campaña del hoy alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani —un musulmán nacido en Uganda, quien el año pasado enfrentó la oposición activa del lobby proisraelí, de importantes figuras de su propio Partido Demócrata, de republicanos y del mismo presidente Donald Trump— marcó el punto de partida de una serie de logros en las primarias de aspirantes del sector de izquierda conocido como Demócratas Socialistas de EU (DSA), caracterizado, entre otros temas, por su rechazo a la política bipartidista hacia el Estado judío y su simpatía por la causa palestina.

Nueva tendencia

Esto puede ser un reflejo del histórico cambio de actitud de los estadounidenses hacia Israel, un fenómeno que se venía produciendo de tiempo atrás y que fue acelerado por la ofensiva en Gaza que la Asociación Internacional de Académicos del Genocidio considera como constitutivos del crimen de crímenes, así como por la guerra contra Irán.

En 2026, por primera ocasión según la encuestadora Gallup, la simpatía general por los palestinos es mayor que por los israelíes: 41 vs. 36 por ciento.

Sólo ocho años antes, es decir, 2018, 64 por ciento de los estadounidenses respaldaba al Estado

judío, mientras que sólo 19 por ciento favorecía a Palestina.

El apoyo a Israel ha caído entre los republicanos de 81 a 70

por ciento desde 2014, como resultado del sector trumpista descontento con que el presupuesto se invierta en ese país y no en mejorar la capacidad adquisitiva de los estadounidenses.

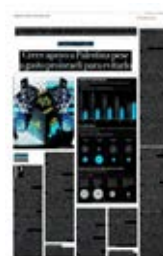
Pero entre los demócratas el cambio es abismal: si en aquel 2018 por cada tres simpatizantes de Israel había uno de Palestina, hoy esa relación se invirtió, pues por cada cuatro que se inclinan por los palestinos sólo hay uno que lo hace por el Estado judío.

Intervención en primarias

Aipac y las mayores organizaciones del lobby proisraelí se auto-definen como no partidistas, porque su interés es blindar lo que llaman "consenso bipartidista" a favor de ese país, para asegurarse de que, aunque los electores cambien de preferencias, no puedan modificar la política exterior en ese tema.

Por eso se enfocan principalmente en las elecciones primarias: si desde el primer momento se aseguran de que los dos partidos postulen candidatos pro-Israel, no importa quién gane en los comicios legislativos, pues competirán aspirantes que en ese aspecto representan lo mismo.

Según el medio investigativo *The Intercept*, Aipac intervino en 80 por ciento de las competencias primarias al Congreso de 2024, apoyando a 388 candidatos (233 republicanos, 152 demócrata-



Página 1 de 3
\$ 265875.00
Tamaño: 709 cm2

Continúa en siguiente hoja

tas y tres independientes); sólo cuatro de ellos perdieron.

En julio de 2026, sin embargo, también por primera vez en la historia, la mayoría de los demócratas de la Cámara de Representantes votó a favor de bloquear la ayuda militar a Israel: 103 contra 90; dos años antes, ante una resolución similar, fueron apenas 37.

Estos cambios han motivado al lobby en favor de Israel a tomar actitudes más agresivas contra los disidentes; en el Partido Republicano, por ejemplo, se aseguraron de que el único representante que apoyó cortar las transferencias militares al Estado judío, Thomas Massie, fuera derrotado en las primarias del Distrito 4 de Kentucky, con

un gasto de 160 mil dólares para atacarlo y de 580 mil a favor de su rival, Ed Gallrein, quien se quedó con la candidatura.

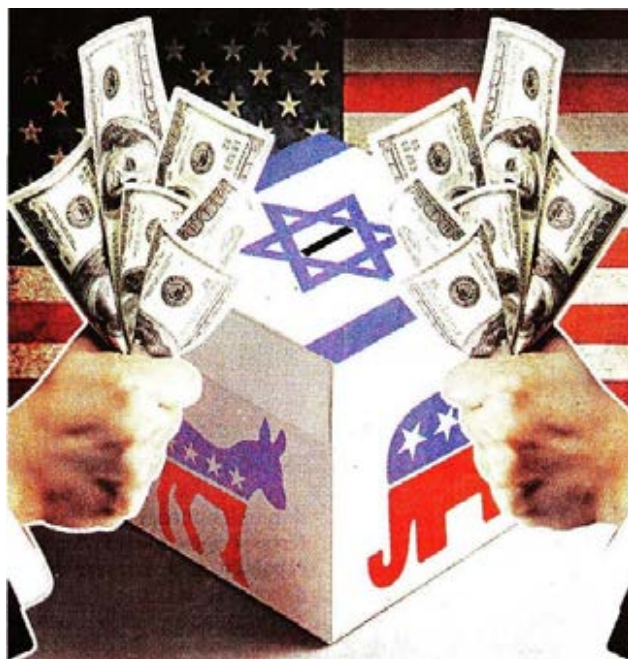
Pero lo que más preocupa son los demócratas por el crecimiento de la presión interna para romper el consenso bipartidista; en Nueva Jersey, de entrada, invirtió 2.3 millones de dólares para castigar a Tom Malinowski, un legislador que se dice pro-Israel y fue su aliado, pero que pidió poner condiciones a la ayuda a ese país.

Lo aplastaron, pero el tiro les salió por la culata: no ganó su preferido, sino la demócrata socialista propalestina Sadiya Rahman.

El seguimiento de las actividades de Aipac es difícil porque las enmascara en Comités de Acción Po-

lítica (PAC), que sólo reciben montos limitados de personas físicas, pero pueden donar directamente a campañas de candidatos.

También se ampara en los Super PAC, que pueden recibir cantidades ilimitadas de personas físicas y morales, pero no dar a candidatos, por lo que hacen campañas supuestamente sin coordinarse con los equipos políticos con nombres que no mencionan a Israel —como Proyecto Unido por la Democracia, Elijan a Mujeres de Chicago y Votantes por un Gobierno Responsable— y que difunden anuncios que rara vez mencionan al Estado judío, pero que tocan temas que ayudan o afectan a los competidores seleccionados. #5278021



ALFREDO SAN JUAN

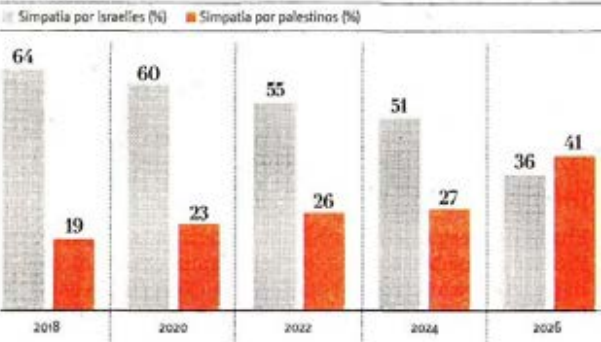
Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.07

Simpatía de estadounidenses

Afinidad de los ciudadanos de EU con israelíes y palestinos en años de elecciones



Por partido político

La afinidad con Palestina en 2026 por parte de los demócratas se incrementó casi el triple respecto a 2014



Mayores inversiones del lobby israelí y sus comités

Cifras en mdd hasta el 4 de agosto de 2026



• FUENTE: Gallup • INFORMACIÓN: Témoris Grecco • GRÁFICO: Alfredo San Juan

Nuevo embate de Trump para limitar ciudadanía

- Firma decreto para poner fin a lo que llama "turismo de nacimiento"
- Dice que redes delictivas llevan a EU a extranjeras para dar a luz
- Negarán visas si se sospecha que solicitantes viajan con ese propósito
- Corte Suprema ya anuló orden que suprimía derecho a hijos de migrantes

Firma Donald Trump decreto contra el "turismo de nacimiento"

La Suprema Corte ordenó el 30 de junio que los hijos de migrantes indocumentados tienen la ciudadanía

AFP Y REUTERS
WASHINGTON

El presidente Donald Trump firmó ayer un decreto que impide el llamado "turismo de nacimiento", que consiste en que mujeres extranjeras dan a luz en Estados Unidos para que el hijo adquiera la ciudadanía de ese país.

La Suprema Corte anuló hace poco más de un mes una orden ejecutiva que suprimía el derecho de suelo para los hijos de inmigrantes en situación irregular, pero Trump aseguró que este nuevo intento será un "ajuste" a ese derecho.

"Lo que hemos visto en los últimos años son redes delictivas organizadas que establecen un sistema mediante el cual decenas de miles de personas pueden venir a este país de forma organizada y dar a luz aquí únicamente con el propósito de obtener la ciudadanía por derecho de nacimiento", explicó a periodistas en el despacho oval.

"Este decreto adopta una serie de medidas destinadas a combatir ese tipo de prácticas organizadas. Nos centramos mucho en negar visas a personas de las que tenemos

motivos para creer que vienen con ese propósito. Visas tanto para los padres que participan, como para las personas que organizan estas redes", aseguró.

Enmienda 14 protege sus derechos

La enmienda número 14 a la Constitución estadounidense, aprobada tras la Guerra de Secesión para proteger el derecho a la ciudadanía de los antiguos esclavos, explica el derecho de la ciudadanía por haber nacido en el territorio estadounidense, salvo casos muy concretos.

Esa fue la doctrina ratificada por la mayoría de la Suprema Corte.

De acuerdo con la legislación vigente, un responsable de un consulado estadounidense puede denegar un visado a un no residente si sospecha que viaja al país para dar a luz.

Los críticos de ese sistema dicen que el problema son las futuras madres que solicitan simplemente el permiso de entrar como turistas, sin pedir el visado.

"Los niños nacidos en Estados Unidos de padres que se encuentran

Continúa en siguiente hoja



Fecha 07.08.2026	Sección Mundo	Página CP-22
---------------------	------------------	-----------------

en el país ilegalmente o de forma temporal están 'sujetos a la jurisdicción' estadounidense y son ciudadanos desde su nacimiento", indicaron los jueces de la Suprema Corte en su sentencia del 30 de junio.

Stephen Miller, uno de los asesores más cercanos de Trump, dijo que el decreto presidencial denegará la ciudadanía por nacimiento a hijos de miembros de "organizaciones terroristas extranjeras", así como de "amplias categorías de personas que presionan y actúan en nombre de gobiernos extranjeros".

La medida "garantiza que un gran número de personas que equivocadamente (estarían) obteniendo la ciudadanía por nacimiento ya no serán elegibles para esos beneficios", aseguró Miller.

En este contexto, el Departamento de Estado investigará las cuentas en redes sociales de los periodistas extranjeros que soliciten

visados para trabajar en Estados Unidos, informó el medio conservador *The Daily Signal*.

Los solicitantes de otro tipo de visado para trabajadores procedentes de Canadá y México también se verán ahora incluidos en este proceso de verificación, según el informe. No quedó claro cuándo entraría en vigor la nueva política anunciada.

“

Investigarán las redes sociales de los periodistas extranjeros que soliciten visados

Cuba, la “Gaza silenciosa”



▲ Expertos en derechos humanos de la ONU urgieron a la comunidad internacional a impedir que en la isla se repita lo sucedido en Gaza, pues debido a la falta de electricidad se ha complicado la distribución

de agua. Esto, en momentos en que el gobierno estadounidense anunció el refuerzo a su bloqueo con nuevas sanciones a cinco entidades cubanas y a ocho personas. Foto Afp



INSTAN A EU A FRENAR LOS ACTOS HOSTILES CONTRA LA ISLA

Cuba se convierte en una Gaza silenciosa: expertos de la ONU

El bloqueo daña las garantías más básicas, acusan // Washington impone más sanciones

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
GINEBRA

Expertos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en derechos humanos instaron ayer a la comunidad internacional a actuar con rapidez para evitar que Cuba se convierta en una "Gaza silenciosa", como consecuencia de las sanciones impuestas por Estados Unidos, en momentos en que el gobierno del presidente Donald Trump reforzó su bloqueo e impuso nuevas medidas coercitivas a cinco entidades de la isla y a ocho personas que, aseguró, sin presentar pruebas, ayudan a La Habana a adquirir armas y mantener relaciones con ejércitos extranjeros.

Washington recrudeció en enero el bloqueo económico que mantiene contra la isla desde 1962, con un cerco petrolero y otras medidas coercitivas que han agravado la situación económica y provocado una grave escasez de alimentos, medicinas y frecuentes apagones en todo el país.

"Las consecuencias humanitarias ya se convirtieron en una crisis en toda regla, que amenaza los derechos a la salud, la vida, la alimentación y al desarrollo", advirtieron los expertos de la ONU.

Para millones de cubanos, conseguir agua y comida, desplazarse de un lugar a otro e incluso dormir se ha convertido en un desafío cotidiano. La energía, el transporte, el riego y los servicios básicos están fallando; esta situación afecta de manera desproporcionada a muje-

res, niños, personas mayores y otros grupos vulnerables.

"Los alimentos nunca deben utilizarse como instrumento de presión política. Las medidas que privan deliberadamente a una población de los medios para sobrevivir atentan contra las garantías más básicas del derecho a la vida y menoscaban la esencia de la dignidad humana", afirmaron en un comunicado.

"El gobierno de Estados Unidos debe poner fin a todas las amenazas y actos hostiles contra la soberanía de Cuba y revocar todas las medidas que ha impuesto a la isla y que son contrarias al derecho internacional", enfatizaron.

Entre los expertos de la ONU figuran George Katrougalos, especialista independiente sobre la promoción de un orden internacional democrático y equitativo, y Zaina Jallad, relatora especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos.

"El Consejo de Seguridad y la Asamblea General deberían abordar urgentemente estas amenazas como una cuestión de paz y seguridad internacionales", añadieron los expertos, entre ellos, Sofia Monsalve Suárez, relatora especial sobre el derecho a la alimentación, y Surya Derva, especialista en derecho al desarrollo, así como el Grupo de Trabajo para los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en zonas rurales.

Por su parte, Marco Rubio, secretario de Estado estadounidense,

justificó las nuevas sanciones al asegurar, sin pruebas, que Cuba "patrocina el terrorismo, espía a Estados Unidos, arma a radicales violentos de izquierda, difunde una ideología marxista perniciosa y sirve de base para Rusia, China e Irán a sólo 145 kilómetros de nuestras costas. Washington no tolerará que un Estado canalla albergue operaciones militares, de inteligencia y terroristas hostiles en nuestras fronteras", añadió el funcionario de familia cubana.

Las penalizaciones anunciadas ayer por la Casa Blanca se dirigen contra filiales del conglomerado militar cubano Gaesa —que ya cuenta con sanciones anteriores—, un *holding* militar y una empresa de reparación de aeronaves castrenses.

Entre las personas mencionadas están Álvaro López Miera, ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba, el jefe del Estado Mayor, Roberro Legra Sotolongo, y los agregados militares de Cuba en Rusia y China, entre otros.

Por su parte, el canciller cubano, Bruno Rodríguez, reiteró los peligros de la actual "doctrina militar de dominación estadounidense, que promueve la imposición de la paz mediante la fuerza y una desenfrenada carrera armamentista", a propósito del 81 aniversario del lanzamiento de la bomba atómica sobre Hiroshima por parte de Washington.

En su cuenta de X, Rodríguez reafirmó "el firme e invariable compromiso de Cuba con el desarme nuclear general y completo".

Fecha
07.08.2026

Sección
Mundo

Página
CP-20



▲ El cerco energético de Estados Unidos contra Cuba provoca apagones que dejan sin funcionar al sistema de bombeo de agua potable, por lo que los residentes de Matanzas deben hacer filas ante tanques para obtener el vital líquido. Foto Afp

Fecha
07.08.2026

Sección
Fronteras

Página
PP-16

Cali, en pausa y alerta máxima para el relevo en Colombia

PEDRO DOMÍNGUEZ, CALI

Abelardo de la Espriella se convertirá hoy en presidente de Colombia con una ciudad en pausa y en alerta máxima. En Cali,

uno de los bastiones más importantes de la guerrilla, la derecha latinoamericana tendrá un cónclave para atestiguar la asunción del nuevo integrante.



El ejército echó mano de tanquetas acorazadas y artilladas la víspera de la toma de poder colombiana en Jamundí. IVÁN VALENCIA/AP



Página 1 de 3
\$ 253875.00
Tamaño: 677 cm2

Continúa en siguiente hoja

2026.08.07

Cali, en alerta máxima por relevo en Colombia

De la Espriella. Prohíben la circulación de autos particulares y motocicletas, además del uso de drones; habrá ley seca

PEDRO DOMÍNGUEZ
CALI

Abelardo de la Espriella se convertirá en presidente de Colombia hoy, con la ciudad de Cali en pausa y en alerta de seguridad máxima, por lo que autos particulares y motocicletas tendrán prohibido circular, no se pueden realizar mudanzas, así como el uso de camiones de volteo y la operación de drones.

Estas medidas para la transferencia de poder fueron publicadas a través de un decreto de las autoridades, quienes agregaron que habrá ley seca.

La investidura se llevará a cabo en el auditorio de la Universidad Santiago de Cali, en un estricto operativo de protección y hasta de restricciones sociales.

Rodrigo Lara, ministro del Interior designado, dijo a MILENIO que “no le sabría decir si es extremo, pero todas las medidas de seguridad deben tomarse con mucha responsabilidad”.

“Particularmente porque aquí están sesionando los poderes públicos, estarán las altas cortes, el Congreso, el presidente entrante y en segundo lugar porque tenemos una delegación internacio-

nal muy importante”, añadió.

La transferencia del Poder Ejecutivo colombiano —que se llevará a cabo por primera vez en la historia fuera de Bogotá— remarca la hegemonía que los ultraderechistas están teniendo en la región.

Además, la mayoría de los invitados están alineados con las nuevas políticas de la Casa Blanca: Javier Milei de Argentina, Antonio Kast de Chile, Daniel Noboa de Ecuador, Nasry Asfura de Honduras, entre otros.

“Este es un momento del país en donde se necesita una patria milagro. La que ya arrancó significa esperanza, también capacidad de ejecución y rigor técnico en el manejo de la política pública”, expresó en un mensaje a medios el vicepresidente designado de Colombia, José Manuel Restrepo.

En las calles de la ciudad, la Policía Nacional ha instalado una veintena de puntos de control y retenes para rastrear cualquier amenaza debido al decomiso de explosivos que iban a la zona en los últimos días, aparte del registro de balaceras y hace un año, un coche bomba explotó afuera de la

base aérea.

“Buenas tardes, soy el oficial Grajales. Podría mostrarme sus documentos y descender del vehículo”, dijo el agente mientras se alista para revisar a cada uno de los pasajeros, su cuerpo, sus pertenencias y cada rincón del camión de carga.

Mientras tanto, por los cielos de Cali se escuchan fuertes estruendos por el paso de imponentes aviones militares.

Del otro lado de la moneda está la oposición, el sector que fue derrotado y no siente representación del que será el nuevo presidente. Ellos se concentrarán “Puerto Resistencia” un punto de reunión que se creó en las protestas sociales que se vivieron en el país en medio de la pandemia de covid-19.

Ahí, mientras De la Espriella toma posesión, los opositores tendrán un mitin y actividades culturales para mostrar su rechazo al nuevo presidente. “Estamos contra Abelardo, porque él está quitándole al pobre para darle al rico, está quitando las pensiones a los viejitos”, dijo el activista, Alexis Hurtado. ■

Fecha
07.08.2026

Sección
Fronteras

Página
PP-16



FRICCIÓN CON INTERÉS POLÍTICO

Ante las diferencias que existen entre los presidentes de Argentina y Brasil, una ruptura de relaciones bilaterales pinta lejana por las pérdidas que tendría el Gobierno argentino, que en sus críticas a Lula busca tumbar su reelección

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

Los gobiernos de Argentina y Brasil están distanciados por las diferencias entre sus jefes de Estado, Javier Milei y Luiz Inácio Lula da Silva.

Fueron las declaraciones del presidente Milei, quien llamó "ladron", "presidiario" y "basura socialista" a Da Silva, lo que incendió las disputas.

Como respuesta a lo dicho por Milei, Brasil ordenó el retiro de su embajador en Buenos Aires, Julio Bitelli, y que la representación diplomática quede bajo un encargado de negocios.

Al mismo tiempo, Brasil también solicitó el retiro del embajador argentino, Daniel Raimondi, de suelo brasileño, lo que deja a ambos países sin representantes diplomáticos.

A las decisiones del gobierno de Brasil, la Cancillería de Argentina declaró que ellos nunca respondieron a una diferencia política con una medida institucional.

"Este conflicto lo que hace es generar todavía una mayor polarización dentro de América Latina; es decir, son dos países muy im-

portantes, sobre todo para Sudamérica, y el que exista un conflicto como estos genera de alguna

forma dinámicas de desintegración regional", opina el doctor José Antonio Hernández Macías, investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Pese a la polarización que las diferencias entre Milei y Da Silva generan en la región, aún se vislumbra lejano el que se confirme una ruptura total de relaciones diplomáticas debido a las pérdidas económicas que ambos tendrían, sobre todo Argentina.

De acuerdo con el Observatorio de Complejidad Económica, en junio de este año Brasil se posicionó como el principal país en recibir exportaciones argentinas, entre coches, trigo y petróleo crudo, lo que significa que si Argentina y el Estado brasileño rompen sus relaciones, sería el territorio argentino el que se quedaría sin su mayor socio comercial de la región.

"Brasil de alguna forma tiene un poco más de margen de maniobra (...). En estos últimos años ha volteado hacia otras regiones, tratando de impulsar proyectos de alguna forma alternativos a la

Continúa en siguiente hoja

posición estadounidense, como a los BRICS y China, que es un país que de alguna forma sale ganando en un conflicto como este, porque Brasil inmediatamente cuando surgen estos problemas comienza a ver cooperación en rubros que no estaban cercanos", dice Hernández Macías.

Desde su perspectiva, el actuar de Brasil hacia Argentina significa que al menos hay una defensa de su soberanía ante los ataques coordinados con Estados Unidos de cara a las próximas elecciones.

EL INTERÉS DE MILEI

Más allá de buscar perjudicar las relaciones comerciales y económicas con Brasil, con sus críticas, Milei pretende intervenir en la política de Da Silva.

"La coyuntura de estas desavenencias diplomáticas o tensiones están más ligadas a que hay un proceso electoral en puerta en Brasil y de alguna manera el gobierno de Milei está tratando de incidir en los resultados que pudieran llegar a tener y dar cierto respaldo al candidato que consideran es más afín al proyecto político que hay en Argentina, que es Flavio Bolsonaro aunque no se diga



de manera abierta", asegura la doctora Claudia Edith Serrano Solares, especialista en Estudios Latinoamericanos de la UNAM.

Cuando Milei lanza críticas directas a Da Silva, dice la especialista, normalmente la ciudadanía puede sentir esta percepción de deterioro económico e inestabilidad en Brasil, aunque no suceda como tal, y con ello puede incidir en que los electores tengan miedo de votar por cierto candidato y decidan apostar por el aspirante que estos gobiernos están intentando posicionar.

"Milei ya había hecho también declaraciones muy similares al momento en el cual se llevó a cabo el proceso electoral en el cual ganó Lula en este último mandato", agrega la doctora.

En 2022, cuando Da Silva ganó su tercer mandato a la Presidencia, después de años de señalamientos de presunta corrupción en su contra y de haber pisado la cárcel, Milei estaba con miras de llegar a la Casa Rosada, lo que logró a finales de 2023.

Cuando el economista argentino llegó al poder, se enfrentaba a una América Latina de izquierda, lo cual se garantizó tras la victoria no solo de Da Silva, sino de Gustavo Petro, en Colombia, y de Gabriel Boric, en Chile.

Con las victorias que los gobiernos de derecha fueron obteniendo uno a uno, la figura de Milei fue dejándose ver hasta su punto actual: un jefe de Estado que no pierde oportunidad de criticar al socialismo, al que llegó a llamar "modelo empobrecedor", y que pocas veces se ve en Buenos Aires, sino en Washington, en

Tel Aviv, y en cada toma de posesión de un nuevo representante ligado a su modelo de mano dura.

A contracorriente con el derechismo que ahora doma en América Latina, una cuarta victoria presidencial de Da Silva significaría que la izquierda sigue viva en Sudamérica pese a los señalamientos y la lucha por convencer a todo civil de cambiar de rumbo.

Si no se logra la victoria de Da Silva, la derecha, comandada por la herencia bolsonarista, significaría que la región vivirá una etapa que, lejos de seguir sus propias políticas, seguirá lo establecido en Washington a través del Escudo de las Américas, un grupo creado por el gobierno de Donald Trump para supervisar en conjunto rubros como la seguridad y la migración regional.

Sin Da Silva en el poder de Brasil, Sudamérica respondería a las políticas de Washington



Son dos países muy importantes, sobre todo para Sudamérica, y el que exista un conflicto como estos genera de alguna forma dinámicas de desintegración regional"

José Antonio Hernández Macías

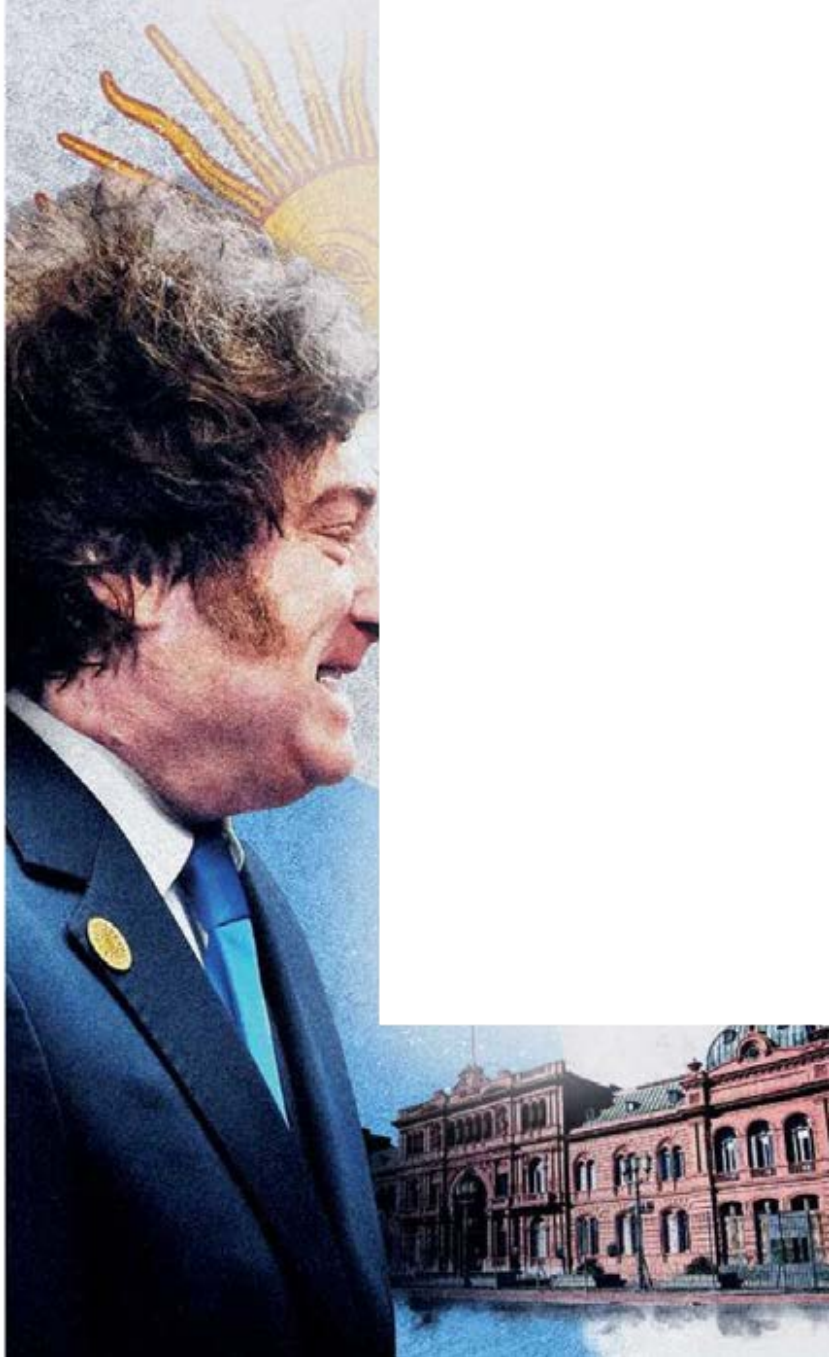
Investigador de la UNAM

Especialistas aseguran que las críticas de Milei a su homólogo brasileño tienen la intención de cambiar el apoyo del electorado hacia la derecha



Flávio Bolsonaro, candidato a la Presidencia de Brasil, tiene el respaldo de la derecha latinoamericana.

Fecha	Sección	Página
07.08.2026	Primera	24-25



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.08.07

Fecha
07.08.2026

Sección
Primera

Página
24-25



Página 4 de 4

2026.08.07

VIOLENCIA DE GÉNERO



Fecha 07.08.2026	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



Clarissa Domínguez

Protestan por Dafne

MONTERREY. Familiares y amigos de la adolescente Dafne Zapata Quintos, quien murió en la escuela militarizada Marina Döenitz en Tamaulipas, se manifestaron en la Explanada de los Héroes de esta ciudad de NL para exigir justicia por su feminicidio.

“Alejandra no estás sola, Monterrey está contigo”, gritaron manifestantes a la madre de la víctima. Carlos Ortega



Página 1 de 1
\$ 32436.00
Tam: 159 cm2

Cae agresor de Paula Fajardo por golpizas

Violencia. La víctima, que sufrió agresiones durante 10 años de matrimonio con Rabadán, confía en que se haga justicia

DAVID MONROY Y GUILLERMO HINOJOSA/CUERNAVACA

La fiscalía de Morelos confirmó la detención de Jorge Francisco Rabadán, en el estado de Guerrero, acusado de tentativa de feminicidio contra su exesposa Paula Fajardo, quien expuso el caso tras la difusión en redes de videos de las golpizas.

El fiscal Fernando Blumenkron Escobar informó que la orden de aprehensión contra Rabadán fue ejecutada con el apoyo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el Centro Nacional de Inteligencia, luego de que el imputado fuera localizado en Guerrero.

La captura ocurrió después de que el caso cobrara relevancia pública por las denuncias hechas por Fajardo, quien recurrió a las redes sociales para denunciar las agresiones y tras encauzar movilizaciones para exigir que las autoridades morelenses continuaran con el proceso penal contra su exesposo.

El asunto fue retomado por la fiscalía de Morelos con la llegada de Blumenkron Escobar a la institución estatal.

La fiscalía informó que la orden judicial fue librada por el delito de feminicidio en grado de tentativa en agravio de Fajardo.

“Con estas acciones, la fiscalía Morelos garantiza que ningún acto de violencia en contra de

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 5 de agosto de 2026



· FUENTE: Gabinete de Seguridad
· GRÁFICO: Ademi Vilchis

mujeres, niñas y niños quedará impune”, posteo el titular de la dependencia.

Tras su detención, Rabadán fue puesto a disposición de la autoridad judicial que lo requirió para continuar con el proce-

so penal y determinar su situación jurídica por los hechos que le imputa el Ministerio Público.

Paula Fajardo expresó su agradecimiento a Blumenkron por el apoyo brindado durante el proceso que culminó con la detención de su agresor.

La víctima señaló que la captura representa un paso importante en la búsqueda de justicia y reconoció el trabajo realizado por las autoridades para cumplir la orden de aprehensión.

“Quiero agradecer a la gobernadora (Margarita González) y a todos los medios de comunicación que no me soltaron”, declaró en un video grabado para MILENIO Televisión.

Destacó que este resultado fortalece la confianza en las instituciones de procuración de justicia y reiteró su deseo de que el caso continúe su curso legal, garantizando el debido proceso y el acceso a la justicia.

Como se recordará el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Morelos otorgó una suspensión provisional a Jorge Francisco Rabadán, lo que permitió que escapara de Morelos para evitar la acción de la justicia, hasta que fue capturado.

Paula reveló en redes que fue víctima de violencia durante una década de matrimonio y que las amenazas persistieron pese a las denuncias. ■



Fecha
07.08.2026

Sección
Justicia

Página
7



La aprehensión de Jorge Francisco se llevó a cabo en Guerrero. ESPECIAL

Indagan a 4 por el feminicidio de Valeria Márquez

| Por Alan Gallegos |
alan.gallegos@razon.com.mx

AL MENOS tres o cuatro personas habrían participado en el feminicidio de la creadora de contenido Valeria Márquez, sucedido en mayo de 2025 mientras realizaba una transmisión en vivo desde su estética en Zapopan, Jalisco, por lo cual pesa una investigación en su contra.

"Podríamos estar hablando de dos o tres personas más, además de Iván 'N'", refirió el fiscal general del estado, Salvador González de los Santos, en conferencia de prensa.

Sobre Vivian "N" y Erika "N", quienes eran presuntamente amigas de la víctima, el fiscal señaló que se mantienen en calidad de "testigos", pero apuntó que tampoco se ha descartado su posible participación en el crimen.

"No podemos descartar nada. En este momento, ellas están como testigos dentro de la carpeta. Si (más adelante) la investigación —porque ésta sigue abierta— nos arroja algún dato, alguna información o algún dato de prueba que las implique, desde luego que tendrá que variar su situación jurídica", manifestó González de los Santos.

Al referirse a Iván "N", único detenido que hay hasta el momento por este caso, el fiscal explicó que su participación habría estado relacionada con uno de los vehículos que estuvieron involucrados en el ataque, en el cual participaron una motocicleta y un auto tipo sedán blanco que le iba custodiando.

Luego de que fuerzas federales detuvieran a Ramón Ángel Álvarez Ayala, alias *El RI*, y se revelara que el hijo de éste

le pidió a su padre asesinar a Valeria Márquez, además de que dos días después la fiscalía de Jalisco detuviera a Iván "N", coautor material del feminicidio, el fiscal general negó que exista presión del Gobierno federal por el caso de la *influencer*.

"Esta carpeta está conformada por cerca de nueve tomos de más de 350 hojas. Que se haya conformado este expediente, de esta naturaleza, desde luego que no se realizó en tres días. Todo esto lleva tiempo", declaró el funcionario.

LA FISCALÍA de Jalisco presume que Iván "N", aprehendido recientemente, viajaba en el vehículo blanco que escoltaba a la moto involucrada en el crimen de la *influencer*.

EL TIP 10

Influencers han sido asesinados en dos años



IVÁN "N" fue capturado el pasado 1 de agosto en Zapopan.

